

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



2023 – 2027

PARROQUIA  
RURAL DE PUNÁ

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PUNÁ**

Lcdo. Anderson Chávez Pérez  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Tatiana Jalka Emperador  
**VICEPRESIDENTA**

Wellington Ramírez Castro  
Wendy Álvarez Pérez  
Cpa. Victoriano Vera Lino  
**VOCALES PRINCIPALES**

Ing. Edwin Efraín Gualán Montaña  
**CONSULTORA O CONSULTOR**

<b>Nombre completo</b>	<b>Título profesional</b>	<b>Cargo /Función</b>
Edwin Efraín Gualán Montaña	Ingeniero Civil	Director del proyecto
Cristhian Santiago Farinango Guamán	Ingeniero Civil	Especialista en información territorial
Ronald Enrique Cajamarca Rivadeneira	Ingeniero Ambiental	Especialista en elementos biofísicos
Eduardo Olivio Gia Cuenca	Ingeniero Civil	Especialista en producción territorial
Tomar Javier Arboleda Macas	Licenciado en Trabajo Social	Especialista en gestión comunitaria

**Equipo Técnico – Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Puná**

## **ACRÓNIMOS**

- ANT:** Agencia Nacional de Tránsito.
- ARCOM:** Agencia de Regulación y Control Minero.
- CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CIBV:** Centro Infantil del Buen Vivir.
- CONADE:** Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
- CONELEC:** Concejo Nacional de Electricidad.
- COOTAD:** Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- COPFP:** Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- COS:** Coeficiente de Ocupación del Suelo.
- CUS:** Coeficiente de Utilización del Suelo.
- CENEL:** Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad
- ETN:** Estrategia Territorial Nacional.
- GAD:** Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- IESS:** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- INEC:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- INEN:** Instituto Ecuatoriano de Normalización.
- INPC:** Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- LOOTUGS:** Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.
- LOPC:** Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
- MATE:** Ministerio del Ambiente transición Ecológica.
- MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- MIDUVI:** Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- MIES:** Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- OMS:** Organización Mundial de la Salud.
- ONU:** Organización de Naciones Unidas.
- PDYOT:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- PEA:** Población Económicamente Activa.
- PET:** Población en Edad de Trabajar.
- POU:** Plan de Ordenamiento Urbano.
- SEDESOL:** Secretaria de Desarrollo Social.
- SENAGUA:** Secretaria Nacional del Agua.
- SNP:** Secretaría Nacional de Planificación
- SNDPP:** Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- TCD:** Tasa de Crecimiento Demográfico.
- TIC:** Tecnologías de la Información y Comunicación.
- TULSMA:** Texto Unificado de Legislación Secundaria del Medio Ambiente.
- UPC:** Unidad de Policía Comunitaria.
- ZIC:** La zona Intertropical de Convergencia.

## TABLA DE CONTENIDO

1	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA.....	15
1.1	FECHA DE CREACION .....	15
1.2	HISTORIA.....	15
1.3	LIMITES .....	16
1.4	CARACTERISTICAS DE LA PARROQUIA .....	16
1.5	MAPA BASE .....	18
2	MEMORIA DESCRIPTIVA .....	19
2.1	PRESENTACIÓN .....	19
2.2	INTRODUCCIÓN.....	20
2.3	ANTECEDENTES .....	20
2.4	MARCO LEGAL.....	21
3	METODOLOGÍA GENERAL.....	26
1.5.1	.....	27
3.1	FASE I. Inicio.....	27
3.2	FASE 2. Actualización.....	28
3.3	FASE 3. Validación del PDyOT .....	28
3.4	FASE 4. Aprobación y puesta en vigencia.....	29
4	ANÁLISIS METODOLÓGICO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	31
4.1	ANÁLISIS DEL PDYOT VIGENTE 2019-2023 .....	31
4.2	RESULTADOS DE ANÁLISIS.....	31
4.2.1	CONTENIDOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN .....	31
4.2.2	OBJETIVO ESTRATÉGICOS .....	32
4.2.3	INDICADORES Y METAS .....	32
4.3	DIAGNÓSTICO FINANCIERO .....	43
4.4	MAPEO DE ACTORES .....	44
4.5	NOTIFICACION DEL PROCESO DE INICIO DE CONSULTORÍA A LOS GADS VECINOS .....	66

5	DIAGNOSTICO .....	70
<b>5.1</b>	<b>COMPONENTE BIOFISICO .....</b>	<b>70</b>
5.1.1	SITUACIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL .....	70
5.1.2	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	70
5.1.3	RECURSOS NATURALES RENOVABLES .....	72
5.1.3.1	PATRIMONIO HIDRICO .....	72
5.1.3.2	MANEJO Y GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS .....	72
5.1.3.2.1	MICROCUENCAS.....	73
5.1.3.2.2	DISPONIBILIDAD DE AGUA .....	73
5.1.3.2.3	CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS .....	75
5.1.3.2.4	EL GOLFO DE GUAYAQUIL .....	78
5.1.3.2.5	FUENTES DE AGUA, CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO .....	79
5.1.3.2.6	GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FUENTES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO .....	84
5.1.3.3	COBERTURA VEGETAL .....	86
5.1.4	ECOSISTEMAS .....	88
5.1.4.1	FLORA.....	90
5.1.4.2	FAUNA.....	90
5.1.4.2.1	AVES .....	90
5.1.4.2.2	MAMÍFEROS.....	91
5.1.4.3	SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS Y VEGETACIÓN PROTECTORA .....	92
5.1.4.3.1	MEDIO BIOLÓGICO .....	92
5.1.4.3.1.1	MANGLAR.....	92
5.1.4.3.1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MANGLARES .....	92
5.1.4.3.1.3	RESERVA ECOLÓGICA MANGLARES DE CHURUTE.....	92
5.1.4.3.2	FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN .....	95
5.1.4.3.3	ECOSISTEMAS FRÁGILES Y ÁREAS DE CONSERVACIÓN .....	98
5.1.4.3.4	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES .....	101
5.1.4.3.5	DÉFICIT HÍDRICO .....	103
5.1.5	CLIMA .....	103
5.1.5.1	TEMPERATURA.....	104
5.1.5.1.1	ISOTERMAS DE LA PARROQUIA PUNA .....	104
5.1.5.2	PRECIPITACIÓN .....	104
5.1.5.2.1	ISOYETAS DE LA PARROQUIA PUNA .....	104
5.1.5.3	AMENAZAS CLIMÁTICAS .....	106
5.1.5.3.1	NIVEL DE AMENAZA PARA TEMPERATURAS MUY ALTAS .....	106
5.1.5.3.2	NIVEL DE AMENAZA PARA LLUVIAS INTENSAS.....	106
5.1.6	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES .....	106
5.1.6.1	IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA AMENAZA .....	107
5.1.6.1.1	AMENAZAS PRESENTES EN EL TERRITORIO.....	107
5.1.6.1.2	CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS.....	110
a.	Susceptibilidad a movimientos en masa .....	110
b.	Susceptibilidad de inundación.....	113
c.	Incendios forestales.....	118
5.1.7	SUELOS .....	118
5.1.7.1	RELIEVE .....	119
5.1.7.2	PENDIENTE.....	120
5.1.7.3	GEOLOGÍA .....	122
5.1.7.4	CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA.....	124
5.1.7.5	USO DEL SUELO .....	128
5.1.7.5.1	APTITUD DE SUELOS.....	132
5.1.7.5.2	USO POTENCIAL DEL SUELO .....	132
5.1.7.5.3	CONFLICTOS DE SUELOS.....	133
5.1.7.5.4	RELLENOS SANITARIOS.....	133
5.1.8	SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.....	136

<b>5.2</b>	<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....</b>	<b>147</b>
5.2.1	POBLACIÓN.....	147
5.2.1.1	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	147
5.2.1.2	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	148
5.2.1.3	DENSIDAD POBLACIONAL CANTONAL.....	148
5.2.1.4	PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	149
5.2.1.5	SERVICIOS A LA POBLACIÓN.....	150
5.2.1.5.1	EDUCACIÓN.....	150
5.2.1.5.1.1	INDICADORES DE EDUCACIÓN.....	153
a.	ANALFABETISMO.....	153
b.	TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR.....	154
5.2.1.5.2	SALUD.....	157
5.2.1.5.2.1	CAUSAS DE MORBILIDAD.....	158
5.2.1.5.2.2	SALUD PÚBLICA.....	159
a.	CENTRO DE SALUD TIPO A.....	159
b.	PERSONAL MÉDICO DISPONIBLE.....	162
5.2.1.5.2.3	TASA DE MORTALIDAD.....	164
5.2.1.5.2.4	TASA DE FECUNDIDAD.....	165
5.2.1.5.2.5	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.....	166
5.2.1.5.3	SEGURIDAD CIUDADANA (UPC).....	166
5.2.1.5.3.1	Policía Nacional.....	167
5.2.1.5.4	EQUIPO RECREACIONAL.....	170
5.2.1.5.5	DESCRIPCIÓN DE LAS CANCHAS, COLISEOS Y PARQUES.....	170
5.2.1.6	EMERGENCIA SANITARIA.....	176
5.2.1.6.1	PROBLEMAS SUCITADOS EN PANDEMIA DENTRO DE LA PARROQUIA Y SUS COMUNIDADES.....	177
a.	Alimentación.....	177
b.	Educación.....	177
c.	Salud.....	177
d.	Movilidad.....	178
5.2.2	CULTURA Y PATRIMONIO.....	178
5.2.2.1	CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO SOCIAL.....	178
5.2.2.2	INDICADORES SOCIALES.....	178
5.2.2.3	CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES A NIVEL LOCAL DE ACUERDO CON LAS REUNIONES DE TRABAJO.....	179
a.	Conflicto laboral.....	179
b.	Conflicto de convivencia.....	179
c.	Conflicto ambiental.....	179
d.	Conflicto de seguridad.....	179
e.	Conflicto de movilidad.....	179
5.2.2.4	INTERGENERACIONALIDAD.....	180
5.2.2.4.1.1	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	180
a.	LA NIÑEZ.....	180
b.	LA ADOLESCENCIA.....	181
5.2.2.4.1.2	LA ADULTEZ.....	182
a.	ADULTO MAYOR.....	183
b.	DISCAPACIDAD.....	184
c.	LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES.....	185
5.2.2.5	ANÁLISIS DE LA CULTURA (COMPORTAMIENTO, COHESIÓN SOCIAL, IDENTIDAD Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN).....	185
5.2.2.5.1	TIPOS DE VIOLENCIA POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	185
5.2.2.5.2	PROYECTO SOCIAL DE VIVIENDA.....	187
5.2.2.6	MOVILIDAD SOCIAL.....	188
5.2.2.6.1	EMIGRACIÓN.....	190
5.2.2.7	ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.....	191
5.2.2.7.1	IDENTIDAD CULTURAL.....	197
5.2.3	PATRIMONIO CULTURAL.....	198

5.2.3.1	PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DEL TERRITORIO (MATERIAL E INMATERIAL) .....	198
5.2.3.1.1	PATRIMONIO TANGIBLE O MATERIAL .....	198
5.2.3.1.1.1	PATRIMONIO INMUEBLE .....	198
a.	BUSTO DEL CACIQUE TÚMBALA .....	199
b.	IGLESIA CATÓLICA SANTA CRUZ .....	200
c.	PIEDRA CEREMONIAL DE LOS PUNÁES .....	200
5.2.3.1.2	Patrimonio Intangible o Inmaterial .....	201
5.2.3.1.2.1	Técnicas Gastronómicas .....	201
5.2.3.2	TURISMO CULTURAL .....	206
5.2.4	SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIO – CULTURAL .....	206
<b>5.3</b>	<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....</b>	<b>212</b>
5.3.1	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) .....	212
5.3.1.1	NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PEA .....	212
5.3.2	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SECTORES PRODUCTIVOS .....	213
5.3.2.1	AGRICULTURA .....	218
5.3.2.1.1	SISTEMAS AGROALIMENTARIOS .....	221
5.3.2.1.2	PRÁCTICAS AGRÍCOLAS RESILIENTES .....	221
5.3.2.2	TIPOS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS .....	222
5.3.2.2.1	SISTEMA PRODUCTIVO MERCANTIL Y MARGINAL .....	224
5.3.2.2.2	CADENAS DE PRODUCCIÓN .....	227
a.	Chirimoya .....	227
b.	Mango .....	227
c.	Maíz .....	228
5.3.2.3	DESTINOS DE LA PRODUCCIÓN .....	229
5.3.2.4	PRINCIPALES LIMITACIONES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR .....	230
5.3.2.5	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN .....	230
5.3.2.5.1	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TURÍSTICOS .....	230
5.3.2.5.1.1	ATRATIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	231
5.3.3	SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	235
<b>5.4</b>	<b>COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....</b>	<b>239</b>
5.4.1	CENTROS POBLADOS .....	239
5.4.1.1	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO .....	242
5.4.1.2	ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS .....	242
5.4.1.3	ASENTAMIENTOS HUMANOS DISPERSOS .....	242
5.4.1.4	ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES O EN ZONAS DE RIESGO .....	244
5.4.2	EQUIPAMIENTOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	244
5.4.2.1	ESPACIO PÚBLICO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	246
5.4.2.2	ÍNDICE DE ÁREA VERDE POR HABITANTES .....	246
5.4.2.3	REDES VIALES .....	247
5.4.2.4	JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	250
5.4.2.5	Movilidad transporte terrestre y fluvial .....	252
5.4.2.6	Hábitat /vivienda. ....	252
5.4.2.6.1	Características de la vivienda .....	253
5.4.2.6.2	Déficit de vivienda .....	256
5.4.2.6.3	Tenencia de la vivienda .....	257
5.4.2.6.4	REGULACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL .....	258
5.4.2.7	TELECOMUNICACIONES .....	258
5.4.2.8	ENERGÍA .....	258
5.4.2.8.1	COBERTURA DE RED DE TELEFONÍA MÓVIL .....	259
5.4.2.8.2	COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA .....	260
5.4.2.8.3	COBERTURA DE RED DE INTERNET .....	260
5.4.2.8.4	PROCEDENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA .....	260
5.4.2.8.5	PROYECTOS ENERGÉTICOS ESTRATÉGICOS .....	261
5.4.3	SÍNTESIS DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	261

<b>5.5</b>	<b>COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD ENERGÍA.....</b>	<b>266</b>
5.5.1.1	ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN .....	266
5.5.1.1.1	TELEFONÍA CONVENCIONAL .....	266
5.5.1.1.2	TELEFONÍA CELULAR .....	266
5.5.1.2	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	267
5.5.1.3	COBERTURA DE INTERNET .....	270
5.5.1.4	TELEVISIÓN POR CABLE.....	270
5.5.2	MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD .....	271
5.5.2.1	REDES VIALES Y TRANSPORTE .....	271
5.5.2.2	SERVICIO DE TRANSPORTE.....	271
5.5.3	SÍNTESIS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	272
<b>5.6</b>	<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN.....</b>	<b>276</b>
5.6.1	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUNA .....	276
5.6.1.1	MARCO INSTITUCIONAL.....	276
5.6.1.2	MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIEDAD CIVIL .....	276
5.6.1.2.1	INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	294
5.6.1.3	ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD PARROQUIAL PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO .....	295
5.6.1.3.1	COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GAD.....	296
5.6.1.3.2	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARROQUIAL .....	297
5.6.2	SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	297
<b>5.7</b>	<b>DIAGNÓSTICO INTEGRADO.....</b>	<b>301</b>
5.7.1	PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR COMPONENTES.....	301
5.7.1.1	POTENCIALIDADES .....	301
5.7.1.2	PROBLEMAS .....	314
5.7.2	CALIFICACIÓN DE PONDERACIONES Y VALORACIONES .....	328
5.7.3	MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO .....	344
<b>5.8</b>	<b>PROPUESTA DE LA PARROQUIA RURAL PUNÁ .....</b>	<b>348</b>
5.8.1	INTRODUCCIÓN .....	348
5.8.2	CARACTERIZACIÓN ACTUAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNÁ.....	348
5.8.2.1	VISIÓN PARROQUIAL.....	349
5.8.2.1.1	ROL DEL TERRITORIO.....	354
5.8.2.2	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PARROQUIAL.....	356
5.8.2.3	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO .....	356
5.8.2.4	ALINEACIÓN DE OBJETIVO ESTRATÉGICO .....	362
5.8.2.5	PROGRAMAS Y PROYECTOS .....	371
<b>5.9</b>	<b>ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL .....</b>	<b>380</b>
<b>6</b>	<b>MODELO DE GESTIÓN .....</b>	<b>390</b>
<b>6.1</b>	<b>ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT ..</b>	<b>390</b>
6.1.1	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN POR COMPONENTES.....	391
6.1.2	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL POR COMPONENTES .....	396
<b>6.2</b>	<b>ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN Y ENFOQUES DE IGUALDAD DE GÉNERO .....</b>	<b>402</b>
<b>6.3</b>	<b>ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA PUNA CON LOS INSTRUMENTOS TECNICOS DE PLANIFICACION.....</b>	<b>406</b>

6.4	OBJETIVOS METAS E INDICADORES .....	413
6.5	PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	422
6.6	MATRIZ RIC EN BASE AL CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL GAD PARROQUIAL DE PUNA. ....	446
6.7	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT .....	451
6.8	ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.....	457
6.8.1	PROCESOS DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN .....	458
6.9	ESTRATEGIA DE RESILIENCIA A EMERGENCIAS SANITARIAS.....	459
7	BIBLIOGRAFIA .....	462

**INDICE DE TABLAS**

TABLA 1. ACUERDO MINISTERIAL NRO. SNP-SNP-2023-0049-A .....	21
TABLA 2.OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE PDYOT VIGENTE .....	32
TABLA 3. INDICADORES Y METAS DE PDYOT VIGENTE .....	32
TABLA 4. ELEMENTOS DEL ANALISIS DEL PDYOT VIGENTE .....	35
TABLA 5.MATRIZ DE INGRESOS DE LOS AÑOS 2020 - 2023 EN EL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ.....	43
TABLA 6 MATRIZ DE EGRESOS DE LOS AÑOS 2019 - 2023 - 2018 EN EL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ .....	44
TABLA 7.MATRIZ DE COMPONENTE BIO-FÍSICO .....	46
TABLA 8.MATRIZ DE COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO .....	50
TABLA 9.MATRIZ DE COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	55
TABLA 10.MATRIZ DE ACTORES SOCIO – CULTURAL.....	58
TABLA 11: SECTORES Y SUS REPRESENTANTES .....	61
TABLA 12: TIPO DE ORGANIZACIONES DE ACUACULTURA Y PESCA .....	62
TABLA 13: TIPOS DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTURA Y GANADERÍA .....	66
TABLA 14: COOPERATIVA DE TRANSPORTE.....	66
TABLA 15: NOTIFICACIÓN A AUTORIDADES DE DIFERENTES INSTITUCIONES PUBLICAS .....	66
TABLA 16: CONCESIONES MINERAS PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	70
TABLA 17: ELEMENTOS HIDROGRÁFICOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL .....	72
TABLA 18: DRENAJES DE LA RED HÍDRICA QUE ATRAVIESAN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	75
TABLA 19: CAPTACIONES DE AGUA DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	83
TABLA 20: COMPETENCIAS RESPECTO AL SERVICIO DE AGUA, GAD MUNICIPAL.....	86
TABLA 21: CATEGORÍAS DE LA COBERTURA VEGETAL DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	86
TABLA 22: ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	88
TABLA 23: LISTA DE ESPECIES DE FLORA EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	90
TABLA 24: LISTA DE ESPECIES DE AVES REGISTRADAS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	90
TABLA 25: LISTA DE ESPECIES DE MAMÍFEROS REGISTRADAS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	91
TABLA 26: CONVENIO DEL PROGRAMA SOCIO BOSQUE DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	95
TABLA 27: NIVEL DE DEFORESTACIÓN POR PERIODO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	95
TABLA 28: ECOSISTEMAS FRÁGILES DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	98
TABLA 29: ÁREAS DE CONSERVACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	99
TABLA 30: CONTAMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	101
TABLA 31: TIPOS DE CLIMA DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	104
TABLA 32: ISOTERMAS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	104
TABLA 33: ISOYETAS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	104
TABLA 34: REGISTRO HISTÓRICO DE EVENTOS .....	107
TABLA 35: ANÁLISIS DE AMENAZAS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	109
TABLA 36: DERRUMBES Y DESLIZAMIENTOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	110
TABLA 37: HUNDIMIENTOS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	111
TABLA 38: INUNDACIONES EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	113
TABLA 39: COLAPSO EN PUENTES DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	114
TABLA 40: CATEGORÍA POR INUNDACIONES DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	115
TABLA 41: IMPACTOS Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	117
TABLA 42: SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	118
TABLA 43: TAXONOMÍA DE SUELOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	118
TABLA 44: DESCRIPCIÓN DE RELIEVE DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	119
TABLA 45: DESCRIPCIÓN DE PENDIENTE DE LA PARROQUIA PUNA.....	120
TABLA 46: UNIDADES GEOLÓGICAS DE LA PARROQUIA PUNA .....	122
TABLA 47: CAPACIDAD DE USO DE SUELO .....	124
TABLA 48: ÁREAS DE USO DE SUELO.....	126
TABLA 49: USO Y COBERTURA DEL SUELO DE LA PARROQUIA PUNÁ.....	128
TABLA 50: APTITUD DEL SUELO .....	132
TABLA 51: USO POTENCIAL DEL SUELO .....	132
TABLA 52: TIERRAS CON INTERVENCIÓN ANTRÓPICA .....	133

TABLA 53: MATRIZ SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO .....	136
TABLA 54: MATRIZ SÍNTESIS DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.....	141
TABLA 55: POBLACIÓN DEL AÑO 2010 Y 2022 DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	147
TABLA 56: POBLACIÓN POR COMUNIDADES .....	148
TABLA 57: DENSIDAD POBLACIONAL .....	148
TABLA 58: ÍNDICES DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	149
TABLA 59: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL.....	150
TABLA 60. GRUPO DE EDADES.....	150
TABLA 61. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y SU COBERTURA .....	151
TABLA 62. TASA DE ANALFABETISMO EN EL CANTÓN GUAYAQUIL.....	153
TABLA 63. TASA DE ASISTENCIA DE PARROQUIA PUNÁ.....	154
TABLA 64. CENTROS DE SALUD PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	157
TABLA 65. CAUSAS DE MORBILIDAD, CABECERA PARROQUIAL PUNA .....	158
TABLA 66: CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD .....	159
TABLA 67: DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL MÉDICO EXISTENTE EN CADA PARROQUIA .....	162
TABLA 68: ATENCIÓN DE MÉDICOS POR COMUNIDADES PERIODO 2020 - 2023 .....	163
TABLA 69: TASA DE MORTALIDAD EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	164
TABLA 70: TASA DE FECUNDIDAD EN LA PARROQUIA PUNA.....	165
TABLA 71: ATENCIONES EN EL MSP A GRUPOS PRIORITARIOS .....	166
TABLA 72: SEGURIDAD CIUDADANA .....	167
TABLA 73: PERSONAL POLICIAL DE LA PARROQUIA PUNA .....	167
TABLA 74. PROPUESTA, UPC PARROQUIA PUNA .....	168
TABLA 75. ESPACIOS RECREACIONALES DE LA PARROQUIA PUNÁ.....	170
TABLA 76: DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS RECREACIONALES.....	171
TABLA 77: INDICADORES SOCIALES.....	178
TABLA 78: GRUPOS DE EDAD 2022 .....	180
TABLA 79: EQUIPAMIENTOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA NIÑOS/AS .....	181
TABLA 80: TASA DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES EN LA PARROQUIA PUNA .....	182
TABLA 81: PORCENTAJE DE EDADES .....	182
TABLA 82: GRUPO DE EDAD DE ADULTOS MAYORES .....	183
TABLA 83: NÚMERO DE ADULTOS MAYORES QUE ATIENDE ACTUALMENTE .....	184
TABLA 84: REGISTRO DE DISCAPACIDADES EN LA PARROQUIA PUNÁ.....	185
TABLA 85: TASA DEL GRUPO ÉTNICO EN LA PARROQUIA PUNA .....	185
TABLA 86: TASA DE VIOLENCIA .....	186
TABLA 87: TASA DEL GRUPO ÉTNICO EN LA PARROQUIA PUNA .....	186
TABLA 88: TASA DE VULNERABILIDAD .....	186
TABLA 89: CASOS DE VIOLENCIA.....	186
TABLA 90: MOVILIZACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA PUNÁ .....	190
TABLA 91: PARROQUIA DE RESIDENCIA ACTUAL .....	191
TABLA 92: ORGANIZACIONES SOCIALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN LA PARROQUIA PUNA.....	192
TABLA 93: TIPOS DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTURA Y GANADERÍA .....	195
TABLA 94: COOPERATIVA DE TRANSPORTE .....	195
TABLA 95: SECTORES Y SUS REPRESENTANTES .....	196
TABLA 96: BIENES PATRIMONIALES INMUEBLES DE LA PARROQUIA PUNÁ .....	199
TABLA 97: PATRIMONIO INMATERIAL DE LA PARROQUIA PUNÁ .....	201
TABLA 98: GASTRONOMÍA TÍPICA DE LA PARROQUIA PUNÁ .....	201
TABLA 99: MATRIZ DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIO – CULTURAL.....	206
TABLA 100: MATRIZ DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIO – CULTURAL .....	208
TABLA 101: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	212
TABLA 102: NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LA PEA DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	212
TABLA 103: ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SECTORES PRODUCTIVOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	213
TABLA 104: RECAUDACIONES DEL SRI DE LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS .....	215
TABLA 105 TIPOS DE CULTIVOS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	218
TABLA 106: TIPOS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	222
TABLA 107: TIPOS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	224

TABLA 108 DESTINOS DE LA PRODUCCIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	229
TABLA 109 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	231
TABLA 110 MATRIZ DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	235
TABLA 111 MATRIZ DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	237
TABLA 112: NÚMERO DE HABITANTES POR SECTOR DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ 2022 .....	240
TABLA 113: TIPOS DE ASENTAMIENTOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	243
TABLA 114: EQUIPAMIENTOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	244
TABLA 115: ESPACIOS RECREACIONALES DE LA PARROQUIA PUNÁ.....	246
TABLA 116. TIPOS Y ESTADO DE VÍAS EN LA PARROQUIA .....	247
TABLA 117: DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	252
TABLA 118: TIPO DE VIVIENDAS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	253
TABLA 119: ESTADO DE LAS VIVIENDAS.....	256
TABLA 120: ESTADO DE LAS VIVIENDAS.....	256
TABLA 121: PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN MAL ESTADO .....	257
TABLA 122: TENENCIA DE LA VIVIENDA EN PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	257
TABLA 123: DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	258
TABLA 124 COBERTURA DE RED DE TELEFONÍA MÓVIL EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	260
TABLA 125 COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	260
TABLA 126 COBERTURA DE RED DE INTERNET .....	260
TABLA 127 PROCEDENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA .....	260
TABLA 128 MATRIZ DE POTENCIALIDADES SOCIO-CULTURAL DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	261
TABLA 129 MATRIZ DE PROBLEMAS DE SOCIO-CULTURAL DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	263
TABLA 130: DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE TELEFONÍA CONVENCIONAL .....	266
TABLA 131: DISPONIBILIDAD DE TELEFONÍA CELULAR DEL PARROQUIA PUNA .....	266
TABLA 132: COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	267
TABLA 133: PROCEDENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	268
TABLA 134: TENENCIA DE MEDIDOR DE ENERGÍA DEL PARROQUIA PUNÁ .....	269
TABLA 135: COBERTURA DE INTERNET DEL PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	270
TABLA 136: COBERTURA DE TELEVISIÓN POR CABLE DEL PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	270
TABLA 137: SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL PARROQUIA PUNÁ.....	272
TABLA 138: MATRIZ DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	273
TABLA 139 MATRIZ DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	274
TABLA 140.MATRIZ DE COMPONENTE BIO-FÍSICO .....	277
TABLA 141.MATRIZ DE COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO.....	280
TABLA 142.MATRIZ DE COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .	284
TABLA 143.MATRIZ DE ACTORES SOCIO – CULTURAL.....	287
TABLA 144.SECTORES Y SUS REPRESENTANTES .....	289
TABLA 145. TIPO DE ORGANIZACIONES DE ACUACULTURA Y PESCA .....	290
TABLA 146.TIPOS DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTURA Y GANADERÍA .....	294
TABLA 147.COOPERATIVA DE TRANSPORTE.....	294
TABLA 148: PERSONAL DEL GAD EN LOS NIVELES EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS.....	297
TABLA 149 SERVIDORES PÚBLICOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ .....	297
TABLA 150 SERVICIOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ .....	297
TABLA 151 MATRIZ DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL .....	298
TABLA 152 MATRIZ DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	298
TABLA 153 MATRIZ DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.....	302
TABLA 154 MATRIZ DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIO – CULTURAL .....	307
TABLA 155 MATRIZ DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO.....	308
TABLA 156 MATRIZ DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	310
<b>TABLA 157</b> MATRIZ DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	312
TABLA 158 MATRIZ DE POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO - INSTITUCIONAL .....	313
TABLA 159 MATRIZ DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO .....	314
TABLA 160 MATRIZ DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIO – CULTURAL .....	320
TABLA 161 MATRIZ DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO .....	322

TABLA 162 MATRIZ DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	324
TABLA 163 MATRIZ DE PROBLEMAS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	325
TABLA 164 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO – INSTITUCIONAL	326
TABLA 165 JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS COMPONENTE BIOFÍSICO.....	330
TABLA 166 JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS COMPONENTE SOCIO – CULTURAL.....	332
TABLA 167 JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO.....	333
TABLA 168 JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	334
TABLA 169 JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS COMPONENTE DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	335
TABLA 170 JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS COMPONENTE POLÍTICO - INSTITUCIONAL.....	336
TABLA 171 : MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS .....	337
TABLA 172: ANÁLISIS DE LA VISIÓN .....	349
TABLA 173. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....	350
TABLA 174. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y AGENDA ZONAL DE PLANIFICACIÓN.....	351
TABLA 175: ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA.....	353
TABLA 176: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR COMPONENTE.....	356
TABLA 177: POLÍTICAS PÚBLICAS SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	357
TABLA 178 :RESUMEN DE OBJETIVOS Y METAS .....	359
TABLA 179 ALINEACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	362
TABLA 180 : PLAN DE GOBIERNO GAD PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ. ....	372
TABLA 181 : ANALISIS FUNCIONAL GAD PARROQUIAL PUNA .....	382
TABLA 182 CUERPOS LEGALES DE REFERENCIA .....	390
TABLA 183 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL COMPONENTE BIOFISICO .....	392
TABLA 184 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL COMPONENTE SOCIO – CULTURAL.....	392
TABLA 185 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO .....	393
TABLA 186 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	394
TABLA 187 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	395
TABLA 188 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL COMPONENTE POLÍTICO – INSTITUCIONAL .....	395
TABLA 189 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL COMPONENTE BIOFÍSICO .....	396
TABLA 190 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL COMPONENTE SOCIO – CULTURAL.....	397
TABLA 191 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO.....	398
TABLA 192 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	399
TABLA 193 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	401
TABLA 194 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL COMPONENTE POLÍTICO – INSTITUCIONAL.....	401
TABLA 195 CUERPOS LEGALES DE REFERENCIA .....	402
TABLA 196 DESCRIPCIÓN DE PROCESOS – ESTRATEGIAS DE RIESGOS .....	405
TABLA 197 ACCIONES POR TIPO DE EVENTO .....	406
TABLA 198 : ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO PARROQUIAL DE PUNA CON LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS DE PLANIFICACIÓN .....	407
TABLA 199 : DEFINICIÓN DE METAS E INDICADORES .....	414
TABLA 200 : DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	423
TABLA 201 : DEFINICIÓN DE METAS POLÍTICAS E INDICADORES .....	435
TABLA 202 MATRIZ RIC .....	446
TABLA 203 INSTANCIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	452
TABLA 204 DESCRIPCIÓN DE PROCESOS DE ESTRATEGIAS .....	454
TABLA 205 EJEMPLO DE SEGUIMIENTO A PROGRAMACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO .....	456
TABLA 206 CUERPOS LEGALES DE REFERENCIA .....	459
TABLA 207 DESCRIPCIÓN DE PROCESOS – ESTRATEGIAS DE RIESGOS.....	460

**INDICE DE MAPAS**

MAPA 1 : MAPA BASE DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	18
MAPA 2 : CONCESIONES MINERAS PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	71
MAPA 3 : HIDROGRAFÍA DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	77
MAPA 4 : COBERTURA VEGETAL DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	87
MAPA 5 : ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	89
MAPA 6 :DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	94
MAPA 7 :DEFORESTACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	97
MAPA 8 : BOSQUE PROTECTOR DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	100
MAPA 9 : ISOYETAS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	105
MAPA 10 : MOVIMIENTOS DE MASA DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	112
MAPA 11: FUENTE: SUSCEPTIBLE A INUNDACIONES DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	116
MAPA 12 : PENDIENTE DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	121
MAPA 13 : GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	123
MAPA 14 : USO DE SUELO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	131
MAPA 15 : CENTROS DE EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	156
MAPA 16 : CENTROS DE SALUD EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	161
MAPA 17 : USO DE SUELO EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	220
MAPA 18 : FERTILIDAD DE SUELOS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	226
MAPA 19 : DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	241
MAPA 20 : MAPA VIAL DE PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	249
MAPA 21 : NÚMERO DE VIVIENDAS OCUPADAS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	255

**INDICE DE FOTOGRAFIAS**

FOTOGRAFÍA. 1: CAPTACIÓN DE AGUA EN ESTERO DE BOCA .....	80
FOTOGRAFÍA. 2: CAPTACIÓN DE AGUA EN PUNÁ VIEJO .....	81
FOTOGRAFÍA. 3: CAPTACIÓN DE AGUA EN PUNTA DE PIEDRA .....	81
FOTOGRAFÍA. 4: CAPTACIÓN DE SECTOR DE SANTO DOMINGO.....	82
FOTOGRAFÍA. 5: CAPTACIÓN DE AGUA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE PUNÁ.....	82
FOTOGRAFÍA. 6: RELLENO SANITARIO DE PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	134
FOTOGRAFÍA. 7: ESTADO DEL RELLENO SANITARIO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	135
FOTOGRAFÍA. 8: CENTRO DE SALUD TIPO B, CABECERA PARROQUIA .....	159
FOTOGRAFÍA. 9: PUESTO DE SALUD, CAMPO ALEGRE.....	160
FOTOGRAFÍA. 10: PUESTO DE SALUD, PUERTO ROMA .....	160
FOTOGRAFÍA. 11: UPC DE LA CABECERA PARROQUIAL DE PUNÁ.....	169
FOTOGRAFÍA. 12 : UPC DE SECTOR DE PUERTO ROMA.....	169
FOTOGRAFÍA. 13: PREDIO DE DONACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN UPC EN SECTOR DE CAUCHICHE.....	170
FOTOGRAFÍA. 14: IGLESIA SAN BARTOLOMÉ APÓSTOL .....	199
FOTOGRAFÍA. 15: IGLESIA SEÑOR DE LA BUENA MUERTE .....	200
FOTOGRAFÍA. 16:IGLESIA SEÑOR DE LA BUENA MUERTE.....	200
FOTOGRAFÍA 17: PLATO TÍPICO: CEVICHE DE LAS SIETE POTENCIAS. ....	202
FOTOGRAFÍA 18: PLATO TÍPICO: CEVICHE DE CONCHAS Y CAMARÓN.....	203
FOTOGRAFÍA. 19: PLATO TÍPICO: LISA ASADA .....	203
FOTOGRAFÍA. 20: PLATO TÍPICO: CAMARONES APANADOS .....	204
FOTOGRAFÍA. 21: PLATO TÍPICO: PESCADO FRITO .....	204
FOTOGRAFÍA. 22:PLATO TÍPICO: CARNE DE CHIVO .....	205
FOTOGRAFÍA. 23:PLATO TÍPICO: ARROZ MARINERO .....	205
FOTOGRAFÍA. 24: BEBIDA TÍPICA: TUMBA CHOLA .....	205
FOTOGRAFÍA. 25:ARTES DE PESCA BOLSOS Y REDES CALETERAS PRACTICAS ANCESTRALES APLICADAS EN LA PARROQUIA RURAL PUNÁ .....	206
FOTOGRAFÍA. 26: SECTOR DES SUBIDA ALTA .....	233
FOTOGRAFÍA. 27: SECTOR BELLAVISTA .....	233
FOTOGRAFÍA. 28: SECTOR DE CAUCHICHE.....	234
FOTOGRAFÍA. 29: SECTOR BELLAVISTA .....	234
FOTOGRAFÍA 30. ESTADO DE LAS VIVIENDAS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	257
FOTOGRAFÍA. 31: SOCIALIZACIÓN DEL PDOT EN EL PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	295

**INDICE DE GRAFICOS**

GRÁFICO 1: ANÁLISIS DE EVENTOS .....	108
GRÁFICO 2:EVENTOS O SUCESOS PELIGROSOS EN LA PARROQUIA PUNÁ .....	108
GRÁFICO 3:TASA DE ASISTENCIA DE LA PARROQUIA PUNA .....	155
GRÁFICO 4: PORCENTAJE DEL NIVEL MEDICO EXISTENTE EN CADA PARROQUIA .....	163
GRÁFICO 5: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA PEA DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	213
GRÁFICO 6:ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL CANTÓN ESPÍNDOLA .....	214
GRÁFICO 7: PORCENTAJES DE CULTIVOS MÁS REPRESENTATIVOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	219
GRÁFICO 8:PORCENTAJES DE OCUPACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ	225
GRÁFICO 9: CADENAS DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	229
GRÁFICO 10. PORCENTAJE DE TIPO DE VÍAS EN LA PARROQUIA .....	247
GRÁFICO 11:DIAGRAMA JERÁRQUICO DE HABITANTES POR SECTOR EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	251
GRÁFICO 12:DIAGRAMA DE COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD POR SECTORES .....	259
GRÁFICO 13: TELÉFONO CONVENCIONAL DEL PARROQUIA RURAL DE PUNÁ .....	266
GRÁFICO 14:COBERTURA DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DEL PARROQUIA PUNA.....	267
GRÁFICO 15: COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	268
GRÁFICO 16:PROCEDENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	269
GRÁFICO 17:PORCENTAJE DE MEDIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PARROQUIA RURAL DE PUNÁ.....	269
GRÁFICO 18: COBERTURA DE INTERNET DEL PARROQUIA PUNÁ .....	270
GRÁFICO 19:SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE DEL PARROQUIA PUNÁ .....	271
GRÁFICO 20 :ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ.....	296
GRÁFICO 21.PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN – ESTRATEGIA DE RIESGOS .....	405
GRÁFICO 22.PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN .....	453
GRÁFICO 23. INTERVALO DE 0.....	455
GRÁFICO 24.INTERVALO DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS .....	455



## 1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA

### 1.1 FECHA DE CREACION

La parroquia rural de Puná fue parroquializada el 13 de octubre de 1837, se llegó a fundar como una de las primeras parroquias de la República del Ecuador.

### 1.2 HISTORIA

Existen dos teorías acerca de la conformación de la isla; por una parte, el Profesor Carlos Avilés Ronquillo, en sus manuscritos e investigaciones sobre la existencia de la isla, dice: “que Puná en la época cuaternaria perteneció al continente y que posterior mente se produjo el rompimiento del istmo de Puná por la corriente y del actual canal del morro” (op. Cit en 1948); la segunda, la de Teodoro Wolf, que asegura que la isla Puná es de origen volcánico y que presume que por una explosión volcánica submarina en la época cuaternaria dio origen a la formación de la isla, para aseverar esta teoría hace referencias los manantiales volcánicos hallados por el en el año 1881, en el sector de Punta Española a pocas cuadras de la “casa del cerro” y muy cerca de la playa. (Estudios realizados por Wolf en 1881, geografía y geología del Ecuador, 1892.).

Es muy posible que cuando fue poblada la isla, esta pudo estar habitada por animales silvestres y por su puesto debió haber habido bosques tropicales de mucha importancia En relacionado a los orígenes culturales de primitivas civilizaciones del Ecuador y en referente a Puná posiblemente, la isla Puná se pobló en el periodo Precerámico, que corresponde a hombres que vivieron desde los años 12.000 hasta los 3.000 A.C. Posiblemente atendiendo a su cultura, hay testimonios de que existió presencia de nómadas que no utilizaron precisamente el barro, si no la piedra para elaborar sus artefactos, que hubo un asentamiento aborígen de origen chimú (nómadas), que sobrevivió porque era muy laboriosos, desafiaron las adversidades como la escases de agua, y para ello construyeron albarradas para captar el agua de la lluvia en el sitio de Puná Viejo existe la mayor laguna denominada “La Lechuza” por lo que muy probable hicieran de uso de la agricultura, como siembra de maíz y frutas. Su alimento lo conformaba el maíz, pecado, la carne y también frutas especialmente la chirimoya.

La parroquia Puná representa parte de un método territorial que tiene importancia dentro de un contexto histórica y cultural. La existencia de lugares en el periodo prehispánico como los

Punáes, que desempeñaron un significativo rol durante la invasión y ocupación Inca, así como durante la conquista y colonización española, sumada el grado estratégico que Puná tuvo para Guayaquil durante la época colonial y republicana, son hechos que marcan a esta Isla como lugar de estudio y trasmisión de la historia y cultura.

En la década de los 80 la Isla Puná y otras islas pequeñas del Golfo de Guayaquil, empezaron a ser ocupadas por piscinas de camarónicas, que en la actualidad se asientan casi en un tercio del territorio. Cabe señalar que la implantación y funcionamiento de estas, no ha sido objeto de seguimiento y control efectivo, por lo que en la actualidad se constata una pérdida significativa del manglar, así como problemas ambientales, relacionados con su funcionamiento.

### 1.3 LIMITES

- **NORTE:** Parroquia Urbana Ximena.
- **SUR:** El Océano Pacífico.
- **OESTE:** Desembocadura Estuario Golfo de Guayaquil.
- **ESTE:** Cantón Balao y Cantón Guayaquil.

### 1.4 CARACTERISTICAS DE LA PARROQUIA

Ilustración 1. Características generales de la Parroquia Puná

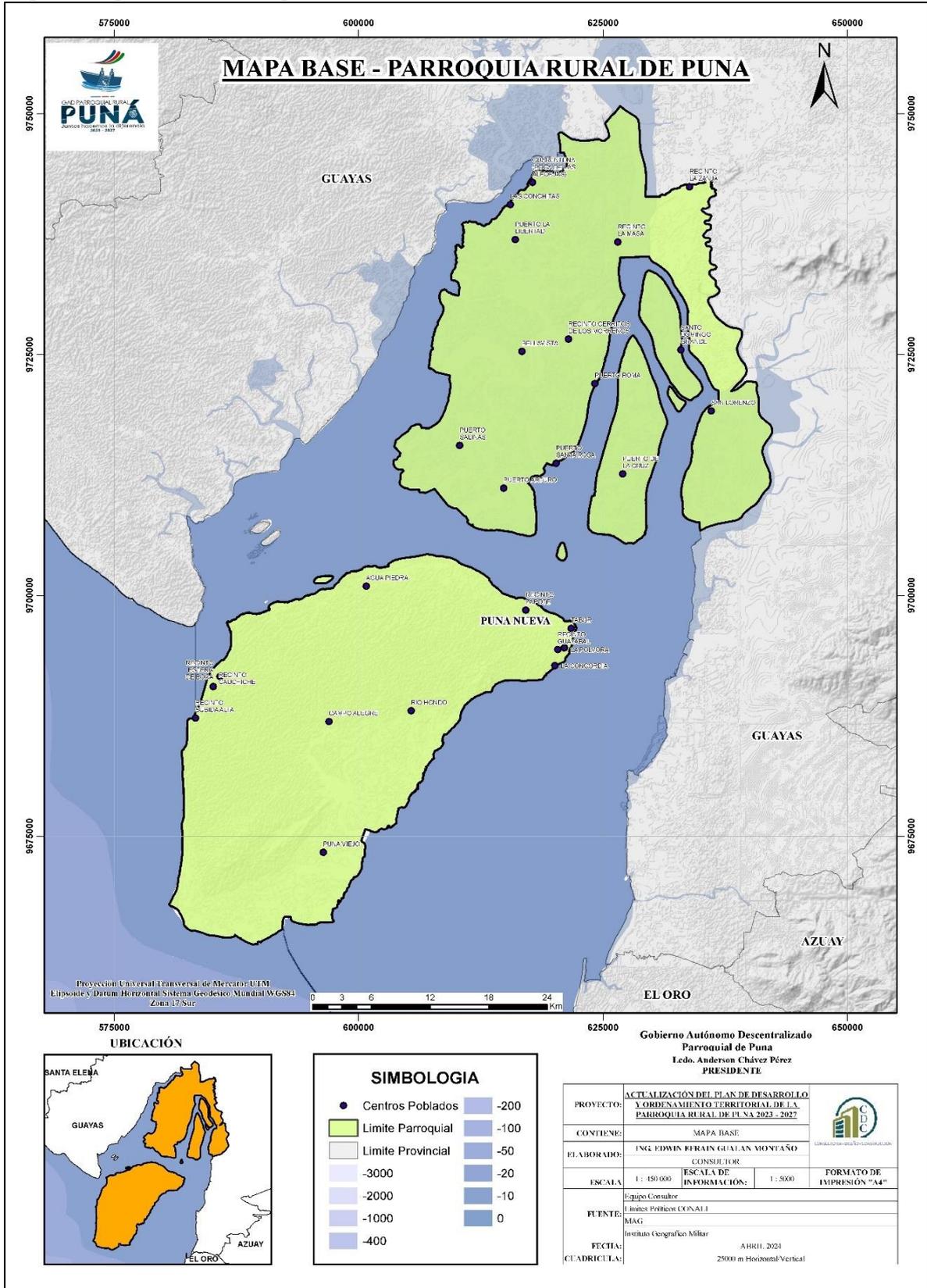
Generalidades de la Parroquia	
<b>Fecha de creación</b>	13 de octubre de 1837.
<b>Ubicación</b>	La parroquia Puná, se encuentra ubicada al Sur del cantón Guayaquil y de la provincia del Guayas, la cabecera parroquial se encuentra a 39,7 Millas de la ciudad de Guayaquil.
<b>Límites</b>	<b>NORTE:</b> Parroquia Urbana Ximena.
	<b>SUR:</b> El Océano Pacífico.
	<b>OESTE:</b> Desembocadura Estuario Golfo de Guayaquil.
	<b>ESTE:</b> Cantón Balao y Cantón Guayaquil.
<b>Extensión</b>	3.285,72 km <sup>2</sup>
<b>Población total</b>	15.275 habitante. (Según INEC 2022).
<b>Altitud</b>	7 m.s.n.m
<b>Clima</b>	24°C – 32°C
<b>División/ Política</b>	Está compuesta por:
	<b>SITIOS:</b>
<b>CABECERA PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ</b>	
	1. Cabecera Parroquial
	2. Pólvora
	3. Concordia
	4. Tabor
	5. La Guada – Boquehanchal
	6. Zapote – Puerto Zapote

<b>CENTRO Y SUR</b>	
	7. Aguas Piedra
	8. Rio Hondo
	9. Chojon
	10. Campo Alegre
	11. Puná Vieja
	12. Puerto Grande
	13. Estero de Boca
	14. Cauchiche
	15. Subida Alta
	16. Bellavista
<b>SECTOR NORTE</b>	
	17. Cerrito de los Morreños
	18. Buenavista
	19. Cascajitos
	20. Puerto Tamarindo
	21. Puerto Libertad
	22. Punta Piedra
	23. Puerto Roma
	24. Masa 1
	25. Masa 2
	26. Santa Rosa
	27. San Vicente 4 Chupadores Grande
	28. Puerto Salinas
	29. Puerto Arturo
	30. Puerto Cruz
	31. Buena Vista
	32. Conchal
	33. Santo Domingo
	34. Buena Esperanza
	35. San Vicente 1
	36. San Vicente 2
	37. San Vicente 3 Cabeza Mate
	38. Puerto Tamarindo
	39. San Lorenzo
<b>Vialidad Y Accesos</b>	<b>Transporte fluvial desde Mercado la Caraguay Guayaquil, Puerto balao, Boca de Tenguel y Parroquia Posorja</b>

**Fuente:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 1.5 MAPA BASE

Mapa 1 : Mapa Base de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: IMG, 2024

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024

## **2 MEMORIA DESCRIPTIVA**

### **2.1 PRESENTACIÓN**

El presente documento, contiene la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT; de la parroquia Puná, Provincia del Guayas; cuyo proceso es liderado por el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la Planificación y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores.

El PDyOT es un instrumento técnico y normativo para la planificación territorial, que orienta las intervenciones de las instituciones públicas y privadas para generar el desarrollo local. En esencia, un PDyOT es una propuesta para decretar la gestión de un territorio, en armonía con los actores involucrados y de acuerdo a las vocaciones del territorio. Además, es una herramienta política, pues refleja la visión de desarrollo, estrategias, programas y proyectos que permiten alcanzar el plan de trabajo de la autoridad electa.

Según el Art. 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019) define: Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.

Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales; que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 - Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de

Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

## **2.2 INTRODUCCIÓN**

El Plan de Ordenamiento Territorial, es una herramienta que busca planificar el desarrollo equilibrado y sustentable del territorio, generando las condiciones de bienestar y calidad de vida de sus habitantes, a través de un proceso continuo de toma de decisiones sobre el uso de la tierra, la distribución de la población, la gestión de recursos hídricos, el manejo de áreas naturales.

La Planificación Territorial tiene como propósito delimitar los diferentes usos a que puede destinarse el territorio en función de su potencial natural.

A continuación, se explica en forma más detallada los contenidos que el mismo posee, con el fin de orientar cuales son los temas dentro del presente documento.

En la Fase 1 del Plan, se abordan temas y elementos generales del cantón, es decir se describen y detallan características primarias del territorio que nos permiten tener acercamiento con la realidad de la parroquia y, se describe la metodología que se va a utilizar para desarrollar el PDyOT, análisis del PDyOT vigente, Mapeo de Actores de la parroquia Puná

En la Fase 2 del Plan, el diagnóstico estratégico con el análisis por componente y el análisis integral territorial, sistematización de las potencialidades, problemas identificados, representación gráfica del territorio el cual representa el modelo territorial actual.

En la Fase 3 del Plan, contiene la Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la cual refleja la visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre el modelo territorial deseado para mejorar la calidad de vida de la población.

En la Fase 4 se desarrolla el Modelo de Gestión de lo propuesto para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquia Rural de Puná, describe el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDyOT, el cual contiene las siguientes estrategias: Articulación y coordinación para la implementación del PDyOT, reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación, seguimiento y evaluación del PDyOT, promoción y difusión del PDyOT.

## **2.3 ANTECEDENTES**

En la constitución establece que es deber primordial del Estado, planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir. Además, de acuerdo al artículo 275 de

la constitución, determina que el Estado tiene el rol de planificar el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

En este nuevo marco legal expresado en la Constitución, el COOTAD, Código de Planificación y Finanzas Públicas-COPFP y el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 - Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025) exige que los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD, elaboren y actualicen sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT). Amparados en las directrices técnicas metodológicas de SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACION”.

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**2.4 MARCO LEGAL**

**ACUERDO MINISTERIAL Nro. SNP-SNP-2023-0049-A**

Tabla 1. Acuerdo ministerial Nro. SNP-SNP-2023-0049-A

CODIGO/ LEY/ REGLAMENTO	ARTICULOS
Constitución	<b>Art. 3.</b> -Establece como uno de los deberes primordiales del Estado, Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.
	<b>Art. 279.</b> -E establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo.
	<b>Art. 280.</b> -Plantea que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos

	<p>descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores;</p> <p><b>Art. 297.-</b> Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público</p> <p><b>Art. 389.-</b> El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley.</p> <p><b>Art. 390.-</b> Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.</p> <p><b>Art. 397.-</b> “(...) Para garantizar el derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el Estado se compromete a: (Numeral 5) Establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad”</p>
<p>Ley de Seguridad Pública y del Estado</p>	<p><b>Art.11.-</b> Establece que los órganos ejecutores del Sistema de Seguridad Pública y del Estado estarán a cargo de las acciones de defensa, orden público, prevención y gestión de riesgos, y de conformidad con el literal c) de la gestión de riesgos; determina la prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad, corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado, a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.</p>
<p>Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado</p>	<p><b>Art.3.-</b> Se define a la Secretaría de Gestión de Riesgos como el órgano ejecutor de Gestión de Riesgos en el país, con sus roles de rector y ejecutor del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos</p>
<p>COPLAFIP</p>	<p><b>Art. 12.-</b> Determina: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.</p> <p><b>Art. 26.-</b> Determina: “La Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por el ente rector de la planificación.</p> <p><b>Art. 41.-</b> Dispone: Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo. Serán implementados a través</p>

	<p>del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.</p> <p><b>Art. 46.-</b> Determina: “Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.</p> <p><b>Art. 48.-</b> Dispone: “Vigencia de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión</p> <p><b>Art. 49.-</b> Establece: Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.</p> <p><b>Art. 21.-</b> Determina: Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados. Todos los niveles de gobierno deberán considerar obligatoriamente las directrices y orientaciones definidas en los instrumentos de carácter nacional para el ordenamiento territorial. Las propuestas que incidan en el territorio de un gobierno autónomo descentralizado, deberán acordarse entre los actores públicos y - privados involucrados y con el gobierno autónomo descentralizado respectivo, e incorporarse en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de conformidad con lo previsto en este reglamento y demás normativa aplicable. Todo acto administrativo o normativo, decisión o acción que un gobierno autónomo descentralizado adopte para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, se realizará obligatoriamente en coherencia y concordancia con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá la norma técnica correspondiente para su formulación, articulación y coordinación.</p> <p><b>Art. 22.-</b> Prescribe que: Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son instrumentos de planificación complementarios entre sí y serán construidos en un proceso participativo único, de acuerdo a la normativa técnica que emita la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.</p>
COOTAD	<p><b>Art. 54.-</b> Funciones</p> <p>Literal c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verde y áreas comunales.</p> <p>Literal o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;</p> <p><b>Art. 55</b> Competencias exclusivas de los GAD Municipales Literal</p> <p>b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón</p> <p><b>Art. 57.-</b> Atribuciones del Concejo Municipal</p> <p>Literal w) Expedir la ordenanza de construcciones que comprenda las especificaciones y normas técnicas y legales por las cuales deban regirse en el cantón la construcción, reparación, transformación y demolición de edificios y de sus instalaciones.</p>

	<p>Literal x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente el uso del suelo el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra</p> <p><b>Art. 140.-</b> Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos. - La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los GAD municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza.</p> <p><b>Art. 264.-</b> Los Gobiernos Municipales y de los Distritos Metropolitanos tendrán entre sus competencias exclusivas (numeral 13) “gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios”.</p> <p><b>Art. 466.-</b> Atribuciones en el ordenamiento territorial El plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres. Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se podrá urbanizar el suelo que tenga una clara vocación agropecuaria, salvo que se exista una autorización expresa del organismo nacional de tierras</p>
<p align="center">COPFP</p>	<p><b>Art. 64.-</b> Preeminencia de la producción nacional e incorporación de enfoques ambientales y de gestión de riesgo. - En el diseño e implementación de los programas y proyectos de inversión pública, se promoverá la incorporación de acciones favorables al ecosistema, mitigación, adaptación al cambio climático y a la gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales.</p>
<p>Reglamento Ley De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo - 2019</p>	<p><b>Art. 7.-</b> Del proceso general de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.</p> <p>El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparación o inicio, que incluye:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La creación o consolidación de las instancias de participación ciudadana y el Consejo de Planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, que participarán en la formulación o actualización del plan.</li> <li>b) La notificación del inicio del procedimiento de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los gobiernos autónomos descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo.</li> </ol> </li> <li>2. Remisión de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo, para que de considerarlo pertinente se emitan las observaciones respectivas. En el caso de los planes formulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales, basta con su remisión al cantón o distrito metropolitano en cuya circunscripción se integren. La propuesta del plan será enviada a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundida en la página electrónica del Gobierno Autónomo Descentralizado, para que cualquier ciudadano remita las observaciones respectivas.</li> <li>3. Análisis y contestación de las observaciones emitidas por la ciudadanía y otras entidades públicas.</li> <li>4. Conocimiento y análisis de los planes por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.</li> </ol>

	<p>5. Aprobación y puesta en vigencia del plan por parte del órgano legislativo regional, provincial, cantonal o parroquial, según corresponda.</p> <p><b>Art. 8.-</b> Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial. c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.</p> <p><b>Art. 9.-</b> Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipal y Metropolitano. - Sin perjuicio de lo definido en el artículo anterior, los GAD municipales o metropolitanos podrán considerar los siguientes aspectos en la actualización de sus PDOT:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Mejorar y corregir anomalías e irregularidades identificadas en el Plan vigente.</li> <li>b) Introducir o ajustar normativa urbanística que permita la concreción del modelo territorial propuesto.</li> <li>c) Actualizar los proyectos y programas previstos en el Plan vigente.</li> <li>d) Corregir normativa e información cartográfica relacionada con áreas del cantón, que dificultan la acción de públicos y privados, y/o ponen en riesgo la vida de las personas.</li> <li>e) Incluir y regular instrumentos de planificación y gestión complementaria, necesarios para proyectos y programas formulados en el Plan.</li> <li>f) La articulación y armonización de los instrumentos de ordenamiento territorial municipal con los de los municipios circunvecinos y los ajustes que se hayan efectuado en el ordenamiento territorial provincial y nacional con el objeto de armonizar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los Planes de Uso y Gestión del Suelo entre municipios circunvecinos.</li> <li>g) Evaluar el cumplimiento del mismo, y la reprogramación de los proyectos no llevados a cabo, en concordancia con lo establecido en Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la nueva administración.</li> </ol>
<p>Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo</p>	<p><b>Art. 9.- Ordenamiento territorial.</b> - El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.</p> <p>La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por el ente rector de la planificación nacional en su calidad de entidad estratégica.</p> <p><b>Art. 10.- Objeto.</b> - El ordenamiento territorial tiene por objeto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.</li> <li>2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.</li> <li>3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.</li> </ol> <p><b>Art. 11.- Alcance del componente de ordenamiento territorial.</b> - Además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios:</p>

	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados regionales, ¿delimitarán los ecosistemas de escala regional; las cuencas hidrográficas y localizarán las infraestructuras hidrológicas, ¿de conformidad con las directrices de la Autoridad Única del Agua; la infraestructura de transporte y tránsito, así como el sistema vial de ámbito regional.</li><li>2. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales integrarán el componente de ordenamiento territorial de los cantones que forman parte de su territorio en función del modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia.</li><li>3. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población. Las decisiones de ordenamiento territorial, de uso y ocupación del suelo de este nivel de gobierno racionalizarán las intervenciones en el territorio de los otros niveles de gobierno.</li><li>4. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.</li></ol>
--	---

**Fuente:** Acuerdo Ministerial Nro. SNP-SNP-2023-0049-A

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

### **3 METODOLOGÍA GENERAL**

Lo operativo de la metodología se basa en el diseño, ejecución, evaluación y gestión de procesos que permiten planificar y ordenar componentes territoriales. Lo teórico se sustenta en la necesidad de comprender y aprender del territorio, diseñar su intervención, y realimentar toda la experiencia y así entrar en una forma espiral de desarrollo del conocimiento. Una vez que se tiene el diagnóstico por cada subsistema, se elabora el diagnóstico integrado o de síntesis que comprende la interpretación de la situación actual del territorio, para lo cual se sintetiza en un esquema breve y coherente los diagnósticos sectoriales, expresando los problemas y oportunidades. El diagnóstico integrado puede representarse en:

- a) Un modelo territorial en el cual se exprese el sistema de asentamientos existentes, la red de comunicaciones entre ellos y las unidades territoriales.
- b) Redes de relaciones causa – efecto mostrando los problemas y conflictos.
- c) Tabla en la que se relacionen las causas con los elementos o procesos del sistema sobre los que se manifiestan los problemas.
- d) Árbol de problemas estructurado por niveles representativos de las relaciones verticales de causa efecto entre ellos.
- e) Plano representando los problemas identificados.
- f) Una matriz DAFO.

Luego se realizan los escenarios territoriales o supuestos que se basan en tendencias y otros ejercicios de imaginación y reflexión. La fase de planificación define y analiza los objetivos e identifica las propuestas o medidas teniendo en cuenta “lo que hay que hacer”, “lo que no hay que hacer” el cómo se va a hacer”, y, por último, la fase de gestión, que es la fase ejecutiva en la que se materializan las propuestas y está conformada por las siguientes tareas:

- a) Diseño de un Ente Gestor.
- b) Sistema de gestión.
- c) Programa de puesta en marcha.
- d) Programa de seguimiento y control.
- e) Presupuesto para la gestión.

Para el proceso de formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Puná, se empleará la metodología propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación, en el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 y el Plan de Creación de Oportunidades 2021- 2025, a través del análisis por componentes. Proceso que se lo va a desarrollar por fases, partiendo desde las instancias que se requieren para este proceso.

La primera instancia que se menciona es la conformación de un equipo permanente, que maneje todas las herramientas y procesos técnicos para recoger la información en los territorios en donde se va a desarrollar la actualización del PDyOT, para lo cual se requiere una organización interna que dinamice adecuadamente el proceso investigativo; actividades de socializaciones y acercamientos con las poblaciones. Este equipo está encargado del desarrollo integral y estratégico del PDyOT y su posterior ejecución y seguimiento.

La segunda instancia es el Sistema de Participación Ciudadana que interviene en el proceso de la actualización del PDyOT, en procesos de trabajo con la colectividad y el posterior Control Social en la ejecución del mismo.

La tercera instancia es la conformación del Consejo de Planificación local que participa activamente en el proceso de actualización y posteriormente en su revisión y aprobación.

El documento de actualización del PDyOT, se va a desarrollar en 4 fases:

### **3.1 FASE I. Inicio**

Aquí se define el equipo, roles y responsabilidades. Además, se determina el nivel de ajuste entre el contenido y el alcance del actual PDyOT y otros instrumentos de planificación que posee el GAD, con lo establecido en los contenidos mínimos previstos por esta Guía y la decisión política para el proceso de planificación. Las actividades a desarrollar en esta fase son:

1. Conformación del Equipo permanente (EP) para los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial y, si es el caso, de un consejo consultivo convocado por el GAD.
2. Conocimiento y aprobación por el órgano de decisión del GAD Parroquial del informe del equipo técnico para iniciar el proceso.
3. Conformación del Sistema de Participación Ciudadana y del Consejo de Planificación Local (CPL). Considerar en la participación a los diferentes actores que interactúan en territorio: mujeres, personas con distinta orientación sexual e identidad de género, adultos mayores, jóvenes, niños, niñas, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad humana, pueblos y nacionalidades.
4. Análisis de los instrumentos de planificación y de la información disponible en el GAD, emisión de un informe que defina el proceso que debe realizar el GAD para contar con un PDYOT articulado y coherente con los mandatos constitucionales y las leyes pertinentes.
5. Notificación del inicio del procedimiento a los GAD circunvecinos y de otros niveles de gobierno cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo.

### **3.2 FASE 2. Actualización**

Al término de esta fase se habrá consolidado el documento preliminar del PDyOT, que contará con los aportes e insumos del SPC y de los actores involucrados. Las actividades más importantes a desarrollar son:

1. Recopilación de información necesaria y procesamiento de datos para el análisis, por parte del equipo, a partir del informe de análisis del PDyOT vigente, y de información disponible en el SIL de los GAD provinciales, municipales o metropolitanos y otras fuentes de información.
2. Formulación/actualización y validación del Diagnóstico Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión, de manera participativa.
3. Presentación del documento preliminar del PDOT al SPC para motivar observaciones y aportes.
4. Envío de la propuesta del PDyOT a los GAD circunvecinos y de otros niveles de gobierno cuya circunscripción territorial afecte el Plan, así como a la Secretaría Técnica de Planificación; además, debe ser difundida en la página web del GAD para que cualquier ciudadano remita observaciones específicas.
5. Sistematización de aportes, análisis y contestación de observaciones de la ciudadanía y de otras entidades públicas.
6. Elaboración de la versión corregida del PDyOT, por parte del equipo, que incluya las observaciones y recomendaciones generadas por el SPC, entidades públicas y ciudadanía en general. En caso de que algunos aportes no sean incluidos, el equipo deberá consolidar un informe técnico de sustento

### **3.3 FASE 3. Validación del PDyOT**

Se contará con el PDyOT validado por el Consejo de Planificación Local. Las actividades clave en esta Fase son:

1. Conocimiento del PDyOT completo por parte del Consejo de Planificación Local, análisis de los contenidos estratégicos, articulación y coherencia de los mismos. Puede generar un informe de observaciones y recomendaciones para que el equipo realice los ajustes o se proceda con la emisión de la resolución favorable.
2. Preparación de la versión final, que será sometida a la aprobación de la Junta Parroquial.

#### **3.4 FASE 4. Aprobación y puesta en vigencia**

El GAD ha adoptado el PDyOT y cuenta con una programación de acciones e inversiones para el corto, mediano y largo plazo.

1. Por medio de la máxima autoridad del GAD, se somete a consideración de la Junta Parroquial la versión final del PDyOT.
2. La Junta Parroquial, en orden a las disposiciones legales, conoce la resolución favorable del Consejo de Planificación Local y aprueba el PDyOT, mediante resolución.
3. El GAD define la estrategia para la difusión e implementación del PDyOT, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Es fundamental realizar un proceso sostenido de planificación participativa en su jurisdicción, para guardar coherencia con las decisiones estratégicas y el modelo territorial deseado de otros niveles de gobierno y las expectativas ciudadanas.

# FASE 1

# INICIO

## **4 ANÁLISIS METODOLÓGICO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

### **FASE I: INICIO**

En esta fase se considera el análisis del PDyOT vigente el cual comprende el cumplimiento de los objetivos estratégicos, metas, programas y proyectos que se han ejecutado en el periodo anterior. Además, constará del mapeo de actores, la consolidación de instancias de participación y planificación de la parroquia y la notificación del inicio de proceso con los GADS vecinos.

#### **4.1 ANÁLISIS DEL PDYOT VIGENTE 2019-2023**

El proceso de actualización debe partir del análisis del PDyOT vigente el cual se identifica los elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos.

El análisis del cumplimiento del PDyOT vigente tiene como propósito responder a las preguntas: ¿qué se cumplió?, ¿qué no? y ¿por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

Para este propósito, se realizó desde un enfoque combinado entre lo cualitativo y cuantitativo, el análisis de contenidos del PDyOT vigente y su relación con la gestión del mismo con mayor énfasis en las etapas de Propuesta y Modelo de Gestión.

Finalmente, se definieron recomendaciones técnicas que servirán como línea base para la actualización del PDOT.

#### **4.2 RESULTADOS DE ANÁLISIS**

##### **4.2.1 CONTENIDOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Puná una modelo de planificación para un periodo comprendido que va desde el año 2023 – 2027.

Y comprende con los siguientes diagnósticos por componentes:

- Componente biofísico.
- Componente socio cultural.
- Componente económico productivo
- Componente asentamientos humanos
- Componente político institucional

#### 4.2.2 OBJETIVO ESTRATÉGICOS

Por ello para la actualización se recomienda generalizar, diversificar y examinar los correspondientes objetivos con cada uno de los componentes, por ello se sugiere la correcta alineación complementaria de los objetos, indicadores, programas, metas y proyectos.

Por lo cual el PDyOT vigente cuenta con los siguientes objetivos estratégicos:

Tabla 2. Objetivos estratégicos de PDyOT vigente

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICOS</b>	
1.	Promover el manejo sustentable de la naturaleza, fomentando el control, prevención y mitigación de impactos ambientales, que contribuya a la mitigación del cambio climático.
2.	Promover la capacidad para la Gestión de Riesgos, en áreas vulnerables del territorio parroquial.
3.	Promover el uso de los espacios de encuentro común para la recreación y deporte de las familias de barrios, recintos y sectores con los debidos cuidados post-covid 19.
4.	Promover la protección a grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión económica y social y derechos humanos.
5.	Impulsar la economía familiar campesina y su asociatividad, con enfoque agroecológico, de turismo y el uso sostenible con valor agregado de recursos no renovables, mediante la corresponsabilidad social y ambiental.
6.	Incrementar los niveles de conectividad territorial y acceso digital de recintos y sectores de la parroquia enfocados a las Economías Populares y Solidarias.
7.	Contribuir al fortalecimiento de la gestión con articulaciones institucionales desde las TICS para el desarrollo local post- COVID 19.
8.	Potenciar los servidores públicos, para la producción de bienes y servicios, con calidad muy calidez, en un espacio adecuado para el trabajo, para los procesos participativos, la vinculación con la cooperación internacional.

**Fuente:** PDOT vigente del GAD Parroquial Rural Puná

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

#### 4.2.3 INDICADORES Y METAS

Los indicadores y las metas esta construidos por cada componente los mismo que reflejan una consistencia, pues poseen temporalidad y están cuantificados. El PDyOT vigente cuenta con 24 indicadores con cada una de sus respectivas metas los cuales está directamente relacionadas algunas con el GAD Parroquial Puná y otras con el GAD Cantonal Guayaquil.

Tabla 3. Indicadores y metas de PDyOT vigente

<b>INDICADORES</b>	<b>METAS</b>
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>	
Número de monitoreos realizados	Realizar un monitoreo de calidad de agua de los esteros Puná Nueva y Campo Alegre y de agua subterránea en Tamarindo y Punta de Piedra, de la parroquia y Puná, hasta 2024

Número de poblaciones con agua, para consumo humano y desarrollo agrícola	Dotar de agua para consumo humano y desarrollo agrícola, a las poblaciones de Puerto Tamarindo, Punta de Piedra, Cerrito de Los Morreños, Puerto Grande, hasta el 2024
Declaración de área de protegidas	Gestionar la declaración de área protegida al cerro de San Ignacio, cerro Sambapala y Gruta de La Concordia, hasta el 2024
Numero de poblaciones con gestión de desechos solidos	Incrementar la gestión de los desechos sólidos en 10 poblaciones de la parroquia Puná, hasta el 2024
Poblaciones capacitadas en respuestas a emergencias, a través de la ejecución de simulacros	Gestionar la capacitación de gestión de riesgo a las 45 poblaciones de la parroquia Puná, hasta el 2024
<b>SOCIO CULTURAL</b>	
Brindar servicio de cuidado y alimentación a 90 infantes	Atención integral a 90 niño/as de los Centros de Atención infantil (CDI), en las diferentes comunidades, hasta el año 2024
Atención de 150 usuarios	Brindar servicio de atención de 150 usuarios, hasta el año 2024
Atención de 60 NNA	Brindar servicio de atención de 60 NNA, hasta el año 2024
Atención de 160 adultos mayores	Brindar servicio de atención de 160 adultos mayores
Atención de 150 adultos mayores	Brindar servicio de atención de 150 adultos mayores, sin alimentación hasta el 2024
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	
Número proyectos asociativos operando	Mantener hasta el 2024 la generación 4 proyectos asociativos del sector: agricultura, pesca, comercio y turismo
Número de proyectos operando	Promover, la producción agropecuaria (crédito, asesoría, infraestructura, mercado), hasta el 2024
Número de proyectos implementados	Obtener financiamiento, del GAD Provincial del Guayas, para desarrollar 4 proyectos de fomento productivo y turístico de la zona, hasta el 2024
Número de proyectos asociativos funcionando	Promover la captación de financiamiento local e internacional para la implantación del modelo asociativo, turístico y de pequeños y medianos productores
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	
Número de poblaciones con suministro de agua por tubería	Incrementar el suministro de agua por tubería a 8 poblaciones hasta el año 2024
Numero de asentamientos humanos con amanzanamiento	Reordenar 10 asentamientos humanos y dotar de servicios sociales y espacios públicos hasta 2024
Número de habitantes capacitados en manejo de herramientas informáticas	Capacitar a 1,200 habitantes en manejo de herramientas informáticas hasta 2024

Frecuencias de viajes diarios incrementados	Ampliar la frecuencia salida de Guayaquil 07:00 horas, salida de Puná 16:00 horas, hasta 2024
Número de poblaciones, con suministro de electricidad, mediante uso de energías renovables	Suministro de energía eléctrica renovable, a 8 poblaciones hasta 2024
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	
Número de talleres realizados	Realizar 3 talleres para 160 dirigentes de barrios, recintos y sectores, en Liderazgo en Comunidad Sostenible y Participación Ciudadana hasta 2024
Número de talleres realizados	Realizar 4 talleres para 10 servidores y/o autoridades en contabilidad, tributación, normas de control interno, fiscalización de obra, procesos de participativos y compras públicas, hasta 2024
Número de talleres realizados	Realizar 2 talleres para 10 servidores y/o autoridades en: diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos, de cooperación internacional hasta 2024
Número de barrios, recinto u organización legalizados	Realizar 4 procesos de acompañamiento y legalización de directivas barriales, recintos y organizaciones de las UBP y OSC hasta 2024
Nueva sede construidas	Construcción de 1 sede nueva para el funcionamiento del GAD Parroquial Rural Puná hasta el 2024

**Fuente:** PDOT vigente del GAD Parroquial Rural Puná

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Tabla 4. Elementos del Analisis del PDyOT vigente

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PLANEACIÓN TERRITORIAL				PLANEACIÓN OPERATIVA		PRESUPUESTO	EJECUTADO		OBSERVACIONES	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
		META DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO				INTERVENCIONES		PRESUPUESTO DEL PROYECTO	SI	NO		
		DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE MEDICIÓN	META PLANIFICADA AL 2023	META EJECUTADA 2023	PROGRAMAS	PROYECTOS					
BIOFÍSICO	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	1.- Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	Número de monitoreos realizados	3	0	<b>Levantamiento de línea base ambiental de la parroquia rural Puná</b>	Realizar un monitoreo de calidad de agua de los esteros Puná Nueva y Campo Alegre y de agua subterránea en Tamarindo y Punta de Piedra, de la parroquia y Puná, hasta 2024	\$18.000,00			No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación del PDOT	Si
		2.-Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las	Número de poblaciones con agua, para consumo humano y desarrollo agrícola	3	0	<b>Suministro de agua para consumo humano y desarrollo agrícola, a todo el territorio al interior de la parroquia.</b>	Dotar de agua para consumo humano y desarrollo agrícola, a las poblaciones de Puerto Tamarindo, Punta de Piedra, Cerrito de Los Morreños, Puerto Grande, hasta el 2024	\$18.000,00	-		No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

		mismas en el ámbito global.	Declaración de área de protegidas	2	0	<b>Gestionar que el cerro de San Ignacio, cerro Sambapala y Gruta de La Concordia, sea declarado área de conservación</b>	Gestionar la declaración de área protegida al cerro de San Ignacio, cerro Sambapala y Gruta de La Concordia, hasta el 2024	\$20.000,00	-	No	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
			Numero de poblaciones con gestión de desechos solidos	7	0	<b>Lograr el incremento de la gestión de los desechos sólidos en 10 poblaciones, de la parroquia Puná</b>	Incrementar la gestión de los desechos sólidos en 10 poblaciones de la parroquia Puná, hasta el 2024	\$22.000,00	-	No	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
			Poblaciones capacitadas en respuestas a emergencias, a través de la ejecución de simulacros	30	0	<b>Coordinar al 100% la capacidad de gestión de riesgo de la población, en la parroquia Puná</b>	Gestionar la capacitación de gestión de riesgo a las 45 poblaciones de la parroquia Puná, hasta el 2024	\$20.000,00	-	No	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
SOCIOCULTURAL	1.-Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios sociales de la población y fortalecer la identidad cultural. 2.-Promover la protección integral	En el caso del sociocultural aporta a la visión integral, centrado en los grupos prioritarios, mediante sus objetivos estratégicos de	Brindar servicio de cuidado y alimentación a 90 infantes	5	0	<b>Convenio Centro de Desarrollo Infantil</b>	Atención integral a 90 niño/as de los Centros de Atención infantil (CDI), en las diferentes comunidades,	\$14.095,16	SI	-	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución	desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y/o proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.					hasta el año 2024					
		Atención de 150 usuarios	5	0	<b>Convenio Atención al Hogar y Comunidad</b>	Brindar servicio de atención de 150 usuarios, hasta el año 2024	\$9,396.77	Si	-	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
		Atención de 60 NNA	5	0	<b>Convenio Erradicación del Trabajo Infantil Extramural</b>	Brindar servicio de atención de 60 NNA, hasta el año 2024	\$10.336.45	Si	-	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
		Atención de 160 adultos mayores	5	0	<b>Convenio Adulto Mayor Espacios Alternativos con Alimentación</b>	Brindar servicio de atención de 160 adultos mayores	\$3,288.87	Si	-	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
		Atención de 150 adultos mayores	5	0	<b>Convenio Adulto Mayor Espacios Alternativos Sin Alimentación</b>	Brindar servicio de atención de 150 adultos mayores, sin alimentación hasta el 2024	\$3,288.87	Si	-	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería pesca, artesanías, turismo entre otras	Esta fase consiste en la preparación de la propuesta del PDOT, basada en las sistematizaciones de potencialidades y problemas identificados en el diagnóstico estratégico, cuyo resultado demandó la definición de una Visión de desarrollo, construcción de objetivos estratégicos para cada componente en ese caso de económico productivo aporta a la visión integral, centrado en los grupos prioritarios, mediante sus objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y/o proyectos, para definir un modelo territorial deseado, para mejorar la	Número proyectos asociativos operando	4	0	<b>Gestionar proyectos asociativos del sector: agricultura, pesca, comercio y turismo</b>	Mantener hasta el 2024 la generación 4 proyectos asociativos del sector: agricultura, pesca, comercio y turismo	\$7.000,00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	<b>Si</b>
			Número de proyectos operando	3	0	<b>Promover proyectos de producción agropecuaria</b>	Promover, la producción agropecuaria (crédito, asesoría, infraestructura, mercado), hasta el 2024	\$5.000,00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
			Número de proyectos implementados	3	0	<b>Gestionar financiamiento para proyectos de fomento productivo y turístico</b>	Obtener financiamiento, del GAD Provincial del Guayas, para desarrollar 4 proyectos de fomento productivo y turístico de la zona, hasta el 2024	\$5.000,00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

		calidad de vida de la población	Numero de proyectos asociativos funcionando	2	0	<b>Captación de financiamiento local e internacional</b>	Promover la captación de financiamiento local e internacional para la implantación del modelo asociativo, turístico y de pequeños y medianos productores	\$20.000,00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
ASENTAMIENTOS HUMANOS	1.-Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial 2.-Planificar la conectividad de las poblaciones con servicio Triple Pack y energía eléctrica de fuentes renovables 3.-Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos	Esta fase consiste en la preparación de la propuesta del PDOT, basada en las sistematizaciones de potencialidades y problemas identificados en el diagnóstico estratégico, cuyo resultado demandó la definición de una Visión de desarrollo, construcción de diez objetivos estratégicos para cada componente, en ese caso al sociocultural	Número de poblaciones con suministro de agua por tubería	13	0	<b>Suministro de Agua Potable a las comunas y comunidades</b>	Incrementar el suministro de agua por tubería a 8 poblaciones hasta el año 2024	\$0.00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
			Numero de asentamientos humanos con amanzanamiento	8	0	<b>Reordenamiento de asentamientos humanos</b>	Reordenar 10 asentamientos humanos y dotar de servicios sociales y espacios públicos hasta 2024	\$0.00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

provinciales, la vialidad parroquial rural	aporta a la visión integral, centrado en los grupos prioritarios, mediante sus objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y/o proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población	Número de habitantes capacitados en manejo de herramientas informáticas	6	0	<b>Manejo de herramientas informáticas</b>	Capacitar a 1,200 habitantes en manejo de herramientas informáticas hasta 2024	\$0.00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
		Frecuencias de viajes diarios incrementados	12	0	<b>Ampliación de frecuencias de viajes diarios Guayaquil-Puná, Puná - Guayaquil</b>	Ampliar la frecuencia salida de Guayaquil 07:00 horas, salida de Puná 16:00 horas, hasta 2024	\$0.00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
		Número de poblaciones, con suministro de electricidad, mediante uso de energías renovables	6	0	<b>Suministro de energía renovable</b>	Suministro de energía eléctrica renovable, a 8 poblaciones hasta 2024	\$0.00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

POLÍTICA INSTITUCIONAL	Potenciar los servidores públicos para la producción de bienes, obras y servicios con calidad y calidez en un espacio adecuado para el trabajo, para los procesos participativos, el desarrollo de la cooperación internacional y la mejora de la gestión hacia las instituciones públicas y privadas	Aporta a la visión general (mirada prospectiva del territorio) mediante sus objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y/o proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población	Número de talleres realizados	2	0	<b>Programa integral de capacitación fortalecimiento de la participación ciudadana en comunas y barrios</b>	Realizar 3 talleres para 160 dirigentes de barrios, recintos y sectores, en Liderazgo en Comunidad Sostenible y Participación Ciudadana hasta 2024	\$3.500,00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
			Número de talleres realizados	3	0	<b>Programa de capacitación en contabilidad, tributación, normas de control interno, fiscalización de obra, procesos de participativos y compras públicas</b>	Realizar 4 talleres para 10 servidores y/o autoridades en contabilidad, tributación, normas de control interno, fiscalización de obra, procesos de participativos y compras públicas, hasta 2024	\$4.000,00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	No

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

			Número de talleres realizados	2	0	<b>Programa de capacitación para diseño de proyecto de cooperación internacional</b>	Realizar 2 talleres para 10 servidores y/o autoridades en: diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos, de cooperación internacional hasta 2024	\$4.500,00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	No
			Número de barrios, recinto u organización legalizados	2	0	<b>Programa de legalización de directivas de recintos, barrios y grupos de atención prioritaria</b>	Realizar 4 procesos de acompañamiento y legalización de directivas barriales, recintos y organizaciones de las UBP y OSC hasta 2024	\$6.000,00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si
			Nueva sede construidas	0	0	<b>Construcción de nueva sede del GAD Parroquial Rural Puná</b>	Construcción de 1 sede nueva para el funcionamiento del GAD Parroquial Rural Puná hasta el 2024	\$190.000,00	-	<b>No</b>	No se tiene los informes Anuales Consolidados de Seguimiento para la Evaluación a del PDOT	Si

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

En cuanto al análisis del PDyOT vigente no se ha podido realizarlo en su totalidad, ya que en el GAD Parroquial Rural de Puná no cuenta con la información indica que son los Planes Operativos Anuales (POA) los cuales son del año 2020 hasta el 2023 para su respectivo análisis, el GAD Parroquial Rural de Puná a su vez dice que ha hecho sus respectivas peticiones a la administración pasada para que le pueda brindar todo tipo de información necesaria, pero no han sido contestado, ni se les ha enviado ningún tipo de información al GAD.

### 4.3 DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Se procede a realizar un diagnóstico financiero, basado en la información brindada por el GAD para garantizar el ejercicio de sus competencias. Este proceso tiene la finalidad de realizar este análisis de los últimos tres años tanto de “ingresos” como de “egresos”.

El artículo 171 del COOTAD establece como ingresos los siguientes tipos de recursos financieros de los GAD:

- Ingresos propios de la gestión
- Transferencias del presupuesto general del Estado
- Otro tipo de transferencias, legados y donaciones
- Participación en las rentas e la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables
- Recursos provenientes de financiamiento.

A continuación, se detalla de manera general las cuentas de ingresos, con el objetivo de obtener la información histórica de los ingresos y posterior estimación. La proyección de ingresos permite contar con un panorama general de los recursos y tomar decisiones estratégicas que influyen en el nuevo periodo.

Tabla 5. Matriz de Ingresos de los años 2020 - 2023 en el GAD PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ

Descripción	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
<b>Transferencias y donaciones corrientes</b>	\$105 496,48	\$78 581.41	\$82 796.31	\$82 796.31
<b>Otros ingresos</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Transferencias y donaciones de capital de inversión</b>	\$246 158.46	\$183 356.62	\$193 191.39	\$193 191.39
<b>Saldos disponibles</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Cuentas pendientes por cobrar</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total, de Ingresos</b>	\$351 654.94	\$261 938.03	\$275 987.70	\$275 987.70

Fuente: GAD Parroquial Rural de Puná

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Para el análisis de la información histórica de gastos y posterior estimación, se deberá proceder de la misma manera que con los ingresos. La estimación de gastos deberá cubrir los requerimientos de las actividades operativas institucionales, y los recursos que van a destinar a inversión.

Tabla 6 Matriz de Egresos de los años 2019 - 2023 - 2018 en el GAD PARROQUIAL RURAL DE PUNÁ

Descripción	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
<b>Gastos en personal</b>	\$87 671.67	\$58 445.58	\$58 946.85	\$58 946.84
<b>Bienes y servicios de consumo</b>	\$267.38	\$4 170.00	\$6 072.53	\$6 072.53
<b>Otros gastos corrientes</b>	\$3 200.00	\$5 647.21	\$6 737.19	\$6 737.19
<b>Transferencias y donaciones corrientes</b>	\$14 357.43	\$10 318.62	\$11 039.75	\$11 039.75
<b>Gastos en personal de inversión</b>	\$79 764.28	\$36 328.00	\$36 356.98	\$36 356.99
<b>Bienes y servicios para inversión</b>	\$125 630.16	\$90 7320.00	\$114 278.00	\$114 278.00
<b>Obras publicas</b>	\$36 764.02	\$50 298.26	\$41 556.40	\$41 556.40
<b>Otros gastos de inversión</b>	\$0.00	\$2 000.00	\$1 000.00	\$1 000.00
<b>Transferencias para inversión al sector</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Bienes de larga duración</b>	\$4 000.00	\$4 000.00	\$0.00	\$0.00
<b>Pasivo circulante</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Otros pasivos</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Egresos</b>	\$351 654.94	\$353 432.95	\$275 987.70	\$275 987.70

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

#### 4.4 MAPEO DE ACTORES

La realización de esta etapa del proceso, en para definir los diferentes roles y responsabilidades asumidos por instituciones, personas y grupos de interés en el análisis y diagnóstico del PDOT.

**Actores:** Actores serán considerados a todas las personas, instituciones públicas o privadas, o representantes de grupos de interés que tengan intereses homogéneos o contrarios a la misión y visión del GAD Parroquial de Puná, además; que sean representativos dentro de la sociedad.

También se incluyen aquellos que puedan o quieran participar en el proceso de toma de decisiones sobre objetivos, políticas, metas y proyectos desarrollados por el GAD Parroquial, así como aquellos que puedan ser afectados o beneficiados de alguna manera por los mismos.

**Demanda:** Se refiere a la problemática de cada grupo de actores, sus motivaciones o acciones frente a la ejecución, aprobación o implementación de determinados proyectos propuestos por el GAD Parroquial Puná.

**Intereses:** Son las posiciones que cada actor tiene respecto a los objetivos, y cómo se reflejan esas posiciones en su comportamiento en el espacio, tiempo y hechos. Se habla de posiciones porque a veces los actores cambian de intereses con el tiempo, lo que puede afectar o influir en los proyectos del GAD Parroquial.

**Impacto:** Se refiere a cómo la implementación de un proyecto propuesto por el GAD Parroquial puede afectar o beneficiar a cada actor, considerando que los proyectos y las posturas de los actores pueden cambiar con el tiempo.

**Jerarquización del Poder:**

**Bajo:** Cuando un actor solo tiene la capacidad de organización y la habilidad de persuadir.

**Medio:** Cuando un actor tiene la capacidad de comprar o compensar la acción de terceros, o es el dueño de la propiedad donde se desea implantar un proyecto.

**Alto:** Cuando un actor demuestra una capacidad significativa para detener las iniciativas o proyectos desarrollados por el GAD Parroquial.

Tabla 7. Matriz de Componente Bio-Físico

ACTOR	DEMANDA	INTERÉS	IMPACTO	JERARQUIZACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
<b>GOBERNACIÓN DEL GUAYAS Y TENECIAS POLITICA</b>	Coordinar y controlar las políticas del gobierno nacional.	Velar por el bienestar y seguridad ciudadana, enfocada a cumplir y hacer cumplir la política de estado.	Político - Social (positivo porque puede hacer presencia en territorio, inducir sus políticas y ser mediador cuando se den inconvenientes)			
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>	Coordinar y controlar la seguridad en la Isla.	Garantizar la seguridad de los ciudadanos de la Isla Puná.	Seguridad (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA / MAGAP.</b>	Implementar sus proyectos productivos e impulsa la agricultura familiar garantizando la soberanía alimentaria.	Coordinar acciones que les permita implementar sus proyectos y firmar convenios.	Económico - social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE</b>	Garantizar una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.	Que se ejecuten proyectos respetando el reglamento ambiental	Ambiental -Social			
<b>MINISTERIO DE TURISMO</b>	Fomentar el turismo.	Coordinar acciones que les permita implementar capacitaciones turísticas y sus proyectos turísticos.	Económico -producción y social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>	Impulsar la ejecución de programas de vivienda y mejorar el hábitat e los pobladores de la Isla.	Coordina acciones para la implementación de proyectos de viviendas y el buen vivir.	Económico - social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION</b>	Garantizar la comunicación y una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.	Ejecutar proyectos tecnológicos y comunicación para las comunidades.	Ámbito económico – social.			
<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	Impulsar la ejecución de programas de atención, prevención en la salud de los pobladores de la Isla.	Promover la prevención y cuidado en la salud de todos los habitantes.	Ámbito económico - social			
<b>MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL / MIES</b>	Coordinar, impulsar y controlar los programas de ayuda social e inclusión a los grupos vulnerables.	Garantizar la ayuda social a todos ciudadanos más vulnerables de la Isla Puná.	Ámbito económico - social			
<b>AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA (SENAGUA).</b>	Regular y controlar la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, sus usos, aprovechamientos económicos y la calidad de los servicios públicos vinculados al agua.	Promover el uso eficiente, legal, responsable y sustentable de este patrimonio, se concesione y se dé el uso correcto al agua	Social- ambiental- Productivo			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>INTERAGUA - GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Dotar, regular y controlar la gestión integral e integrada de la calidad del servicio de agua potable y saneamiento.	Garantizar los servicios básicos como el agua y saneamiento.	Ámbito Social- ambiental- Productivo			
<b>INSTITUTO REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN REGIONAL</b>	La conservación del Patrimonio Cultural.	Explorar áreas que aún no han sido identificadas	Social (ayudaría al fomento productivo)			
<b>ARCOM GUAYAS</b>	Coordinar, generar y regula el control minero.	Realizar el control	Ambiental -Social- Económico			
<b>DISTRITO DE SALUD GUAYAS</b>	Implementar sus políticas de salud	Cumplir con su plan de trabajo	Social - Económico			
<b>GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Mejora la situación económica de las comunidades	Político - Económico			
<b>PRESIDENTES DE LOS BARRIOS URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL</b>	Ejecución de proyectos en cada territorio	Mejora la situación económica de cada comunidad	Económico, social y Político			
<b>PRESIDENTES DE LOS GAD PARROQUIALES</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>DISTRITO DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS</b>	Coordinar acciones formativas	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>SECRETARIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>	Responsabilidad de prevención y mitigación de Riesgos.	Realizar el control	Económico, productivo, social y Político			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>POLICIA NACIONAL</b>	Coordinar acciones de seguridad.	Coordinar acciones de patrullajes permanente y cooperativos dentro de la parroquia.	Económico, social y Político			
<b>CUERPO DE BOMBEROS</b>	Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva de desastres o catástrofes.	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>SEGURO SOCIAL CAMPEÑO</b>	Implementar sus políticas de salud	Mejora la atención en salud a la ciudadanía.	Social - Económico			
<b>EMPRESAS MINERAS</b>	Responsabilidad ambiental	Coordinar acciones para mitigar el impacto que sus actividades producen	Ambiental y Económico			
<b>COMUNAS ANCESTRALES, CAMPESINAS Y PESQUERAS</b>	Responsabilidad cultural, social y productiva.	Coordinar acciones para el desarrollo cultural, social, económico y productivo.	Económico, productivo, social y Político			

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 8. Matriz de componente Económico – Productivo

ACTOR	DEMANDA	INTERÉS	IMPACTO	JERARQUIZACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
<b>GOBERNACIÓN DEL GUAYAS Y TENECIAS POLITICA</b>	Coordinar y controlar las políticas del gobierno nacional.	Velar por el bienestar y seguridad ciudadana, enfocada a cumplir y hacer cumplir la política de estado.	Político - Social (positivo porque puede hacer presencia en territorio, inducir sus políticas y ser mediador cuando se den inconvenientes)			
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>	Coordinar y controlar la seguridad en la Isla.	Garantizar la seguridad de los ciudadanos de la Isla Puná.	Seguridad (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA / MAGAP.</b>	Implementar sus proyectos productivos e impulsa la agricultura familiar garantizando la soberanía alimentaria.	Coordinar acciones que les permita implementar sus proyectos y firmar convenios.	Económico - social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE</b>	Garantizar una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.	Que se ejecuten proyectos respetando el reglamento ambiental	Ambiental -Social			
<b>MINISTERIO DE TURISMO</b>	Fomentar el turismo.	Coordinar acciones que les permita implementar capacitaciones turísticas y sus proyectos turísticos.	Económico -producción y social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<p align="center"><b>MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b></p>	<p>Impulsar la ejecución de programas de vivienda y mejorar el habitas e los pobladores de la Isla.</p>	<p>Coordina acciones para la implementación de proyectos de viviendas y el buen vivir.</p>	<p>Económico - social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)</p>	<p style="background-color: red;"></p>		
<p align="center"><b>MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION</b></p>	<p>Garantizar la comunicación y una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.</p>	<p>Ejecutar proyectos tecnológicos y comunicación para las comunidades.</p>	<p>Ámbito económico – social.</p>	<p style="background-color: red;"></p>		
<p align="center"><b>MINISTERIO DE SALUD</b></p>	<p>Impulsar la ejecución de programas de atención, prevención en la salud de los pobladores de la Isla.</p>	<p>Promover la prevención y cuidado en la salud de todos los habitantes.</p>	<p>Ámbito económico - social</p>		<p style="background-color: yellow;"></p>	
<p align="center"><b>MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL / MIES</b></p>	<p>Coordinar, impulsar y controlar los programas de ayuda social e inclusión a los grupos vulnerables.</p>	<p>Garantizar la ayuda social a todos ciudadanos más vulnerables de la Isla Puná.</p>	<p>Ámbito económico - social</p>			<p style="background-color: green;"></p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<p align="center"><b>AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA (SENAGUA).</b></p>	<p>Regular y controlar la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, sus usos, aprovechamientos económicos y la calidad de los servicios públicos vinculados al agua.</p>	<p>Promover el uso eficiente, legal, responsable y sustentable de este patrimonio, se concesione y se dé el uso correcto al agua</p>	<p>Social- ambiental- Productivo</p>			
<p align="center"><b>INTERAGUA - GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b></p>	<p>Dotar, regular y controlar la gestión integral e integrada de la calidad del servicio de agua potable y saneamiento.</p>	<p>Garantizar los servicios básicos como el agua y saneamiento.</p>	<p>Ámbito Social- ambiental- Productivo</p>			
<p align="center"><b>INSTITUTO REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN REGIONAL</b></p>	<p>La conservación del Patrimonio Cultural.</p>	<p>Explorar áreas que aún no han sido identificadas</p>	<p>Social (ayudaría al fomento productivo)</p>			
<p align="center"><b>ARCOM GUAYAS</b></p>	<p>Coordinar, generar y regula el control minero.</p>	<p>Realizar el control</p>	<p>Ambiental -Social- Económico</p>			
<p align="center"><b>DISTRITO DE SALUD GUAYAS</b></p>	<p>Implementar sus políticas de salud</p>	<p>Cumplir con su plan de trabajo</p>	<p>Social - Económico</p>			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Mejora la situación económica de las comunidades	Político - Económico			
<b>PRESIDENTES DE LOS BARRIOS URBANOS Y RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL</b>	Ejecución de proyectos en cada territorio	Mejora la situación económica de cada comunidad	Económico, social y Político			
<b>PRESIDENTES DE LOS GAD PARROQUIALES</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>DISTRITO DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS</b>	Coordinar acciones formativas	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>SECRETARIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>	Responsabilidad de prevención y mitigación de Riesgos.	Realizar el control	Económico, productivo, social y Político			
<b>AGROCALIDAD</b>	Dirigir, controlar, capacitar y coordinar la sanidad del sector agropecuario y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria.	Socializar las normas de calidad	Social			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>POLICIA NACIONAL</b>	Coordinar acciones de seguridad.	Coordinar acciones de patrullajes permanente y cooperativos dentro de la parroquia.	Económico, social y Político			
<b>CUERPO DE BOMBEROS</b>	Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva de desastres o catástrofes.	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>EMPRESAS MINERAS</b>	Responsabilidad ambiental	Coordinar acciones para mitigar el impacto que sus actividades producen	Ambiental y Económico			
<b>COMUNAS ANCESTRALES, CAMPESINAS Y PESQUERAS</b>	Responsabilidad cultural, social y productiva.	Coordinar acciones para el desarrollo cultural, social, económico y productivo.	Económico, productivo, social y Político			
<b>ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES</b>	Empleo	Mejorar su economía	Económico y Social.			

**Fuente:** GAD Parroquial Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 9. Matriz de componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

ACTOR	DEMANDA	INTERÉS	IMPACTO	JERARQUIZACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
<b>GOBERNACIÓN DEL GUAYAS Y TENECIAS POLITICA</b>	Coordinar y controlar las políticas del gobierno nacional.	Velar por el bienestar y seguridad ciudadana, enfocada a cumplir y hacer cumplir la política de estado.	Político - Social (positivo porque puede hacer presencia en territorio, inducir sus políticas y ser mediador cuando se den inconvenientes)			
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE</b>	Garantizar una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.	Que se ejecuten proyectos respetando el reglamento ambiental	Ambiental -Social			
<b>MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION</b>	Garantizar la comunicación y una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.	Ejecutar proyectos tecnológicos y comunicación para las comunidades.	Ámbito económico – social.			
<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	Impulsar la ejecución de programas de atención, prevención en la salud de los pobladores de la Isla.	Promover la prevención y cuidado en la salud de todos los habitantes.	Ámbito económico - social			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL / MIES</b>	Coordinar, impulsar y controlar los programas de ayuda social e inclusión a los grupos vulnerables.	Garantizar la ayuda social a todos los ciudadanos más vulnerables de la Isla Puná.	Ámbito económico - social			
<b>AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA (SENAGUA).</b>	Regular y controlar la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, sus usos, aprovechamientos económicos y la calidad de los servicios públicos vinculados al agua.	Promover el uso eficiente, legal, responsable y sustentable de este patrimonio, se concesione y se dé el uso correcto al agua	Social- ambiental- Productivo			
<b>INTERAGUA - GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Dotar, regular y controlar la gestión integral e integrada de la calidad del servicio de agua potable y saneamiento.	Garantizar los servicios básicos como el agua y saneamiento.	Ámbito Social- ambiental- Productivo			
<b>DISTRITO DE SALUD GUAYAS</b>	Implementar sus políticas de salud	Cumplir con su plan de trabajo	Social - Económico			
<b>GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Mejora la situación económica de las comunidades	Político - Económico			
<b>PRESIDENTES DE LOS GAD PARROQUIALES</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>DISTRITO DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS</b>	Coordinar acciones formativas	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>SECRETARIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>	Responsabilidad de prevención y mitigación de Riesgos.	Realizar el control	Económico, productivo, social y Político			
<b>POLICIA NACIONAL</b>	Coordinar acciones de seguridad.	Coordinar acciones de patrullajes permanente y cooperativos dentro de la parroquia.	Económico, social y Político			
<b>CUERPO DE BOMBEROS</b>	Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva de desastres o catástrofes.	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>SEGURO SOCIAL CAMPESINO</b>	Implementar sus políticas de salud	Mejora la atención en salud a la ciudadanía.	Social - Económico			
<b>EMPRESAS MINERAS</b>	Responsabilidad ambiental	Coordinar acciones para mitigar el impacto que sus actividades producen	Ambiental y Económico			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>COMUNAS ANCESTRALES, CAMPESINAS Y PESQUERAS</b>	Responsabilidad cultural, social y productiva.	Coordinar acciones para el desarrollo cultural, social, económico y productivo.	Económico, productivo, social y Político		
--	--	---	--	--	--

**Fuente:** GAD Parroquial Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 10. Matriz de Actores Socio – Cultural

ACTOR	DEMANDA	INTERÉS	IMPACTO	JERARQUIZACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
<b>GOBERNACIÓN DEL GUAYAS Y TENECIAS POLITICA</b>	Coordinar y controlar las políticas del gobierno nacional.	Velar por el bienestar y seguridad ciudadana, enfocada a cumplir y hacer cumplir la política de estado.	Político - Social (positivo porque puede hacer presencia en territorio, inducir sus políticas y ser mediador cuando se den inconvenientes)			
<b>COMISARIA NACIONAL DE POLICIA</b>	Administrar justicia en bien del cantón y con ello a las parroquias, prestando servicios legales, eficientes y permanentes, propendiendo al mejoramiento de sus competencias con mayor calidad, agilidad y respeto.	Defender grupos vulnerables, niños adolescentes y personas que están sufriendo violencia.	Social			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>FISCALIA</b>	Administrar justicia en bien del cantón, prestando servicios legales, eficientes y permanentes, propendiendo al mejoramiento de sus competencias con mayor calidad, agilidad y respeto.	Dar seguimiento a personas que han atentado contra los derechos de jóvenes, niños y grupos vulnerables.	Social y Político			
<b>GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Mejora la situación económica de las comunidades	Político - Económico			
<b>PRESIDENTES DE LOS GAD PARROQUIALES</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>DISTRITO DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS</b>	Coordinar acciones formativas	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>POLICIA NACIONAL</b>	Coordinar acciones de seguridad.	Coordinar acciones de patrullajes permanente y cooperativos dentro de la parroquia.	Económico, social y Político			
<b>SISTEMAS FINANCIEROS</b>	Espacios para interactuar con los clientes.	Posicionar su imagen y acercarse a los clientes.	Económico			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>GRUPOS RELIGIOSOS</b>	Motivar e integrar a los ciudadanos.	Involucrarse con proyectos de sectores vulnerables.	Social y cultural			
<b>COMUNAS ANCESTRALES, CAMPELINAS Y PESQUERAS</b>	Responsabilidad cultural, social y productiva.	Coordinar acciones para el desarrollo cultural, social, económico y productivo.	Económico, productivo, social y Político			
<b>ASOCIACIONES HOTELERAS O TURISTICAS</b>	Que se realicen actividades que promuevan el turismo	Mejorar sus ingresos				

**Fuente:** GAD Parroquial Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 11: Sectores y sus representantes

N°	SECTOR	NOMBRES Y APELLIDOS	SITIO	CORREO
<b>CABECERA PARROQUIAL</b>				
1	<b>Cabecera Parroquial</b>	Lcdo. Anderson Chávez Pérez	Junta Parroquial	<a href="mailto:Punágad@gmail.com">Punágad@gmail.com</a>
2	<b>Pólvora</b>	Ángel Socola	Comuna	
3	<b>Concordia</b>	Carlos Martínez	Comuna	
4	<b>Tabor</b>	Luis Pérez	Comuna	
5	<b>La Guada - Boquehanchal</b>	Tito Gil	Comuna	
6	<b>Zapote - Puerto Zapote</b>	Carlos Cedeño	Comuna	
<b>CENTRO Y SUR</b>				
7	<b>Aguas Piedra</b>	Jaime Merizalde	Comuna	<a href="mailto:agua_piedra@hotmail.com">agua_piedra@hotmail.com</a>
8	<b>Rio Hondo</b>	Tomas Castro G. - Ing. Héctor Pérez	Comuna	<a href="mailto:orlandoperezch@hotmail.com">orlandoperezch@hotmail.com</a>
9	<b>Chojon</b>	Julián Cruz	Comuna	
10	<b>Campo Alegre</b>	Alexis Lino	Comuna	<a href="mailto:comunacampoalegre69@gmail.com">comunacampoalegre69@gmail.com</a>
11	<b>Puná Vieja</b>	José Jaramillo	Comuna	<a href="mailto:joseelibertojaramilloaguilar@gmail.com">joseelibertojaramilloaguilar@gmail.com</a>
12	<b>Puerto Grande</b>	-----	Comunidad	
13	<b>Estero De Boca</b>	Cpa. Maritza Medina	Comuna	<a href="mailto:irma.m34@gmail.com">irma.m34@gmail.com</a>
14	<b>Cauchiche</b>	Magdalena Banchón	Comuna	<a href="mailto:banchonmagdalena@gmail.com">banchonmagdalena@gmail.com</a>
15	<b>Subida Alta</b>	Mirna Chalen Chunga	Comuna	<a href="mailto:comuna_subida_alta@hotmail.com">comuna_subida_alta@hotmail.com</a>
16	<b>Bellavista</b>	Cristina Mazón	Comuna	<a href="mailto:my_christy@hotmail.com">my_christy@hotmail.com</a>
<b>SECTOR NORTE RAMALES</b>				
17	<b>Cerrito De Los Morreños</b>	Cpa. Victoriano Vera	Comunidad	<a href="mailto:victorianovera2303@gmail.com">victorianovera2303@gmail.com</a>
18	<b>Bellavista</b>	Francisco Rodríguez	Comunidad	
19	<b>Cascajitos</b>	-----	Comunidad	
20	<b>Puerto Tamarindo</b>	Sabino Chalen	Comunidad	
21	<b>Puerto Libertad</b>	Pedro Asencio	Comunidad	<a href="mailto:manuelramirez85@gmail.com">manuelramirez85@gmail.com</a>
22	<b>Punta Piedra</b>	Francisco Romero	Comunidad	
23	<b>Puerto Roma</b>	Pascual Zavala	Comuna	<a href="mailto:comunaroma042012@gmail.com">comunaroma042012@gmail.com</a>
24	<b>Masa 1</b>	Ricardo Espinoza	Comunidad	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

25	Masa 2		Comunidad	
26	Santa Rosa	Julio Quinde Ponce	Comunidad	<a href="mailto:julioquinde166@gmail.com">julioquinde166@gmail.com</a>
27	San Vicente Chupadores Grande	-----	Comunidad	
28	Puerto Salinas	Víctor Mejillones - Julián Marcial	Comunidad	<a href="mailto:aparebafie@hotmail.com">aparebafie@hotmail.com</a>
29	Puerto Arturo	Darío Gerardo Crespineira	Comunidad	<a href="mailto:gekatherine88@gmail.com">gekatherine88@gmail.com</a>
30	Puerto La Cruz	Andrés Flores	Comuna	
31	Buena Vista	Francisco Rodríguez	Comunidad	
32	Conchal	Jacinto Moran	Comunidad	
33	Santo Domingo	Cristóbal Crespín - Benito Lindao	Comunidad	<a href="mailto:comunaAsantodomingo@hotmail.com">comunaAsantodomingo@hotmail.com</a>
34	Buena Esperanza	Mariano Ramírez - Andrés Jordán	Comunidad	
35	San Vicente 1	Máximo Ramírez	Comunidad	
36	San Vicente 2	Narcisa Ramírez	Comunidad	
37	San Vicente 3 Cabeza Mate	Esteban Saldarriaga	Comunidad	<a href="mailto:comunaancestralcabezamate@outlook.com">comunaancestralcabezamate@outlook.com</a>
38	Puerto Tamarindo	Marco Ramírez	Comunidad	
39	San Lorenzo	Carlos Villao	Comunidad	<a href="mailto:comunasanlorenzo1@gmail.com">comunasanlorenzo1@gmail.com</a>

Fuente: GAD Parroquial Puná, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 12: Tipo de organizaciones de acuicultura y pesca

RAZÓN SOCIAL	TIPO DE ORGANIZACIÓN	CLASE DE ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
Asociación De Cangrejeros Y Pescadores De Mariscos Y Afines Puerto Salinas	Asociación	Acuícola	Marcial Villao Ángel Rodolfo
Asociación De Usuarios Ancestrales De Pesca Artesanal Campo Alegre	Asociación	Acuícola	Palma Reyes David Yovany
Asociación De Cangrejeros Pescadores Artesanales Y Afines Puerto Tamarindo	Asociación	Acuícola	Mejillones Vera Jhony Daniel
Asociación De Producción Acuícola Estero De Boca "Asoproboca"	Asociación	Acuícola	Solorzano Granda Wilson Roberto
Asociación Producción Acuícola Puneños Libres "Asoacubres"	Asociación	Acuícola	Apolinario Pérez Franklin Gustavo

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Asociación De Acuicultores De Especies Bioacuáticas Y Afines Recinto Zapote Puná	Asociación	Acuícola	Montero Pérez Nixon Idello
Asociación De Comerciantes Minoristas De Cangrejos Los Ceibos	Asociación	Acuícola	Banchón Crespín Felipe Benito
Asociación De Pescadores Artesanales De Cangrejos Y Afines El Conchal	Asociación	Acuícola	Moran Crespín Darwin Felipe
Asociación De Pescadores Artesanales La Pólvara	Asociación	Acuícola	Barreto Socola Christian Rubén
Asociación De Pescadores Cangrejeros Y Afines Puerto Arturo	Asociación	Acuícola	Crispín Rodríguez Vicente Carpio
Asociación De Moradores Puná Vieja	Asociación	Acuícola	Cárdenas Ortega Luis Eugenio
Asociación De Cangrejeros Y Pescadores 21 De Mayo, Puerto Roma	Asociación	Acuícola	Banchón Chalen Santiago Martin
Asociación De Pescadores Artesanales De Especies Bioacuáticas Y Afines Isla Escalante	Asociación	Acuícola	Marcial Ponguillo Julián Ricardo
Asociación De Pescadores Artesanales La Concordia	Asociación	Acuícola	Gorotiza Romero Víctor Emilio
Asociación De Producción Pesquera Artesanal Puerto Buena Vista "Asopropesbuv"	Asociación	Acuícola	Rodríguez Chalen Silvestre Gustavo
Cooperativa De Producción Pesquera Los Isleños	Cooperativa	Acuícola	Cruz Villon Oswaldo Francisco
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Puerto La Cruz	Cooperativa	Acuícola	Ávila Ponguillo Luis Francisco
Cooperativa De Producción Artesanal "Puerto Roma"	Cooperativa	Acuícola	Espinoza Solorzano Reyna Inés
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Buena Esperanza "En Liquidación"	Cooperativa	Acuícola	Peñarreta Tandazo Liliana Janeth
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal El Conchal	Cooperativa	Acuícola	Moran Tircio Geovanny Flavio
Cooperativa De Producción Y Comercialización De La Pesca Y Acuicultura	Cooperativa	Acuícola	Zambrano Cedeño Italo Israel
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Lucha Y Progreso	Cooperativa	Acuícola	Delgado Saltos Wilmer Iván

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNÁ**

Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal “Mondragon”	Cooperativa	Acuícola	Ramírez Escalante Germania Simona
Asociación De Producción Agrícola 13 De Octubre Isla Puná AsoagroPuná	Asociación	Agrícola	Gorotiza Chávez Washington Amarildo
Asociación De Producción Pesquera Pescadores Libres Asopropesplib	Asociación	Pesquera	Castro Quimi Irwin Armando
Asociación De Producción Pesquera 24 De Mayo Asopropesdma	Asociación	Pesquera	Payes Mite José Ricardo
Asociación De Producción Pesquera Artesanal Riveras Del Pacífico Asopesripacif	Asociación	Pesquera	Orrala Briones Amanda Carolina
Asociación De Producción Pesquera Artesanal Isla Puná Asopesarispun	Asociación	Pesquera	Montero Ramírez Carlos Luis
Asociación De Producción Pesquera Artesanal Orillas Del Mar Asopropesaormar	Asociación	Pesquera	Asencio Castro Francisco Orlando
Asociación De Producción Pesquera Acuícola Cangrejeros Pescadores Artesanales La	Asociación	Pesquera	Rodríguez Moran Roció Florinda
Asociación De Producción Pesquera Los Isleños "Asoproisle"	Asociación	Pesquera	Montero Santos Robert Joffre
Asociación De Producción Pesquera Y Cultivo De Camaron Comuneros Nativos Ascucaneros	Asociación	Pesquera	Consuegra Paye José Cristóbal
Asociación De Cangrejeros Y Pescadores Recinto Santa Rosa	Asociación	Pesquera	Quinde Quimi José Luis
Asociación De Producción Pesquera Y Productos Bioacuaticos Puerto Libertad	Asociación	Pesquera	Montalván Vera Teófilo Alfredo
Asociación De Producción Pesquera Artesanal Brismar "Asopropesbris"	Asociación	Pesquera	Asencio Consuegra Antonio Ernesto
Asociación De Producción Pesquera Milagrosa De Puerto Tamarindo	Asociación	Pesquera	Figueroa Figueroa Roció Del Pilar
Asociación De Producción Pesquera Del Manglar Cerrito De Los Morreños	Asociación	Pesquera	Fuentes Lino Holger Adalberto
Asociación De Producción Pesquera Barrio Lindo De Puná Asopropesbarlin	Asociación	Pesquera	Barreto Borbor José Francisco

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Asociación De Cangrejeros Y Pescadores Artesanales Cristo Rey “Asocancristorey”	Asociación	Pesquera	Quimi Guagua David Victoriano
Asociación De Producción Pesquera Isla Santa Rosa Asoproisanro	Asociación	Pesquera	Cruz Quinde Juan Esteban
Asociación De Producción Pesquera Pescadores Artesanales Concheros De	Asociación	Pesquera	Farias Valencia Víctor Manuel
Asociación De Producción Pesquera Artesanal Chupador Grande Asochugra	Asociación	Pesquera	Pincay Lindao Gabriel Leonardo
Asociación De Producción Pesquera De Productos Bioacuaticos Comunidad Bella	Asociación	Pesquera	Yagual Crespín Carlos Javier
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal De Cangrejeros 4 De Octubre	Cooperativa	Pesquera	Zavala Mite Marcos José
Cooperativa De Producción Pesquera De Recursos Bioacuáticos San Pablo	Cooperativa	Pesquera	Gorotiza Mite Narcisa Margarita
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Santo Domingo Chico	Cooperativa	Pesquera	Crespín Pincay Santos Anselmo
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Barrio Lindo Coopropesarbarl	Cooperativa	Pesquera	Asencio Méndez Orly Esteban
Cooperativa De Producción Pesquera De Pescadores Artesanales Barbascal	Cooperativa	Pesquera	Alfonso Guamug Dennis Leonel
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Isla Santa Rosa Coopropesarissa	Cooperativa	Pesquera	Quinde Balarezo Alexis Adrián
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Los Puneñitos Coopropesarlospu	Cooperativa	Pesquera	Quimi Villon Dionisio Rafael
Cooperativa De Producción Pesquera Los Punáes CoopropesPunáes	Cooperativa	Pesquera	Zambrano Marín Eduardo Javier
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal De Cangrejeros Y Mariscos Puerto	Cooperativa	Pesquera	Chalen Mejillones Kleber Fernando

**Fuente:** GAD Parroquial Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 13: Tipos de organizaciones de agricultura y ganadería

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>CLASE DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Asociación De Producción Agrícola 13 De Octubre Isla Puná AsoagroPuná	Asociación	Agrícola	Gorotiza Chávez Washington Amarildo
Asociación De Trabajadores Agrícolas 23 De Septiembre De La Isla Puná	Asociación	Agropecuaria	Espinoza Heras Carlos Alberto
Asociación De Agricultores Y Ganaderos Del Predio San Vicente	Asociación	Agropecuaria	Antón Banchón Juan Rene
Asociación De Producción Agropecuaria El Faro Punta Española Isla Puná "Asoprofaes"	Asociación	Agropecuaria	Velasco Miranda Isabel Esperanza
Cooperativa De Producción Puná	Cooperativa	Agropecuaria	Crespín Guzmán Enrique Patricio
Cooperativa De Servicios De Transporte Marítimo En Lanchas Bellavista Isla Puná	Cooperativa	Transporte	Solorzano Mite Aníbal Andrés

**Fuente:** GAD Parroquial Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 14: Cooperativa de transporte

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>CLASE DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Cooperativa De Servicios De Transporte Marítimo En Lanchas Bellavista Isla Puná	Cooperativa	Transporte	Solorzano Mite Aníbal Andrés

**Fuente:** GAD Parroquial Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

#### **4.5 NOTIFICACION DEL PROCESO DE INICIO DE CONSULTORÍA A LOS GADS VECINOS**

Se realizado la notificación de la actualización de PDyOT, al Consejo Provincial Del Gobierno Autónomo y los Gobiernos Autónomos Descentralizados vecinos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná y son los siguientes:

Tabla 15: Notificación a autoridades de diferentes instituciones publicas

<b>Prefecta</b>	<b>Consejo Provincial Del Gobierno Autónomo</b>
Marcela Aguiñaga Vallejo	Provincia del Guayas
<b>Alcalde</b>	<b>Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal</b>
Luis Esteban Chonillo Breilh	Duran

Aquiles Álvarez	Guayaquil
Juan Carlos Rivera	Naranjal
Sandy Gómez Quezada	Balao
<b>Presidente</b>	<b>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</b>
Alexandra Ayala Mendoza	Posorja
Liliana Símbala	Tenguel
German Anastacio Balón	El Morro

**Fuente:** GAD Parroquial Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

# **FASE 2**

# **COMPONENTE BIOFÍSICO**

## 5 DIAGNOSTICO

### 5.1 COMPONENTE BIOFISICO

El sistema físico ambiental se refiere al conjunto de elementos naturales que componen el entorno en el que se desarrollan las actividades humanas, y que a su vez son afectados por dichas actividades. Este sistema incluye componentes como el relieve, el suelo, el agua, la vegetación y el clima, entre otros. Estos elementos interactúan entre sí y con las actividades humanas, creando un sistema dinámico y complejo que influye en la calidad de vida de la población y en la sostenibilidad de los recursos naturales. El estudio y la comprensión de este sistema son fundamentales para el diseño de políticas y estrategias de ordenamiento territorial y de gestión ambiental que promuevan el uso sostenible de los recursos y la conservación del medio ambiente.

#### 5.1.1 SITUACIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

El medio natural de la parroquia rural de Puná ha experimentado significativos cambios como resultado de las actividades humanas. Se observa una expansión de los asentamientos urbanos y agrícolas y actividad camaronera. Es fundamental que las autoridades locales y la comunidad en general se comprometan a implementar medidas de protección y conservación del medio ambiente, asegurando un uso sostenible de los recursos naturales y evitando impactos negativos en el ecosistema local.

#### 5.1.2 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

La Parroquia Rural Puná si cuenta con la explotación de recursos naturales no renovables.

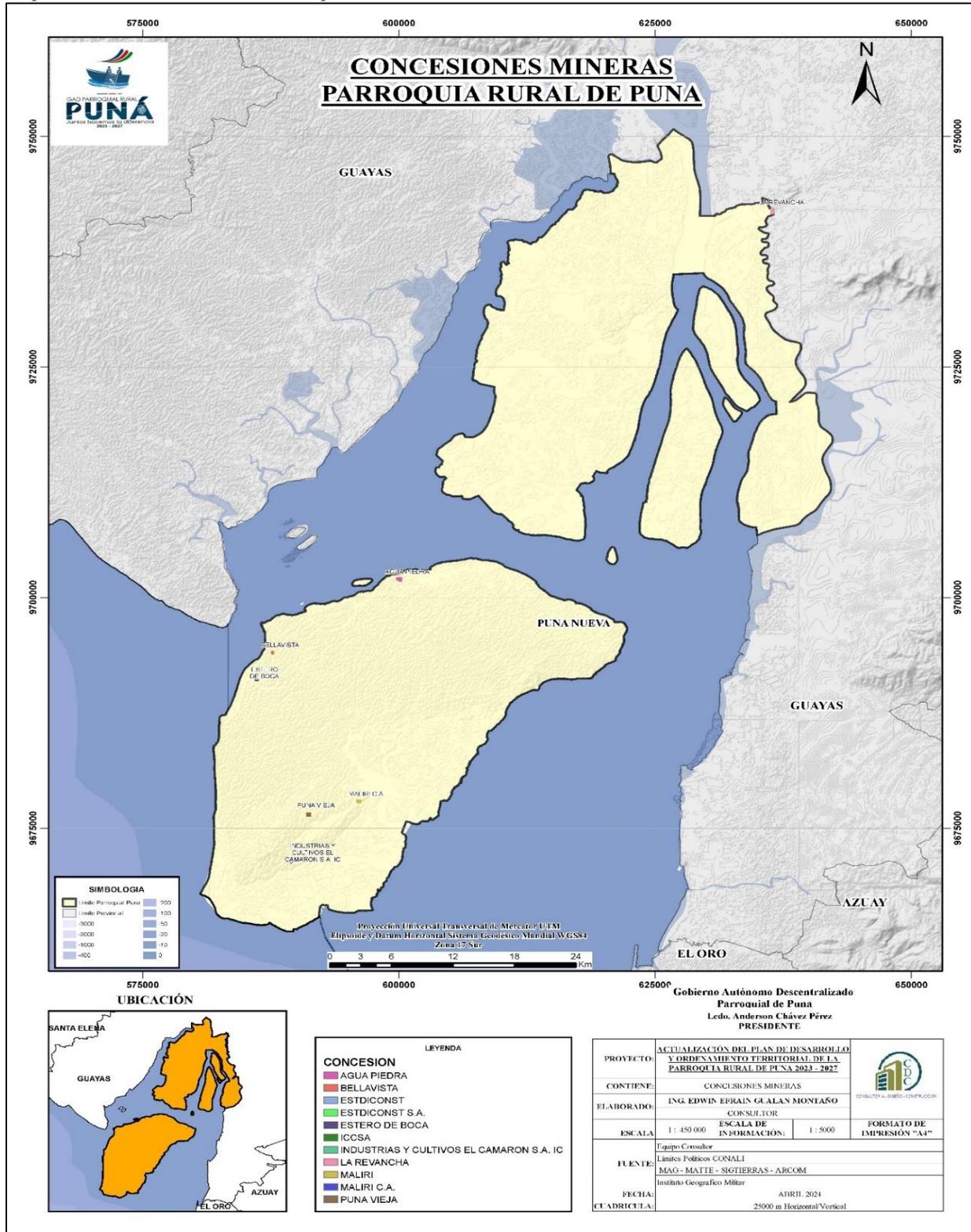
Tabla 16: Concesiones mineras Parroquia Rural de Puná

TIPO DE MATERIAL	SECTOR COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN	CONCESIONES	SUPERFICIE (HA)
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Puná Viejo	Cascajo	ESTDICONST S.A.	6
		Ripio	INDUSTRIAS Y CULTIVOS EL CAMARON S.A. IC	6
		Cascajo	MALIRI C.A.	6
		Ripio	MALIRI	6
		Arena	ICCSA	6
		Cascajo	ESTDICONST	6
		Árido y pétreos	PUNÁ VIEJA	9
	Bellavista	Árido y pétreos	BELLAVISTA	2
	Agua Piedra	Cascajo	AGUA PIEDRA	10
<b>TOTAL</b>				<b>57</b>

**Fuente:** ARCMINERIA, Catastro Minero Nacional. 1:25 000, 2024.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Mapa 2 : Concesiones mineras Parroquia Rural de Puná



Fuente: ARCMINERIA, Catastro Minero Nacional

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.3 RECURSOS NATURALES RENOVABLES

#### 5.1.3.1 PATRIMONIO HIDRICO

Describir desde lo más grande, la cuenca de la provincia del Guayas, luego sub cuencas del cantón Guayaquil y luego perteneciente a Puná.

Tabla 17: Elementos hidrográficos del Cantón Guayaquil

<b>ELEMENTOS HIDROGRÁFICOS DEL CANTON GUAYAQUIL</b>		
		<b>USO ACTUAL</b>
<b>CUENCA</b>	Río Guayas	Para la agricultura, forestal, ganadería comercio, turismo y transporte
<b>SUBCUENCA</b>	Áreas menores	Generación de agua para consumo humano, hidroelectricidad.
	Estero del Morro	Para transporte fluvial
	Isla Puná	Para transporte fluvial
	Río Chongón	Para la agricultura y ganadería
	Río Daular	Para la agricultura y ganadería
	Río Daule	Para transporte fluvial, agricultura y ganadería
	Río Gala	Para la agricultura y ganadería
	Río Siete	Para la agricultura y ganadería
	Río Taura	Para la agricultura y ganadería
	Río Tenguel	Para la agricultura y ganadería
	Río Zapotal	Para la agricultura y ganadería
<b>MICROCUENCA</b>	Isla Puná	Para transporte fluvial
	Drenajes Menores	Para transporte fluvial

**Fuente:** MAE 2023

**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor, 2024

#### 5.1.3.2 MANEJO Y GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

El manejo de una cuenca hidrográfica se centra en llevar a cabo acciones para la utilización óptima, el aprovechamiento, la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, garantizando la provisión de bienes y servicios necesarios para la población sin causar impactos negativos en el suelo y los recursos hídricos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Puná, consciente de la importancia de una gestión adecuada de sus microcuencas hidrográficas, ha mostrado interés en proyectos de protección y conservación en áreas de interés hídrico o zonas de recarga de agua ubicadas en las zonas en la cabecera parroquial se encuentra un pozo de agua a cargo de la empresa INTERAGUA que se encarga de potabilizarla para el consumo humano. Se encuentra también algunos pozos en el sector de sur, pero no cuenta con un tratamiento adecuado para el consumo humano y en el norte cuenta con pozo, pero no es apto para el consumo humano. Para financiar estas iniciativas, el

municipio de guayaquil ha establecido una ordenanza que permite ajustar las tarifas de agua potable mediante el cobro de una tasa ambiental, con el fin de crear un mecanismo financiero sostenible.

#### **5.1.3.2.1 MICROCUENCAS**

Las microcuencas son áreas geográficas que contribuyen al abastecimiento de agua superficial y subterránea a arroyos, ríos y cuencas hidrográficas más grandes. En el caso específico de la parroquia Puná, es fundamental conservar estas áreas para garantizar el suministro de agua a los sistemas hídricos locales.

Es crucial identificar y definir claramente las áreas de drenaje que alimentan los caudales de agua o pozos, ya que son estas las que abastecen los sistemas de agua de la parroquia y sus comunidades. A continuación, se detallan las microcuencas

Las microcuencas de la Parroquia Rural Puná comprenden las siguientes:

- Isla Puná
- Drenajes menores

Es esencial mantener un monitoreo constante de estas áreas para asegurar su conservación y garantizar un suministro de agua sostenible para la Parroquia Rural de Puná.

#### **5.1.3.2.2 DISPONIBILIDAD DE AGUA**

La disponibilidad de agua en Ecuador al 2024 presenta variabilidad y dependencia de múltiples factores. Aunque el país cuenta con una cantidad considerable de recursos hídricos debido a su ubicación geográfica y diversidad climática, la distribución de estos recursos no es uniforme a lo largo del año ni en todo el territorio.

En la región Amazónica, la disponibilidad de agua es generalmente alta debido a las elevadas precipitaciones. Sin embargo, la deforestación y otras actividades humanas pueden afectar la calidad y disponibilidad del agua en esta región.

Ecuador ha implementado diversas políticas y programas para garantizar el acceso equitativo y sostenible al agua, incluyendo la protección de cuencas hidrográficas, la promoción de prácticas de uso eficiente del agua y la inversión en infraestructuras de agua y saneamiento. Sin embargo, la gestión sostenible de los recursos hídricos sigue siendo un desafío, especialmente en el contexto del cambio climático y el crecimiento de la población.

Es importante destacar que, junto con la baja cobertura del servicio, existe una falta de motivación en algunas comunidades de la parroquia para implementar sistemas de agua potable, ya que prefieren tener acceso gratuito. Además, existen drenajes importantes que se contaminan diariamente por descargas directas de aguas servidas, otras actividades humanas.

En cualquier situación, es fundamental conocer la red hídrica y su problemática para gestionar adecuadamente el uso del agua, proteger los ecosistemas y prevenir posibles afectaciones futuras en el territorio.

## **PROBLEMAS**

- En cuanto al sector Cabecera Parroquial Rural de Puná no todos cuentan con el servicio de agua potable por parte de la empresa Interagua, en los otros sectores los habitantes por su cuenta propia adquieren el agua para consumo humano mediante bidones de agua y para sus necesidades cuentan con agua de pozo, pero no es apto para el consumo humano.
- En los sectores del Norte (El Golfo) los habitantes no cuentan con el servicio de agua potable más solo con pozos que sirve para cubrir sus necesidades y no es apto para consumo humano.
- Cabe destacar que, en la parte del Sur, no cuentan con el servicio de agua potable solo cuenta con este servicio Puna Viejo, Río Hondo, Cauchiche, Bellavista y Campo Alegre, pero no es apto para el consumo humano.

## **POTENCIALIDADES**

- En cuanto en la Cabecera Parroquial se va ampliar el servicio de agua potable y estará a cargo de la empresa Interagua y beneficiará a los habitantes.
- Sector de Puná Viejo se está implementando el servicio de agua potable por parte de la empresa Interagua que va a beneficiar Río Hondo, Campo Alegre, Estero de Boca, Cauchiche, Bellavista, Subida Alta y Puná Vieja.
- En el sector del golfo hay pozo en 4 sitios ya implementados lo que puede ser muy útil para la empresa Interagua para su intervención y este sector se pueda beneficiar de este servicio básico.

## **CONCLUSION**

- Es muy importante que no solo la Cabecera Parroquial cuente con este servicio de agua potable es muy importante que a quien compete realice estudios para proyecto de agua potable a nivel de la Parroquia Rural de Puná y todos puedan beneficiar de este servicio básico.

### 5.1.3.2.3 CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

A continuación, se presenta una tabla con información detallada sobre los drenajes de la red hídrica que atraviesan la parroquia Puná, incluyendo la parroquia correspondiente, los drenajes específicos, el drenaje al que desembocan y la longitud aproximada en kilómetros de cada drenaje.

Tabla 18: Drenajes de la red hídrica que atraviesan la Parroquia Rural de Puná

<b>NOMBRE</b>	<b>AREA M2</b>
CANAL DE CASCAJAL	276983642
CANAL DE MATORRILLOS	13696680.4
CANAL DE MONDRAGÓN	79807013.4
CANAL DE NARANJAL	13217138.3
ESTERO BAGRE	141693.973
ESTERO CHUPADORES CHICO	2356293.09
ESTERO CHUPADORES GRANDE	35935263.4
ESTERO COBINA	2184491.77
ESTERO COLORADOS	318304.155
ESTERO CRUCE DEL CONCHAL	162954.24
ESTERO CRUCE DEL SALITRAL	369170.182
ESTERO DE BOCA	258552.706
ESTERO DE LA AGUADA	1957379.18
ESTERO DEL CHURUTE	9090882.29
ESTERO DEL MUERTO	1801253.66
ESTERO DEL RÍO CHURUTE	410586.125
ESTERO DESVIRGADO	718211.051
ESTERO EL POTRERO	353713.572
ESTERO GRANDE	14267.4728
ESTERO GRANDE	26481717.3
ESTERO GRANDE	983770.631
ESTERO LA CORVINA	148564.271
ESTERO LA VIUDA	3702493.98
ESTERO LAGARTO	10320162.9
ESTERO LAS CANOAS	4669850.7
ESTERO LAS CONCHITAS	674916.914
ESTERO LIBERTAD	2313727.65
ESTERO MANANTIAL	814101.344
ESTERO MOQUIÑAÑA	9592183.48
ESTERO PALUDA	122333.362
ESTERO PAPACITO	198010.558
ESTERO PEDERNALES	902668.963
ESTERO RÍO HONDO	81926.1409
ESTERO SALADO	327591145
ESTERO SANTA ANA	4182794.23

ESTERO TEJÓN	95974.6239
RÍO DE PIEDRA	291206.356
RÍO GUAYAS	162196004
RÍO HONDO CHICO	86535.5138
RÍO TAURA	6380486
RÍO TAURA	627665.798
RÍO TAURA	1326833.03

**Fuente:** Mapa Base IGM, 2015.

**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor, 2024

La parroquia Puná cuenta con una red Hídrica de 1292.17 Km que atraviesa su superficie con quebradas de diversos caudales, siendo pequeños, medianos y grandes.

### **PROBLEMAS**

- La Cabecera Parroquial no cuenta todos con red de agua potable y opta por la compra de bidones de agua para el consumo humano.

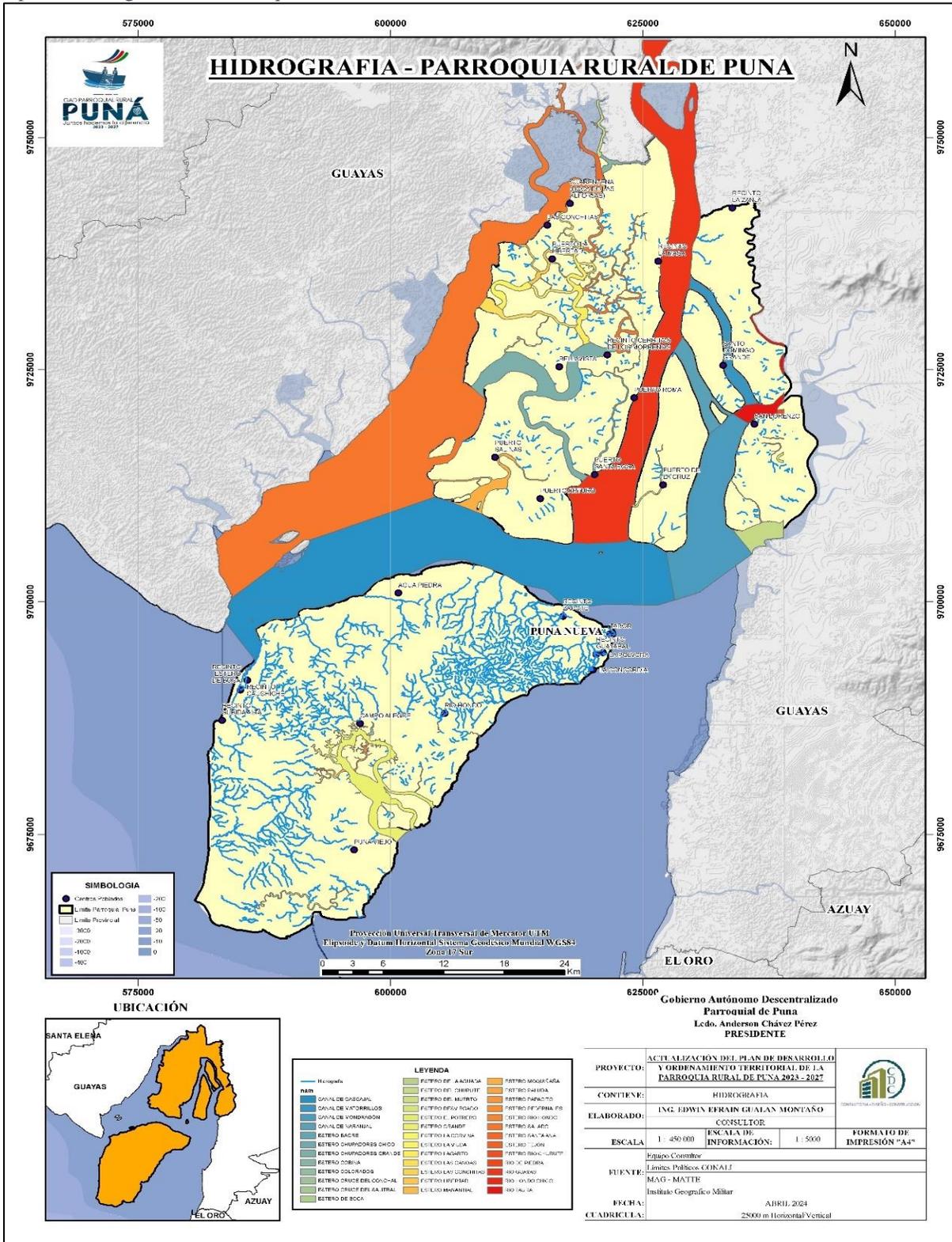
### **POTENCIALIDADES**

- Existen un proyecto para ampliar el servicio de la red de agua potable para más sectores de la Cabecera Parroquial por parte de empresa Interagua.

### **CONCLUSION**

- Se deben realizar los estudios correspondientes para que no solo la parte de la Cabecera Parroquial puedan contar con el servicio de agua potable.

Mapa 3 : Hidrografía de la Parroquia Rural de Puna



Fuente: MAE, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

#### **5.1.3.2.4 EL GOLFO DE GUAYAQUIL**

El Golfo de Guayaquil es la entrante de agua más grande del océano Pacífico en Suramérica. Sus salientes extremas se fijan en la Puntilla de Santa Elena en Ecuador y Cabo Blanco en Perú, cubriendo una extensión de más de 13.701km<sup>2</sup> de la costa del Océano Pacífico en América del Sur. Recibe su nombre de la ciudad de Guayaquil, la segunda más importante del país y la más grande de la región. La profundidad media es de 65 metros, siendo su máxima profundidad 183 metros en su parte central.

En la parte septentrional del golfo se halla la desembocadura del río Guayas. Esta forma un sistema de estuarios conocido como Estero Salado, compuesto por numerosos canales e islas (Mondragón, Isla Verde, San Lorenzo, Calvarados, San Vicente...). En esta zona costera se encuentra la Reserva Ecológica Manglar Churute, el área natural más importante de esta parte de Ecuador. En la parte norte se encuentra también la ciudad portuaria de Guayaquil. En la parte meridional del golfo el principal puerto es el de Machala.

La isla más grande del Golfo de Guayaquil es Isla Puná, situada al sur de la desembocadura del Guayas. Tiene una extensión de 920 kilómetros cuadrados, lo que la convierte en la tercera isla más grande de Ecuador. Está separada de la costa continental por el Canal de Morro al noreste y el Canal de Jambelí al sudeste.

Puná fue bautizada como Isla Santiago por los conquistadores españoles. En la actualidad cuenta con una población aproximada de 15.275 habitantes, cuya principal actividad económica es la pesca y tiene otra actividad como la cosecha de la chirimoya.

Unos 100 kilómetros al suroeste de la isla Puná se halla la Isla Santa Clara, totalmente deshabitada, conocida también como la isla del Muerto o isla del Amortajado. Esta isla se distingue por su relieve rocoso y por estar rodeada de altos acantilados.

Destaca por ser un santuario de vida salvaje, hábitat de muchas especies de aves acuáticas y de mamíferos marinos. Solo se puede llegar a ella desde Puerto Bolívar, tras una travesía de dos horas.

Por último, ya frente a las costas peruanas encontramos otras islas más pequeñas como Correa, Matapalo y Roncal, entre otras.

Islas del Golfo de Guayaquil cuenta con las siguientes islas:

- Isla Sabana Chica
- Isla de la Esperanza
- Isla Las Conchitas
- Isla Bocanita
- Isla de la Caja
- Isla San Ignacio

- Isla de Los Quiñonez
- Isla Bellavista
- Isla Chupadores Chico
- Isla Chupadores Grande
- Isla Escalante
- Isla San Francisco
- Isla Verde
- Isla Matorrillos
- Isla Cabeza de Mate
- Isla Mondragón
- Isla de los Ingleses
- Isla del Limbo
- Isla Farallones
- Isla Barrascal
- Isla Puná

#### **5.1.3.2.5 FUENTES DE AGUA, CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO**

La cabecera parroquial, cuenta con el servicio de agua potable, mediante redes hidráulicas completas, con todos los accesorios, piezas especiales, válvulas, etc. Se mantiene una presión mínima de servicio de 10 m c.a de forma continua y caudal suficiente. El responsable del servicio básico es del Municipio de Guayaquil a cargo de la empresa EMAPAG-EP e Interagua.

La planta de tratamiento de agua potable tiene como particularidad de tratarse mediante tecnología de ósmosis inverso, lo que le permite eliminar impurezas más diminutas que existen en el agua a tratarse. El sistema de agua potable se complementa con un pozo de captación, bombeo de agua cruda, bombeo de agua tratada, almacenamiento y distribución mediante redes.

Reservorio de agua potable cuenta con un tanque de 150m<sup>3</sup>, para reserva baja y con un tanque elevado de 150m<sup>3</sup>, para la distribución de agua en la cabecera parroquial. Con sus respectivas conexiones domiciliarias a medidores de registro.

Al momento, existen algunas juntas de agua, que se han creado por intervención del MIDUVI y la SPPC, entre las que se encuentran las de Cauchiche, Río Hondo, Estero de Boca y Campo Alegre.

**En el sector SUR,** se encuentran las siguientes Captaciones:

- Puna Viejo
- Estero de boca
- Campo Alegre

**En el Bloque de islas,** se encuentran las siguientes Captaciones:

- Santo Domingo
- Puerto Arturo
- Puerto Tamarindo

**En el Sector Puná,** se encuentran las siguientes Captaciones:

- En la Cabecera Parroquial (Puná nuevo)

El análisis realizado se centra específicamente en las captaciones ubicadas dentro de estas áreas de interés hídrico. A continuación, se detalla la ubicación y beneficiarios de algunas de estas captaciones:

**En el sector Sur:**

- La captación del sistema de agua es extraída por medio de pozo, se encuentra en el sitio de Estero de boca, este abastece al sector de Estero de Boca, Bellavista y Cauchiche.

Fotografía. 1: Captación de agua en Estero de Boca



**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor, 2024

- La captación del sistema de agua es extraída por medio de pozo, se encuentra en el sitio de Puná Viejo, este abastece al sector de solo de puna viejo. No cuenta con tratamiento de agua potable este servicio que esta mediante pozo solo sirve para necesidades básicas cabe destacar que el pozo está a 30 m de profundidad y se está secando.

Fotografía. 2: Captación de agua en Puná Viejo



**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**En el Bloque de islas:**

- La captación del sistema de agua es extraída por medio de pozo, se encuentra en los sitios de Punta de Piedra, Santo Domingo, Puerto Tamarindo, Puerto Arturo. No cuenta con tratamiento de agua potable este servicio que esta mediante pozo solo sirve para necesidades básicas.

Fotografía. 3: Captación de agua en Punta de Piedra



**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Fotografía. 4: Captación de sector de Santo Domingo



**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### **En el Sector de Puná Cabecera Parroquial:**

- La captación del sistema de agua es extraída por medio de pozo. Esta se encuentra en la Cabecera Parroquial Rural de Puná, si cuenta con el sistema de agua potable que es apto para el consumo humano y está a cargo de la empresa Interagua, cabe destacar que el servicio de la red de agua potable no cuenta en toda la Cabecera Parroquial.

Fotografía. 5: Captación de agua en la Cabecera Parroquial de Puná



**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 19: Captaciones de agua de la Parroquia Rural de Puná

CAPTACIÓN	COORDENADAS		CALIDAD	ADMINISTRACION	BARRIOS BENEFICIADOS
<b>Cabecera parroquial (Pozo)</b>	9697066.48	621426.08	Potable	GAD Municipal de Guayaquil	Toda la Cabecera Parroquial
<b>Norte (pozo)</b>	9725450.81	632934.44	No tratada	Comunidad	Santo Domingo
<b>Norte (pozo)</b>	9721017.64	622129.32	No tratada	Comunidad	Puerto Tamarindo
<b>Norte (pozo)</b>	9711297.21	615310.84	No tratada	Comunidad	Puerto Arturo
<b>Sur (pozo)</b>	9688293.08	596053.36	No tratada	Comunidad	Campo Alegre
<b>Sur (Pozo)</b>	9673562.91	596488.63	No tratada	Comunidad	Puna Viejo
<b>Sur (Pozo)</b>	9692324.63	586094.36	No tratada	Comunidad	Estero de Boca
					Bellavista
					Cauchiche

**Fuente:** Intergua - Guayaquil

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

De las 6 captaciones descritas anteriormente, 1 es administrada por el GAD Municipal de Guayaquil; 5 por la comunidad. Solo la captación administrada por el GAD Municipal tiene una calidad de Agua Potable; por el contrario, aquellas administradas por la comunidad no son tratadas, lo que atenta contra la salud de la población que se abastece de las mismas.

De la captación que es de calidad de agua potable, se encuentran la captación de la Cabecera Parroquial Rural de Puná.

En lo referente a las captaciones para sistemas de agua no tratada, son administradas y mantenidas por cada comunidad, presentando algunos problemas, como por ejemplo se las tiene a la intemperie.

La realidad de las comunidades que no tienen sistemas de agua exige que se realicen los estudios y diseños de sistemas de agua, ya que es un servicio básico que debe ser priorizado para mejorar la salubridad de toda la Parroquia Rural de Puná.

**PROBLEMAS**

- En cuanto lo que comprende a la Cabecera Parroquial Rural de Puná no todos cuentan con agua potable, esto ha representado un problema para los habitantes al no contar con el líquido vital.
- En cuanto a los sectores de sur cuenta con pozo de agua, pero no son óptimas para el consumo humano.
- En el norte que comprende el golfo solo 4 sectores tiene acceso a pozo, pero igual no es para consumo humano y los otros sitios lo adquieren con recursos propios.

## **POTENCIALIDADES**

- Se están implementando proyectos por parte de Gad Municipal de Guayaquil para abastecer a diferentes sectores de la Parroquia Rural de Puná.

## **CONCLUSION**

- Que los proyectos que se es ten estableciendo para el beneficio de agua potable puedan cubrir a todos los sectores de la parroquia.

### **5.1.3.2.6 GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FUENTES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO**

La Constitución de la República del 2008, incluye una serie de competencias respecto al manejo del recurso, su dotación a la población, su relación con la soberanía alimentaria, su sostenibilidad y, por supuesto, respecto a la obligación del Estado de prevenir su contaminación y lograr su saneamiento. Ante esto es importante contar con una planificación que cumpla con el objetivo de prevenir la contaminación ambiental y de manejar los impactos en el recurso hídrico.

En el art. 313 de la Constitución, se considera al agua dentro de los sectores estratégicos, por tanto, la decisión y control exclusivos del Estado. También en el art. 318, en concordancia con el art. 12, menciona al agua como patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable, imprescriptible del Estado, como elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos, prohibiendo la privatización de la misma. Además, menciona que la gestión del agua será exclusivamente pública o comunitaria, y que el servicio público de saneamiento, el abastecimiento de agua potable y el riego, serán prestados únicamente por personas jurídicas estatales o comunitarias. La parte final del art. 318 establece la prelación en el uso del recurso hídrico, determinando que será para uso humano, el riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas, en ese orden.

En el Art. 318 de la constitución se menciona que la Autoridad Única del Agua será responsable directa de la planificación y gestión del recurso hídrico para los fines mencionados, lo cual implica confusiones ya que la gestión de agua potable para las ciudades está a cargo de los municipios.

Es importante analizar lo que nos dice la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua publicada en el Registro Oficial del 6 de agosto de 2014, para fortalecer la utilización y protección de los recursos hídricos. Esta ley incorpora varios aspectos importantes respecto a la gestión y administración del recurso hídrico que son importantes para el GAD Municipal.

**Art. 31.-**Trasvases. La construcción de trasvases entre cuencas hidrográficas, podrá realizarse siempre que esté considerado en la planificación hídrica y no atente al suministro de agua para consumo humano y riego. Para autorizar los trasvases, la Autoridad Única del Agua exigirá justificaciones técnicas, económicas y ambientales del proyecto y lo someterá al respectivo proceso de evaluación, licenciamiento ambiental y su implementación se coordinará con los Gobiernos Autónomos Descentralizados involucrados en el área del trasvase”.

**Artículo 86.-** Agua y su prelación. De conformidad con la disposición constitucional, el orden de prioridad entre los diferentes destinos o funciones del agua es: Consumo humano; Riego que garantice la soberanía alimentaria; Caudal ecológico; y, Actividades productivas. El agua para riego que garantice la soberanía alimentaria, comprende: el abrevadero de animales, acuicultura y otras actividades de la producción agropecuaria alimentaria doméstica; de conformidad con el Reglamento de esta Ley”.

**Artículo 94.-** Orden de prioridad para las actividades productivas. Entre las actividades productivas susceptibles de aprovechamiento del agua, se aplicará el siguiente orden de prioridad:

a) Riego para producción agropecuaria, acuicultura y agro industria de exportación; Actividades turísticas, Generación de hidroelectricidad y energía Hidrotérmica, Proyectos de sectores estratégicos e industriales.

b) Balneoterapia, envasado de aguas minerales, medicinales, tratadas o enriquecidas. Otras actividades productivas.

El orden de prioridad de las actividades productivas podrá modificarse por la Autoridad Única del Agua, en atención a las características de la cuenca, en el marco de los objetivos y lineamientos de la planificación hídrica nacional y el Plan Nacional de Desarrollo”.

**Artículo 97.- Déficit hídrico.** En caso de disminución de caudales por motivo de escasez temporal o permanente, las autorizaciones vigentes sobre el agua se entregarán a los usuarios en forma proporcional al volumen disponible y respetando el orden de prioridad indicado en esta Ley; por medio de la notificación de la Autoridad Única del Agua”.

Finalmente, en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Administración Descentralizada – COOTAD – Art. 7, establece como facultad normativa de los gobiernos autónomos descentralizados la capacidad de dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial, ejerciendo así sus competencias y facultades.

Tabla 20: Competencias respecto al servicio de Agua, GAD Municipal

NIVEL DE GOBIERNO	COMPETENCIA RESPECTO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ART. 17 COOTAD
Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prestación de servicios públicos de agua potable, en todas sus fases.</li> <li>➤ Coordinar los servicios que presten en parroquias rurales con los gobiernos autónomos descentralizados de estas jurisdicciones territoriales y con las organizaciones comunitarias del agua existentes en el cantón.</li> <li>➤ Planificarán y operarán la gestión integral del servicio público de Agua potable.</li> <li>➤ Coordinar con los Gobiernos regionales y provinciales el mantenimiento de las cuencas hidrográficas que proveen el agua para consumo humano.</li> <li>➤ De igual manera, deberán cumplir con las regulaciones y políticas nacionales referentes a la prestación del servicio de agua potable.</li> </ul>

**Fuente:** COOTAD, 2020

**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.3.3 COBERTURA VEGETAL

La cobertura vegetal se refiere a la capa de plantas naturales que cubre la superficie terrestre, y puede incluir una variedad de tipos de vegetación, como pastizales y bosques, que varían según el clima, la topografía y la influencia humana en una zona o región. También abarca las áreas donde se ha fomentado la vegetación debido a la actividad humana.

Tabla 21: Categorías de la Cobertura Vegetal de la Parroquia Rural de Puná

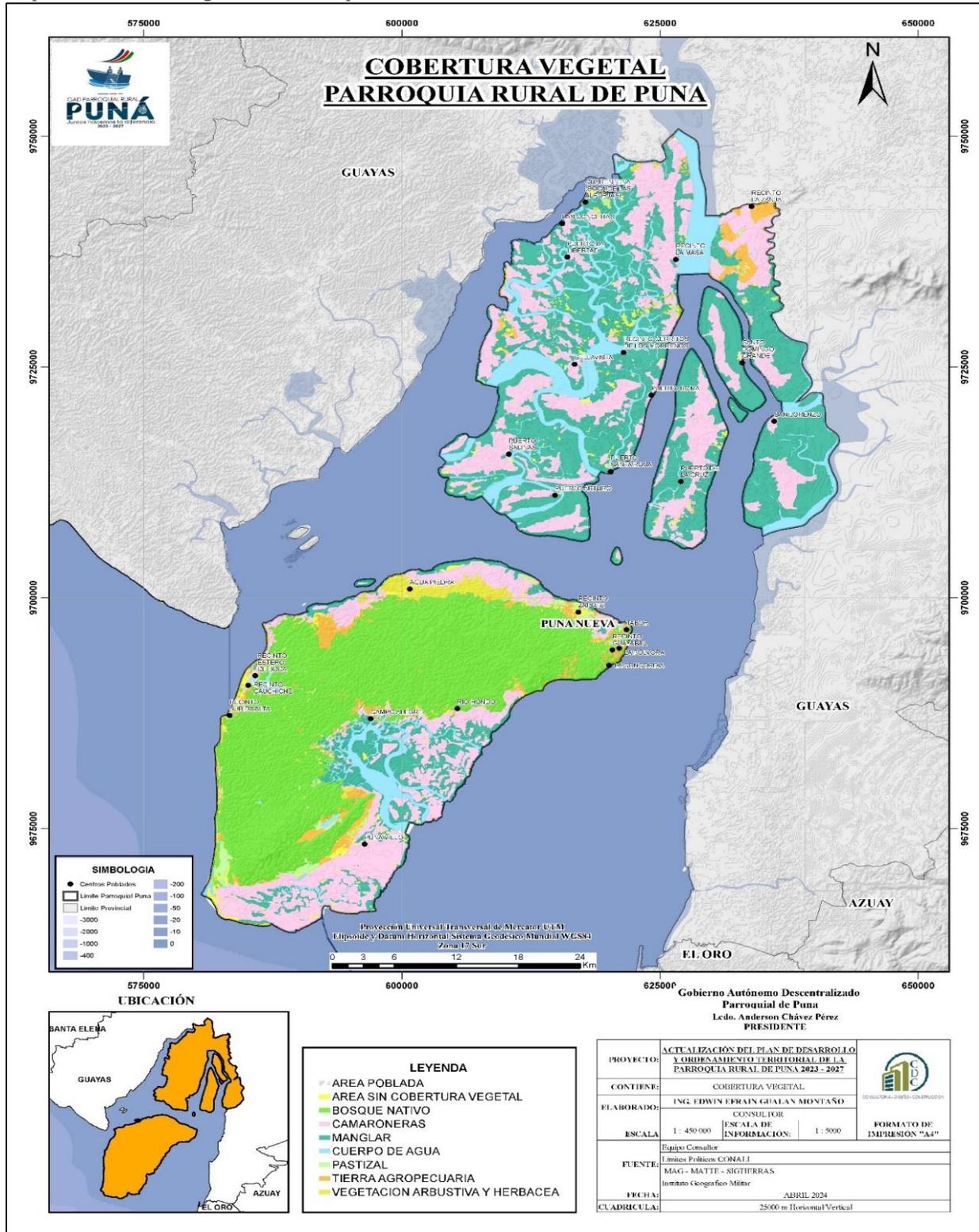
CATEGORÍA	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Área poblada	142,47	0,08
Área sin cobertura vegetal	1414,08	0,77
Bosque nativo	50682,96	27,72
Cuerpo de agua natural	13226,31	7,23
Infraestructura	52232,54	28,56
Manglar	57042,00	31,19
Mosaico agropecuario	2331,00	1,27
Pastizal	1395,36	0,76
Vegetación arbustiva	4404,69	2,41

**Fuente:** MAE, Cobertura de la tierra, 1:25 000, 2020.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

De acuerdo a la Tabla 21, el mayor porcentaje de 31,19% que cubre el territorio de Puná es el manglar con 5.7042,00 HA en el territorio.

Mapa 4 : Cobertura Vegetal de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: MAE, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

**PROBLEMAS**

- Sabiendo que lo que más persiste en el territorio es los manglares, estos se están viendo afectados por la basura que se encuentra en ellos y ha ocasionado una baja producción de los crustáceos

**POTENCIALIDADES**

- Para la solución de esta problemática los mismos moradores de diferentes sectores de la Parroquia Rural de Puná se han organizado para poder contrarrestar el problema de la basura haciendo mingas de limpieza.

**CONCLUSION**

- Sería muy beneficios que las autoridades a quien competa que se programen y se ejecute campañas de mingan para la limpieza de las playas y manglares en todo el sector de la Parroquia Rural de Puná.

**5.1.4 ECOSISTEMAS**

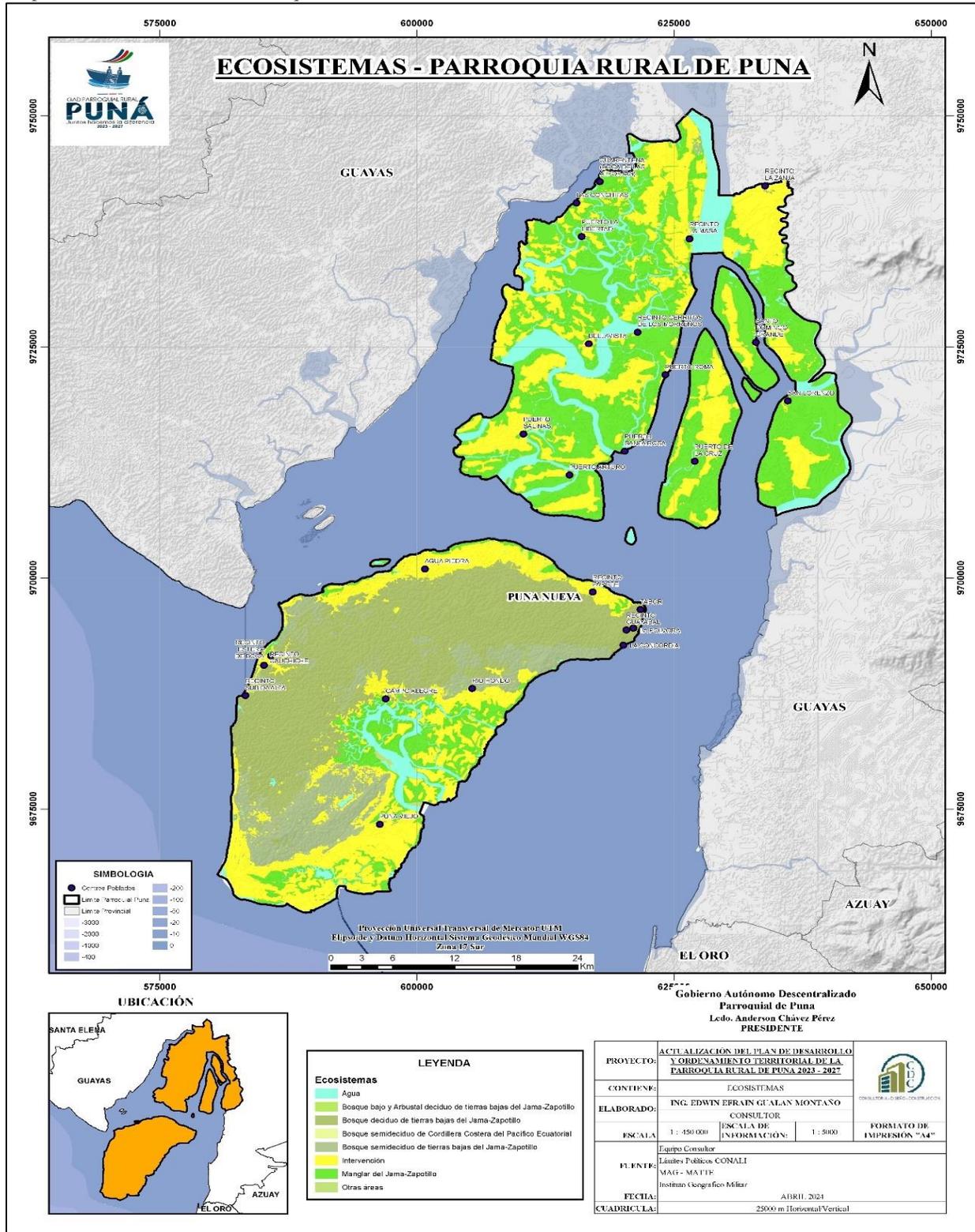
Tabla 22: Ecosistemas de la Parroquia Rural de Puná

ECOSISTEMA	AMENAZA	VULNERABILIDAD	CONECTIVIDAD	SUPERFICIE ÁREA (H.A)
Bosque Bajo Y Arbustal Deciduo De Tierras Bajas Del Jama-Zapotillo	ALTA	MEDIA	BAJA	21,16
Bosque Deciduo De Tierras Bajas Del Jama-Zapotillo	ALTA	MEDIA	BAJA	40075,38
Bosque Semideciduo De La Cordillera Costera Del Pacífico Ecuatorial	MEDIA	MEDIA	MUY BAJA	4,59
Bosque Semideciduo De Tierras Bajas Del Jama-Zapotillo	ALTA	ALTA	MUY BAJA	1493343
Manglar Del Jama-Zapotillo	MEDIA	MEDIA	BAJA	163115,3

**Fuente:** MATTE, 2020.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Mapa 5 : Ecosistemas de la Parroquia Rural de Puna



Fuente: MATTE, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.4.1 FLORA

Tabla 23: Lista de especies de flora en la Parroquia Rural de Puná

<b>LISTA TOTAL DE ESPECIES DE FLORA REGISTRADAS EN LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ</b>		
<b>N_COMÚN</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>FAMILIA</b>
Mangle Jeli	Conocarpus erecta L.	Combretaceae
Mangle Blanco	Luguncularia racemosa	Combretaceae
Rhizophoraceae	Rhizophora harrisonil	Mangle Rojo Hembra
Mangle Rojo Macho	Rhizophora mangle L.	Rhizophoraceae
Mangle Negro	Avicenia germinianis	Verbenacea
Ceibo	Ceiba petandra	Bombacaceae
Algarrobo	Prosopis juliflora	Mimosaceae
Guachapelí	Pseudosamanea guachapele	Mimosaceae
Samán	Samanea Saman	Mimosaceae
Nigiuito	Mutinga calabura	Elafocarpaceae
Chirimoya	Annona cherimola	Annonaceae
Guayacán	Tabebuia chrisantha	Bignoniaceae

**Fuente:** CLIRSEN 2011, Proyecto Estratégico Nacional (PEN)

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.4.2 FAUNA

Para realizar un inventario y evaluar el estado de la biodiversidad de la parroquia Puna, es necesario limitar los muestreos a algunos componentes clave de la biodiversidad. Esto se debe a las limitaciones en el conocimiento taxonómico y al tiempo disponible para recopilar la información necesaria. Por lo tanto, en este estudio se considerarán específicamente ciertos grupos de flora y fauna terrestre, como plantas vasculares, mamíferos y aves. Estos grupos fueron seleccionados debido a que su clasificación taxonómica es clara y representativa de la diversidad biológica, además de contar con información secundaria disponible, como biología, historia natural y registros previos (Cuesta, et al. 2005).

#### 5.1.4.2.1 AVES

Las principales especies reportadas en la parroquia Puná se detallan a continuación

Tabla 24: Lista de especies de aves registradas en la Parroquia Rural de Puná

<b>PRINCIPALES ESPECIES REPORTADAS EN LA PARROQUIA PUNÁ</b>			
<b>N_COMÚN</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>FAMILIA</b>	<b>AMENAZA</b>
<b>Fragata</b>	Fregata magnificens	Fregatidae	No existe
<b>Garza blanca</b>	Ardea alba	Ardeidae	No existe
<b>Garza pico de espátula</b>	Ajaia ajaja	Thresklornitidae	No existe

<b>Gavilán cangrejero/manglero</b>	<i>Buteogallus anthracinus</i>	Accipitridae	No existe
<b>Gavilán caracolero</b>	<i>Rosthramus sociabilis</i>	Accipitridae	No existe
<b>Águila pescadora</b>	<i>Pandion haliaetus</i>	Accipitridae	No existe
<b>Martín pescador pigmeo</b>	<i>Chloroceryle aenea</i>	Cerylidae	No existe
<b>Gran Martín pescador</b>	<i>Megaceryle torquata</i>	Alcedinidae	No existe
<b>Martín pescador verde</b>	<i>Chloroceryle americana</i>	Alcedinidae	No existe
<b>Martín pescador migratorio</b>	<i>Megaceryle alcyon</i>	Cerylidae	No existe
<b>Patillo</b>	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Anatidae	No existe
<b>Garza estriada</b>	<i>Butorides striatus</i>	Ardeidae	No existe
<b>Garceta blanca o nívea</b>	<i>Egretta thula</i>	Ardeidae	No existe
<b>Garza azul</b>	<i>Egretta caerulea</i>	Ardeidae	No existe
<b>Garza tricolor</b>	<i>Egretta tricolor</i>	Ardeidae	No existe
<b>Guaco común/Garza nocturna</b>	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Ardeidae	No existe
<b>Garza cocoi</b>	<i>Ardea cocoi</i>	Ardeidae	No existe
<b>Guaco manglero</b>	<i>Nycticorax nyctanassa</i>	Ardeidae	No existe
<b>Garza cucharón</b>	<i>Cochlearius cochlearius</i>	Ardeidae	No existe
<b>Garza mayor</b>	<i>Ardea Alba</i>	Ardeidae	No existe
<b>Gallinazo cabeza negra</b>	<i>Coragyps atratus</i>	Cathartidae	No existe
<b>Garrapatero pico liso</b>	<i>Crotophaga ani</i>	Cuculidae	No existe
<b>Reinita manglera</b>	<i>Dendroica petechia</i>	Parulidae	No existe
<b>Hornero</b>	<i>Furnarius leucopus</i>	Fumaridae	No existe
<b>Negro fino</b>	<i>Molothrus bonariensis</i>	Icteridae	No existe
<b>Gaviota reidora</b>	<i>Larus atricilla</i>	Laridae	No existe
<b>Playero de las rompientes</b>	<i>Aphriza virgata</i>	Scolopacidae	No existe
<b>Tirano enmascarado</b>	<i>Fluvicola nengueta</i>	Tyrannidae	No existe

**Fuente:** Gad Parroquial Rural de Puná

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.4.2.2 MAMÍFEROS

Se conoce que en los bosques secos se encuentra el venado de cola blanca (*Odocoileus peruvianus*). Además, se ha reportado felinos silvestres como el jaguarundi (*Puma yagouaroundi*) y roedores (ratones de monte); adicional a estas observaciones diurnas se presume la presencia de murciélagos.

Se observa las principales especies de mamíferos de la parroquia Puná

Tabla 25: Lista de especies de mamíferos registradas en la Parroquia Rural de Puná

<b>PRINCIPALES ESPECIES REPORTADAS EN LA PARROQUIA PUNÁ</b>			
<b>N_COMÚN</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>FAMILIA</b>	<b>AMENAZA</b>
<b>Mapache tropical</b>	<i>Procyon cancrivorus</i>	Procyonidae	No existe

<b>Oso hormiguero</b>	Tamanunda mexicana	Myrmecophagidae	No existe
<b>Perezoso o perico ligero</b>	Choleopus hoffmanni	Megalonychidae	No existe
<b>Tejón</b>	Meles meles	Mustelidae	No existe
<b>Murciélago</b>	Uroderma magnirostrum	Phyllostomidae	No existe
<b>Venado</b>	Odocoileus virginianus	Cervidae	Caza indiscriminada
<b>Delfín nariz de botella</b>	Tursiops truncatus	Delphinidae	No existe

Fuente: Gad Parroquial Rural de Puná

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### **5.1.4.3 SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS Y VEGETACIÓN PROTECTORA**

#### **5.1.4.3.1 MEDIO BIOLÓGICO**

##### **5.1.4.3.1.1 MANGLAR**

Este tipo de ecosistema es muy típico de zonas tropicales y subtropicales es el manglar. Además, son ecosistemas muy importantes para nuestro propio bienestar y para la salud del planeta, pues proporciona importantes servicios ambientales. Desempeñan un papel fundamental en la conservación de diversas especies vegetales y animales muchas en peligro y ayudan a frenar el desgaste o erosión de los suelos, fijando los suelos y evitando que se acumulen sedimentos en las playas.

La Parroquia Rural de Puná cubre el territorio de manglar con 5.7042,00 HA en el territorio.

##### **5.1.4.3.1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MANGLARES**

- Los manglares son organismos muy resistentes que pueden resistir vientos fuertes, extrema mareas y altas temperaturas.
- Los manglares crecen en diferentes tipos de suelo, que van desde el barro y la arena húmedos hasta otros de baja densidad o suelos de elevación.
- Estas características variables del hábitat diferencian a los manglares de otros ecosistemas costeros, que de forma similar proporcionan servicios de ecosistema como la pesca y la protección de las costas a las comunidades locales, pero crecen en hábitats más restringidos.
- Los manglares se enfrentan a grandes retos en todo el mundo, ya que su eliminación parece proporcionar una rápida beneficios financieros sin tener en cuenta los beneficios actuales y futuros proporcionados por el ecosistema.

##### **5.1.4.3.1.3 RESERVA ECOLÓGICA MANGLARES DE CHURUTE**

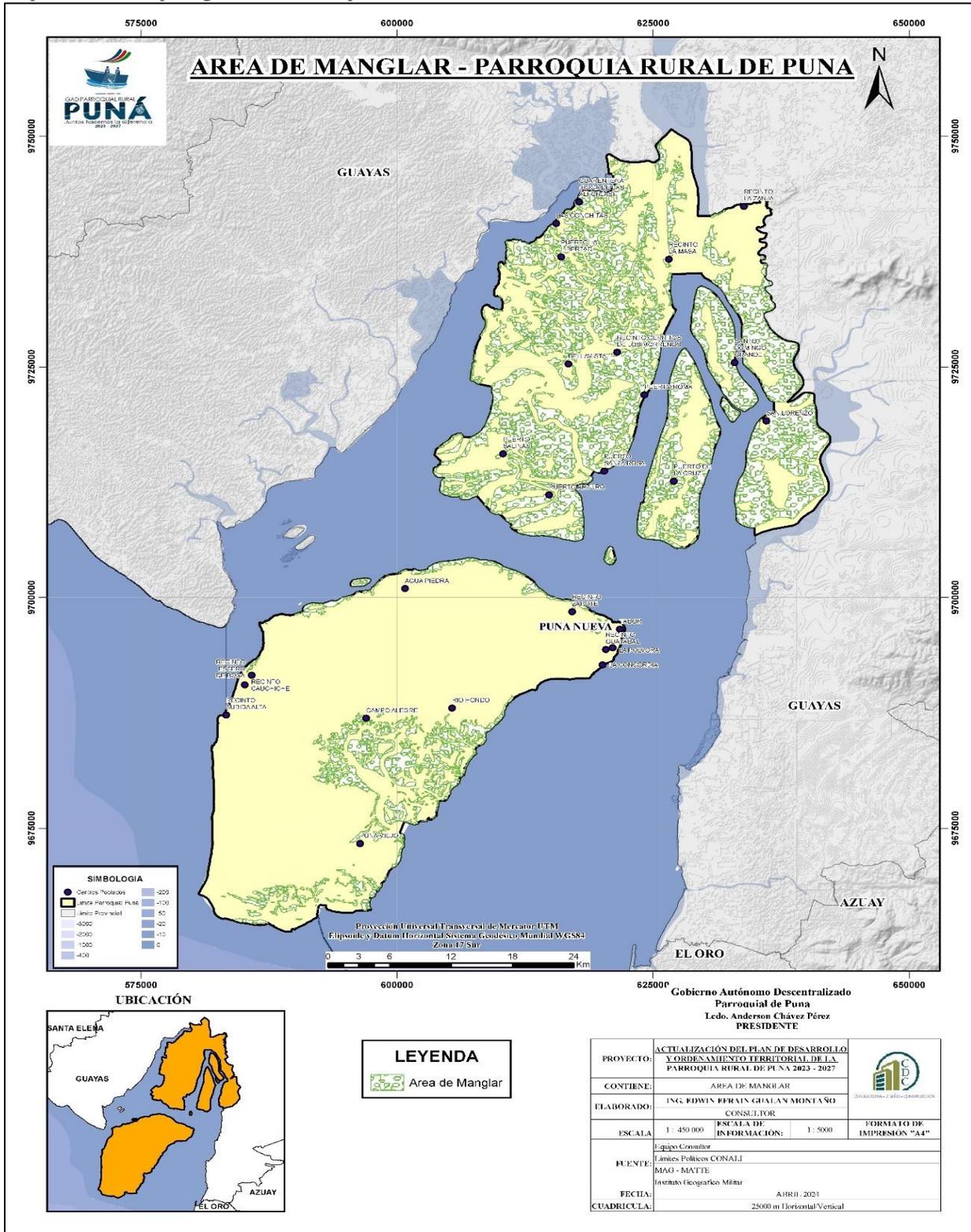
En esta área se destaca el manglar de Churute, que constituye la primera área protegida de manglar, declarada así en la costa ecuatoriana. Esta reserva además de los manglares también brinda

protección a ecosistemas secos y neblina posicionados en los cerros de la Cordillera de Churute. Esta reserva representa un refugio para muchas especies de plantas y animales, algunas de ellas incluso amenazadas, ejemplo el cocodrilo de la costa.

En este sentido, hay que destacar que existen varias especies de manglar que han sido reportadas, estas son:

- El mangle rojo.
- El mangle blanco.
- El mangle negro.
- El mangle jelí.
- El mangle colorado o gateado.

Mapa 6 :De áreas protegidas de la Parroquia Rural de Puna



Fuente: MATTE,2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.4.3.2 FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN

Tabla 26: Convenio del programa Socio Bosque de la Parroquia Rural de Puná

<b>AÑO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>ÁREA (HA)</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
<b>2018</b>	Aprovechamiento de cangrejo, concha, y otros productos de manglar	Asociación de usuarios ancestrales de pesca artesanal campo alegre	5826,6	40,79
<b>2018</b>	Aprovechamiento de cangrejo, concha, y otros productos de manglar	Cooperativa de pescadores artesanales manglares porteños	807,48	5,65
<b>2011</b>	Aprovechamiento de cangrejo, concha, y otros productos de manglar. Senderismo, avistamiento de especies marinas, preparación de alimentos. Miel de mangla	Asociación de comerciantes minoristas de cangrejos los ceibos	1548	10,84
<b>2013</b>	Aprovechamiento de cangrejo, concha, y otros productos de manglar.	Asociación de pescadores artesanales de especies bioacuáticas y afines isla Escalante.	4087,45	28,62
<b>2014</b>	Aprovechamiento de cangrejo, concha, y otros productos de manglar. Senderismo, avistamiento de especies marinas, preparación de alimentos, miel de manglar	Asociación de pescadores artesanales y cangrejeros de especies bioacuáticas y afines veintiuno de septiembre	674,92	4,73
<b>2018</b>	Aprovechamiento de cangrejo, concha, y otros productos de manglar.	Asociación de pescadores artesanales de cangrejeros y afines rio guayas	1339,22	9,38

**Fuente:** SNI,

**Elaboración:** Equipo técnico consultor, 2024

Tabla 27: Nivel de deforestación por periodo de la Parroquia Rural de Puná

<b>PERIODO</b>	<b>ÁREA DEFORESTADA (HA)</b>
<b>1990 – 2000</b>	5476,12
<b>2000 – 2008</b>	4384,52
<b>2008 – 2014</b>	3216,36
<b>2014 – 2016</b>	1746,79
<b>2016 – 2018</b>	1661,94
<b>2018 – 2020</b>	3752,37
<b>2020 – 2022</b>	1756,71

**Fuente:** MAE, Deforestación por períodos, 1:100 000, 2022.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## **PROBLEMAS**

- Debido a la deforestación en los manglares ha sido debido a la producción de las camaronas que se ha manifestado en el sitio pese a estar en zona de protección.

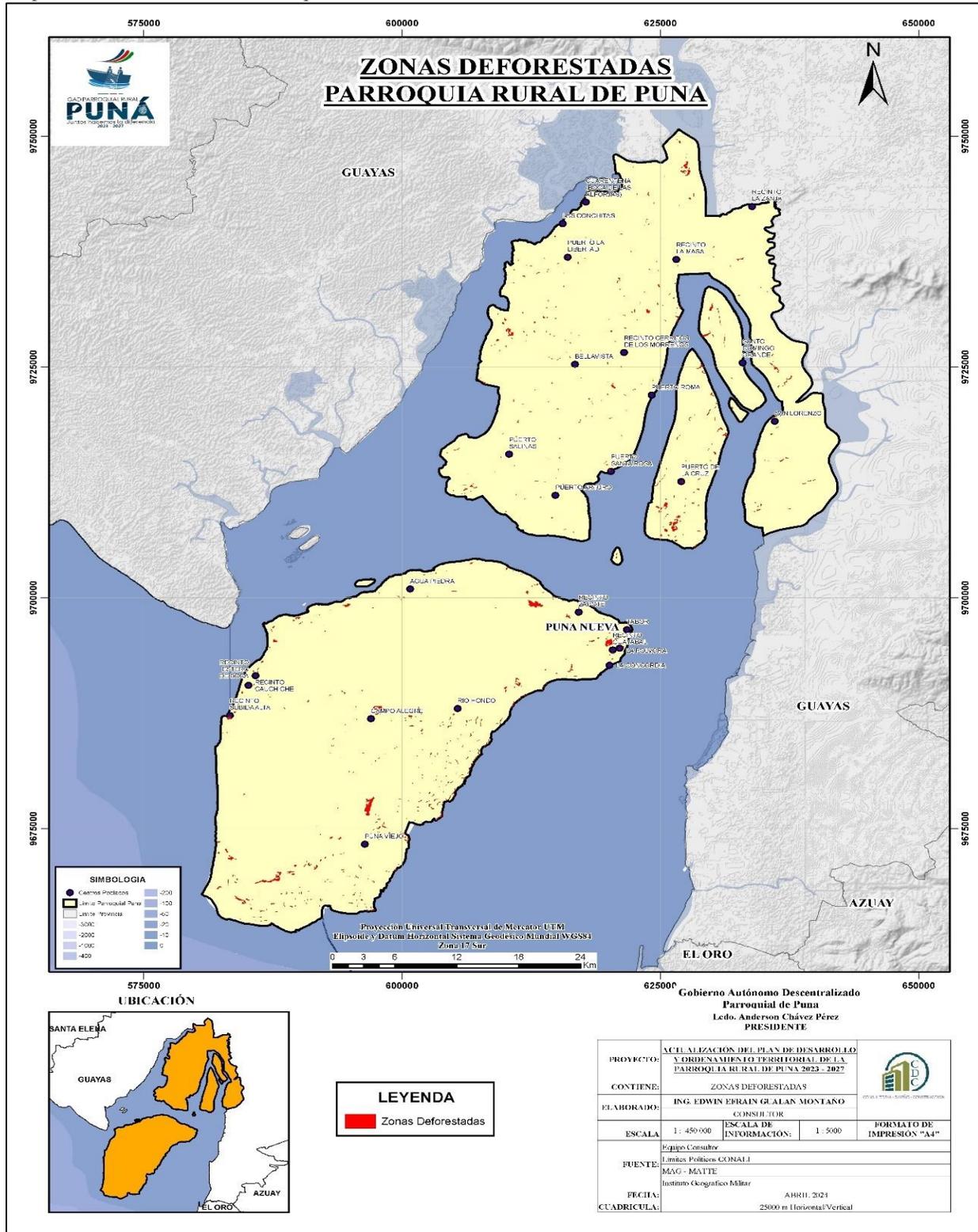
## **POTENCIAL**

- Cada año el Gobierno Provincial Autónomo de Guayas, conjunto con el parroquial de Puná. Hacen campañas en cuanto a la reforestación en los manglares.

## **CONCLUSIÓN**

- Es necesaria la implementación de un programa de educación ambiental que ayude a la conservación de los recursos naturales existente en el sitio.

Mapa 7 :Deforestación de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: MAE, Deforestación, 2022.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.4.3.3 ECOSISTEMAS FRÁGILES Y ÁREAS DE CONSERVACIÓN

- **Ecosistemas frágiles**

Tabla 28: Ecosistemas frágiles de la Parroquia Rural de Puná

<b>ECOSISTEMAS FRÁGILES</b>		
<b>CATEGORÍA</b>	<b>ÁREA (HA)</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>Baja</b>	0,00	0,00
<b>Media</b>	62154,11	52,96
<b>Alta</b>	40276,98	34,32
<b>Muy Alta</b>	14933,43	12,72

**Fuente:** MAE, 2020.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

#### **PROBLEMAS**

- Debido a los asentamientos de las instalaciones de la infraestructura el sitio en el nivel costero se ha visto afectado puesto no puede reducir la energía de las olas que produce las embarcaciones o el ambiente mismo.

#### **POTENCIALIDADES**

- Mediante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica está ejecutando el Programa “Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles” que ayudara mucho al sector.

#### **CONCLUSION**

- Como se mencionó anteriormente debido a los asentamientos de la infraestructura está produciendo un impacto ambiental considerable por el uso de recursos naturales y la contaminación. Por lo tanto, se debe fomentar la innovación tecnológica, pero, al mismo tiempo, se deben tomar medidas para reducir sus efectos negativos.

- **Áreas de Conservación**

El Ministerio del Ambiente a través de la Subsecretaría de Patrimonio Natural y Programa Socio Bosque, ha creado el área de bosque protector, mismo que está constituido por, 4.533 ha. Se encuentra ubicado en las comunas: Campo Alegre, Comuna Ancestral Indígena Aguas Piedras del Pueblo Punáes, Comuna Indígena Río Hondo, Comuna Indígena Bellavista de Puná y Comuna

Cauchiche y otros que a continuación se detallan. Se detalla la proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

Tabla 29: Áreas de conservación de la Parroquia Rural de Puná

<b>N°</b>	<b>NOMBRE DEL ÁREA PROTEGIDA</b>	<b>SUPERFICIE CON COBERTURA NATURAL HA</b>	<b>PORCENTAJE%</b>
<b>1</b>	Yansún - Limbo	4012,75	<b>38,43%</b>
<b>2</b>	Comuna Campo Alegre	2000,10	<b>19,16%</b>
<b>3</b>	Comunidad Cauchiche	1033,75	<b>9,90%</b>
<b>4</b>	Comunidad Aguas Piedras	971,56	<b>9,30%</b>
<b>5</b>	Ancestral indígena Bellavista de Puná	637,25	<b>6,10%</b>
<b>6</b>	Comunidad Rio Hondo	1786,97	<b>17,11%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>10442,67</b>	<b>100,00%</b>

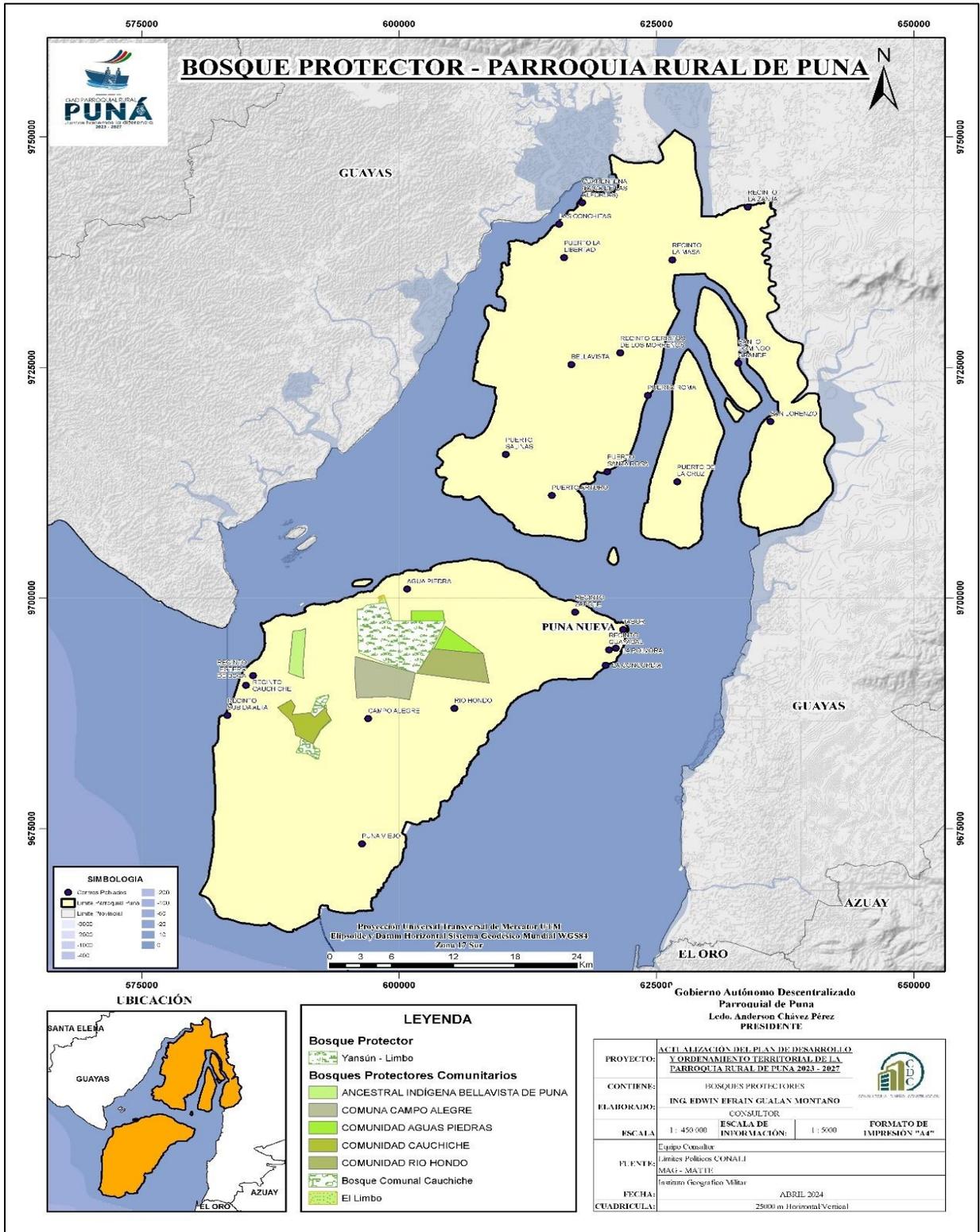
**Fuente:** MAATE, 2020

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

De acuerdo a la Tabla 29, el 14,84% del total del territorio corresponde a áreas de conservación y se detallan a continuación:

- Área Protegida Socio Bosque
- Bosque Protector
- Acuerdo de Uso Sustentable y Custodia del Manglar
- Sitio Ramsar
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- Zona de Reserva
- Área Marina

Mapa 8 : Bosque protector de la Parroquia Rural de Puna



Fuente: MAATE, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

### 5.1.4.3.4 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

La Parroquia Rural de Puná y sus comunidades no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, respecto en cuanto la desembocadura de estas aguas residuales es directa a pozo ciegos y la descarga es a esteros o directo al mar.

A continuación, se puede observar el grado de contaminación en el sector de la cabecera parroquial.

Tabla 30: Contaminación de aguas servidas de la Parroquia Rural de Puná

EVENTOS	CARACTERIZACIÓN
<p><b>Descargas de aguas servidas directos a la calle.</b></p> 	<p>La Parroquia Rural Puná y todos sus sectores no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, una parte de la población utiliza pozos sépticos en un 33,30% y 27,08% conectado a pozos ciegos, el 9,30% descarga directamente al mar, en la cabecera parroquial y los recintos. En el sector de Puná Baja, en Barrio Lindo, las aguas servidas se canalizan hasta unos tanques plásticos ubicados en el malecón, donde se les proporciona un tratamiento primario antes de ser descargadas al estero, pero aún se descarga aguas servidas sin tratamiento en la playa.</p>
<p><b>Descargas directas a los esteros.</b></p> 	
<p><b>Pozos ciegos donde descargan las aguas servidas.</b></p> 	
<p><b>Descargas de aguas servidas directamente en el mar.</b></p>	



**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## **PROBLEMAS**

- Unos de los principales problemas es su descarga directa de las aguas residuales hacia el mar produciendo un gran impacto ambiental en la cabecera parroquial y los demás sectores.
- Otros de los problemas que engloba en toda la Parroquia Rural de Puná es que su mayoría cuentan con pozos sépticos estas aguas residuales sin tratar son liberadas en el suelo, pueden dañar la estructura del mismo. La acumulación de sólidos y la saturación del suelo pueden dificultar la absorción adecuada de agua, lo que puede generar la erosión del suelo y deslizamientos de tierra en casos extremos.
- Como también representan una amenaza significativa tanto para la salud pública como para la sostenibilidad ambiental y si las aguas residuales no se tratan adecuadamente, los contaminantes pueden infiltrarse en el suelo y alcanzar los acuíferos subterráneos, que a menudo son fuentes de agua potable para comunidades cercanas.
- Uno de los signos más evidentes de problemas que tiene la población es la presencia de malos olores ya que empiezas a notar un hedor persistente en el área cercana a las descargas directas en la calle, esteros y el mar.

## **POTENCIALIDADES**

- Al contar con una planta de tratamiento de aguas residuales contribuirá muchos a proteger y conservar la calidad del agua, ya que al ser tratada las aguas residuales elimina los contaminantes físicos, químicos y biológicos antes de ser devueltas al medio ambiente protegiendo la vida acuática.
- Estas aguas al ser tratadas en las plantas de tratamiento de aguas residuales pueden ser reutilizadas en diferentes actividades como la agricultura o de acuerdo a las necesidades de la zona.
- Las plantas de tratamiento de aguas residuales son muy importantes ya que colaboran en la prevención de enfermedades que este asociado al contacto de agua contaminada al ser

tratadas estas aguas residuales disminuye la probabilidad de enfermedades mejorando la salud pública.

## **CONCLUSION**

- Debido al grado muy alto de contaminación de las aguas residuales en la Cabecera Parroquial Rural de Puna y los demás sectores que la conforma es necesario realizar los estudios competentes para cubrir esta necesidad de una planta de tratamientos de aguas residuales para reducir el grado de contaminación ambiental que se está produciendo en el territorio.

### **5.1.4.3.5 DÉFICIT HÍDRICO**

Las cuencas hidrográficas aportan el recurso hídrico a la Parroquia Rural de Puná, las cuales corresponden a las áreas de menor densidad poblacional, que cuentan con agua dulce. Sin embargo, se evidencia deficiencias en la dotación de servicios de agua, especialmente en tiempo de lluvias, causado principalmente por problemas en infraestructura, así mismo hay que tener en cuenta la alteración que hay en el ciclo hídrico por la deforestación, ante esta situación

## **PROBLEMAS**

- La escasez de agua potable es una de las consecuencias más graves del déficit hídrico muchas personas en la Parroquia Rural de Puná no tienen acceso al agua potable, lo que puede afectar su salud y bienestar.
- La agricultura es una de las actividades humanas que más agua consume y, por lo tanto, es una de las más afectadas por el déficit hídrico ya que la parroquia cuenta con esta actividad y la escasez de agua puede disminuir la producción de sus cultivos.

## **POTENCIALIDADES**

- Es necesario mejorar la gestión de los recursos hídricos, lo que incluye la implementación de políticas y regulaciones efectivas, así como la modernización y mantenimiento de la infraestructura hidráulica que existen en los pozos de captación.

## **CONCLUSION**

- Los efectos pueden ser peligrosos si no se toman las medidas anticipadas necesarias, por lo que es importante abordar el problema del déficit hídrico de manera segura y buscar medios que promuevan un uso sostenible del agua y la conservación de los recursos hídricos.

### **5.1.5 CLIMA**

Tabla 31: Tipos de clima de la Parroquia Rural de Puná

<b>FID</b>	<b>TIPO</b>	<b>ÁREA (HA)</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
<b>1</b>	Tropical megatérmico seco	96322,33	58
<b>2</b>	Tropical megatérmico semi árido	68985,86	42

**Fuente:** MAE, 2018

**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor, 20204

### **5.1.5.1 TEMPERATURA**

#### **5.1.5.1.1 ISOTERMAS DE LA PARROQUIA PUNA**

De acuerdo a la siguiente tabla, la temperatura oscila entre los 25 y 26 °C; el 100% del territorio

Tabla 32: Isotermas de la Parroquia Rural de Puná

<b>RANGO</b>	<b>ÁREA (HA)</b>	<b>PORCENTAJE%</b>
<b>25,6 – 26,5</b>	187618,9	100

**Fuente:** INAMHI, Isotermas 1981-2010. 1:2 943 789, 2014.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### **5.1.5.2 PRECIPITACIÓN**

#### **5.1.5.2.1 ISOYETAS DE LA PARROQUIA PUNA**

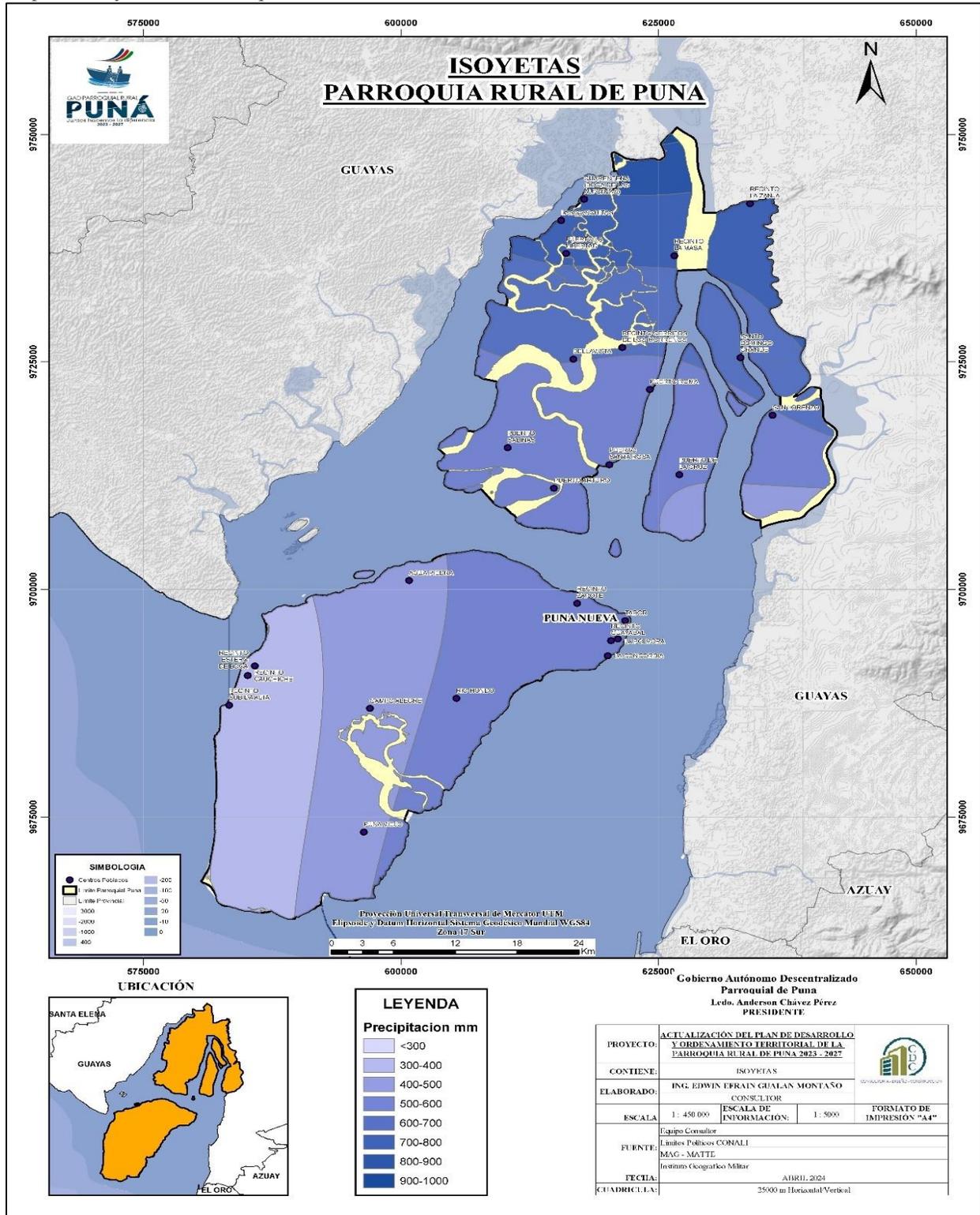
Tabla 33: Isoyetas de la Parroquia Rural de Puná

<b>RANGO</b>	<b>ÁREA (HA)</b>	<b>PORCENTAJE%</b>
<b>&lt;300</b>	34,67051	0,02%
<b>300-400</b>	27922,2761	16,19%
<b>400-500</b>	36935,0514	21,41%
<b>500-600</b>	64833,79	37,58%
<b>600-700</b>	23963,8878	13,89%
<b>700-800</b>	15580,0048	9,03%
<b>800-900</b>	3146,75279	1,82%
<b>900-1000</b>	96,499598	0,06%
<b>Total</b>	<b>172512,933</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** MAG, 2020

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Mapa 9 : Isoyetas de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: MAG, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### **5.1.5.3 AMENAZAS CLIMÁTICAS**

En el artículo 389 de la Constitución de la República del Ecuador, se establece que “El Estado protegerá a las personas, las colectividades y a la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar las condiciones de vulnerabilidad”.

En lo que respecta al papel en la gestión del riesgo, no posee un manual o plan de contingencia que contenga medidas de prevención, control y mitigación, en el que se priorice el movimiento de masa, inundaciones y afloramientos de agua.

Asimismo, tampoco existe un manual, o reglamento para la implementación de buenas prácticas ambientales, y la población en general no posee el conocimiento para aplicarlas; sin embargo, en la mayoría de las poblaciones mantiene el interés por ayudar a proteger el ambiente.

#### **5.1.5.3.1 NIVEL DE AMENAZA PARA TEMPERATURAS MUY ALTAS**

El nivel de amenaza para las temperaturas muy altas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, para el clima histórico del periodo 1981 – 2015; es el nivel de amenaza RPC 8.5 muy alto y se observa que: en la mayor parte de la parroquia de Puna, se encuentran afectados por estas temperaturas. Nivel De Amenaza Para Las Sequias

Según la tendencia de aumento del número de días al año con sequías según el escenario 4.5 y 8.5, en el periodo 2916 – 2040 en comparación con el clima histórico 1981 -2015, mantiene una tasa de incremento de sequías prácticamente nula, y en algunos casos de amenaza muy baja, que se dan en la actualidad en una mínima parte en toda la Parroquia Rural de Puná

#### **5.1.5.3.2 NIVEL DE AMENAZA PARA LLUVIAS INTENSAS**

Nivel de amenaza para lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo el escenario RCP 4.5 en el periodo 2016-2040, en comparación del periodo 1981-2015.

### **5.1.6 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

La gestión de riesgos de desastre tiene por objetivo prevenir, reducir y mantener un control permanente de los riesgos de desastres que se puedan dar dentro de la Parroquia Rural de Puná, para ello es importante identificarlos, de tal manera que las autoridades puedan tomar las decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales para implementar

políticas y estrategias con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales, desastres ambientales y tecnológicos que puedan suscitarse ya que es un eje transversal para todas las actividades del desarrollo sostenible.

**5.1.6.1 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA AMENAZA**

Se entiende como amenaza a un proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud; daños a los bienes, disrupciones sociales y económicas o daños ambientales (Asamblea General, Naciones Unidas, 2016).

**5.1.6.1.1 AMENAZAS PRESENTES EN EL TERRITORIO**

En el historial de eventos, elaborado a partir de la estadística referencial de Desinventar, del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), en base a visitas de campo y revisión de informes de situación de eventos ocurridos durante los últimos 35 años, ha determinado que las amenazas que prestan mayor incidencia en el territorio desde el punto de vista de frecuencia son los incendios estructurales (27.9%), seguido por las inundaciones (26.5%) y los deslizamientos (23%). En lo referente al porcentaje de afectaciones, se tiene por deslizamientos en un 52.1 %.

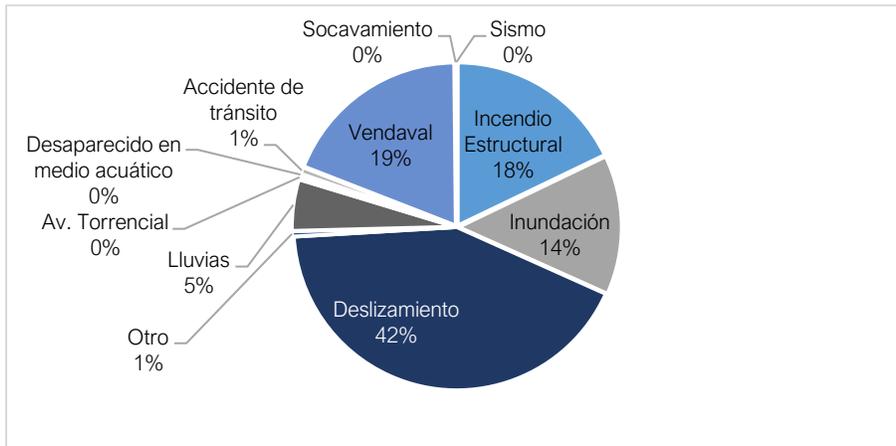
Tabla 34: Registro histórico de eventos

UBICACIÓN	TIPO DE EVENTO	REGISTROS	MUERTES	DESAPARECIDO	HERIDO; ENFERMO	AFFECTADO	VIVIENDAS AFFECTADAS	EVACUADOS	VICTIMAS	CASAS DESTRUIDAS
Parroquia Rural de Puná	Incendio estructural	2	0	0	0	25	1	0	0	0
	Inundación	1	0	0	0	0	5	0	25	0
	Deslizamiento	1	0	0	0	325	9	0	0	0
	Otro	2	5	0	0	0	0	0	0	0
	Lluvias	2	0	1	0	0	0	30	30	3
	Avenida torrencial	1	2	2	0	0	0	0	0	0
	Desaparecido en medio acuático	1	0	1	0	0	0	0	0	0
	Accidente de tránsito	1	0	0	6	0	0	0	0	0
	Incendio estructural	6	0	0	0	18	1	36	38	9
	Inundación	12	0	0	0	77	28	0	0	0
	Deslizamiento	3	0	0	0	0	0	0	0	0
	Lluvias	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	Vendaval	2	0	0	0	145	42	0	60	0
Socavamiento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	

Fuente: SNGRE, 2018

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Gráfico 1: Análisis de eventos

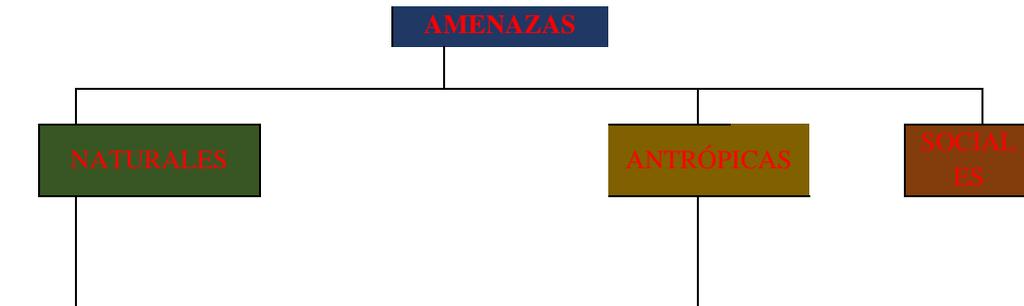


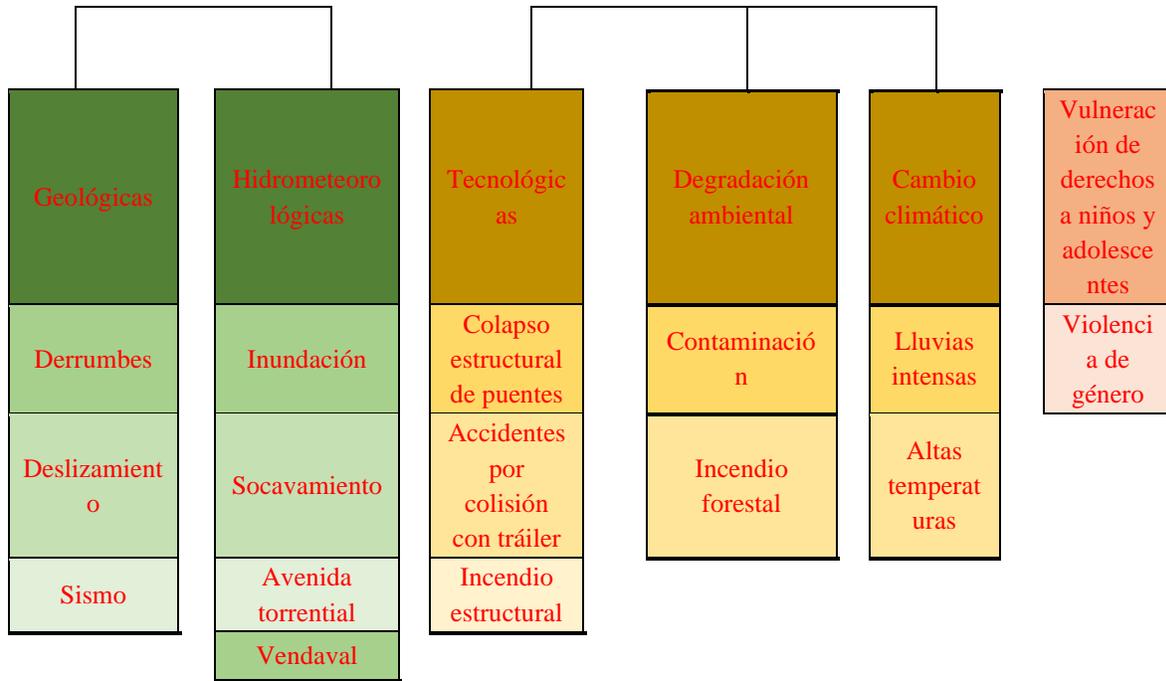
**Fuente:** SNGRE, 2018

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos y Emergencias, presenta algunos eventos registrados en la parroquia Puna, dentro de los cuales se destacan, de acuerdo al análisis por afectaciones, deslizamientos, Incendios estructurales e Inundaciones; y de acuerdo a las frecuencias: Incendios estructurales, Inundaciones y deslizamientos que son los más significativos. En el levantamiento de información se han incrementado algunos más, que desde la perspectiva de las comunidades son importantes que se consideren, especialmente los que tienen que ver con las socavaciones de las cimentaciones de los puentes, porque hasta la actualidad se han perdido 10 puentes entre las diferentes quebradas y ríos, infraestructura importante para la conectividad, algunos que ya han sido reconstruidos y que nuevamente presentan socavaciones en las cimentaciones, por lo que se debe pensar en alternativas a largo plazo. En realidad, los drenajes son los que presentan mayor problema para el sector rural y urbano ya que cambian sus cursos repentinamente, ocasionando afectación predial, pérdida de cultivos, amenazas de desbordamiento, por lo que la mayoría de personas piden que se haga encausamiento de las quebradas.

Gráfico 2: Eventos o sucesos peligrosos en la Parroquia Puná





Fuente: SNGRE, 2018

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

En el análisis histórico de eventos, en pérdidas y daños, se incluye algunos criterios de la población, el cual permitirá analizar el nivel de amenazas de los eventos más recurrentes en el territorio, y son:

Tabla 35: Análisis de amenazas de la Parroquia Rural de Puná

EVENTO		SEMAFORIZACIÓN
<b>Deslizamiento</b>	Deslizamiento en la Cabecera Parroquial perfil costero	
	Deslizamiento en el sector de Subida Alta perfil costero	
<b>Hundimientos</b>	Hundimiento de la vía sector La Concordia	
	Hundimiento de la vía sector de Cauchiche a Campo Alegre	
<b>Inundación Socavación</b>	Inundación en el sector de Chonjon por subidas de mareas altas por causa del cambio climático	
	Socavación en la Cabecera Parroquial en vías adoquinadas	
<b>Asolvamiento</b>	Asolvamiento en los centros turísticos	
<b>Colapso de Infraestructura</b>	Colapso de puente metálico en sector de Bellavista por falta de mantenimiento en la estructura	

Fuente: SNGRE, 2018

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

**5.1.6.1.2 CARACTERIZACIÓN DE LAS AMENAZAS**

**a. Susceptibilidad a movimientos en masa**

Los movimientos en masa ocurren debido a una serie de características donde se conjugan: el tipo de material, la humedad retenida, la topografía y adicionalmente existen factores como las lluvias intensas y prolongadas, las vibraciones por terremotos, exposiciones, maquinarias o algún tipo de actividad humana como minería e hidroeléctrica, que influyen directamente en la generación de este tipo de eventos.

Entre las formas más habituales se los conoce como deslizamientos cuando el movimiento de materiales rápido y se produce a lo largo de una superficie inclinada o plano de falla, se lo denomina también derrumbes cuando se produce por movimientos que precipitan la separación de segmentos nuevos, de un lecho de material de cualquier tamaño.

Varios factores influyen para que se produzcan estos movimientos de material: el grado de inclinación del terreno, el tipo de suelos, la extensión de las vertientes, las formaciones geológicas subyacentes, las precipitaciones (cantidad y repartición anual), la presencia de fallas, la ocurrencia de sismos y también ciertas acciones antrópicas (SNGRE, 2018).

- **Derrumbes y deslizamientos**

Tabla 36: Derrumbes y Deslizamientos de la Parroquia Rural de Puná

EVENTOS	CARACTERIZACIÓN
<p align="center"><b>Deslizamiento en la Cabecera Parroquial Rural de Puná por las lluvias</b></p> 	<p>Los problemas deslizamientos o derrumbes que se dan en la Parroquia Rural de Puná, han ocurrido por condiciones, tanto naturales como antrópicas, eventos que no han sido marcados en la Cabecera Parroquial de Puná, debido a que encuentran en peligros algunas viviendas.</p>

**Fuente:** Socialización, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

- **Hundimientos**

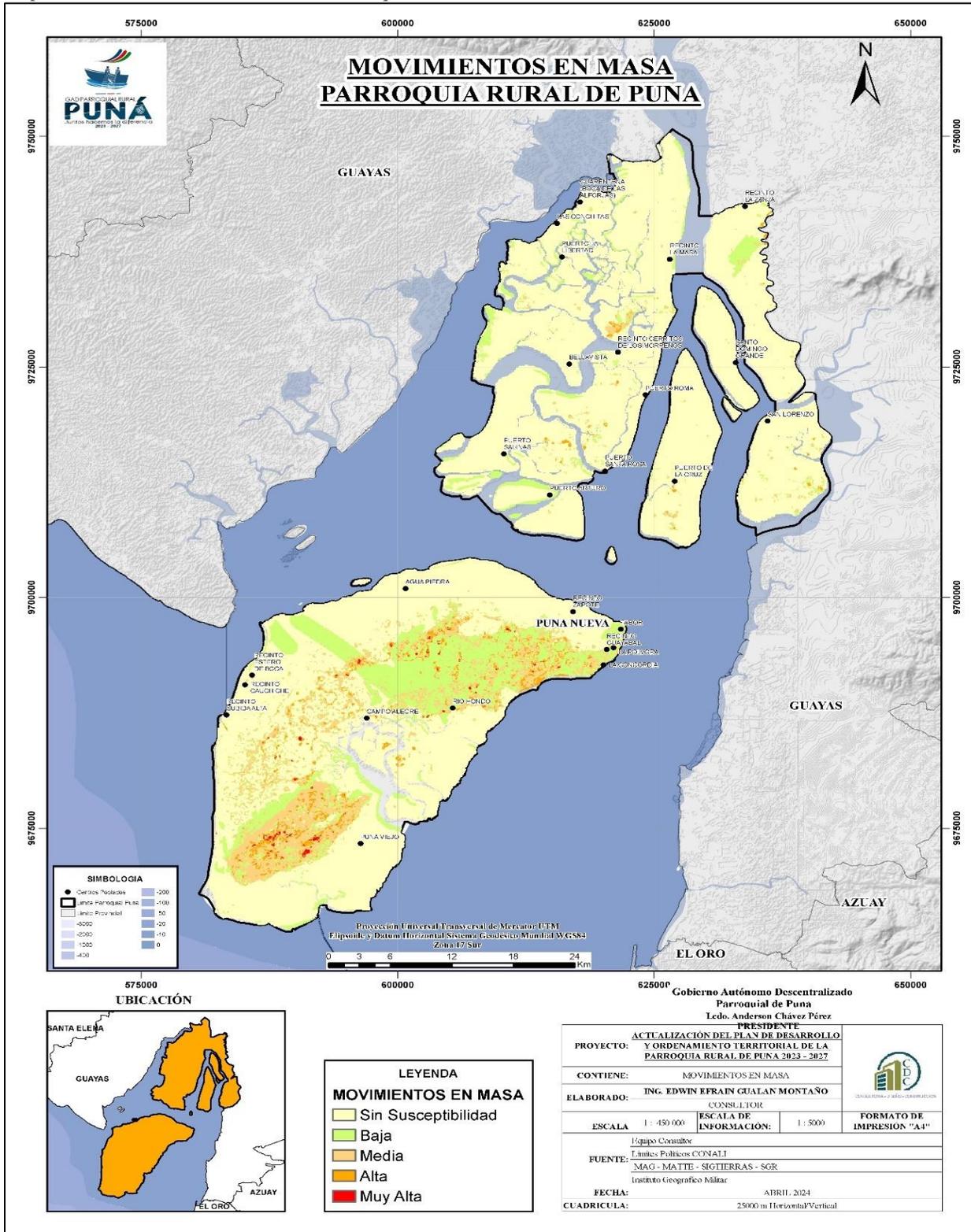
Tabla 37: Hundimientos en la Parroquia Rural de Puná

EVENTO	CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS
<p><b>Hundimiento en la Cabecera Parroquial de Puná en las Calles céntricas</b></p> 	<p>La falta de drenajes laterales de aguas lluvias ha permitido que se sobresature la estructura vial, lo que genera escurrimientos y asentamientos en la vía dentro de la cabecera Parroquial Rural de Puná.</p>

**Fuente:** Socialización, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Mapa 10 : Movimientos de masa de la Parroquia Rural de Puna



Fuente: SNGRE, Movimientos en Masa 2011

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

**b. Susceptibilidad de inundación**

En la parroquia Puna, las inundaciones son uno de los eventos más recurrentes en sectores específicos durante la época lluviosa, éstas se generan especialmente por la incapacidad hidráulica de las alcantarillas, la falta de cobertura de alcantarillado pluvial, deficiencia de sistemas de drenaje en las zonas rurales, entre otras.

En la siguiente tabla, se detallan los principales eventos considerados por la Gestión de Riesgos y su explicación correspondiente:

Tabla 38: Inundaciones en la Parroquia Rural de Puná

EVENTO	CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS
<p align="center"><b>Inundación por el caso de marea alta en el sector de Chonjon.</b></p> 	<p>Estos efectos con una frecuencia cada vez mayor y esto también está vinculado al cambio climático que ocasiona un aumento del nivel de las aguas ya que son inconvenientes podrían tener efectos a largo plazo.</p>

**Fuente:** Socialización, 2020.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**PROBLEMAS**

- Debido al cambio climático las inundaciones algunos sectores se ve afectados por las mareas altas ocasionados daños económicos a los habitantes en estos sectores.

**POTENCIALIDADES**

- Es que los habitantes de dichos sectores están dispuestos a que se haga los estudios correspondientes para poder contrarrestar esta amenaza climática mediante muros.

**CONCLUSION**

- Una manera más eficiente ante esta problemática es que las autoridades que corresponda puedan reubicarlos en sectores de menos riesgos a inundaciones.

- **Colapso de puentes**

Tabla 39: Colapso en puentes de la Parroquia Rural de Puná

EVENTO	CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS
<p><b>Posible colapso de puente metálico en sector Sur de la Parroquia Rural de Puná en la comunidad de Bellavista</b></p>	<p>La falta de mantenimiento al puente metálico ha provocado la corrosión del puente está muy afectado ya que podría llegar al colapso y es muy utilizados por los transeúntes y representa un riesgo para ellos.</p>  <p>1 may, 2024 08:59:42 17M 586343 9693182 327° NW Altitud: 25.3m CDC</p> 

**Fuente:** Socialización, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 40: Categoría por inundaciones de la Parroquia Rural de Puná

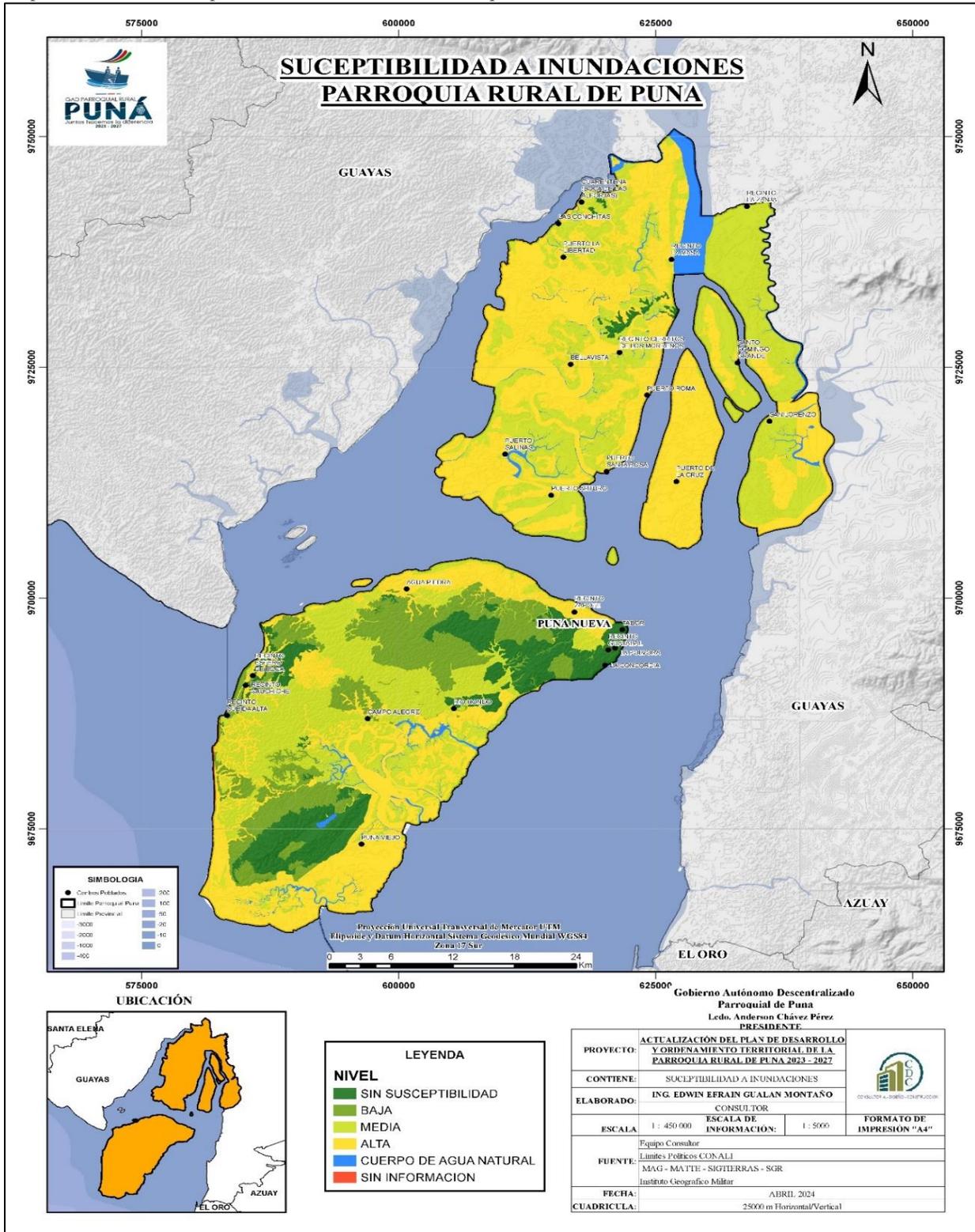
<b>CATEGORÍA</b>	<b>ÁREA (HA)</b>	<b>PORCENTAJE%</b>
<b>Sin Susceptibilidad</b>	15861,86	8,79
<b>Baja</b>	19924,41	11,05
<b>Media</b>	66417,37	36,82
<b>Alta</b>	78184,18	43,34
<b>Muy Alta</b>	0,00	0,00

**Fuente:** SNGRE, 2018.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo a la tabla anterior el 8,79% del territorio se encuentra sin riesgo alguno a inundaciones; al contrario, el 47,87% correspondiente al área mayor de la Parroquia Rural de Puná se encuentra entre baja y media, es decir, en temporadas de lluvia los asentamientos humanos sufren inundaciones, pero estas son controladas; el 43,34% corresponde a susceptibilidad alta y muy alta, debido a que se encuentra al contorno del mar, las cuales pueden ser muy agresivas.

Mapa 11: Fuente: Susceptible a inundaciones de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: MAATE, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

- **Delimitación de zonas seguras frente a inundaciones**

La susceptibilidad ante inundación es la probabilidad de una inundación que ocurre en un área en base a las condiciones locales del terreno.

El riesgo de inundación es más difícil de obtener que la susceptibilidad de inundación, dado que la susceptibilidad consiste en la valoración de lo que ha sucedido, y la evaluación del riesgo de inundación consiste en la predicción de lo que pasará en el futuro.

**PROBLEMAS**

- Debido a las inundaciones que se presentan en el territorio se ven afectado las vías ya que en la con la intensidad de las lluvias no se puede transitar o para movilizarse a diferentes puntos en caso de una inundación extrema.

**POTENCIALIDADES**

- Ya que el territorio se encuentra en una zona de época invernal con fuertes lluvias esta agua se puede utilizar para la agricultura, el ganado o para servicio básico.

**CONCLUSION**

- Se debería hacer estudios pertinentes para cuando se esté en época invernarse se pueda dar un buen uso de este recurso natural que son las lluvias.

- **Daños ambientales y planes de reparación ambiental**

Tabla 41: Impactos y niveles de contaminación en el entorno ambiental de la Parroquia Rural de Puná

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por aguas servidas	Antrópica	Alta
Suelo	Botadero de desecho a cielo abierto	Antrópica	Alta

Fuente: SNGRE, 2018.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

En las comunidades y barrios existe mayor contaminación de suelo, aire y agua por botaderos a cielo abierto, donde los habitantes no hacen conciencia. Lo que origina malos olores para el aire, aparición de roedores en el suelo y presencia de parásitos del agua. En épocas de veranos existe contaminación por la emisión de polvo que se distribuyen de los vientos provocados de los vehículos que entran y salen a los barrios.

**c. Incendios forestales**

Tabla 42: Susceptibilidad a incendios forestales de la Parroquia Rural de Puná

RANGO	ÁREA (HA)	PORCENTAJE %
<b>Sin susceptibilidad</b>	84717,69	56,05
<b>Baja</b>	7313,64	4,84
<b>Media</b>	4946,06	3,27
<b>Alta</b>	32990,76	21,83
<b>Muy Alta</b>	21165,76	14,00

**Fuente:** SNGRE, Incendios Forestales. 1:25 000, 2015.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**5.1.7 SUELOS**

El suelo es un componente esencial de la "Tierra", donde ocurren variedad de procesos químicos, físicos y biológicos. Es importante conocer su clasificación de acuerdo a las características, para que el ser humano pueda darle el uso adecuado, ya que por desconocimiento el hombre en un alto porcentaje ha incursionado en la agricultura y ganadería, no siempre obteniendo los resultados deseados. Es así que el mapa de taxonomía nos permite tener una primera clasificación de los suelos.

Tabla 43: Taxonomía de suelos de la Parroquia Rural de Puná

Suelos	Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje %
<b>Alfisolos</b>	Son suelos formados en superficies suficientemente jóvenes como para mantener reservas notables de minerales primarios, arcillas, etc., que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio	14207,98	7,70
<b>Aridisoles</b>	Los aridisoles se forman en un clima árido o semiárido. Los aridisoles dominan los desiertos y los matorrales xéricos, que ocupan aproximadamente un tercio de la superficie terrestre de la Tierra. Los aridisoles tienen una concentración muy baja de materia orgánica, lo que refleja la escasez de producción vegetativa en estos suelos secos. La deficiencia de agua es la principal característica definitoria de los Aridisoles.	587,26	0,32
<b>Inceptisol</b>	Son suelos de pH ácido; con niveles altos de materia orgánica. La capacidad de intercambio catiónico es media y la saturación de bases alta. La principal característica es no mostrar ningún desarrollo definido.	28608,79	12,19
<b>Entisoles</b>	Son suelos de pH ácido; con niveles altos de materia orgánica. La capacidad de intercambio catiónico es media y la saturación de bases alta. La principal característica es no mostrar ningún desarrollo definido.	22488,37	15,51

<b>Molisoles</b>	Los Molisoles se forman en áreas semiáridas a semi-húmedas, típicamente bajo una cobertura de pasturas. Cuentan con una saturación de bases superior al 50%. Son los suelos más fértiles ya que se encuentran en zonas cálidas de valles, y buena cantidad de cationes que forman bases y sales nutritivas para las plantas. Suelos bien estructurados.	4239,13	2,30
<b>Tierras Misceláneas</b>	Se denominó como “Tierras Misceláneas”, las cuales agrupan los humedales, arrecifes o conglomerados rocosos. Se encontró seis clases de capacidad de uso de las tierras: III, IV, V, VI, VII y VIII, éstas tres últimas representan el 64% del área en estudio.	36527,08	32,26
<b>Vertisoles</b>	Los vertisoles son suelos que se caracterizan por presentar colores muy oscuros, altos niveles de materia orgánica y texturas finas o muy finas con una alta proporción correspondiente a arcillas expansivas, con illita y caolinitas asociadas en menor medida. Además, poseen alta capacidad de intercambio catiónico y alta saturación en bases (en general 80 % representada por el calcio). En relación con las propiedades físicas y vinculadas a las características antes mencionadas presentan una estructura muy estable del tipo granular o de bloques sub angulares, son muy plásticos, de lenta permeabilidad y capaces de retener altos contenidos de agua.	18304,94	19,80
<b>No aplicable</b>	Cuerpos de agua y tierras misceláneas	59507,58	9,92
<b>TOTAL</b>		<b>184471,12</b>	<b>100,00</b>

Fuente: MAE, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.7.1 RELIEVE

Del análisis de la información cartográfica, se determinó siete Formas de Relieve con su respectiva morfometría diversa, de tipos de pendientes y desniveles presentes en la Isla.

Se detalla la descripción de las unidades geomorfológicas al interior de la Parroquia Rural de Puná.

Tabla 44: Descripción de Relieve de la Parroquia Rural de Puná

RELIEVE	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE (HA)	%
<b>Acantilado</b>	Se encuentra en los sectores desde Puerto el Limbo y Bellavista y cabe mencionar que no se registra ninguna actividad	117,45	0,05
<b>Estuario</b>	Se encuentra desde el norte con la parroquia Ximena, al este con la parroquia Tenguel y al oeste la parroquia Posorja	87.032	37,76

	y tiene como producción Recolección de moluscos, crustáceos y pesca comercial.		
<b>Lagoon</b>	Se encuentra al sur este de Puná, entre los sectores de Río Hondo, Las Penas y Puná Viejo y tiene como producción las camarónicas.	3.824	1,66
<b>Llanura Aluvial</b>	Constituida por aproximadamente 36.894 Ha., mismas que se localizan en los sectores San Lorenzo, La Masa, La Bocanita, Puerto el Rosario, Puerto Santo Domingo, San Lorenzo. Pesca, recolección de crustáceos	36.894	16,01
<b>Llanuras de Marea</b>	Se encuentra desde el recinto puerto Serrano, Cerrito de los Morreños, Puerto Tamarindo, San Jacinto, San Vicente, Puerto Arturo, Santo Domingo Grande, Puerto Cabeza de Mate, San Lorenzo, Buena Esperanza, San Vicente, Puerto San Vicente, Puerto Buena Vista y su producción es la Pesca, recolección de crustáceos.	30.874	13,39
<b>Playa</b>	Se localiza desde Bella vista, Cauchuiche hasta Subida Alta, con aproximadamente Turismo y recreación	33,21	0,01
<b>Rampas</b>	Se encuentra abarcando los sectores desde, Puerto Zapote, Puerto el Limbo, Bellavista, Cauchiche, Subida Alta, Viña del Mar, Puná Viejo, Río Hondo y La Pólvara, su producción es la Agricultura, ganadería, conservación	71.727	31,12

**Fuente:** MAE, Geomorfología. 1:250 000, 2020.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.7.2 PENDIENTE

La pendiente, se refiere al grado de inclinación de las vertientes con relación a la horizontal, está expresado en porcentaje. El desnivel relativo se refiere a la altura existente entre la parte más baja, generalmente el cauce de los ríos o quebradas (nivel base) y la parte más alta de las unidades geomorfológicas. Para los criterios estructurales, se toma como referencia la pendiente, que de igual manera se mide en metros.

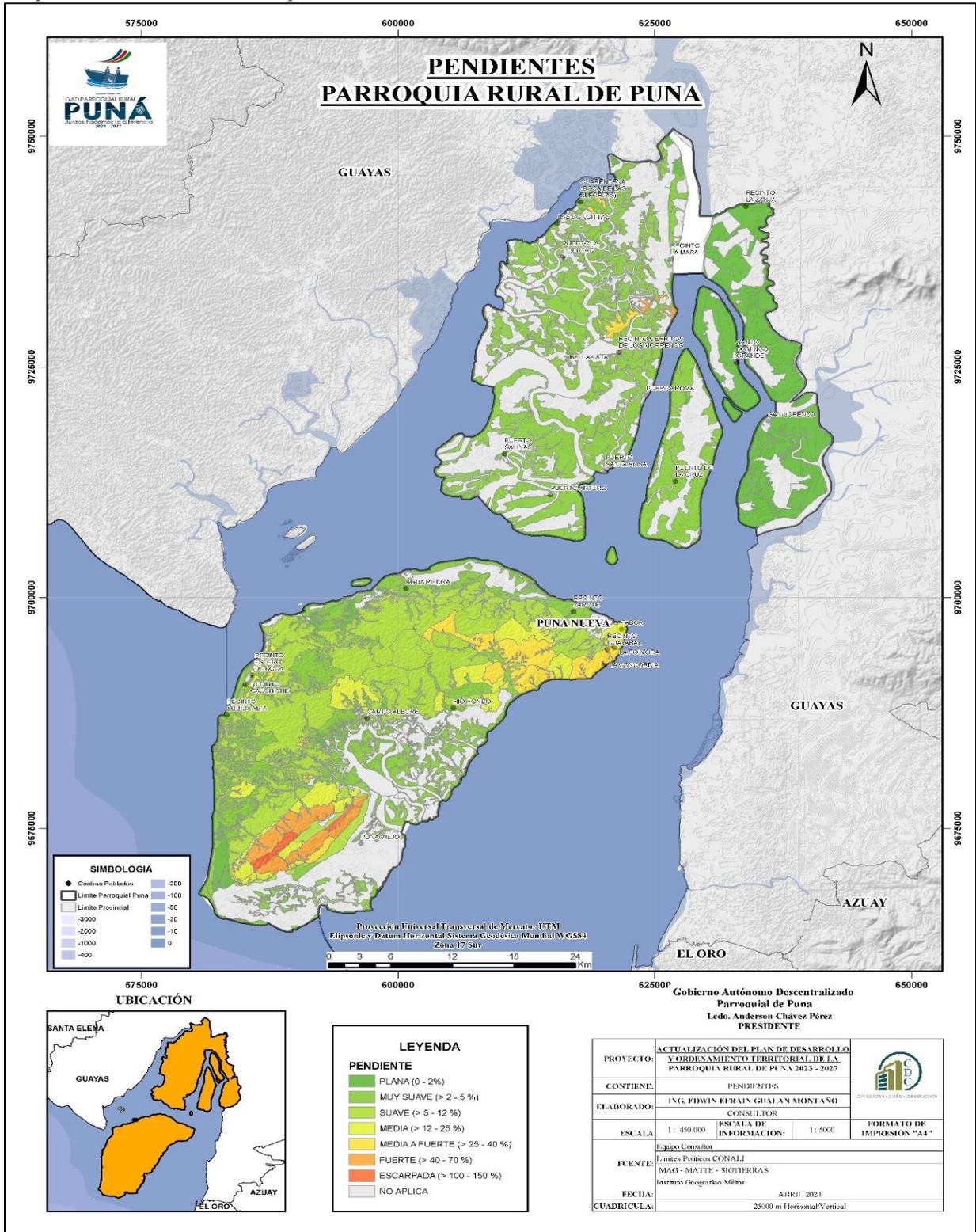
Tabla 45: Descripción de Pendiente de la parroquia Puna

PENDIENTE	VALOR	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE %
<b>Plana</b>	0 – 2%	19345,10	15,48
<b>Muy Suave</b>	>2 – 5%	59045,72	47,25
<b>Suave</b>	>5 – 12%	29927,06	23,95
<b>Media</b>	>12 – 25%	7384,30	5,91
<b>Media a Fuerte</b>	>25 – 40%	5333,80	4,27
<b>Fuerte</b>	>40 – 70%	3292,88	2,64
<b>Escarpada</b>	>100 – 150%	625,16	0,50

**Fuente:** MAE, 2020

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Mapa 12 : Pendiente de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: MAE, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.7.3 GEOLOGÍA

Tabla 46: Unidades geológicas de la parroquia Puna

UNIDADES	SUPERFICIE (HA)	PORCENTAJE %
Colina	7476,30	3,41
Cuesta	6847,74	3,13
Estuario	31635,15	14,44
Lagoon	35459,88	16,18
Llanura aluvial	35397,47	16,16
Llanura de marea	30524,18	19,93
Playa	33,21	0,02
Rampas	71727,56	32,74

**Fuente:** MAG, 2020

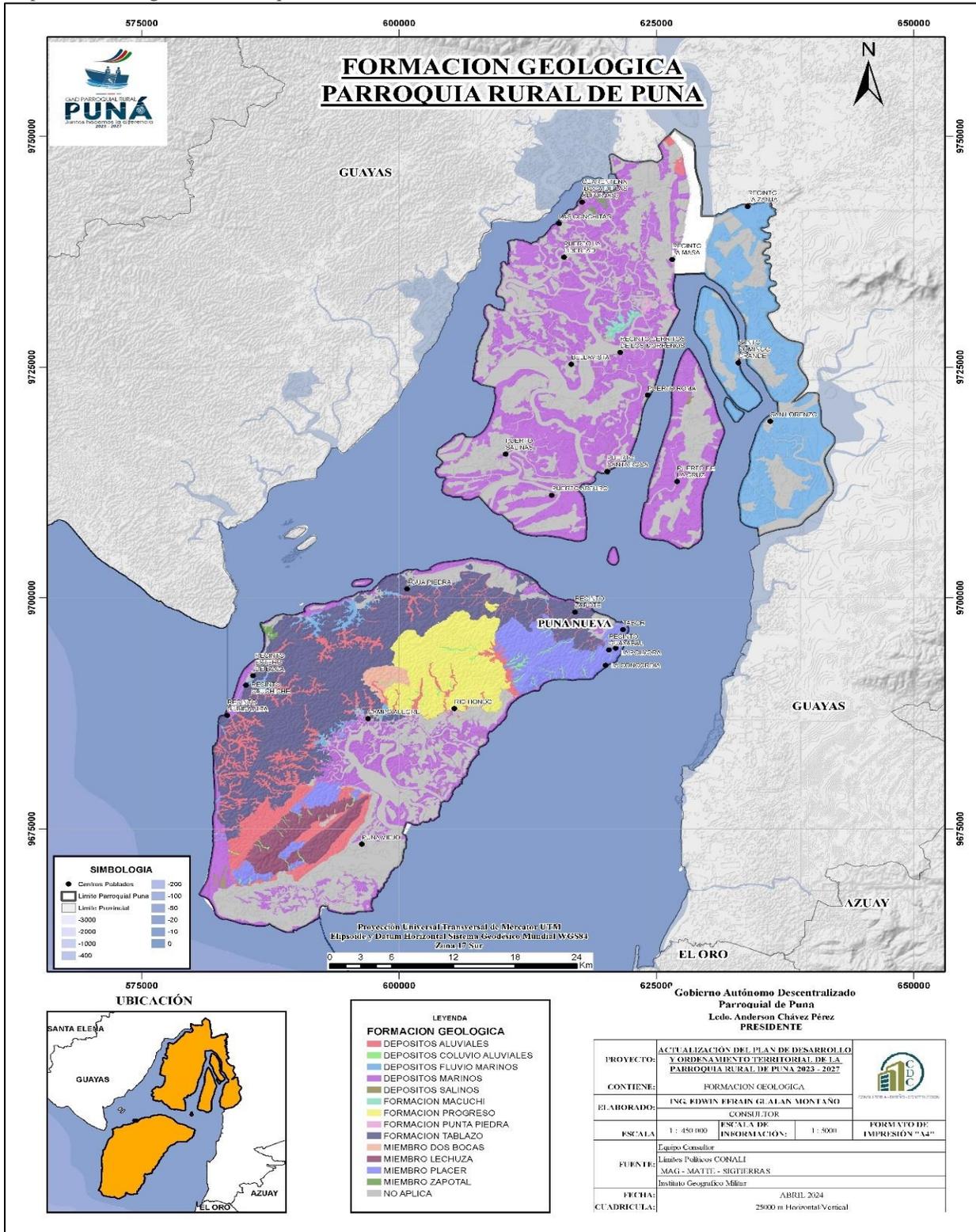
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

- **Canteras**

Las actividades minero – extractivas han contribuido a la degradación y pérdida de suelos (erosión) en el cantón. Éstas han alterado la morfología del suelo y la armonía del paisaje debido a la falta de recuperación de los horizontes del suelo y su cobertura vegetal en las áreas intervenidas. La extracción y transporte inadecuado de dichos materiales ocasiona además riesgos ocupacionales a los trabajadores y de salud a la ciudadanía por la emisión de material particulado y polvo. Adicionalmente, la explotación indiscriminada ha producido la inestabilidad del suelo provocando deslizamientos y algunas pérdidas de infraestructura vial.

Existe una ordenanza para regular, autorizar y controlar la actividad minera de materiales áridos y pétreos en el cantón Guayaquil, la misma que tiene por objeto establecer normas de aplicación obligatoria para otorgar, administrar, autorizar, regular, controlar, sancionar y extinguir derechos mineros para la explotación de materiales áridos y pétreos ubicados dentro de la jurisdicción del cantón.

Mapa 13 : Geología de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: MAG, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.7.4 CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA

La capacidad de uso del suelo, se refiere a las potencialidades y limitaciones para el desarrollo de actividades agropecuarias o forestales.

Tabla 47: Capacidad de uso de suelo

CLASE AGROLÓGICA		ETIQUETA	DESCRIPCIÓN	
<b>AGRICULTURA Y OTROS USOS – ARABLES</b>	Sin limitaciones a ligeras	CLASE I	I	Suelos en pendiente plana hasta el 2%, profundos y fácilmente trabajables, que presentan muy pocas o no tienen pedregosidad, es decir, no tienen limitaciones que interfieran las labores de maquinaria, son suelos con drenaje bueno, no salinos y de textura superficial del grupo textural G1 (francos, franco arcillo-arenosos, franco arenoso y franco limoso). Se presentan en régimen de humedad údico y en regímenes de temperatura isohipertérmico e isotérmico. Las tierras de esta clase pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona.
	Sin limitaciones a ligeras	CLASE II	II	Suelos similares a la Clase I, y/o en pendientes muy suaves menores al 5%, moderadamente profundos a profundos, con poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria, son de textura superficial del grupo textural G1, G2 (francos arcillosos, franco arcillo-limosos y limosos) y G3 (arcillo-arenosos, arcillo limosos, arena francosos y arcillosos), tienen drenaje natural de bueno a moderado. Incluyen a suelos ligeramente salinos y no salinos. Requieren prácticas de manejo más cuidadosos que los suelos de la Clase I. Se presentan en regímenes de humedad údico y ústico, y en regímenes de temperatura isohipertérmico e isotérmico.
	Con limitaciones ligeras a moderadas	CLASE III	III	Suelos en pendientes menores a 12%, de suaves a planas, son desde poco profundos a profundos, tienen poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria, son de textura del grupo textural G1, G2 y G3, pueden presentar drenaje excesivo, bueno y moderado. Incluyen a suelos salinos, ligeramente salinos y no salinos. Son tierras con régimen de humedad údico y ústico y en regímenes de temperatura isohipertérmico e isotérmico. Por las limitaciones que presentan estas tierras, el desarrollo de los cultivos se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación en los recursos suelo y agua.
		CLASE IV	IV	Son suelos que se encuentran en pendientes de medias a planas, es decir, menores a 25%, poco profundos a profundos, y tienen poca pedregosidad. Esta clase de tierras requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria, pues permiten un laboreo "ocasional", son de textura variable, y de drenaje excesivo a moderado. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. Son tierras con régimen de humedad údico y ústico, y en regímenes de temperatura del suelo isohipertérmico e isotérmico.

<b>POCO RIESGO DE EROSION</b>	Con limitaciones fuertes a muy fuertes	CLASE V	V	Se ubican en pendientes entre planas y suaves, es decir menores al 12%, generalmente son suelos poco profundos, como también suelos profundos, pero con severas limitaciones en cuanto a drenaje y pedregosidad. Estos requieren de un tratamiento "muy especial " en cuanto a las labores de maquinaria ya que presentan limitaciones imposibles de eliminar en la práctica; son de textura y drenaje variable. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. Se pueden encontrar en áreas propensas o con mayor riesgo a inundación. Son tierras con régimen de humedad údico, ústico, perúdicico, ácuico, perácuico y arídico, y en los regímenes de temperatura isohipertérmicos e isotérmicos.
	Con limitaciones muy	CLASE VI	VI	Suelos similares en pendiente a la Clase IV, pudiéndose también encontrar en pendientes medias y fuertes, es decir entre 12 y 40%, son moderadamente profundos a profundos, y con poca pedregosidad. Las labores de maquinaria son "muy restringidas"; son tierras aptas para aprovechamiento forestal, ocasionalmente pueden incluir cultivos permanentes y pastos. Son de textura de variable, tienen drenaje de excesivo a mal drenado. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos. Son tierras con régimen de humedad údico, ústico y perúdicico, y en regímenes de temperatura isohipertérmicos, isotérmicos e isomésicos.
<b>APROVECHAMIENTO FORESTAL O CON FINES DE CONSERVACIÓN</b>	Con limitaciones muy fuertes	CLASE VII	VII	Suelos en pendientes de medias a fuertes (menores al 70%), son poco profundos a profundos, y tienen una pedregosidad menor al 50 %. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pedregosidad y a la pendiente. En cuanto a la textura, drenaje y salinidad éstas pueden ser variables. Son tierras con régimen de humedad údico, ústico, perúdicico y arídico, y en los regímenes de temperatura isohipertérmicos, isotérmicos e drenaje y salinidad éstas pueden ser variables. Son tierras con régimen de humedad údico, ústico, perúdicico y arídico, y en los regímenes de temperatura isohipertérmicos, isotérmicos e isomésicos. Muestran condiciones para uso forestal con fines de conservación.
		CLASE VIII	VIII	Suelos en pendiente que varían desde plana (0 - 2%) a escarpada (mayor a 100%), son superficiales a profundos, son de textura y drenaje variables. Pueden ser suelos muy pedregosos o no; en cuanto a la salinidad ésta clase de tierras incluye a las de reacción muy salina. Son tierras con régimen de humedad údico, ústico, perúdicico, ácuico, perácuico y arídico, y en los regímenes de temperatura isohipertérmicos, isotérmicos, isomésicos e isofrígidos. Son áreas que deben mantenerse con vegetación arbustiva y/o arbórea con fines de protección para evitar la erosión.
<b>No aplicable</b>	Para unidades no consideradas como unidades de tierra, que se las adquiere de la cartografía base, incluye principalmente centros poblados y cuerpos de agua.			

Fuente: MATTE, 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo a la capacidad de uso que tiene el suelo en la parroquia Puna, se tiene:

Tabla 48: Áreas de uso de suelo

<b>CLASE</b>	<b>AREAS</b>	<b>%</b>
<b>CLASE I</b>	0,00	0,00
<b>CLASE II</b>	36,14	28,90
<b>CLASE III</b>	52,57	42,03
<b>CLASE IV</b>	5,52	4,41
<b>CLASE V</b>	5,57	4,45
<b>CLASE VI</b>	5,57	4,45
<b>CLASE VII</b>	3,28	2,62
<b>CLASE VIII</b>	16,42	13,13
<b>TOTAL</b>	<b>125,07</b>	<b>100</b>

Fuente: MAG, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

**CLASE II:**

- Representa el 28,90% de la superficie total.
- Se encuentra distribuida de forma heterogénea en pequeñas áreas y en toda la parroquia.
- Su suelo refleja moderadas limitaciones, por lo que puede ser necesario acondicionamiento previo del terreno para subsanar las limitaciones detectadas.
- Requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria.

**CLASE III:**

- Representa el 42,90% de la superficie total y es el más abundante.
- Se encuentra distribuida de forma heterogénea en pequeñas áreas y en toda la parroquia.
- Su suelo refleja moderadas limitaciones, por lo que puede ser necesario acondicionamiento previo del terreno para subsanar las limitaciones detectadas.
- Requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria.

**CLASE IV:**

- Se encuentra distribuida de forma heterogénea en pequeñas áreas y en toda la parroquia.
- Su suelo refleja moderadas limitaciones, por lo que puede ser necesario acondicionamiento previo del terreno para subsanar las limitaciones detectadas.
- Requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria.

**CLASE V:**

- Representa el 4,45% de la superficie total.

- Se encuentra distribuida de forma heterogénea en toda la parroquia, en pequeñas áreas.
- Su suelo refleja moderadas limitaciones, por lo que puede ser necesario acondicionamiento previo del terreno para subsanar las limitaciones detectadas.
- Requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria.

**CLASE VI:**

- Representa una superficie del 4,45% de la superficie total.
- Su suelo refleja importantes limitaciones, pero puede albergar ocasionalmente cultivos o ser destinados a pastos o aprovechamiento forestal.

**CLASE VII:**

- Representa una superficie del 3,28 de la superficie total.
- Se encuentra repartida heterogéneamente
- Su suelo refleja importantes limitaciones, pero puede albergar ocasionalmente cultivos o ser destinados a uso forestal, con fines de conservación.

**CLASE VIII:**

- Es la más abundante de la parroquia, representa el 13,13% de la superficie total.
- Se asocia principalmente a geo formas como vertientes heterogéneas que cuentan con pendientes fuertes o muy fuertes.
- Su suelo refleja grandes limitaciones, ya que el aprovechamiento agrícola se ve fuertemente impedido, por lo que se da preferencia al uso forestal con fines de protección del suelo.

**PROBLEMAS**

- No se está dando la debida importancia para que se le pueda dar buen uso a este suelo y sea una de las actividades del territorio en cuanto a la agricultura.

**POTENCIALIDADES**

- Una parte del suelo es muy apto para actividad de la agricultura de ciclos cortos o largos en el territorio.

**CONCLUSION**

- Pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales con especies adaptadas ecológicamente.

### 5.1.7.5 USO DEL SUELO

Seguido de la cobertura de camaronera con el 10,35% que se lo realiza en bosques intervenidos, combinados con cultivos de ciclo corto y árboles frutales, cuerpo de agua, área poblada, cultivo, vegetación herbácea, infraestructura antrópica, banco de arena, entre otras que se indican en la tabla siguiente:

Tabla 49: Uso y cobertura del suelo de la parroquia Puná

USO	COBERTURA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE %
<b>Acuícola</b>	Piscícola	0,002	0,00%
	Camaronera	18569,570	10,35%
<b>Agrícola</b>	Maíz	1967,971	1,10%
	Arroz	93,090	0,05%
	Sandía	1,207	0,00%
	Cacao	87,267	0,05%
	Guanábana	1,011	0,00%
	Chirimoya	4835,788	2,70%
	Mango	62,070	0,03%
	Cocotero	512,421	0,29%
	Papaya	5,092	0,00%
	Barbecho	329,442	0,18%
<b>Agropecuario mixto</b>	Pasto cultivado con presencia de arboles	14,978	0,01%
	Misceláneo de frutales	47,583	0,03%
	Misceláneo indiferenciado	23,579	0,01%
<b>Agua</b>	Albarrada / reservorio	2,460	0,00%
	Canal	3,856	0,00%
	Ciénega o pantano	37,527	0,02%
	Lago / laguna	406,361	0,23%
	Área de inundación	873,725	0,49%
	Mar	2244,179	1,25%
	Rio doble	2369,598	1,32%
<b>Antrópico</b>	Urbano	39,689	0,02%
	Centro poblado	110,875	0,06%
	Complejo industrial	131,206	0,07%
	Campamento empresarial	6,418	0,00%
	Infraestructura	29,475	0,02%
	Cantera	2,103	0,00%

	Infraestructura	1,190	0,00%
<b>Conservación y producción</b>	Vegetación herbácea seca muy alterada	10,657	0,01%
	Vegetación herbácea húmeda muy alterada	2,011	0,00%
	Vegetación herbácea seca muy alterada	1342,642	0,75%
	Matorral seco medianamente alterado	14,645	0,01%
	Matorral seco muy alterado	1,336	0,00%
	Bosque nativo	2,042	0,00%
	Bosque seco muy alterado	1,606	0,00%
	Manglar medianamente alterado	1755,518	0,98%
	Manglar muy alterado	8663,508	4,83%
	Manglar poco alterado	898,016	0,50%
	Matorral seco medianamente alterado	909,081	0,51%
	Matorral seco muy alterado	3981,994	2,22%
	Matorral seco poco alterado	996,325	0,56%
	Vegetación arbustiva	3235,701	1,80%
	Bosque seco medianamente alterado	15,146	0,01%
	Bosque seco poco alterado	7,576	0,00%
	Manglar medianamente alterado	8615,921	4,80%
	Manglar muy alterado	1163,637	0,65%
	Manglar poco alterado	592,701	0,33%
	Matorral seco medianamente alterado	50,402	0,03%
Matorral seco muy alterado	444,954	0,25%	
Vegetación arbustiva	174,985	0,10%	
<b>Información no disponible</b>	Vegetación herbácea	4737,047	2,64%
<b>Pecuario</b>	Pasto cultivado	0,171	0,00%
<b>Protección o producción</b>	Samán	0,044	0,00%
<b>Tierras improductivas</b>	Afloramiento rocoso	0,067	0,00%
	Banco de arena	22361,772	12,46%
	Playa	7228,538	4,03%
	Área en proceso de erosión	1135,503	0,63%
	Área salina	72322,620	40,31%
	Banco de arena	3008,465	1,68%
	Área salina	2938,569	1,64%

Fuente: MATTE, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

## PROBLEMAS

- Es la tenencia de tierras en el ámbito de sector de las camaroneras.

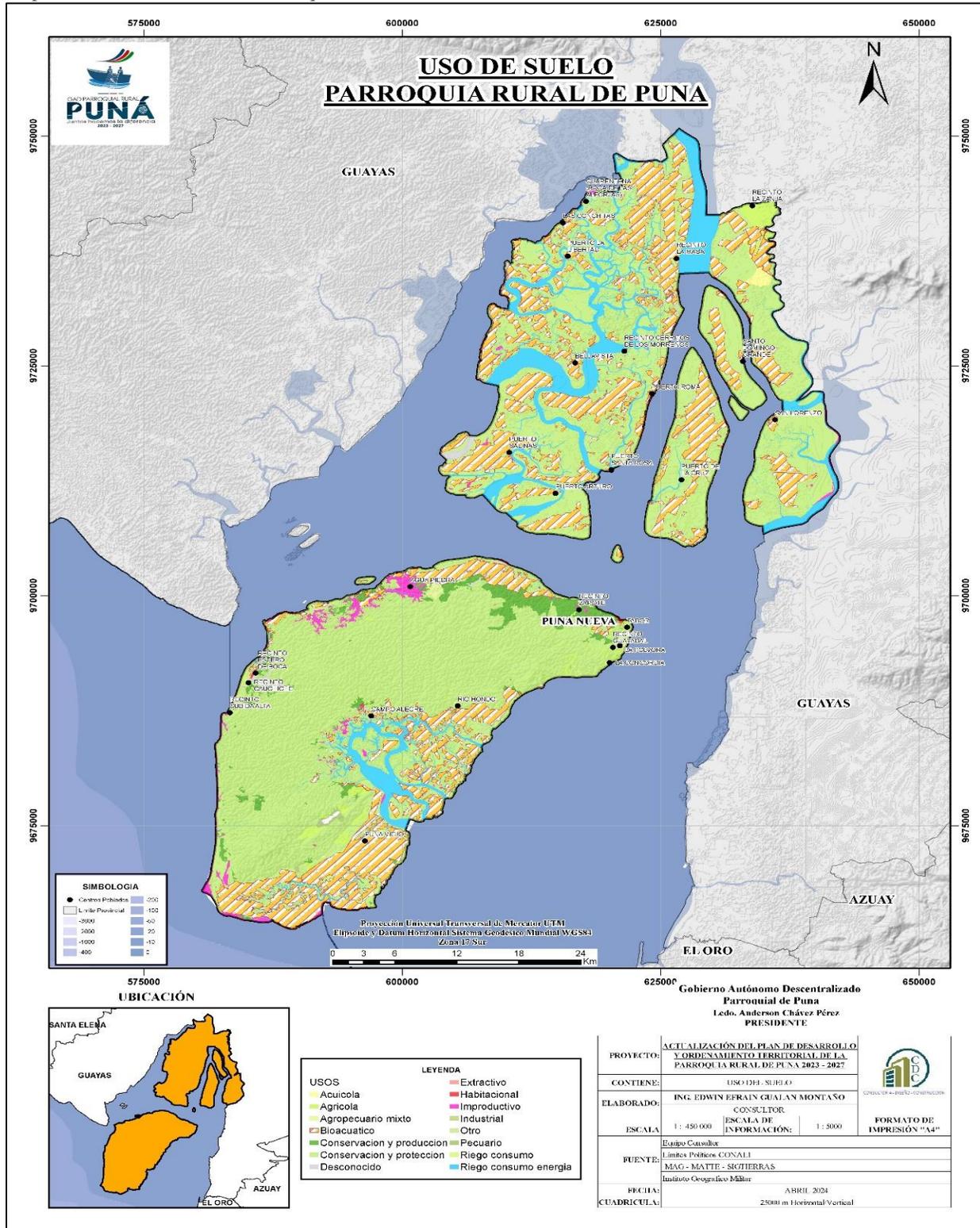
## POTENCIALIDADES

- Condiciones favorables para amplia gama de producción agropecuaria en algunos sectores.

## **CONCLUSION**

- Se deben realizar estudios para repotenciar en las actividades de producción agropecuaria algunos sectores del territorio

Mapa 14 : Uso de suelo de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: MATTE, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.1.7.5.1 APTITUD DE SUELOS

Tabla 50: Aptitud del suelo

<b>APTITUD DEL SUELO</b>	<b>ÁREAS</b>	<b>%</b>
<b>Bosque</b>	4287,89	4,82
<b>Cultivos</b>	47936,28	53,88
<b>Pastos</b>	8179,45	9,80
<b>Sin uso Agropecuario</b>	28028,42	31,50
<b>TOTAL</b>	<b>28028,42</b>	<b>100,00</b>

Fuente: MAG, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

### 5.1.7.5.2 USO POTENCIAL DEL SUELO

El uso potencial del suelo de la parroquia Puna se encuentra dividida por nueve aptitudes que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 51: Uso potencial del suelo

<b>CATEGORÍA</b>	<b>MANEJO</b>	<b>SUPERFICIE (HA)</b>	<b>%</b>
<b>Acuícola</b>	Infraestructura	44150,10	23,93%
<b>Agrícola</b>	Cultivo	2001,35	1,08%
	Otras tierras agrícolas	356,92	0,19%
<b>Agropecuario mixto</b>	Mosaico agropecuario	239,62	0,13%
<b>Agua</b>	Cuerpo de agua natural	15781,43	8,55%
<b>Antrópico</b>	Área poblada	115,67	0,06%
	Infraestructura	36,16	0,02%
<b>Conservación y producción</b>	Vegetación herbácea	42460,91	23,01%
	Bosque nativo	18052,67	9,78%
	Vegetación arbustiva	405,65	0,22%
	Bosque nativo	58448,82	31,68%
<b>Pecuario</b>	Pastizal	252,13	0,14%
<b>Protección o producción</b>	Plantación forestal	7,05	0,00%
<b>Tierras improductivas</b>	Erial	2190,24	1,19%

Fuente: MAE, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

## PROBLEMAS

- Uno de las afectaciones son la tasa de deforestación y tala en los manglares para asentamiento de las infraestructuras para el sector en las camaroneras.

## POTENCIALIDADES

- En lo que comprende el territorio posee sitios estratégicos para la conservación de la biodiversidad

**CONCLUSION**

- Se debe realizar campañas para la mitigación de la deforestación y la tala en los manglares para la conservación de la biodiversidad

**5.1.7.5.3 CONFLICTOS DE SUELOS**

Para analizar los conflictos de suelos en la parroquia Puna, en donde, se cruza los mapas de capacidad de uso de suelo (que viene a ser la oferta biofísica), con la cobertura y uso del suelo (representa la demanda actual).

Tabla 52: Tierras con intervención Antrópica

DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE	%
Área poblada	93,62	0,05%
Bosque nativo	7.6514,33	41,48%
Cuerpo de agua artificial	46,80	0,03%
Cuerpo de agua natural	1.5750,40	8,54%
Cultivo	1.979,83	1,07%
Erial	2.169,16	1,18%
Infraestructura	44.169,44	23,94%
Mosaico agropecuario	236,73	0,13%
Otras tierras agrícolas	356,92	0,19%
Pastizal	250,66	0,14%
Plantación forestal	6,23	0,00%
Vegetación arbustiva	37.561,81	20,36%
Vegetación herbácea	5.337,13	2,89%

Fuente: MAE, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

En la tabla anterior se observa que el tipo de suelos con mayor conflicto es el denominado uso adecuado con el 41,48%.

**5.1.7.5.4 RELLENOS SANITARIOS**

Los residuos sólidos representan un problema continuo de contaminación ambiental que enfrenta la Parroquia Rural de Puna, ya que posee un manejo inadecuado que causa problemas para la salud pública y constituyen focos infecciosos para la proliferación de vectores y enfermedades, más aún cuando el crecimiento de la población se ve incrementado.

- **Logística del relleno sanitario en La Parroquia Rural de Puna**

En el encargado de la logística del relleno sanitario es del Municipio de Guayaquil a cargo de la Departamento de urbanismo y aseo, el tipo de recolección de basura que se ejecuta en la parroquia es la basura orgánica, inorgánica y la reciclable, los horario de recolección son de 8:00 am hasta las 12:00 pm de lunes a viernes, cuenta con un relleno sanitario solo en la cabecera de la parroquial cuentan con este servicio básico, la capacidad que abastece es de 3 toneladas, el tipo de tratamiento no existe ya que solo hacen la recolección y la rellenan en capaz manual mente no tienen maquinaria para el proceso en el relleno sanitario y el recolector de basura que hace el recorrido es un tractor con un cajón de madera, la cobertura del servicio solo tiene la capacidad en la cabecera Parroquial, el estado del relleno sanitario está a media capacidad y no cuenta con su respectivo funcionamiento. Respecto a los desechos Biopeligrosos no existe tratamiento de ningún tipo.

Fotografía. 6: Relleno sanitario de Parroquia Rural de Puná



**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Fotografía. 7: Estado del relleno sanitario de la Parroquia Rural de Puná



**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## **PROBLEMAS**

- En el relleno sanitario no se cuenta con ningún tipo de tratamiento para los desechos sólidos lo que está produciendo un gran impacto ambiental.
- Unas de las problemáticas en el ámbito del personal que está a cargo del relleno sanitario no cuenta con maquinaria para mover los desechos sólidos ni para cubrir con material de relleno y compactación del mismo todo se lo hace manualmente y no cuenta con equipo de protección el personal.

## **POTENCIALIDADES**

- Debido a que no se está dando un tratamiento adecuado a los desechos sólidos no genera ningún beneficio más bien al no contar con este está produciendo contaminación.

## **CONCLUSION**

- Se debe dar un buen tratamiento al relleno sanitario para reducir los niveles de contaminación ambiental, a su vez dotar al personal con equipo de protección adecuado
- Es muy fundamental la maquinaria adecuada para el relleno sanitario para que ya no se lo haga manualmente.

5.1.8 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

Tabla 53: Matriz síntesis de potencialidades del componente BIOFÍSICO

VARIABLES	POTENCIALIDAD	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	DESAFIO DE GESTION
<b>ECOSISTEMAS</b>	Mediante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica está ejecutando el Programa “Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles” que ayudara mucho al sector.	15 275	Parroquia Rural de Puná	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fomentar una cultura concientizada de las consecuencias del mal uso de la cobertura vegetal.</li> </ul>
<b>REFORESTACIÓN</b>	Cada año el Gobierno Provincial Autónomo de Guayas, conjunto con el parroquial de Puná. Hacen campañas en cuanto a la reforestación en los manglares.	15 275	Parroquia Rural de Puná	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Desarrollar actividades de reforestación de microcuencas y bosques protectores.</li> </ul>

<p><b>AGUA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•En cuanto en la Cabecera Parroquial se va ampliar el servicio de agua potable y estará a cargo de la empresa Interagua y beneficiará a los habitantes.</li> <li>•Sector de Puná Viejo se está implementando el servicio de agua potable por parte de la empresa Interagua que va a beneficiar Río Hondo, Campo Alegre, Estero de Boca, Cauchiche, Bellavista, Subida Alta y Puná Vieja.</li> <li>•En el sector del golfo hay pozo en 4 sitios ya implementados lo que puede ser muy útil para la empresa Interagua para su intervención y este sector se pueda beneficiar de este servicio básico.</li> </ul>	<p><b>15 275</b></p>	<p><b>CABECERA PARROQUIAL</b>                  Pólvora                  Concordia                  Tabor                  La Guada                  Puerto zapote</p> <p><b>SECTOR SUR</b>                  Agua piedras                  Río hondo                  Chojon                  Campo Alegre                  Puná vieja                  Puerto grande                  Estero de boca                  Cauchiche                  Subida alta                  Bellavista</p> <p><b>SECTOR NORTE</b>                  Cerrito de los Morreños                  Cascajito                  Puerto tamarindo                  Puerto libertad                  Punta piedra                  Puerto Roma                  Masa 1                  Masa 2                  Santa rosa                  San Vicente                  Puerto salinas                  Puerto Arturo                  Puerto cruz                  Buena vista                  Choncal                  Santo domingo                  Buena esperanza                  San Vicente 1                  San Vicente 2                  San Vicente 3                  Puerto tamarindo                  San lorenzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fomentar la cooperación de las comunidades con el GADPRP.</li> <li>• Cooperaciones interinstitucionales para delegar competencias y administración de las captaciones de agua.</li> </ul>
--------------------	---	----------------------	--	---

<p align="center"><b>PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Al contar con una planta de tratamiento de aguas residuales contribuirá muchos a proteger y conservar la calidad del agua, ya que al ser tratada las aguas residuales elimina los contaminantes físicos, químicos y biológicos antes de ser devueltas al medio ambiente protegiendo la vida acuática.</li> <li>• Estas aguas al ser tratadas en las plantas de tratamiento de aguas residuales pueden ser reutilizadas en diferentes actividades como la agricultura o de acuerdo a las necesidades de la zona.</li> <li>•Las plantas de tratamiento de aguas residuales son muy importantes ya que colaboran en la prevención de enfermedades que este asociado al contacto de agua contaminada al ser tratadas estas aguas residuales disminuye la probabilidad de enfermedades mejorando la salud pública.</li> </ul>	<p align="center"><b>15 275</b></p>	<p><b>CABECERA PARROQUIAL</b>                  Pólvara                  Concordia                  Tabor                  La Guada                  Puerto zapote</p> <p><b>SECTOR SUR</b>                  Agua piedras                  Rio hondo                  Chojon                  Campo Alegre                  Puná vieja                  Puerto grande                  Estero de boca                  Cauchiche                  Subida alta                  Bellavista</p> <p><b>SECTOR NORTE</b>                  Cerrito de los Morreños                  Cascajito                  Puerto tamarindo                  Puerto libertad                  Punta piedra                  Puerto Roma                  Masa 1                  Masa 2                  Santa rosa                  San Vicente                  Puerto salinas                  Puerto Arturo                  Puerto cruz                  Buena vista                  Choncal                  Santo domingo                  Buena esperanza                  San Vicente 1                  San Vicente 2                  San Vicente 3                  Puerto tamarindo                  San lorenzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la ejecución de buenas prácticas ambientales de los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.</li> </ul>
---	--	-------------------------------------	--	--

<p><b>CLIMA</b></p>	<p>Ya que el territorio se encuentra en una zona de época invernal con fuertes lluvias esta agua se puede utilizar para la agricultura, el ganado o para servicio básico.</p> <p>Una manera más eficiente ante esta problemática es que las autoridades que corresponda puedan reubicarlos en sectores de menos riegos a inundaciones.</p>	<p>15 275</p>	<p>Parroquia Rural de Puná</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones interinstitucionales para mitigar las amenazas naturales en la Parroquia Rural de Puná.</li> </ul>
<p><b>RIESGOS</b></p>	<p>Las zonas de Inundación y Movimientos en masa o deslizamientos son muy reducidas</p>	<p>15 275</p>	<p>Parroquia Rural de Puná</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones interinstitucionales para mitigar las amenazas por desastres naturales.</li> </ul>
		<p>15 275</p>	<p>Parroquia Rural de Puná</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en la Parroquia Rural de Puná.</li> </ul>
		<p>15 275</p>	<p>Parroquia Rural de Puná</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones y convenios interinstitucionales para mejorar la conectividad entre centros poblados de la Parroquia Rural de Puná.</li> </ul>
		<p>15 275</p>	<p>Parroquia Rural de Puná</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en la Parroquia Rural de Puná.</li> </ul>
<p><b>RELIEVE</b></p>	<p>Es la disponibilidad de los moradores por mitigar esta problemática hacen mingas por sus propios medios.</p>	<p>15 275</p>	<p>Parroquia Rural de Puná</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en la Parroquia Rural de Puná.</li> </ul>

<b>PENDIENTE</b>	Se ha dejado de establecer asentamientos en dichos sectores	15 275	Parroquia Rural de Puná	•Restricciones de construcción en zonas que no son aptas para la misma.
<b>GEOLOGÍA</b>	Ya no extrae los recursos no renovables en las canteras y se lo hace se lo ejecuta por un tiempo determinado para no afectar.	15 275	Parroquia Rural de Puná	• Control para la extracción de los recursos no renovables.
<b>CAPACIDAD DEL USO DE LA TIERRA</b>	Una parte del suelo es muy apto para actividad de la agricultura de ciclos cortos o largos en el territorio.	15 275	Parroquia Rural de Puná	• Manejo adecuado para la producción y mejoramiento del suelo.
<b>COBERTURA DEL SUELO</b>	Para la solución de esta problemática los mismos moradores de diferentes sectores de la Parroquia Rural de Puná se han organizado para poder contrarrestar el problema de la basura haciendo mingas de limpieza.	15 275	Parroquia Rural de Puná	• Control de los desechos que se arrojan al mar.
<b>DEFORESTACIÓN</b>	De acuerdo a la ciudadanía, se está corrigiendo. Que no se tale más mangle. Reforestación hasta 2008. Foto. Tengo problema.	15 275	Parroquia Rural de Puná	• Control la para evitar más deforestación en los manglares.
<b>RECURSOS NO RENOVABLES</b>	Es que sirve para habilitar a las vías ya que en época invernal sufre un gran daño.	15 275	Parroquia Rural de Puná	• Control de la extracción de minerales y materiales para las obras viales.
<b>RELLENO SANITARIO</b>	Debido a que no se está dando un tratamiento adecuado a los desechos sólidos no genera ningún beneficio más bien al no contar con este está produciendo contaminación.	15 275	Parroquia Rural de Puná	• Mejorar la contaminación ambiental den la Parroquia Rural de Puná.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 54: Matriz síntesis de problemas del componente BIOFÍSICO

<b>VARIABLES</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)</b>	<b>¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>
<b>ECOSISTEMAS</b>	El 12,72% del total del territorio corresponde a la categoría “Muy Alta” en cuanto a ecosistemas frágiles.	15 275	Parroquia Rural de Puná	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fomentar una cultura concientizada de las consecuencias del mal uso de la cobertura vegetal.</li> </ul>
<b>REFORESTACIÓN</b>	Debido a la deforestación en los manglares ha sido debido a la producción de las camaronerías que se ha manifestado en el sitio pese a estar en zona de protección.	15 275	Parroquia Rural de Puná	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Desarrollar actividades de reforestación de microcuencas y bosques protectores.</li> </ul>
<b>AGUA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•En cuanto al sector Cabecera Parroquial Rural de Puná no todos cuentan con el servicio de agua potable por parte de la empresa Interagua, en los otros sectores los habitantes por su cuenta propia adquieren el agua para consumo humano mediante bidones de agua y para sus necesidades cuentan con agua de pozo, pero no es apto para el consumo humano.</li> <li>•En los sectores del Norte (El Golfo) los habitantes no cuentan con el servicio de agua potable más solo con pozos que sirve para cubrir sus necesidades y no es apto para consumo humano.</li> </ul>	15 275	<b>CABECERA PARROQUIAL</b> Pólvora Concordia Tabor La Guada Puerto zapote <b>SECTOR SUR</b> Agua piedras Río hondo Chojon Campo Alegre Puná vieja Puerto grande Estero de boca Cauchiche Subida alta Bellavista <b>SECTOR NORTE</b> Cerrito de los Morreños Cascajito Puerto tamarindo Puerto libertad Punta piedra Puerto Roma Masa 1 Masa 2 Santa rosa San Vicente Puerto salinas Puerto Arturo Puerto cruz Buena vista Choncal Santo domingo Buena esperanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fomentar la cooperación de las comunidades con el GADPRP.</li> <li>• Cooperaciones interinstitucionales para delegar competencias y administración de las captaciones de agua.</li> </ul>

	<p>•Cabe destacar que, en la parte del Sur, no cuentan con el servicio de agua potable solo cuenta con este servicio Puna Viejo, Rio Hondo, Cauchiche, Bellavista y Campo Alegre, pero no es apto para el consumo humano.</p>		<p>San Vicente 1 San Vicente 2 San Vicente 3 Puerto tamarindo San lorenzo</p>	
<p align="center"><b>PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b></p>	<p>Unos de los principales problemas es su descarga directa de las aguas residuales hacia el mar produciendo un gran impacto ambiental en la cabecera parroquial y los demás sectores.</p> <p>•Otros de los problemas que engloba en toda la Parroquia Rural de Puná es que su mayoría cuentan con pozos sépticos estas aguas residuales sin tratar son liberadas en el suelo, pueden dañar la estructura del mismo. La acumulación de sólidos y la saturación del suelo pueden dificultar la absorción adecuada de agua, lo que puede generar la erosión del suelo y deslizamientos de tierra en casos extremos.</p> <p>•Como también representan una amenaza significativa tanto para la salud pública como para la sostenibilidad ambiental y si las aguas residuales no se tratan adecuadamente, los</p>	<p align="center">15 275</p>	<p><b>CABECERA PARROQUIAL</b> Pólvora Concordia Tabor La Guada Puerto zapote <b>SECTOR SUR</b> Agua piedras Rio hondo Chojon Campo Alegre Puná vieja Puerto grande Estero de boca Cauchiche Subida alta Bellavista <b>SECTOR NORTE</b> Cerrito de los Morreños Cascajito Puerto tamarindo Puerto libertad Punta piedra Puerto Roma Masa 1 Masa 2 Santa rosa San Vicente Puerto salinas Puerto Arturo Puerto cruz Buena vista Choncal Santo domingo Buena esperanza San Vicente 1 San Vicente 2 San Vicente 3 Puerto tamarindo San lorenzo Parroquia Rural de Puná</p>	<p>• Fomentar la ejecución de buenas prácticas ambientales de los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.</p>

	<p>contaminantes pueden infiltrarse en el suelo y alcanzar los acuíferos subterráneos, que a menudo son fuentes de agua potable para comunidades cercanas.</p> <p>•Uno de los signos más evidentes de problemas que tiene la población es la presencia de malos olores ya que empiezas a notar un hedor persistente en el área cercana a las descargas directas en la calle, esteros y el mar.</p>			
<b>CLIMA</b>	<p>Para la gestión de riesgos, el GADP no posee un manual o plan de contingencia que contenga medidas de prevención, control y mitigación, en el que se priorice el movimiento de masa, inundaciones y afloramientos de agua.</p>	15 275	Parroquia Rural de Puná	<p>• Gestiones interinstitucionales para mitigar las amenazas naturales en la Parroquia Rural de Puná.</p>
<b>RIESGOS</b>	<p>De acuerdo al historial de eventos, elaborado por el SNGR, en base a visitas de campo y revisión de informes de situación de eventos ocurridos durante los últimos 35 años, ha determinado que las amenazas que prestan mayor incidencia en el territorio son los incendios estructurales (27.9%), seguido por las inundaciones (26.5%) y los deslizamientos (23%). En lo referente al porcentaje de afectaciones, se tiene</p>	15 275	Parroquia Rural de Puná	<p>• Gestiones interinstitucionales para mitigar las amenazas por desastres naturales.</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	por deslizamientos en un 52.1 %.			
<b>RELIEVE</b>	Desde el norte con la parroquia Ximena, al este con la parroquia Tenguel y al oeste la parroquia Posorja y tiene como producción Recolectión de moluscos, crustáceos y pesca comercial con 87.032 HA de territorio, una de los factores problemáticos son la basura que se encuentra en los sitios ya que baja su producción.	15 275	Parroquia Rural de Puná	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en la Parroquia Rural de Puná.</li> </ul>
<b>PENDIENTE</b>	El 2,64% del total del territorio tiene restricción total de construcción por ser pendiente entre fuerte a escarpada.	15 275	Parroquia Rural de Puná	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restricciones de construcción en zonas que no son aptas para la misma.</li> </ul>
<b>GEOLOGÍA</b>	Debido a las actividades humanas en los recursos no renovables a producido un impacto en la biodiversidad.	15 275	Parroquia Rural de Puná	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control para la extracción de los recursos no renovables.</li> </ul>
<b>CAPACIDAD DEL USO DE LA TIERRA</b>	No se está dando la debida importancia para que se le pueda dar buen uso a este suelo y sea una de las actividades del territorio en cuanto al sector agropecuario.	15 275	Parroquia Rural de Puná	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo adecuado para la producción y mejoramiento del suelo.</li> </ul>
<b>COBERTURA DEL SUELO</b>	Sabiendo que lo que más persiste en el territorio es los manglares, estos se están viendo afectados por la basura que se encuentra en ellos y ha ocasionado una baja producción de los crustáceos.	15 275	Parroquia Rural de Puná	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de los desechos que se arrojan al mar.</li> </ul>
<b>DEFORESTACIÓN</b>	Las hectáreas que han sido deforestadas, están destinadas a actividades de las empresas de camaroneras.	15 275	Parroquia Rural de Puná	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control la actividad de la Acuicultura.</li> </ul>

<p align="center"><b>RECURSOS NO RENOVABLES</b></p>	<p>Las concesiones que están activas y operando, no cumplen con lo establecido en la ordenanza. No existe remediación ambiental.</p>	<p align="center">15 275</p>	<p align="center">Parroquia Rural de Puná</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de la extracción de minerales y materiales para las obras viales.</li> </ul>
<p align="center"><b>RELLENO SANITARIO</b></p>	<p>En el relleno sanitario no se cuenta con ningún tipo de tratamiento para los desechos sólidos que está produciendo un gran impacto ambiental.</p> <p>Unas de las problemáticas en el ámbito del personal que está a cargo del relleno sanitario no cuenta con maquinaria para mover los desechos sólidos ni para cubrir con material de relleno y compactación del mismo todo se lo hace manualmente y no cuenta con equipo de protección el personal.</p>	<p align="center">15 275</p>	<p align="center">Parroquia Rural de Puná</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la contaminación ambiental den la Parroquia Rural de Puná.</li> </ul>

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

# **COMPONENTE SOCIO CULTURAL**

## **5.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL**

Para el desarrollo de los pueblos es muy importante el procesos socio cultural por tal razón el GAD Parroquial Rural de Puna se encarga de involucrarse en la problemática social y cultural de su población para identificar las principales causas y problemas sociales, tales como la pobreza, exclusión, falta de oportunidades, déficit de infraestructuras, cobertura en educación y salud, para resolverlos mediante programas, planos y proyectos bien establecidos, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

El componente socio cultural se lo utiliza principalmente para analizar la población con el fin de comprender su composición, estructura y dinámica. Además, se analiza el alcance y calidad de los servicios sociales que se encuentran relacionados con: educación, salud, seguridad, inclusión económica, entre otros factores como cultura, identidad, consumo, cohesión social y pertenencia de la población en el territorio.

### **5.2.1 POBLACIÓN**

La población es el conjunto de individuos que viven en un determinado lugar. De acuerdo al censo realizado en el año 2022, la población de la parroquia Puna fue de 15.275 habitantes, en base a los datos por él (INEC, 2022).

#### **5.2.1.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO**

De acuerdo al censo de población y vivienda 2022, la población del Ecuador es de 16'938.986 habitantes. La provincia del Guayas tiene una población de 4'391.923 hab, lo que representa el 25.93 % de la población nacional, el cantón Guayaquil cuenta con una población actualmente de 2'746.403 habitantes, lo que representa el 62.53 % de la población de la provincia del Guayas.

Tabla 55: Población del año 2010 Y 2022 de la Parroquia Rural de Puná

<b>SEXO</b>	<b>RURAL</b>			
	<b>2010</b>	<b>%</b>	<b>2022</b>	<b>%</b>
Hombres	3.648	53,6	7.977	52,2
Mujeres	3.152	46,4	7.298	47,8
<b>Totales</b>	<b>6.800</b>	<b>100</b>	<b>15.275</b>	<b>100</b>

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**Fuente:** INEC, 2022; Proyecciones Equipo Técnico Consultor, 2024

Nota: Los porcentajes de hombres y mujeres fueron tomados de forma general en la página del INEC 2022.

Para el año 2022 se cuenta con un porcentaje de hombres con un 52,2% y en las mujeres 47,8% en el área rural, este porcentaje se ha incrementado en el área rural debido a incremento de nuevos nacimientos humanos.

De acuerdo con las proyecciones realizadas, se ha incrementado la población, por ello nace la necesidad de incrementar los servicios básicos para mejor calidad de vida de los habitantes.

### 5.2.1.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

El sector Norte de Puna (Golfo) es la que tiene el mayor número de habitantes de la parroquia tiene con un 46.23%, luego se encuentra Puna Nueva (Cabecera Parroquial) con un 34.91%, seguida del Centro y Sur con un 18.85% y teniendo un total del 100% respectivamente.

Tabla 56: Población por comunidades

Sectores	Habitantes 2022	Porcentaje (%)
<b>Golfo (Sector Norte Ramales)</b>	7062	46.23%
<b>Cabecera Parroquial</b>	5333	34.91%
<b>Centro Y Sur</b>	2880	18.85%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

**Fuente:** Proyecciones Equipo Técnico Consultor, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.2.1.3 DENSIDAD POBLACIONAL CANTONAL

Tabla 57: Densidad poblacional

CANTÓN Y PARROQUIAS	POBLACIÓN (2022)	PORCENTAJE	EXTENSIÓN (KM <sup>2</sup> )	DENSIDAD
				HABITANTES / KM <sup>2</sup>
<b>Guayaquil</b>	2'746.403	100	4.196,37	654,47
<b>Puna</b>	<b>15.275</b>	<b>0.56 % de la provincia</b>	<b>1.876,19</b>	<b>8,14</b>

**Fuente:** Proyecciones Equipo Técnico Consultor, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo al censo realizado por el INEC, Guayaquil tiene una población de 2'746.403 en una extensión de 4.196,37 KM<sup>2</sup>, donde 15.275 habitantes son de la parroquia Puná y por su crecimiento poblacional en los últimos 10 años su densidad poblacional es de 8.14 habitantes / km<sup>2</sup>.

El territorio determinado para la parroquia Puná tiene un área aproximada de 3285, 72 km<sup>2</sup> misma que se divide en área de Islas e Islotes y área Marina.

En el área que conforma las Islas e Islotes se encuentran ubicados de manera dispersa las poblaciones tanto las que se encuentran al norte (Golfo) y la Isla, sumando un total de 38 asentamientos humanos identificados.

Para la localización de los asentamientos se realizó la descripción de las comunidades y se incluyó la zonificación agrológica, en base a la información recopilada en cada comunidad con los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Puná. Entre los recintos más grandes se encuentra Puna Nueva, Puná Viejo, Campo Alegre, Cauchiche, Puerto Roma, Puerto de la Cruz, Zapote, Agua Piedra. Todos estos asentamientos están ligados a la producción agrícola y pesca.

**5.2.1.4 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN**

La Población de la parroquia Puna, ha sido tomada del INEC 2022 y se realiza una proyección de población hasta el año 2027, por lo que se ha utilizado los dos últimos censos para determinar la tasa de crecimiento poblacional, y se emplea el método geométrico para disgregar y proyectar las parroquias para el año 2027.

Ecuaciones empleadas

**Población futura**

$$P_f = P_{uc}(1 + r)^{T_f - T_{uc}}$$

**Índice de crecimiento**

$$r = \left(\frac{P_{uc}}{P_{ci}}\right)^{\frac{1}{(T_{uc} - T_{ci})}} - 1$$

Donde:

<b>r</b>	Tasa de crecimiento anual en forma decimal.
<b>Pf</b>	Población correspondiente al año para el que se quiere realizar la proyección (habitantes).
<b>Puc</b>	Población correspondiente a la proyección (habitantes).
<b>Pci</b>	Población correspondiente al censo inicial con información (habitantes).
<b>Tuc</b>	Año correspondiente al último año proyectado.
<b>Tf</b>	Año al cual se quiere proyectar la información.

Tabla 58. Índices de crecimiento poblacional.

PARROQUIA	TASA DE CRECIMIENTO
<b>Puna</b>	<b>0.06976</b>

Fuente: Proyecciones Equipo Técnico Consultor, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con el último censo realizado en el año 2022 para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2024) la población en la parroquia Puna tiene un incremento poblacional de 0.06976 % contando con una población de 1748 habitantes.

Tabla 59: Proyección de la población parroquial

PARROQUIA	POBLACIÓN PROYECTADA			
	2024	2025	2026	2027
<b>Puna</b>	<b>17481</b>	<b>18700</b>	<b>20005</b>	<b>21401</b>

**Fuente:** Proyecciones Equipo Técnico Consultor, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 60. Grupo de edades

GRUPO DE EDADES	2022	PORCENTAJE (%)
<b>0-4</b>	1.708	11,18
<b>5-9</b>	1.488	9,74
<b>10-14</b>	1.705	11,16
<b>15 - 19</b>	1.574	10,30
<b>20 - 24</b>	1.445	9,46
<b>25 - 29</b>	1.107	7,25
<b>30 - 34</b>	983	6,44
<b>35 - 39</b>	881	5,77
<b>40 - 44</b>	834	5,46
<b>45 - 49</b>	742	4,86
<b>50 - 54</b>	631	4,13
<b>55 - 59</b>	569	3,73
<b>60 - 64</b>	446	2,92
<b>65 - 69</b>	388	2,54
<b>70 - 74</b>	288	1,89
<b>75 - 79</b>	188	1,23
<b>80-84</b>	137	0,90
<b>&gt; 85</b>	161	1,05
<b>TOTAL</b>	<b>15.275</b>	<b>100</b>

**Fuente:** INEC, 2022; Proyecciones Equipo Técnico Consultor, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con el último censo (INEC, 2022) se tiene que la población comprendida en los años 10 a 14 es la que predomina con un porcentaje de 11,16% seguida de los rangos 15 a 19 años y 5 a 9 años 0 a 4 años; con el 10,30%, 9,74% y 11,18% respectivamente. Por otro lado, los rangos que presentan menor cantidad de población son los adultos mayores, de los rangos de 80 a 84 con el 0,90% y de 85 a más años de edad con en 0,85%, respectivamente.

### **5.2.1.5 SERVICIOS A LA POBLACIÓN**

#### **5.2.1.5.1 EDUCACIÓN**

La parroquia Puna cuenta con 23 Establecimientos Educativos: 17 CECIB de Educación Básica, 19 Escuela de Educación básica, 4 Unidades Educativas, de las cuales son Fiscales; instituciones que acogen a 3521 alumnos que representa el 20.14 % de toda la Población.

En la siguiente tabla se detallan los establecimientos educativos y su cobertura en la parroquia Puna

Tabla 61. Establecimientos educativos y su cobertura

<b>INSTITUCION</b>	<b>ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA</b>	<b>SECTOR</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>DOCENTES</b>
<b>Educación General Básica José Joaquín De Olmedo</b>	Malo, Con Necesidad De Mantenimiento Y Cerramiento Para Seguridad.	Isla Del Golfo Masa1	40	1
<b>Escuela Educación Básica Simón Bolívar</b>	Condiciones Regulares, Con Necesidad De Mantenimiento En Infraestructura.	Isla Del Golfo Masa2	18	2
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal "Antonio De Nebrija"</b>	Malo, Con Necesidad De Mantenimiento Y Cerramiento Para Seguridad, Los Baños Son Comunitarios	Comunidad Puerto Libertad	65	3
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal John F. Kennedy</b>	Regulares, Con Necesidad De Mantenimiento.	Recinto Cauchiche (Ir Por El Canal Del Morro Posorja)	58	3
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal Nahin Isaías Barquet</b>	Regulares Con Necesidad De Mantenimiento.	Recinto Cauchiche (Ir Por El Canal Del Morro Posorja) Recinto La Pólvara	111	5
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal "24 De Septiembre"</b>	Malo, Con Necesidad De Reparación Inmediata.	Recinto Puerto Salinas	294	12
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal "Víctor Emilio Estrada"</b>	Regulares Con Necesidad De Mantenimiento.	Av. Tarquí Y Malecón	279	11
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal Gabriel García Márquez</b>	Regulares Con Necesidad De Mantenimiento	Comunidad Buena Vista	29	1
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal "Luis Garzón Jiménez"</b>	Regulares Con Necesidad De Mantenimiento.	Recinto Cerrito De Los Morreños	142	11

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>Escuela De Educación Básica Fiscal "Santiago Gorotiza Chávez"</b>	Regulares Con Necesidad De Mantenimiento.	Recinto La Concordia	82	3
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal Nicolás Augusto González</b>	Regulares Con Necesidad De Mantenimiento Y Cerramiento Para Seguridad.	Parroquia Puná	242	9
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal Cacique Tumbala</b>	Regulares Con Necesidad De Mantenimiento.	Barrio Lindo De La Parroquia Puná	231	9
<b>Escuela Fiscal De Educación Básica Puerto De La Cruz</b>	Malo, Con Necesidad De Urgentes Por Atender.	Puerto De La Cruz	232	6
<b>Escuela Mario Benedetti</b>	Regulares Con Necesidad De Mantenimiento.	Puná Recinto Boquihanchal	21	1
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal "Gabriel García Moreno"</b>	Malo, Con Necesidad De Mantenimiento Urgentes.	Isla Mondragón Comunidad Buena Esperanza	69	5
<b>Escuela De Educación Básica Doce De Julio</b>	Regulares, Con Necesidad De Mantenimiento.	Recinto Santa Rosa	122	4
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal "13 De Octubre"</b>	Malo, Con Necesidad De Mantenimiento Urgentes	Recinto Aguas Piedra - Puná	106	4
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal Benjamín Carrión</b>	Deteriorado, Urge Atencion En Su Infraestructura.	Puná 1 Recinto El Conchal	35	2
<b>Escuela De Educación Básica Fiscal Efren Avilés Pino</b>	Regulares, Con Necesidad De Mantenimiento	Zapote	55	2
<b>Unidad Educativa Fiscal Puna</b>	Regulares Con Necesidad De Mantenimiento.	Calle Dr. Hugo Almeida -Sector Barrio Lindo	340	16
<b>Uef Juan León Mera</b>	Regulares Con Necesidad De Mantenimiento	Recinto Campo Alegre	286	17
<b>Unidad Educativa Fiscal "América"</b>	Malo, Con Necesidad De Mantenimiento Y Cerramiento Para Seguridad	Recinto Puná Vieja	301	8
<b>Unidad Educativa Fiscal "Victor Naranjo Fiallo"</b>	Malo, Con Necesidad De Mantenimiento Y Cerramiento Para Seguridad.	Recinto Puerto Roma	363	15
<b>Total</b>		<b>23</b>	<b>3521</b>	<b>150</b>

Fuente: Distrito de Educación

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

En lo que respecta a la educación superior no existe una extensión de la Universidad o centros tecnológicos.

**PROBLEMAS:**

- Infraestructura de las unidades educativas se encuentran en mal estado en la mayoría de los sectores y requieren un acondicionamiento de los mismo de acuerdo a las necesidades requirentes.
- En la parte Sur de la Isla, sector Cauchiche la unidad educativa es hasta décimo año, por lo que para terminar el bachillerato deben buscar otras alternativas el alumnado. Además, no cuenta con suficientes docentes para instruir al alumnado existente.
- En la Parte del Golfo, sector Puerto de la Cruz hace falta profesores de Educación Física, Parvularios, Ingles y Artístico. Legalización de terreno a favor del Ministerio para centro de educación.

**CONCLUSIONES:**

- Las problemáticas de infraestructuras en mal estado de las unidades educativas, falta de docentes para cubrir las demandas del alumnado y legalización de bienes es un común denominador en toda la Isla, siendo unos sectores más que otros.

**5.2.1.5.1.1 INDICADORES DE EDUCACIÓN**

**a. ANALFABETISMO**

El analfabetismo se refiera a la falta de instrucción que tiene una persona para leer y escribir con comprensión y fluidez, lo que limita su capacidad para acceder a la información, la educación y participar plenamente en la sociedad (LEGSA, 2023).

De acuerdo con el INEC, 2022, la parroquia Puna cuenta con una tasa total de analfabetismo del 12,7%. A nivel de la parroquia del cantón Guayaquil,

Para mayor detalle ver la siguiente tabla.

Tabla 62. Tasa de analfabetismo en el cantón Guayaquil

PARROQUIA	TASA DE ANALFABETISMO (%)
Puna	12,7

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

**PROBLEMAS**

- El analfabetismo no es más que el resultado de la falta de docentes en las Escuelas de educación básicas existentes, falta de unidades educativas con estudios de bachillerato General Unificado en los recintos alejados ya que para acceder a las unidades que le brinde este nivel de estudio requieren mayor inversión sus hijos a la que su economía no les permite. Sumado a esto también el ambiente social y cultural hace que aún se tenga un porcentaje a analfabetismo en la Isla Puna.

## **CONCLUSIONES**

- Se requiere mejorar las infraestructuras y docentes de las escuelas y unidades de educación básicas existentes y hacer aperturas el nivel de bachillerato General Unificado para que los niños y adolescentes no sea excusa para no culminar su educación elemental como es la primaria. Sumado a esto esta las condiciones del entorno donde viven, actividades que realizan, condiciones económicas y desconocimiento han hecho que adolescentes, mayores de edad y adultos mayores no hayan podido tener acceso a las campañas de alfabetización realizadas.

### **b. TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR**

La tasa de asistencia total en la parroquia Puna según la tabla es de:

Tabla 63. Tasa de Asistencia de parroquia Puná

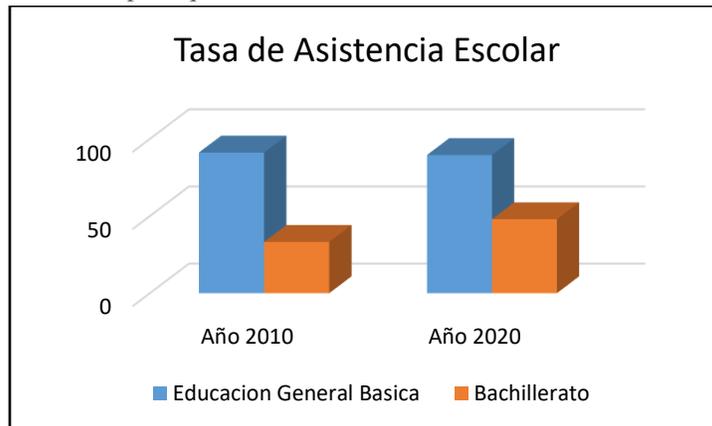
	<b>Tasa de asistencia (%) 2010</b>	<b>Tasa de asistencia (%) 2022</b>
Educación General Básica	91,1	89,5
Bachillerato	33,2	47,9

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

En la gráfica se puede evidenciar cual ha sido el incremento de asistencia desde el año 2010 al 2022

Gráfico 3:Tasa de Asistencia de La parroquia Puna

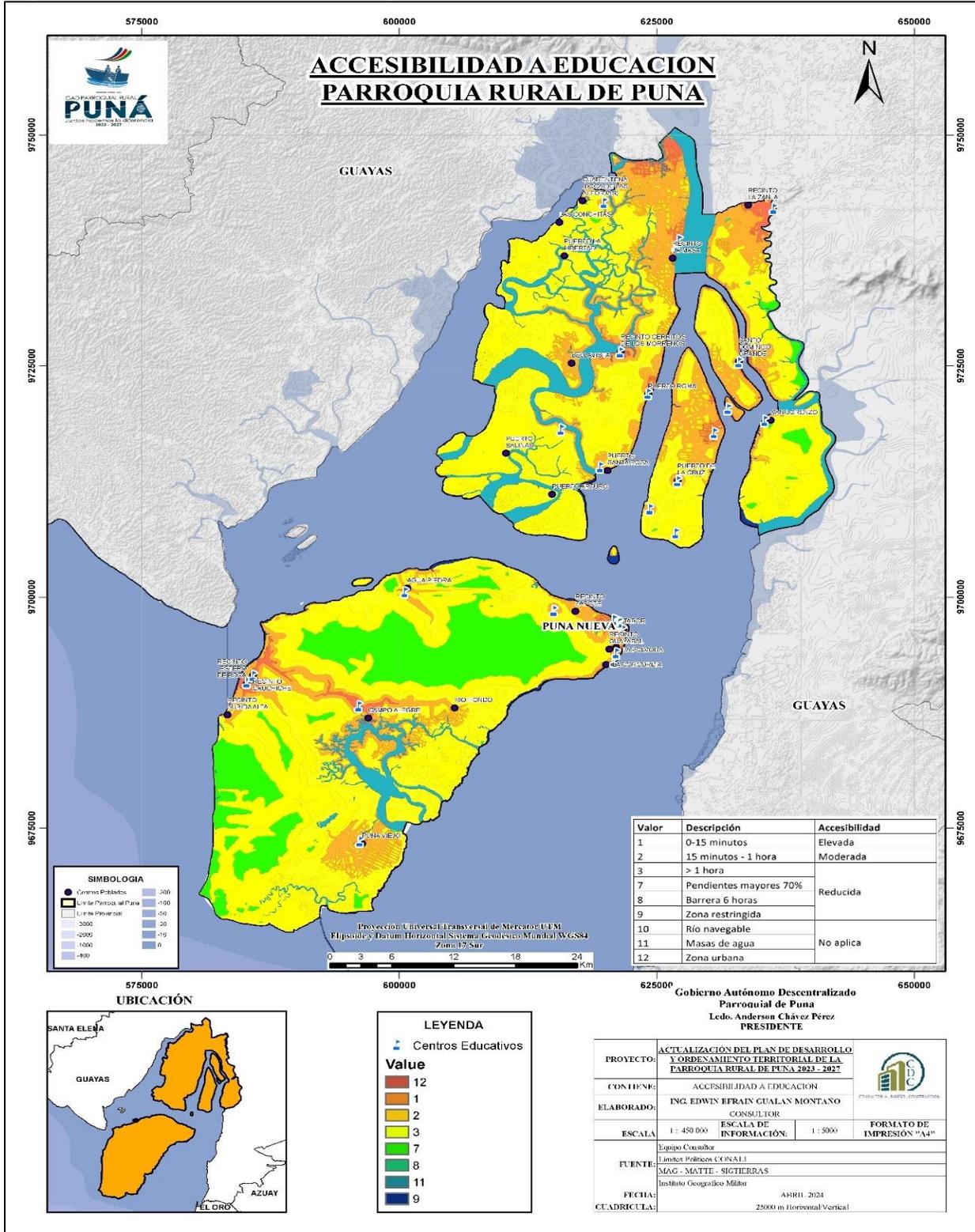


**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo con el censo INEC 2022, en la parroquia Puna se tiene una población con nivel de analfabetismo de 12,7%, mientras que el nivel de asistencia escolar en educación básica y bachillerato corresponde 89,5% y 47,9%.

Mapa 15 : Centros de Educativos de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.2.1.5.2 SALUD

El sector de salud pública es el encargado de garantizar el bienestar a la población mediante el control y prevenir de enfermedades, por esta razón considera factores como: perfil epidemiológico, tasa y causas de la morbilidad, tasa de fecundidad, cobertura de salud, y atención a grupos vulnerables.

La distribución de los centros de salud que cuenta la parroquia Puna es la siguiente:

Tabla 64. Centros de salud Parroquia Rural de Puná

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE OFICIAL</b>	<b>RED DE ATENCION</b>	<b>INSTITUCION</b>	<b>NIVEL DE ATENCION</b>	<b>TIPOLOGIA</b>	<b>DIRECCION</b>
000904	PUNA	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	ISLA PUNA
002836	CAMPO ALEGRE	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	ISLA PUNA SUR
000907	CERRITO DE LOS MORREÑOS	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	ISLA PUNA GOLFO
000908	PUERTO LA CRUZ	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	ISLA PUNA GOLFO
000910	PUERTO ROMA	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	ISLA PUNA GOLFO
000905	PUERTO SALINAS	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	PUESTO DE SALUD	ISLA PUNA GOLFO

**Fuente:** Distrito de Salud Pública, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### PROBLEMAS

- La cobertura de salud en la parroquia puna es baja considerando la población de 17481 para este año 2024, existen 5 puestos de Salud y un Centro de Salud tipo A bajo el control de Ministerio de Salud Pública, no existen consultorios médicos, laboratorios Clínicos, clínicas dentales, farmacias haciendo que esto afecte la salud y la economía de las personas por que el hospital más cercano se encuentra en Guayaquil.
- En la Cabecera Parroquial está funcionando en Centro de Salud tipo A bajo condiciones limitadas, mismo que no cuenta con personal medido, sin equipamiento de laboratorios de análisis clínicos, ni cumple con el espacio físico y equipamiento para atención de emergencias o enfermedades de alto riesgo, sumado a esto la escasez de medicamentos y la falta de una lancha ambulancia para el traslado y atención de salud críticas.
- Los otro 5 puesto de salud se encuentran en los poblados, pero no cuentan mucho personal médico incluso las medicinas son limitadas.

## CONCLUSIONES

- Repotenciar el Centro de Salud tipo A tanto en infraestructura, cuerpo médico y farmacia, de la misma forma a los puestos de Salud que se encuentran en las comunidades.
- Gestionar mediante convenios la ejecución de un Hospital y lancha ambulancia para esta parroquia por medio de convenios con la Municipalidad, Prefectura, Ministerio de Salud y con ONGs.
- Mitigar a ausencia de atención medica preventiva en todas las comunas a través de Brigadas médicas en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, Red Municipal y Prefectura.

### 5.2.1.5.2.1 CAUSAS DE MORBILIDAD

Tabla 65. Causas de morbilidad, cabecera parroquial Puna

<b>CAUSAS DE MORBILIDAD CENTRO DE SALUD PUNA</b>				
<b>Nº ORDEN</b>	<b>PACIENTES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE SALUD TIPO A PUNA</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>35</b>	<b>71</b>	<b>95</b>
		<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	8	7	15
<b>2</b>	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	1	15	16
<b>3</b>	Cefalea	3	9	12
<b>4</b>	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	5	8	13
<b>5</b>	Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	1	4	5
<b>6</b>	Hiperlipidemia mixta	4	3	7
<b>7</b>	Vaginitis Aguda	0	4	4
<b>8</b>	Dolor en articulaciones	4	7	
<b>9</b>	Amigdalitis aguda, no especificada	6	7	13
<b>10</b>	Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio	3	7	10
<b>TOTAL CASOS</b>		<b>35</b>	<b>71</b>	<b>95</b>

Fuente: MSP, 2023

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

## PROBLEMAS

- Debido a la falta de medicamentos no se puede dar el tratamiento adecuado a las diferentes enfermedades.

## CONCLUSIONES

- Se debe hacer las peticiones necesarias ala respectivas competencias que ameritan para el alcance de los medicamentos para diferentes enfermedades.

**5.2.1.5.2.2 SALUD PÚBLICA**

El Ministerio de Salud Pública categoriza al centro de salud en tipo A, B y C los mismos que corresponden al Primer Nivel de Atención que tienen un nivel de complejidad 4; en este caso de estudio se analiza el centro de salud Tipo B (cobertura de 10.000 a 50.000 habitantes) (MSP, 20).

Tabla 66: Categorización de los establecimientos de salud

NIVELES DE ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD	CATEGORÍAS DE ESTABLECIMIENTOS	NOMBRE
<b>Primer nivel de atención</b>	1º Nivel de complejidad	I-1	Puesto de salud
	2º Nivel de complejidad	I-2	Consultorio general
	3º Nivel de complejidad	I-3	Centro de salud A
	4º Nivel de complejidad	I-4	Centro de salud B
	<b>5º Nivel de complejidad</b>	<b>I-5</b>	<b>Centro de salud C-Materno Infantil y Emergencia</b>

**Fuente:** Distrito de Salud

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**a. CENTRO DE SALUD TIPO A**

El centro de salud tipo A está ubicado en la Cabecera parroquial de Puna, el mismo que pertenece al distrito de salud 09D01, circuito 09D01C06 y está emplazado en un predio entregado en comodato. Los servicios que presta son de medicina general, Obstetricia, odontología y Farmacia.

Fotografía. 8: Centro de Salud Tipo B, cabecera parroquia



**Fuente:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Fotografía. 9: Puesto de Salud, Campo Alegre



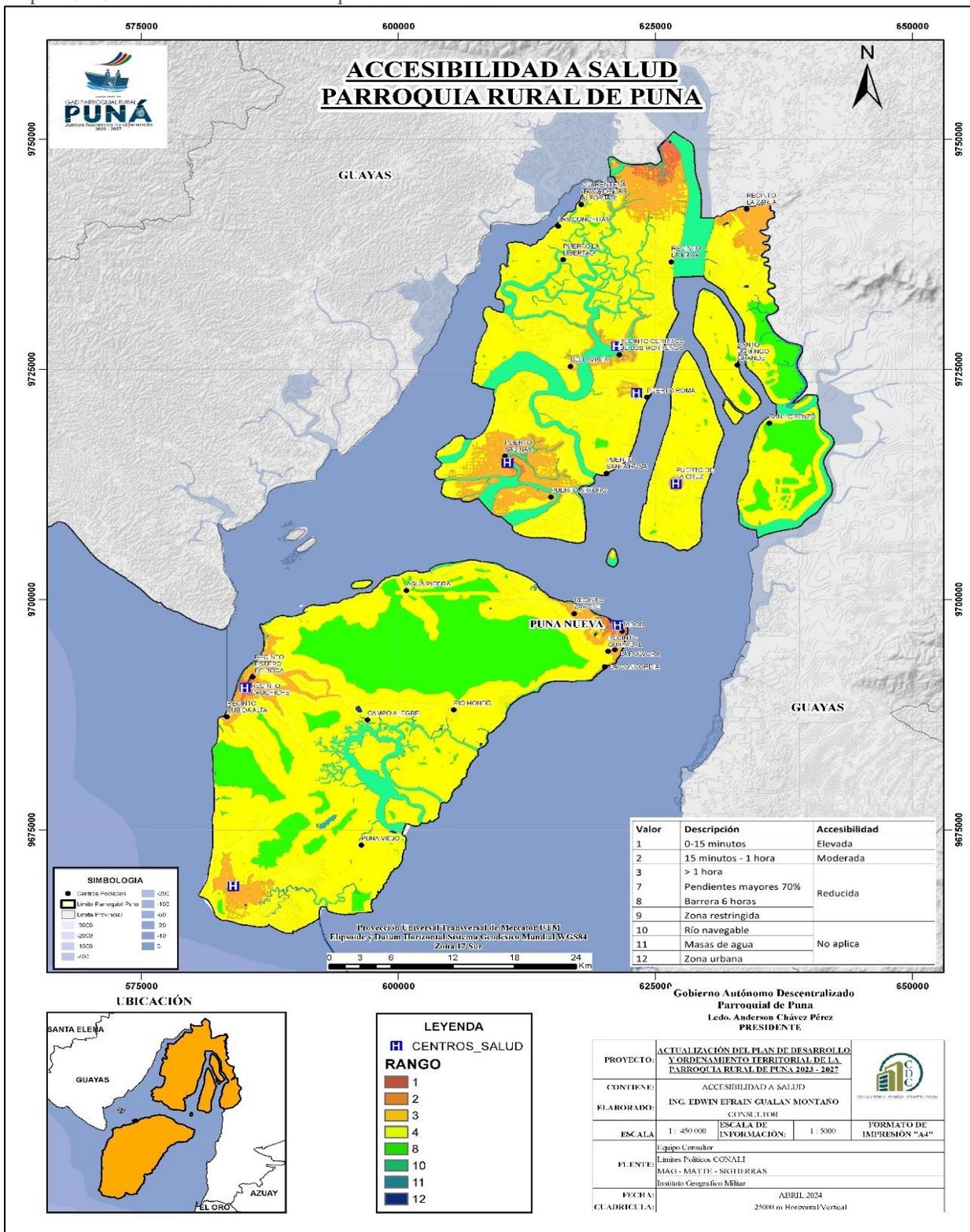
**Fuente:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Fotografía. 10: Puesto de Salud, Puerto Roma



**Fuente:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Mapa 16 : Centros de salud en la Parroquia Rural de Puná



Fuente: Distrito de Salud

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

**b. PERSONAL MÉDICO DISPONIBLE**

El recurso humano disponible por el Distrito de Salud Pública para la parroquia Rural de Puna es limitada por las mismas condiciones de transporte y geográficas dispersas de algunas comunidades, no permite cubrir la demanda de los diferentes servicios y especialidades de salud sobre todo en las comunidades más lejanas, donde el nivel resolutivo de las unidades operativas (puestos de salud) es limitado. De esta manera, se ha disminuido en la demanda y cobertura de los servicios de la población y consecuentemente sus niveles de cobertura son bajos.

Los médicos existentes que laboran en la Isla representan el 1,14% por cada diez mil habitantes, de un total 17481 proyectados para el año 2024. De acuerdo con la Ficha metodológica INEC, Tasa de profesionales de la Salud por cada 10.000 habitantes.

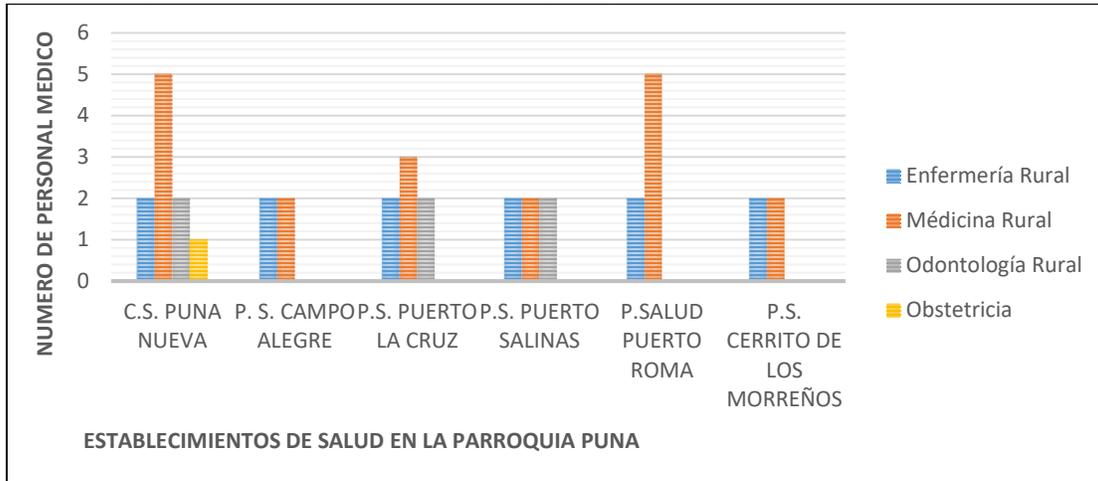
Tabla 67: Descripción del personal médico existente en cada parroquia

<b>PERSONAL MEDICO</b>	<b>CENTRO DE SALUD PUNA NUEVA</b>	<b>PUESTO DE SALUD CAMPO ALEGRE</b>	<b>PUESTO DE SALUD PUERTO LA CRUZ</b>	<b>PUESTO DE SALUD PUERTO SALINAS</b>	<b>PUESTO DE SALUD PUERTO ROMA</b>	<b>PUESTO DE SALUD CERRITO DE LOS MORREÑOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Enfermería Rural</b>	2	2	2	2	2	2	<b>12</b>
<b>Medicina Rural</b>	5	2	3	2	5	2	<b>19</b>
<b>Odontología Rural</b>	2	0	2	2	0	0	<b>6</b>
<b>Obstetricia</b>	1	0	0	0	0	0	<b>1</b>
<b>Farmacia</b>	1	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Estadística</b>	1	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Limpieza</b>	1	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>		4	7	6	7	4	<b>38</b>

**Fuente:** Posicional 2024, Gestión Interna de Talento Humano - Ministerio de Salud Pública

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Gráfico 4: Porcentaje del nivel medico existente en cada parroquia



**Fuente:** Posicional 2024, Gestión Interna de Talento Humano - Distrito de Salud

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 68: Atención de médicos por comunidades periodo 2020 - 2023

<b>TOTAL, DE ATENCIÓN MÉDICOS</b>	
<b>Comunidades</b>	<b>CONSULTAS</b>
Agua Piedra	140
Zapote	1462
La Concordia	676
La Pólvara	875
Buena Vista	55
Puna Alta	517
Bella Vista	37
Boquianchal	210
Barrio Lindo	5763
Esterito	700
Conchal	193
El Playon	204
El Tabor	565
Los Ceibos	920
Pozo De La Patria	676
Pozo De La Virgen	239
<b>Total</b>	<b>13232</b>

**Fuente:** Sistema PRAS y RDACAA, Gestión Distrital de Estadística - Distrito de Salud

**Elaboración:** Equipo Técnicos Consultor, 2024

De acuerdo con la Tabla 73, la comunidad Barrio Lindo – Cabecera Parroquial es aquel que ha sido atendido con mayor número de pacientes.

**5.2.1.5.2.3 TASA DE MORTALIDAD**

En la parroquia Puna desde el año 2020 hasta el 2022 se ha registrado 776 fallecidos, de los cuales son 267 en el año 2020, 341 en el año 2021 y 158 en el año 2022. Dando un cuadro comparativo donde el año 2021 tuvo mayores defunciones.

Tabla 69: Tasa de Mortalidad en la Parroquia Rural de Puná

<b>MORTALIDAD EN LA PARROQUIA PUNA EN LOS AÑOS 2020 HASTA EL 2022</b>			
<b>AÑOS/MESES</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Enero	6	22	-
Febrero	-	30	16
Marzo	120	2	23
Abril	35	66	34
Mayo	12	45	-
Junio	5	28	19
Julio	27	58	23
Agosto	8	3	-
Septiembre	7	55	-
Octubre	22	-	32
Noviembre	25	-	11
Diciembre	-	32	-
<b>TOTAL</b>	<b>267</b>	<b>341</b>	<b>158</b>

**Fuente:** Registro Civil

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**PROBLEMAS**

Las principales causas que originan las enfermedades y deterioro de la calidad de vida en la parroquia son:

- Falta de Actividad física y una alimentación desequilibrada, no sana y no nutritiva, repitiendo este patrón en la mayoría de los centros poblados.
- Los servicios básicos no hay en los sectores poblados, por ejemplo: uno de cada tres personas cuenta con el servicio de agua potable en Puna Nueva, mientras que en las comunidades tienen con pozos de agua o agua salubre de mala calidad y sin potabilizar, la cobertura de alcantarillado es de 0,8% y recolección de basura del 27.2% (se quema o se entierra los residuos), con lo que conlleva a la contaminación de las playas y baja del potencial turístico.

**CONCLUSIONES**

- Las 10 principales causas de muerte en el Ecuador y en la parroquia, al menos 4 de ellas pudieron prevenirse mejorando los estilos de vida y sumado a esto dotando de los servicios básicos a las poblaciones, la infraestructura para un hospital y médicos para realizar capacitaciones de prevención de enfermedades, educación y campañas de vacunación en las comunidades.

#### **5.2.1.5.2.4 TASA DE FECUNDIDAD**

La tasa de fecundidad se la define como la cantidad media de nacimientos que una mujer puede tener en un año en edades comprendidas entre 15 y 49 años siendo esta la edad fértil (INEC, 2023).

La tasa de fecundidad general es el índice que refleja la cantidad nacimientos con vida que se registra en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años.

Tabla 70: Tasa de fecundidad en la parroquia Puna

<b>TASA DE FECUNDIDAD</b>								
<b>EDAD</b>	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	<b>PROMEDIO</b>
<b>2010</b>	0,40	1,30	2,10	2,70	3,20	3,60	4,00	<b>2,49</b>
<b>2020</b>	0,20	0,90	1,70	2,50	3,00	3,30	3,40	<b>2,15</b>

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### **PROBLEMAS**

- El crecimiento de población en la parroquia Puná se ha duplicado, según el último censo realizado por el INEC demuestra que en 12 años hay un 124.63% de crecimiento poblacional teniendo en cuenta que el Ecuador creció solo al 17.15% desde el 2010, por lo que lleva a un análisis del factor de su crecimiento poblacional que es el embarazo adolescente en unos 5000 habitantes llevando a una problemática, siendo mayor en las comunidades más alejadas, aumentado aún más las condiciones precarias de los habitantes si no se interviene para mejorar la vida de sus habitantes.

### **CONCLUSIONES**

- El crecimiento de población se ve reflejado que la población existente cada vez más joven tiene altos niveles de fecundidad, ya que en un promedio de 42 % de los habitantes es de cero a 19 años de edad, por lo que se requiere atención a los sectores más alejados, dotando de servicios básicos, educación en niveles básica, bachillerato, títulos de tercer nivel técnico – tecnológico donde se respeten su cultura y se impulse sus actividades productivas biodegradables y con ello también la disminución de contaminación en la Isla.

**5.2.1.5.2.5 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**

Con forme al art. 35 que los grupos de atención prioritaria las constituye los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidades, personas privadas de libertad y quienes de enfermedades catastróficas, reciban atención prioritaria y especializada en los ámbito públicos y privadas, así como también a las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, en situaciones de riesgo, desastres naturales o antropogénicos, y además el Estado prestara especial protección a las personas en condiciones de doble vulnerabilidad.

De acuerdo a los datos facilitados por el Ministerio de Salud Pública durante los años 2020 al 2023, se puede constatar que el grupo prioritario que más hace uso de los diferentes servicios de atención, son las embarazadas con un total de 4057 mujeres; en lo referente a personas con enfermedades catastrófica suman un total de 302 personas, las personas atendidas por HSH suman en los 4 años un total de 52, seguido tenemos un total de 1706 personas con discapacidad atendidas, 3124 personas en planificación Familiar, 3 en personas atendidas en Trabajador /A Sexual, siendo el menor número de atendidas en Privación de Libertad con un total de 2 personas en la Parroquia, en el grupo de Víctimas de Violencia Física es un total de 3 personas, un total de 6 persona en el grupo de Víctimas de Violencia Psicológica y un total de 3 Víctima de Violencia Sexual, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 71: Atenciones en el MSP a grupos prioritarios

<b>GRUPOS PRIORITARIOS</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>TOTAL, GENRAL</b>
Embarazadas	726	1339	1327	665	4057
Enfermedades Catastróficas y Raras	41	229	25	7	302
HSH	22	28	1	1	52
Persona con Discapacidad	462	702	306	236	1706
Planificación Familiar	950	894	1031	249	3124
Trabajador/A Sexual	-	1	2	-	3
Privada de la Libertar	1	1	-	-	2
Víctimas de Violencia Física	1	1	-	1	3
Víctimas de Violencia Psicológica	1	2	3	-	6
Víctima de Violencia Sexual	1	2	-	-	3

**Fuente:** Sistema PRAS y RDACAA, Gestión Distrital de Estadística - DISTRITO DE SALUD

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**5.2.1.5.3 SEGURIDAD CIUDADANA (UPC)**

La seguridad ciudadana engloba la protección y preservación en el orden público, así como también el bienestar de los ciudadanos en una comunidad, ciudad o país. Es un concepto amplio que abarca diversas medidas y acciones destinadas a prevenir y controlar situaciones que puedan poner en peligro la integridad de las personas, sus propiedades y el normal desarrollo de la vida en

sociedad. La parroquia Puna cuenta con equipamientos del Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional y Naval.

Para asegurar un sistema de seguridad integral requiere disponer del número apropiado de Unidades de Policía Comunitaria (UPC), las cuales deben estar estratégicamente ubicadas en la ciudad para garantizar una pronta respuesta a las solicitudes de la población. Por consiguiente, es necesario definir la ubicación específica de las UPC en cada sector.

Tabla 72: Seguridad ciudadana

SEGURIDAD	RESPONSABILIDAD	COBERTURA
Unidades De Policía Comunitaria (UPC)	Ministerio Del Interior/Policía Nacional	Cabecera Parroquial Puna Nueva y sus comunidades
Estación De Bomberos	GAD Municipal / Benemérito Cuerpo De Bomberos	Cabecera Parroquial Puna Nueva y sus comunidades

**Fuente:** INEC, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.2.1.5.3.1 Policía Nacional

Para asegurar un sistema de seguridad integral requiere disponer del número apropiado de Unidades de Policía Comunitaria (UPC), las cuales deben estar estratégicamente ubicadas en la ciudad para garantizar una pronta respuesta a las solicitudes de la población. Por consiguiente, es necesario definir la ubicación específica de las UPC en cada sector.

En la actualidad para toda la cabecera parroquia de Puna cuentan laborando 4 policías, y disponen de dos motos, por lo que tiene programado dos turnos en el día.

En el diagnostico se pudo evidenciar que en la actualidad existen tres policías por cada mil habitantes (3 Policías /1000 Habitantes) el mismo que cumple con la normativa técnica, es decir que en la parroquia Puna debe contar con 46 policías para que no presenta un déficit.

Tabla 73: Personal policial de la parroquia Puna

AÑO HORIZONTE	Población cantonal	Personal existente	Normativa técnica	Personal necesario	Déficit	Radio de cobertura
2023	15981	4	3 policías	46	Déficit	1
2028	19513	4		48	Déficit	1
2032	22338	4		59	Déficit	1
2037	25869	4		78	Déficit	1

**Fuente:** Adaptado norma técnica 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Realizando una proyección para el año horizonte 2037 existe un déficit de policías en el cual se debe incrementar el número de policías por cada mil habitantes en el cual se debe tener 78 policías en la parroquia Puna.

**PROBLEMAS**

- Los principales problemas que atiende en esta parroquia y sus comunidades son violencia intrafamiliar, abuso de bebidas alcohólicas, extorción y asalto a los pescadores artesanales y a los productores de camarón.

**ESTADO DE LAS UNIDADES**

- Los UPC que se encuentran construidos requieren restauración y mantenimiento porque están en mal estado y los otros más por construirse porque ya cuentan con predios donde se puedan legalizar a nombre del ministerio del interior y ejecutarse la construcción de estas unidades muy requirentes.

**CONCLUSIONES**

- Se concluye que en la Parroquia en materia de seguridad está totalmente descuidada, tanto en infraestructura y equipamiento policial, por lo que los habitantes se acogen la mayoría a cubrir el monto de pago por extorción (vacunas) y puedan seguir trabajando en sus actividades ante la inseguridad que se vive a nivel nacional.
- Dentro de la página del Ministerio del Interior tenemos la Distribución Nacional en: Zonas, Sub Zonas, Distritos, Circuitos y Sub Circuitos por lo que a la parroquia Puna le corresponde las siguientes asignaciones: Código de Distrito = 09D01, Nombre de Distrito= SUR, Numero de Circuito = 09D01C06, Nombre de Circuito = PUNA, Numero de Subcircuito = 4, Código de Subcircuito= 09D01C06S01, 09D01C06S02, 09D01C06S03, 09D01C06S04, Nombre de Subcircuito = PUNA 1, PUNA 2, PUNA 3, PUNA 4, Infraestructura = UPC.

Tabla 74. Propuesta, UPC parroquia Puna

<b>COD. SUBCIRCUITO</b>	<b>NOMBRE SUBCIRCUITO</b>	<b>INFRAESTRUC.</b>	<b>EQUIP.</b>	<b>INTER.</b>	<b>CLASE/ ESTAD. ACTUAL</b>	<b>PROPUESTA</b>
<b>09D01C06S01</b>	PUNA 1	UPC	B/ 2 MOTOS	C	SIMPLE/ VETUN EZ	Mantenimiento de infraestructura Construcción de una UPC a partir del año 2032

<b>09D01C06S0 2</b>	PUNA 2	UPC	B	C	SIMPLE/ VETUN EZ	Obras complementarias para áreas exteriores – Mantenimiento de infraestructura
<b>09D01C06S0 3</b>	PUNA 3	UPC	B	C	SIMPLE	1
<b>09D01C06S0 4</b>	PUNA 4	UPC	B	C	SIMPLE	1

**Fuente:** Ministerio del Interior

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Fotografía. 11: UPC de la Cabecera Parroquial de Puná



**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Fotografía. 12 : UPC de sector de Puerto Roma



**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

Fotografía. 13: Predio de donación para la construcción de un UPC en sector de Cauchiche



Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

#### 5.2.1.5.4 EQUIPO RECREACIONAL

Tabla 75. Espacios Recreacionales de la parroquia Puná

ESPACIOS PÚBLICOS	PERÍMETRO	ESPACIO DE ÁREA	ESPACIO	INFRAESTRUCTURA
Parque Central de Puná Nuevo	200 m	2100 m <sup>2</sup>	Abierto	Buena
Cancha de Uso Múltiple Puná Alto	132 m	1067 m <sup>2</sup>	Abierto	Buena
Malecón Barrio Lindo	24 m	36 m <sup>2</sup>	Abierto	Buena
Malecón Puná Alto	24 m	36 m <sup>2</sup>	Abierto	Buena
Cementerio de la Cabecera Parroquial	358 m	7676 m <sup>2</sup>	Abierto	Buena
Iglesia Católica	118 m	872 m <sup>2</sup>	Cerrado	Buena
Iglesia Evangélica Cuadrangular	36 m	80m <sup>2</sup>	Cerrado	Buena
Iglesia Evangélica Pentecostés	32 m	64 m <sup>2</sup>	Cerrado	Regular
Casa de Oración Poder de Dios	32 m	60m <sup>2</sup>	Cerrado	Regular

Fuente: GAD Parroquial Puná

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

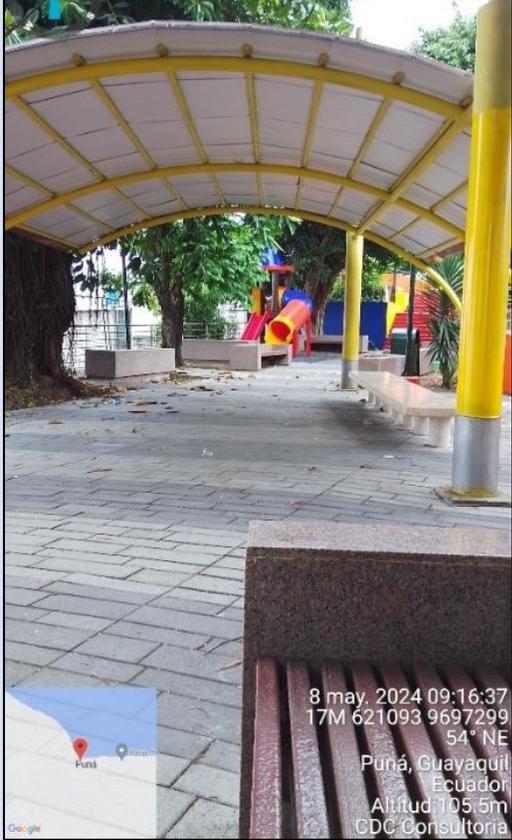
#### 5.2.1.5.5 DESCRIPCCION DE LAS CANCHAS, COLISEOS Y PARQUES

Tabla 76: Descripción de espacios recreacionales

ESPACIO PUBLICO	DESCRIPCION	FOTOGRAFIA
<p>Polideportivo</p>	<p>Espacio con cubierta de uso múltiple, se encuentra en buenas condiciones.</p>	 <p>8 may. 2024 10:26:43 14° N Altitud:32.1m CDC Consultoria</p>
<p>Iglesias</p>	<p>Esta Iglesia Católica cuenta con una gran capacidad para acoger a sus feligreses.</p>	 <p>8 may. 2024 09:19:51 17M 621096 9697360 138° SE Puná, Guayaquil Ecuador Altitud:70.0m CDC Consultoria</p>

	<p>Capilla de San Pedro, es otro lugar de acogimiento, la misma que se encuentra en buen estado.</p>	 <p>8 may. 2024 09:59:31 17M 620972 9697510 311° NW Puná, Guayaquil Ecuador Altitud: 16.5m CDC Consultoria</p>
<p>Puente de Puna Nueva</p>	<p>Esta estructura requiere mantenimiento y reparación de su infra estructura.</p>	 <p>8 may. 2024 09:45:15 17M 621048 9697314 271° W Lindo, Guayaquil 090104 Ecuador Altitud: 12.4m CDC Consultoria</p>

<p><b>Escalinatas</b></p>	<p>Requieren un mantenimiento y reparación en área de descargas de botes.</p>	
	<p>Se encuentra en el Barrio Lindo, en buen estado, se requiere solo limpieza.</p>	
<p><b>Parque Infantil y recreacional</b></p>	<p>Se encuentra en la cabecera Parroquial, en buen estado toda su infraestructura.</p>	

		 <p>8 may. 2024 09:16:37 17M 621093 9697299 54° NE Puna, Guayaquil Ecuador Altitud: 105.5m CDC Consultoria</p>
<p><b>Escalinatas</b></p>	<p>Escalinatas para dar acceso a la playa.</p>	 <p>24 abr. 2024 15:30:21 17M 621367 9697306 Puna Guayaquil Guayas Altitud: 31.8m CDC Consultoria</p>

**CAUCHICHE**

**PARQUE INFANTIL**

Esta área recreacional del Sector Cauchiche requiere que se realice la reparación y mejor mantenimiento de toda el área.



**CANCHA MULTIPLE**

Mantenimiento de toda el área de la cancha de uso múltiple.



<p><b>MUELLO DE RETEN NAVAL</b></p>	<p>Requiere atención y mejoramiento de tos su infraestructura</p>	
---	---	--

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

## PROBLEMAS

- Las obras existentes siempre requieren un mantenimiento adecuado y programado para así poder tener el uso máximo de su vida útil.

## CONCLUSIONES

- Como toda infraestructura requiere dar mantenimiento por lo que es necesario hacer una programación para dar mantenimiento cada cierto tiempo a las obras existen en la Parroquia.

### 5.2.1.6 EMERGENCIA SANITARIA

La Organización Mundial de Salud (OMS), a principios del año 2020, había advertido la amenaza del coronavirus, insistiendo que aquellos países que hasta el mes de febrero aún no se han registrado contagios, se preparen la llegada del COVID – 19 (nombre de la enfermedad que provoca el virus) ya que asumir que uno no está protegido, sería un error fatal (National Geographic en español, 2020).

Con este antecedente, el 29 de febrero de 2020, se ha registrado el primer caso de COVID – 19 en Ecuador, lo que ha obligado estar alerta a toda la población ecuatoriana, sin excepciones, y realizar un plan para mitigar esta amenaza. Es por esto que, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, Provincial y Cantonal, desde el 14 de marzo, ha estado tomando diversas medidas de protección para el trabajo, educación, salud, movilización, entre otros; para controlar la expansión apresurada y desmesurada del virus.

Las incidencias que ha tenido la propagación del virus COVID – 19 en el territorio son varias, ya que, desde la llegada del virus al país, todos los habitantes del territorio ecuatoriano han tenido que cambiar sus hábitos alimenticios, sanitarios, etc. Las medidas de salubridad han incrementado notablemente, desde lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, hasta desinfectar las prendas de vestir antes de ingresar a la vivienda. Todas estas medidas han sido implementadas en todos los rincones del Ecuador.

Por otro lado, los impactos visuales frente a las personas que han fallecido por el virus han incidido en elevar las medidas de protección y acatamiento de las mismas. Es por ello que el aislamiento, cuarentena y distanciamiento han sido fundamentales para contrarrestar las cifras de contagios por COVID – 19.

A continuación, se detalla las incidencias de la llegada del virus a la parroquia Puna.

#### **5.2.1.6.1 PROBLEMAS SUCITADOS EN PANDEMIA DENTRO DE LA PARROQUIA Y SUS COMUNIDADES**

##### **a. Alimentación**

En la parroquia por cuestión de seguridad se cerraron su ingreso con el fin de evitar el ingreso y propagación del virus, llevando con esos a la escasez de ciertos productos que son llevados desde el continente hasta organizarse en la forma de los ingresos de los productos y a los que también optaron por unas otros métodos de alimentación y con productos que producen en la Isla.

##### **b. Educación**

El ámbito de la educación durante la pandemia COVID-19 tuvo un impacto directo todos los cantones y parroquias de la región, afectando a estudiantes, hogares, instituciones, docentes y dirigentes. En la parroquia Puna por la escasa conectividad a Internet, equipo cómputo e impresoras lo que afecto para la realización de tareas diarias y proceso de aprendizaje del alumnado.

En la parroquia todos las escuelas y unidades educativas se acogieron a las clases virtuales, para lo cual la municipalidad de Guayaquil les doto de puntos de internet gratuito, otorgando usuario y contraseña para uso de los alumnos de la comunidad estudiantil de la Isla.

##### **c. Salud**

Si dentro de los parámetros de funcionamiento normal la población de la Isla tiene dificultades de atención medica con la llegada de la epidemia de COVID se complicó por lo que optaron por

medicina ancestral o natural y por acogerse a las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública que era el aislamiento, equipos de protección hasta que fueron vacunados masivamente por el Ministerio de Salud.

**d. Movilidad**

La movilidad en épocas de pandemia cerró totalmente el ingreso a la Isla y dando paso a la movilidad exclusiva a los grupos de producción y comercialización de los productos.

**5.2.2 CULTURA Y PATRIMONIO**

**5.2.2.1 CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO SOCIAL.**

El tejido social indica que, está conformado por un grupo de personas que comparten intereses y están dentro de una misma comunidad, además los une la solidaridad social, debido a que las personas saben que cuentan con el apoyo del otro sin esperar nada a cambio (Hernandez, 2023).

Este tejido está compuesto por la interacción, cooperación y solidaridad entre individuos y grupos dentro de una comunidad (Significados web, 2023).

**5.2.2.2 INDICADORES SOCIALES**

En base de datos del INEC 2022 y (SiCES, 2023), es el encargado de recopilar la información estadística sobre la población ecuatoriana conforme a su realidad socio económica, mediante el SiCES se obtiene un mapeo poblacional de problemáticas relacionados con la pobreza es decir cuentan con necesidades básicas como: salud, educación, vivienda y empleo.

Tabla 77: Indicadores Sociales

<b>INDICADORES SOCIALES</b>		
<b>SECTOR/INDICADOR</b>	<b>PARROQUIA PUNA</b>	
<b>MEDIDA</b>		
<b>ACCESO - CAPACIDAD ADQUISITIVA DE LA POBLACIÓN</b>		
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	% (población total)	67%
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	% (población total)	73%
<b>Acceso - Características Socio Económicas Del Hogar</b>		
Ingreso laboral personal promedio	USD	420.00
<b>Acceso – Empleo</b>		
Población económicamente activa (PEA)	Número	5558

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### **5.2.2.3 CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES A NIVEL LOCAL DE ACUERDO CON LAS REUNIONES DE TRABAJO**

#### **a. Conflicto laboral.**

En la Parroquia la conformación de fuerza de trabajo es por comunas y grupos de trabajo, con organización de un líder en cada grupo sectorial que es como guía y coordinador de las actividades con las instituciones gubernamentales. Su mayor confrontación como comunas es por las empresas o inversionista que tiene producción de camarónes dentro de la Isla con la destrucción del manglar, y la generación de basura en las aguas.

#### **b. Conflicto de convivencia.**

Dentro de la parroquia los mayores índices de conflictos de convivencia son las marginaciones por estatus social o regionalismos y los abusos de bebidas alcohólicas.

#### **c. Conflicto ambiental.**

Los conflictos más fuertes que se vive es la contaminación terrestre y marítima por los desechos producidos por los mismos habitantes por que no cuentan con una planta de tratamiento de aguas servidas y tratamiento de residuos sólidos, las descargas de basura que hacen a mar abierto de los barcos navieros y la producción acuícola que eso llegan a las orillas de la playa dañando el ecosistema y el turismo.

#### **d. Conflicto de seguridad.**

Los problemas más fuertes en seguridad es que no cuentan con policías suficientes para la parroquia y sumado a esto no hay la infraestructura de UPC para un trabajo óptimo de inteligencia y ejecución de las estrategias de la policía para problemas sociales como la droga, alcohol y más, por lo que la ciudadanía tampoco apoya al trabajo que ejecuta la policía.

#### **e. Conflicto de movilidad.**

Para las conexiones cantonales de la parroquia Puná es a través de vía fluvial como es el Río Guayas y vía marítima, cruzando el canal del morro. La salida de la Isla lo realizan conforme a los horarios de la marea, un solo trueno en el día, con la marea de la mañana salen al continente hacer sus compras o actividades específicas y con la marea de la tarde el regreso a la Isla.

La movilidad interna de la Isla también se realiza de manera fluvial a los centros poblados y donde se realiza por tierra las vías se encuentran en mal estado, complicando aún más en la etapa invernal.

**5.2.2.4 INTERGENERACIONALIDAD**

Las relaciones intergeneracionales se establecen cuando personas de grupos de edad diferentes comparten conversaciones, vivencias y actividades de todo tipo de forma continuada en el tiempo. (SENIORDOMO, 2023)

Actualmente, en la sociedad existen sectores que provocan diferencias y discriminación entre generaciones. Los niños, niñas y adolescentes son consideradas como personas en etapa de desarrollo hasta llegar a la etapa adulta donde es más productiva, pero al pasar el tiempo empieza a disminuir debido a la edad (adulto mayor) el cual se encuentra asociado con la jubilación de la persona.

El desarrollo e implementación de proyectos y políticas se centrará en la solidaridad intergeneracional y la eliminación de todo tipo de discriminación, con el objetivo de fortalecer los siguientes parámetros: cohesión social, inclusión, participación, igualdad y la disolución de las relaciones interpersonales, y de esta forma crear una sociedad mejor, con espacios aptos para todas las edades, y ofrecer felicidad, respeto e igualdad de condiciones para todas las personas.

**5.2.2.4.1.1 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

La niñez y adolescencia dispone la protección que el estado, la familia y la sociedad deben brindar de todo los niños, niñas y adolescentes con la intención de lograr un buen desarrollo y que disfruten de su libertad con dignidad, debido a que no serán discriminados por ninguna causa como: nacionalidad, edad, sexo, color, etnia, origen, idioma, religión, situación económica, salud, entre otras (Código de la niñez y adolescencia, 2014).

Tabla 78: Grupos de edad 2022

<b>GRUPO DE EDADES</b>	<b>2022</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>0-4</b>	1.708	26,38
<b>5-9</b>	1.488	22,98
<b>10-14</b>	1.705	26,33
<b>15 - 19</b>	1.574	24,31
<b>TOTAL</b>	<b>6.475</b>	<b>100</b>

**Fuente:** INEC, 2022; Proyecciones Equipo Técnico Consultor, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

**a. LA NIÑEZ**

La niñez es una etapa que se comprende a partir de los 6 hasta los 12 años de edad, los mismos que se encuentran en la etapa de desarrollo; en sus primeras etapas los niños aprenden a desarrollar

su independencia para explorar el mundo y prepararse para la adultez (Enciclopedia Humanidades, 2023).

Desde el GAD parroquial, en convenio con el MIES, se atiende aproximadamente al 11,18% del total de la población en la edad correspondiente de 1 a 3 años, involucrándolos en diversos programas que se detallan a continuación.

Tabla 79: Equipamientos de Bienestar Social para niños/as

<b>NOMBRE DE LAS COMUNIDADES</b>	<b>SECTOR</b>	<b>NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL</b>	<b>COBERTURA DE NIÑOS</b>	<b>EDAD</b>
Barrio lindo	Cabecera parroquial	CNH-Barrio lindo	45	0 – 36 meses
Puna Viejo	Centro Sur	CNH- Francisco Pizarro	45	0 – 36 meses
Barrio Lindo	Sector Sur	CNH- Mis Pequeñas Ternuritas	45	0 – 36 meses
La Concordia	Cabecera Parroquial	CNH- La Concordia	45	0 – 36 meses
El Golfo	Norte	CNH- Los Retonos Ternuritas Del Golfo	45	0 – 36 meses
Puerto Salinas	Norte	CNH- Ternurita De Puerto Salinas	45	0 – 36 meses
Cerritos De Los Morreños	Norte	CNH- Caritas Felices	45	0 – 36 meses
Comuna Puna Vieja	Centro Sur	CNH- Manitos Creativas	45	0 – 36 meses
Puerto Zapote	Cabecera Parroquial	CNH- Campo Alegre	45	0 – 36 meses
Puerto Zapote	Cabecera Parroquial	CNH- Mis Primeras Travesuras	45	0 – 36 meses
Tabor	Centro Sur	CNH- Jugando Con Creatividad	35	0 – 36 meses
Comuna Aguas Piedras	Centro Sur	CNH- Mis Primeras Enseñanzas	35	0 – 36 meses
Reciento Santo Domingo	Norte	CNH- Mi Pequeño Mundo	35	0 – 36 meses
Puerto Roma	Norte	CNH- Talentositos	35	0 – 36 meses
Recinto Santa Rosa	Norte	CNH- Alegría De Los Niños	35	0 – 36 meses
Puná Nueva	Cabecera Parroquial	CDI- Caritas Alegres	54	1 – 3 años
Puerto La Cruz	Norte	CDI-Abrazando Sueños	54	1 – 3 años
<b>TOTAL</b>			<b>733</b>	

**Fuente:** GAD PARROQUIAL - MIES

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## **b. LA ADOLESCENCIA**

La adolescencia es una etapa que va desde la niñez hacia la adultez, es donde empiezan a explorar y descubrir por sí mismos el entorno; en esta etapa de vida el adolescente se siente niño y adulto a la vez, por esta razón es fundamental que los padres y docentes enseñen a tomar buenas decisiones, aprender de sus errores, responder con libertad, funcionar con responsabilidad para poder llegar a ser adultos saludables (UNICEF, 2024).

Con el antecedente se analiza los embarazos de los adolescentes en la parroquia Puna.

Tabla 80: Tasa de embarazos en adolescentes en la parroquia Puna

<b>ATENCIÓNES DE PREVENCIÓN (CONTROL) DE MUJERES EMBARAZADAS</b>	
<b>AÑOS</b>	<b>EMBARAZADAS</b>
2020	726
2021	1339
2022	1327
2023	665
<b>TOTAL</b>	<b>4057</b>

**Fuente:** MSP, 2023

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

#### **5.2.2.4.1.2 LA ADULTEZ**

La adultez es la etapa donde se obtiene una madurez intelectual y física donde se obtiene la plenitud de sus derechos sociales y legales. el rango de edad para una persona adulta va de los 21 años hasta los 64 años de edad (CCC, 2023).

La Parroquia cuenta con una población adulta de 7.638 habitantes lo que representa a el 40,56% de la población total del cantón siendo ellos los que forman parte del sistema productivo.

Por otro lado, los principales problemas que enfrentan las personas que se encuentran en esta categoría son el desempleo y es el consumo de sustancias psicotrópicas, de este último son jóvenes que deben ser apoyados para reconstruir sus vidas en un ambiente sano y saludable.

Tabla 81: Porcentaje de edades

<b>GRUPO DE EDADES</b>	<b>2022</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>20 - 24</b>	1.445	18,92
<b>25 - 29</b>	1.107	14,49
<b>30 - 34</b>	983	12,87
<b>35 - 39</b>	881	11,53
<b>40 - 44</b>	834	10,92
<b>45 - 49</b>	742	9,71
<b>50 - 54</b>	631	8,26

<b>55 - 59</b>	569	7,45
<b>60 - 64</b>	446	5,84
<b>Total</b>	<b>7.638</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Proyección INEC 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**a. ADULTO MAYOR**

Las personas que se encuentran en la etapa adulta son las que tiene 65 años y más. El proceso de envejecimiento difiere de algunos factores como: las condiciones sociales, educativas, culturales y económicas.

Entre las personas adultas mayores, algunas están jubiladas y reciben pensiones que les permite vivir dignamente, otras aún trabajan y tienen sus propios ingresos, en algunos casos colaboran con el cuidado de las nietas, nietos o de otros familiares, otros tienen sus propios negocios o retoman los estudios para actualizar conocimientos académicos o tecnológicos. Hay quienes se enamoran y conviven con una pareja o se casan. También algunos realizan actividades deportivas, recreativas, culturales y trabajo comunitario voluntario.

Debido a que la mayoría de las personas adultas desconocen y no tienen acceso a los programas brindados por el estado es importante ejecutar proyectos solidarios que contribuyan a un mejor estilo de vida de los adultos mayores.

Tabla 82: Grupo de edad de adultos mayores

<b>GRUPO DE EDADES</b>	<b>2022</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>65 - 69</b>	388	33,39
<b>70 - 74</b>	288	24,78
<b>75 - 79</b>	188	16,18
<b>80-84</b>	137	11,79
<b>&gt; 85</b>	161	13,86
<b>Total</b>	<b>1.162</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Proyección INEC 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

En base de INEC 2022 en cuanto a la Parroquia Rural de Puná cuenta con 1.162 adultos mayores que representa el 7,61% de la población total.

Consecutivamente, desde el 2023 se ha venido trabajando con proyectos de adultos mayores de la ciudad, a través de convenios con el MIES, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 83: Número de adultos mayores que atiende actualmente

PROYECTOS	COMUNIDAD	ADULTOS MAYORES ATENDIDAS
Proyecto sin dependencia en visitas diarias	Campo Alegre, Cabecera Parroquial, La Pólvora, Concordia, Puerto Salinas, Cerrito de los Morreños	120
Proyecto modalidad espacio activo	Cabecera Parroquial, Zapote, Puerto Zapote, Aguas Piedra, Campo Alegre	150
Adultos mayores con Discapacidad	20 en Campo Alegre y 20 en Cabecera Parroquial	40
otro espacio activo	Cabecera Parroquial	75
Modalidad de atención a personas con discapacidad atendemos de 18 a 64 años	en cabecera parroquial, zapote, concordia, pólvora, barrios de puna, recinto puerto salinas, recinto Puerto la Cruz, zapote, Campo Alegre, Cerrito De los Morreños	150

**Fuente:** GAD Parroquial Puná

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## PROBLEMAS

- Los adultos mayores son el grupo de atención prioritaria a nivel nacional que requieren atención y son de gran importancia dentro de una sociedad. Pueden ser el impulso de cultura y los forjadores del legado de una población.

## CONCLUSIONES

- Dar un espacio y participación en las áreas sociales y culturales a todos los adultos mayores en todas las comunidades de la parroquia a través de los programas de gobierno y parroquiales donde se puedan dotar de atención y una vida digna.

### b. DISCAPACIDAD

Las personas que tienen discapacidad presentan desigualdades en comparación con las personas sin discapacidad, por esta razón la Organización Panamericana de la Salud (OPS) procura mejorar la equidad sanitaria y la inclusión del sistema de salud para las personas con discapacidad en consonancia con los principales marcos regionales y mundiales de derechos humanos (OPS, 2024).

Los Derechos de las Personas con Discapacidad promueve la organización de una sociedad incluyente con especial atención a las personas con discapacidad debido a que presentan dificultades o impiden la plena participación en la sociedad (ONU, 2006).

**c. LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES**

Publicada en el Registro Oficial N° 263 del 9 de junio de 2014, tiene como objetivo asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución de la República (Ley Orgánica de Discapacidades, 2024)

Tabla 84: Registro de discapacidades en la parroquia Puná

<b>DISCAPACIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Auditiva</b>	49
<b>Física</b>	110
<b>Intelectual</b>	92
<b>Lenguaje</b>	5
<b>Mental</b>	0
<b>Psicológico</b>	9
<b>Visual</b>	22
<b>Total</b>	<b>287</b>

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública, 2023

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**5.2.2.5 ANÁLISIS DE LA CULTURA (COMPORTAMIENTO, COHESIÓN SOCIAL, IDENTIDAD Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN)**

Según él (INEC, 2022) los grupos étnicos de la parroquia Puna son:

Tabla 85: Tasa del grupo étnico en la parroquia Puna

<b>IDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRE</b>	<b>%</b>
Afroecuatoriana/o	2,47
Blanca/o	2,75
Indígena	0,91
Mestiza/o	85,05
Montubia/o	2,58
Otro	6,23
<b>Total</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Proyección INEC 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**5.2.2.5.1 TIPOS DE VIOLENCIA POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA**

En Ecuador, 6 de cada 10 mujeres, independientemente de su auto identificación étnica, ha vivido algún tipo de violencia de género durante su vida.

Tabla 86: Tasa de violencia

Por auto identificación étnica					
Indígena	Afroecuatoriana afrodescendiente	Montubia	Mestiza	Blanca	Otra
59.3%	55.3%	48.0%	47.5%	43.2%	

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 87: Tasa del grupo étnico en la parroquia Puna

AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA DE LA POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Indígena	82	57	139
Afroecuatoriano/A	64	57	121
Negro/A	60	33	93
Mulato/A	76	88	164
Montubio/A	223	171	394
Mestizo/A	6716	6276	12992
Blanco/A	218	202	420
Otro/A	538	414	952
TOTAL			

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Tabla 88: Tasa de vulnerabilidad

GRUPO VULNERADO	No. Casos
Niños, niñas y adolescentes	40
Violencia de género	29

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Tabla 89: Casos de violencia

AÑOS	MALTRATO INFANTIL	VIOLENCIA A FÍSICA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	VIOLENCIA SEXUAL	TRABAJA DOR/A SEXUAL	PLANIFICACIÓN FAMILIAR
2020	-	1	1	1	1	950
2021	-	1	2	2	2	894
2022	-	-	3	-	-	1031
2023	-	1	-	-	-	429
<b>TOTAL</b>	-	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3124</b>

Fuente: Sistema PRAS y RDACAA, Gestión Distrital de Estadística - MSP Puna

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

## PROBLEMAS

- El mayor caso de violencia que se han registrado en la parroquia Puna se encuentra en planificación familiar con un total de 3124, luego tenemos los casos de violencia

psicológica con un total de 7 desde el año 2020 hasta el año 2023, luego tenemos los de violencia física con 3, trabajador sexual con un total de 3 y violencia sexual con un total de 3 casos.

## **CONCLUSIONES**

- Erradicar la violencia es un objetivo fundamental para crear una sociedad más segura y justa.
- Debemos garantizarle el espacio seguro que necesita para hablar y ser escuchada. La educación a los cambios actuales y luchar contra la exclusión son pasos importantes para romper el currículum oculto y prevenir la violencia reactiva.
- Enseñar a la próxima generación sobre los roles de género desde temprana edad y cuestionar los estereotipos asignados a hombres y mujeres.
- Los servicios y atenciones adecuadas para las sobrevivientes son esenciales. Esto incluye refugios, líneas de atención telefónica y asesoramiento. Identificación de causas y factores de riesgo, es decir tratar las raíces de la violencia nos permite diseñar intervenciones más efectivas.

### **5.2.2.5.2 PROYECTO SOCIAL DE VIVIENDA.**

El Proyecto Social de Vivienda en la Parroquia Puna es un tema relevante que aborda la participación ciudadana y el desarrollo en esta área. A continuación, te proporciono algunos detalles sobre investigaciones y proyectos para la Parroquia Puna:

En el año 2015, se realizó una investigación que analizó la participación ciudadana en la Parroquia Rural Puna. El estudio abordó diferentes teorías sociológicas y su relación con la democracia participativa. También se exploraron aspectos como el control social y las políticas públicas. Investigación que proporciono información relevante para comprender los paradigmas sociales y la toma de decisiones en la Parroquia Puna.

La Isla Puná ha experimentado desatención histórica, pero los esfuerzos gubernamentales han buscado mejorar la infraestructura, la salud y la seguridad en la zona a lo largo de los años, el gobierno central ha intervenido en la Isla Puná a través de diversos Proyectos de Desarrollo para la Isla. Algunos de estos proyectos incluyen la construcción de puentes peatonales, aceras, bordillos, viviendas y una eco-hostería. Sin embargo, no todos los habitantes de Puná han podido beneficiarse de estos proyectos debido a la falta de legalización de predios.

Otro objetivo importante es comprender el desarrollo sostenible de la Parroquia Puná. Esto implica conocer las preferencias de los visitantes en relación con la riqueza histórica y cultural de la cabecera parroquial de la isla. Estos datos pueden ayudar a establecer actividades dentro del plan

de desarrollo buscado mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar la participación ciudadana en su desarrollo.

## **PROBLEMAS**

- La Parroquia Puna ha experimentado un crecimiento poblacional significativo en los últimos años, por lo que con ello un aumento de infraestructura esencial incluyendo las carencias en servicios básicos, como agua, electricidad y saneamiento.
- Los proyectos nacionales de vivienda no han podido tener mucha acogida por ser una parroquia rural y por falta de conocimiento ante los procedimientos con las entidades gubernamentales.
- La conectividad vial y marítima también es un desafío. Se requieren inversiones para facilitar el acceso a la isla y promover el turismo.

## **CONCLUSIONES**

- La Parroquia Puna enfrenta desafíos relacionados con el desarrollo sostenible, la infraestructura, la educación, la salud y el turismo. La colaboración entre la Junta Parroquial y otras entidades es crucial para abordar estos problemas y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### **5.2.2.6 MOVILIDAD SOCIAL**

La movilidad social que asigna los desplazamientos que efectúan los núcleos familiar o individuos en una sociedad dentro de un espectro socioeconómico, se refiere a la permeabilidad de las clases sociales que permiten la incorporación de nuevos individuos en ascenso.

Existe este concepto en el marco de una sociedad de clases o sociedad estratificada, donde los individuos pueden acceder socialmente mejorando su calidad de vida y teniendo acceso a nuevas oportunidades. Por el contrario, en una sociedad sin movilidad social, las clases o estamentos sociales quedan fijos, inamovibles, sin que los individuos tengan esperanza de ascender, implicando que los nacidos en este extracto beneficiado pueden no merecer sus privilegios y los menos favorecidos tampoco merecen sus faltas de oportunidades, tal como ocurría en la Europa del Medioevo, en la que el origen de los individuos determinaba su lugar definitivo en la sociedad.

La movilidad social es activamente buscada en las sociedades contemporáneas a través de sus distintas metodologías, ya que es garantía de una sociedad más equitativa y con menores desiguales. Las posibilidades de ascenso social son imprescindibles para combatir la pobreza, ya que la desesperanza social, es decir el convencimiento de que el sistema jamás le permita al individuo desarrollarse empujando al o los estratos más desfavorecidos hacia posturas políticas y

sociales radicales, buscando atajos económicos ilícitos que solamente complican más su trayectoria.

La movilidad social tiene que ver con las principales causas como son:

La inversión en educación, los individuos con mejores niveles educativos y en conocimiento en cualquiera área pueden aspirar a mejores empleos, renovaciones en cualquier ámbito en la sociedad.

El cambio tecnológico es otro factor con exigencias calificadas, renovando áreas y al mismo tiempo haciendo obsoletas algunos empleos tradicionales.

La planificación familiar, demostrado que las familias demasiado numerosas, tienen muchísimas menos probabilidades de ascenso social que las familias de número más manejable. Por otro lado, el embarazo adolescente suele truncar las posibilidades de estudio y preparación de los individuos, insertándolos prematuramente en el mercado de trabajo.

La migración, hace que las personas que salen empiecen de cero en otros países y dejen espacios ocúpales por otros individuos en la sociedad original. Y con esto las luchas contra las resistencias culturales pueden entorpecer o favorecer la movilidad social, como son ciertos discursos religiosos, los fundamentalistas o tradicionales, etc.

En la Parroquia Puná y muchas otras parroquias del País uno de los factores vinculados con la pobreza es la movilidad social, en el sentido de que las sociedades con baja movilidad social son aquellas en las que existen mayores índices de pobreza. Los estratos más bajos de la sociedad, imposibilitados para el ascenso, se multiplican a sí mismos, víctima de un espiral de empobrecimiento y falta de oportunidades.

Además, la movilidad social también permite el empobrecimiento de clases medias o altas, pero fuera de escenarios catastróficos, dichos desplazamientos suelen ser menos frecuentes y a menudo reversibles.

Ésta se vincula también con la desigualdad, ya que las sociedades más igualitarias son aquellas en las que existe movilidad de clases y se tiende a una gran clase media. En cambio, las sociedades rígidamente estratificadas tienden a ser brutalmente desiguales, con enormes e insalvables distancias entre una clase y la otra.

En la parroquia Puná los censos muestran grandes dificultades para registrar y obtener información precisa sobre migración, debido principalmente a inconvenientes para identificar qué movimientos de la población son efectivamente migraciones. Sin embargo, para esta y algunas otras variables

censales, el censo es la única fuente con la mayor cobertura subnacional como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 90: Movilización de los habitantes de la parroquia Puná

Provincia, cantón y parroquia de residencia		Número total de personas	Lugar de nacimiento								
			En esta ciudad o parroquia rural			En otro lugar del país			En otro país		
			Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer		
			M	F	Número total de personas que nacieron en esta ciudad o parroquia rural	M	F	Número total de personas que nacieron en otro lugar del país	M	F	Número total de personas que nacieron en otro país
Guayas	Puná	15,275	6,213	5,775	11,988	1,726	1,478	3,204	38	45	83

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.2.2.6.1 EMIGRACIÓN

El indicador de desplazamiento es una medida que se utiliza para evaluar los movimientos de población dentro de una determinada área geográfica. En el contexto de la migración ecuatoriana, este indicador podría referirse a la cantidad de personas que han dejado la parroquia Puna, ya sea para emigrar al extranjero o para trasladarse a otras regiones dentro del país.

Según un diagnóstico realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), desde el año 2019 ha habido un marcado aumento en los flujos migratorios de ciudadanos ecuatorianos hacia el extranjero, mostrando una tendencia de no retorno. En particular, los últimos meses de 2022 y el transcurso del 2023 han presenciado un crecimiento exponencial en estos flujos. Principalmente, Estados Unidos ha sido el destino más común para la migración ecuatoriana, aunque muchas veces de manera irregular.

Es importante comprender los factores que impulsan esta migración, incluso ante los riesgos significativos que conlleva. La OIM busca identificar no solo las causas, sino también la estructura migratoria, incluyendo rutas, medios de transporte, contactos y los riesgos enfrentados por la población migrante. Además, se enfoca en la diversidad de edad y género para asegurar el respeto de los derechos de los migrantes y promover vías de migración seguras, preservando la dignidad humana de quienes eligen emigrar.

En resumen, el indicador de desplazamiento en la parroquia Puna de Guayaquil, refleja la migración de su población y puede ser evaluado a través de datos censales, registrales y geoestadísticos disponibles para construir una línea base y analizar los patrones migratorios en esa área.

Es un indicador de desplazamiento que incide directamente dentro de la población total de la parroquia.

Tabla 91: Parroquia de residencia actual

<b>LUGAR DE RESIDENCIA HACE 5 AÑOS</b>			
<b>CLASIFICACIÓN CONFORME AL LUGAR DE NACIMIENTO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
En esta ciudad o parroquia rural	6213.00	5775.00	11988.00
En otro lugar del país	1726.00	1478.00	3204.00
<b>En otro país</b>	<b>38</b>	<b>45</b>	<b>83</b>

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

## **PROBLEMAS**

- Los principales factores que incluyen en la migración de la parroquia Puná es la búsqueda de trabajo, estudios, unión familiar y la falta de servicios básicos, por un ejemplo muchas poblaciones no cuentan con agua potable, energía eléctrica, una dependencia de Registro Civil, teniendo que para la mayoría de los tramites deben trasladarse a Guayaquil, Posorja y Puerto Bolívar.

## **CONCLUSIONES**

- En conclusión, se debería mejorar los servicios, seguridad y otras carencias para la población naciente cuente con mejores condiciones económicas, sociales y políticos tanto dentro como fuera del país.

### **5.2.2.7 ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL**

En la Parroquia Rural de Puná, existen diversos actores sociales que desempeñan un papel importante en el desarrollo y la toma de decisiones, como son: la participación ciudadana, Organizaciones sociales y políticas públicas.

**La participación ciudadana** es fundamental para el funcionamiento democrático y el desarrollo de una comunidad. En la Parroquia se han realizado investigaciones para comprender mejor los mecanismos de participación ciudadana, investigación que han analizado la activación real de los

mecanismos de participación, incluyendo la toma de decisiones por parte de diferentes grupos sociales, organizaciones, fundaciones y clubes.

Las **Organización Social** en la isla Puná han llevado a cabo proyectos en colaboración con la población local. Por ejemplo, un grupo de estudiantes trabajó en la creación de una marca para la producción de un chorizo marinerero, lo que demuestra la participación de los actores sociales en iniciativas locales.

La inclusión de **políticas públicas** en la Parroquia Puna ha sido un tema relevante. Se han evaluado las políticas implementadas para el desarrollo socioeconómico en la zona.

En base al Sistema Único de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS), los actores sociales en la parroquia se ejecutan varias formas de organización, así se obtiene las asociaciones y comunas jurídicamente constituidas e inscritas, las cuales se detallan en las siguientes tablas:

Tabla 92: Organizaciones sociales legalmente constituidas en la parroquia Puna

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>CLASE DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<b>Asociación De Cangrejeros Y Pescadores De Mariscos Y Afines Puerto Salinas</b>	Asociación	Acuícola	Marcial Villao Ángel Rodolfo
<b>Asociación De Usuarios Ancestrales De Pesca Artesanal Campo Alegre</b>	Asociación	Acuícola	Palma Reyes David Yuvany
<b>Asociación De Cangrejeros Pescadores Artesanales Y Afines Puerto Tamarindo</b>	Asociación	Acuícola	Mejillones Vera Jhony Daniel
<b>Asociación De Producción Acuícola Estero De Boca "Asoproboca"</b>	Asociación	Acuícola	Solorzano Granda Wilson Roberto
<b>Asociación Producción Acuícola Puneños Libres "Asoacubres"</b>	Asociación	Acuícola	Apolinario Pérez Franklin Gustavo
<b>Asociación De Acuicultores De Especies Bioacuáticas Y Afines Recinto Zapote Puná</b>	Asociación	Acuícola	Montero Pérez Nixon Idello
<b>Asociación De Comerciantes Minoristas De Cangrejos Los Ceibos</b>	Asociación	Acuícola	Banchón Crespín Felipe Benito
<b>Asociación De Pescadores Artesanales De Cangrejos Y Afines El Conchal</b>	Asociación	Acuícola	Moran Crespín Darwin Felipe
<b>Asociación De Pescadores Artesanales La Pólvara</b>	Asociación	Acuícola	Barreto Socola Christian Rubén
<b>Asociación De Pescadores Cangrejeros Y Afines Puerto Arturo</b>	Asociación	Acuícola	Crispín Rodríguez Vicente Carpio
<b>Asociación De Moradores Puná Vieja</b>	Asociación	Acuícola	Cárdenas Ortega Luis Eugenio

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>Asociación De Cangrejeros Y Pescadores 21 De Mayo, Puerto Roma</b>	Asociación	Acuícola	Banchón Chalen Santiago Martin
<b>Asociación De Pescadores Artesanales De Especies Bioacuaticas Y Afines Isla Escalante</b>	Asociación	Acuícola	Marcial Ponguillo Julián Ricardo
<b>Asociación De Pescadores Artesanales La Concordia</b>	Asociación	Acuícola	Gorotiza Romero Víctor Emilio
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Puerto Buena Vista "Asopropesbuv"</b>	Asociación	Acuícola	Rodríguez Chalen Silvestre Gustavo
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Los Isleños</b>	Cooperativa	Acuícola	Cruz Villon Oswaldo Francisco
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Puerto La Cruz</b>	Cooperativa	Acuícola	Ávila Ponguillo Luis Francisco
<b>Cooperativa De De Producción Artesanal "Puerto Roma"</b>	Cooperativa	Acuícola	Espinoza Solorzano Reyna Inés
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Buena Esperanza "En Liquidación"</b>	Cooperativa	Acuícola	Peñarrieta Tandazo Liliana Janeth
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal El Conchal</b>	Cooperativa	Acuícola	Moran Tircio Geovanny Flavio
<b>Cooperativa De Producción Y Comercialización De La Pesca Y Acuicultura</b>	Cooperativa	Acuícola	Zambrano Cedeño Italito Israel
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Lucha Y Progreso</b>	Cooperativa	Acuícola	Delgado Saltos Wilmer Iván
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal "Mondragón"</b>	Cooperativa	Acuícola	Ramírez Escalante Germania Simona
<b>Asociación De Producción Agrícola 13 De Octubre Isla Puná AsoagroPuná</b>	Asociación	Agrícola	Gorotiza Chávez Washington Amarildo
<b>Asociación De Producción Pesquera Pescadores Libres Asopropeselib</b>	Asociación	Pesquera	Castro Quimi Irwin Armando
<b>Asociación De Producción Pesquera 24 De Mayo Asopropesdma</b>	Asociación	Pesquera	Payes Mite José Ricardo
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Riveras Del Pacifico Asopesripacif</b>	Asociación	Pesquera	Orrala Briones Amanda Carolina
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Isla Puná Asopesarispun</b>	Asociación	Pesquera	Montero Ramírez Carlos Luis
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Orillas Del Mar Asopropesaormar</b>	Asociación	Pesquera	Asencio Castro Francisco Orlando

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>Asociación De Producción Pesquera Acuicola Cangrejeros Pescadores Artesanales La</b>	Asociación	Pesquera	Rodríguez Moran Roció Florinda
<b>Asociación De Producción Pesquera Los Isleños "Asoproisle"</b>	Asociación	Pesquera	Montero Santos Robert Joffre
<b>Asociación De Producción Pesquera Y Cultivo De Camaron Comuneros Nativos Ascucaneros</b>	Asociación	Pesquera	Consuegra Paye José Cristóbal
<b>Asociación De Cangrejeros Y Pescadores Recinto Santa Rosa</b>	Asociación	Pesquera	Quinde Quimi José Luis
<b>Asociación De Producción Pesquera Y Productos Bioacuaticos Puerto Libertad</b>	Asociación	Pesquera	Montalván Vera Teófilo Alfredo
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Brismar "Asopropesbris"</b>	Asociación	Pesquera	Asencio Consuegra Antonio Ernesto
<b>Asociación De Producción Pesquera Milagrosa De Puerto Tamarindo</b>	Asociación	Pesquera	Figueroa Roció Del Pilar
<b>Asociación De Producción Pesquera Del Manglar Cerrito De Los Morreños</b>	Asociación	Pesquera	Fuentes Lino Holger Adalberto
<b>Asociación De Producción Pesquera Barrio Lindo De Puná Asopropesbarlin</b>	Asociación	Pesquera	Barreto Borbor José Francisco
<b>Asociación De Cangrejeros Y Pescadores Artesanales Cristo Rey "Asocancristorey"</b>	Asociación	Pesquera	Quimi Guagua David Victoriano
<b>Asociación De Producción Pesquera Isla Santa Rosa Asoproisanro</b>	Asociación	Pesquera	Cruz Quinde Juan Esteban
<b>Asociación De Producción Pesquera Pescadores Artesanales Concheros De</b>	Asociación	Pesquera	Farias Valencia Víctor Manuel
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Chupador Grande Asochugra</b>	Asociación	Pesquera	Pincay Lindao Gabriel Leonardo
<b>Asociación De Producción Pesquera De Productos Bioacuaticos Comunidad Bella</b>	Asociación	Pesquera	Yagual Crespín Carlos Javier
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal De Cangrejeros 4 De Octubre</b>	Cooperativa	Pesquera	Zavala Mite Marcos José
<b>Cooperativa De Producción Pesquera De Recursos Bioacuáticos San Pablo</b>	Cooperativa	Pesquera	Gorotiza Mite Narcisca Margarita
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Santo Domingo Chico</b>	Cooperativa	Pesquera	Crespín Pincay Santos Anselmo
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Barrio Lindo Coopropesarbarl</b>	Cooperativa	Pesquera	Asencio Méndez Orly Esteban
<b>Cooperativa De Producción Pesquera De Pescadores Artesanales Barbascal</b>	Cooperativa	Pesquera	Alfonso Guamug Dennis Leonel

<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Isla Santa Rosa Coopropesarissa</b>	Cooperativa	Pesquera	Quinde Balarezo Alexis Adrián
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Los Puneñitos Coopropesarlospu</b>	Cooperativa	Pesquera	Quimi Villon Dionisio Rafael
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Los Punáes CoopropesPunáes</b>	Cooperativa	Pesquera	Zambrano Marín Eduardo Javier
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal De Cangrejeros Y Mariscos Puerto</b>	Cooperativa	Pesquera	Chalen Mejillones Klever Fernando

Fuente: GAD Parroquial Puná, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 93:Tipos de organizaciones de agricultura y ganadería

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>CLASE DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<b>Asociación De Producción Agrícola 13 De Octubre Isla Puná AsoagroPuná</b>	Asociación	Agrícola	Gorotiza Chávez Washington Amarildo
<b>Asociación De Trabajadores Agrícolas 23 De Septiembre De La Isla Puná</b>	Asociación	Agropecuaria	Espinoza Heras Carlos Alberto
<b>Asociación De Agricultores Y Ganaderos Del Predio San Vicente</b>	Asociación	Agropecuaria	Antón Banchón Juan Rene
<b>Asociación De Producción Agropecuaria El Faro Punta Española Isla Puná "Asoprofaes"</b>	Asociación	Agropecuaria	Velasco Miranda Isabel Esperanza
<b>Cooperativa De Producción Puná</b>	Cooperativa	Agropecuaria	Crespín Guzmán Enrique Patricio
<b>Cooperativa De Servicios De Transporte Marítimo En Lanchas Bellavista Isla Puná</b>	Cooperativa	Transporte	Solorzano Mite Aníbal Andrés

Fuente: GAD Parroquial Puná, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 94:Cooperativa de transporte

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>CLASE DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<b>Cooperativa De Servicios De Transporte Marítimo En Lanchas Bellavista Isla Puná</b>	Cooperativa	Transporte	Solorzano Mite Aníbal Andrés

Fuente: GAD Parroquial Puná, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 95: Sectores y sus representantes

SECTOR	NOMBRES Y APELLIDOS	SITIO	CORREO
<b>CABECERA PARROQUIAL</b>			
<b>Cabecera Parroquial</b>	Lcdo. Anderson Chávez Pérez	Junta Parroquial	<a href="mailto:Punágad@gmail.com">Punágad@gmail.com</a>
<b>Pólvora</b>	Ángel Socola	Comuna	
<b>Concordia</b>	Carlos Martínez	Comuna	
<b>Tabor</b>	Luis Pérez	Comuna	
<b>La Guada - Boquehanchal</b>	Tito Gil	Comuna	
<b>Zapote - Puerto Zapote</b>	Carlos Cedeño	Comuna	
<b>CENTRO Y SUR</b>			
<b>Aguas Piedra</b>	Jaime Merizalde	Comuna	<a href="mailto:agua_piedra@hotmail.com">agua_piedra@hotmail.com</a>
<b>Rio Hondo</b>	Tomas Castro G. - Ing. Héctor Pérez	Comuna	<a href="mailto:orlandoperezch@hotmail.com">orlandoperezch@hotmail.com</a>
<b>Chojon</b>	Julián Cruz	Comuna	
<b>Campo Alegre</b>	Alexis Lino	Comuna	<a href="mailto:comunacampoalegre69@gmail.com">comunacampoalegre69@gmail.com</a>
<b>Puná Vieja</b>	José Jaramillo	Comuna	<a href="mailto:joseelibertojaramilloaguilar@gmail.com">joseelibertojaramilloaguilar@gmail.com</a>
<b>Puerto Grande</b>	-----	Comunidad	
<b>Estero De Boca</b>	Cpa. Maritza Medina	Comuna	<a href="mailto:irma.m34@gmail.com">irma.m34@gmail.com</a>
<b>Cauchiche</b>	Magdalena Banchón	Comuna	<a href="mailto:banchonmagdalena@gmail.com">banchonmagdalena@gmail.com</a>
<b>Subida Alta</b>	Mirna Chalen Chunga	Comuna	<a href="mailto:comuna_subida_alta@hotmail.com">comuna_subida_alta@hotmail.com</a>
<b>Bellavista</b>	Cristina Mazón	Comuna	<a href="mailto:my_christy@hotmail.com">my_christy@hotmail.com</a>
<b>SECTOR NORTE RAMALES</b>			
<b>Cerrito De Los Morreños</b>	Cpa. Victoriano Vera	Comunidad	<a href="mailto:victorianovera2303@gmail.com">victorianovera2303@gmail.com</a>
<b>Bellavista</b>	Francisco Rodríguez	Comunidad	
<b>Cascajitos</b>		Comunidad	
<b>Puerto Tamarindo</b>	Sabino Chalen	Comunidad	
<b>Puerto Libertad</b>	Pedro Asencio	Comunidad	<a href="mailto:manuelramirez85@gmail.com">manuelramirez85@gmail.com</a>
<b>Punta Piedra</b>	Francisco Romero	Comunidad	
<b>Puerto Roma</b>	Pascual Zavala	Comuna	<a href="mailto:comunaroma042012@gmail.com">comunaroma042012@gmail.com</a>
<b>Masa 1</b>	Ricardo Espinoza	Comunidad	
<b>Masa 2</b>		Comunidad	
<b>Santa Rosa</b>	Julio Quinde Ponce	Comunidad	<a href="mailto:julioquinde166@gmail.com">julioquinde166@gmail.com</a>
<b>San Vicente Chupadores Grande</b>	----- ---	Comunidad	
<b>Puerto Salinas</b>	Víctor Mejillones - Julián Marcial	Comunidad	<a href="mailto:aparebafie@hotmail.com">aparebafie@hotmail.com</a>

<b>Puerto Arturo</b>	Darío Gerardo Crespinneira	Comunidad	<a href="mailto:gekatherine88@gmail.com">gekatherine88@gmail.com</a>
<b>Puerto La Cruz</b>	Andrés Flores	Comuna	
<b>Buena Vista</b>	Francisco Rodríguez	Comunidad	
<b>Conchal</b>	Jacinto Moran	Comunidad	
<b>Santo Domingo</b>	Cristóbal Crespín - Benito Lindao	Comunidad	<a href="mailto:comunaAsantodomingo@hotmail.com">comunaAsantodomingo@hotmail.com</a>
<b>Buena Esperanza</b>	Mariano Ramírez - Andrés Jordán	Comunidad	
<b>San Vicente 1</b>	Máximo Ramírez	Comunidad	
<b>San Vicente 2</b>	Narcisa Ramírez	Comunidad	
<b>San Vicente 3 Cabeza Mate</b>	Esteban Sandarreaga	Comunidad	<a href="mailto:comunaancestralcabezamate@outlook.com">comunaancestralcabezamate@outlook.com</a>
<b>Puerto Tamarindo</b>	Marco Ramírez	Comunidad	
<b>San Lorenzo</b>	Carlos Villao	Comunidad	<a href="mailto:comunasanlorenzo1@gmail.com">comunasanlorenzo1@gmail.com</a>

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puna

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### **5.2.2.7.1 IDENTIDAD CULTURAL**

La identidad cultural de un pueblo se redefine constantemente, al integrar nuevos componentes culturales de propios o extranjeros. Este proceso da cuenta de lo dinámico que es la constitución de las identidades culturales.

Aspectos múltiples que influyen en este proceso son la cultura, la lengua, las relaciones sociales, los comportamientos colectivos (sistemas de valores y creencias), es decir, el sentido de pertenencia que se va creando individual y colectivamente y que se alimenta de forma continua con la influencia exterior. Sin duda la cultura juega un importante rol en el desarrollo de un territorio, de hecho, muchos pueblos y países alrededor del mundo han apostado por una revalorización de lo cultural, de la identidad (creando incluso nuevas identidades culturales) y patrimonial como eje de su propio desarrollo.

La Isla Puná es un lugar de gran importancia cultural y ecológica en Ecuador. La Isla fue declarada área protegida debido a su rica biodiversidad, donde se alberga una variedad de especies y ecosistemas que la hacen única y es fundamental para el ecoturismo en Ecuador. Siendo el turismo sostenible una contribución directa a la preservación de los ecosistemas y a la economía local.

Puná es un tesoro natural y cultural que merece ser protegido y valorado. Su biodiversidad, historia y símbolos culturales la convierten en un destino especial para los visitantes y un orgullo para sus habitantes.

### **5.2.3 PATRIMONIO CULTURAL**

El patrimonio cultural, se entiende como el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos, y nacionalidades, colectivos, y organizaciones culturales.

La identidad cultural de la parroquia Puna está ligada principalmente a su riqueza ancestral, biodiversidad y belleza natural que presenta en su territorio por encontrarse ubicada frente a la costa del Golfo de Guayaquil, ofrece una variedad de atracciones turísticas y actividades para los visitantes.

Se dice que inicialmente la isla Puná fue asentamiento de la antigua cultura de los Punaes, eran valientes guerreros bajo el liderazgo del régulo Tumbalá, se resistieron a ser conquistados por los Incas. Incluso engañaron y asesinaron a los emisarios incas que intentaron someterlos.

Los Punaes se establecieron en la isla en el siglo XV y dejaron una huella significativa en su historia y patrimonio. Historiadores manifiestan que no se ha podido determinar a ciencia cierta cuando se fundó la población de Puná, pero si se sabe que es una de las más antiguas de la provincia del Guayas.

#### **5.2.3.1 PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DEL TERRITORIO (MATERIAL E INMATERIAL)**

El patrimonio tangible o también conocido como material, se define como todo aquello que puede ser visto o tocado, por ejemplo, los objetos arqueológicos, monumentos, edificios, arquitectura que fue realizada por nuestros antepasados.

Por otro lado, el patrimonio intangible o también llamado inmaterial, es aquel que engloba las costumbres culturales de una sociedad; por ejemplo, los saberes o conocimientos ancestrales, las tradiciones y creencias.

##### **5.2.3.1.1 PATRIMONIO TANGIBLE O MATERIAL**

###### **5.2.3.1.1.1 PATRIMONIO INMUEBLE**

Los bienes patrimoniales inmuebles son todas aquellas construcciones o estructuras (viviendas, iglesias, parques, etcétera) que no pueden ser trasladados a otros lugares sin que estos pierdan su

esencia y que, por sus valores simbólicos, culturales, tipológicas, estéticas, morfológicas, técnico constructivas, de integridad y autenticidad nos permiten interpretar las formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo de los años.

Este patrimonio está presente La Parroquia Puna, en las que la mayoría estructuras religiosas como iglesias y viviendas.

Tabla 96: Bienes patrimoniales inmuebles de la parroquia Puná

LOCALIDAD	TIPO DE PATRIMONIO INTANGIBLE O BIENES INMUEBLES	ÁMBITO
Cabecera Parroquial	Busto Del Cacique Túmbala	Cultural
Cabecera Parroquial	Iglesia Católica Santa Cruz	Cultura
Recinto Campo Alegre	Piedra Ceremonial de los Punáes	Cultural
Recinto Subida Alta	Museo Interpretativo	Cultural
Recinto la Concordia	Gruta junto al mar	Cultural
Recinto Agua Piedra	<b>Tolas</b>	<b>Cultural</b>

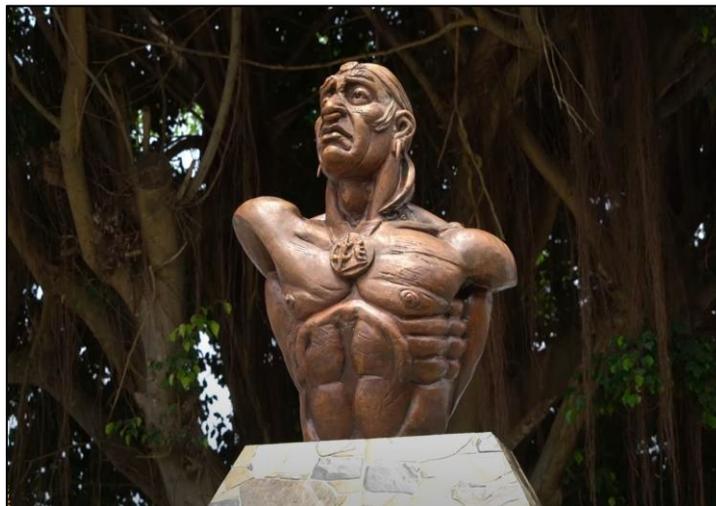
**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### a. BUSTO DEL CACIQUE TÚMBALA

El cacique era originario de la isla Puná y su territorio abarcaba toda la costa hasta Playas. Escogieron a Engabao como sede de las celebraciones, porque en este lugar hizo su primer asentamiento. Las luchas contemporáneas del territorio de batallas y sacrificios inmemoriales encarnadas en la figura del cacique Tumbalá, señor de la isla Puná, cuyo busto mira a la lejanía en el parque central de la parroquia, tienen que ver ahora con el desarrollo de una población que había permanecido anclada al siglo XX.

Fotografía. 14: Iglesia San Bartolomé Apóstol



**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná, 2024

### **b. IGLESIA CATÓLICA SANTA CRUZ**

Es una iglesia ubicada en la Cabecera Parroquial de Puná, nombrada como Santa cruz.

Fotografía. 15: Iglesia Señor de la Buena Muerte

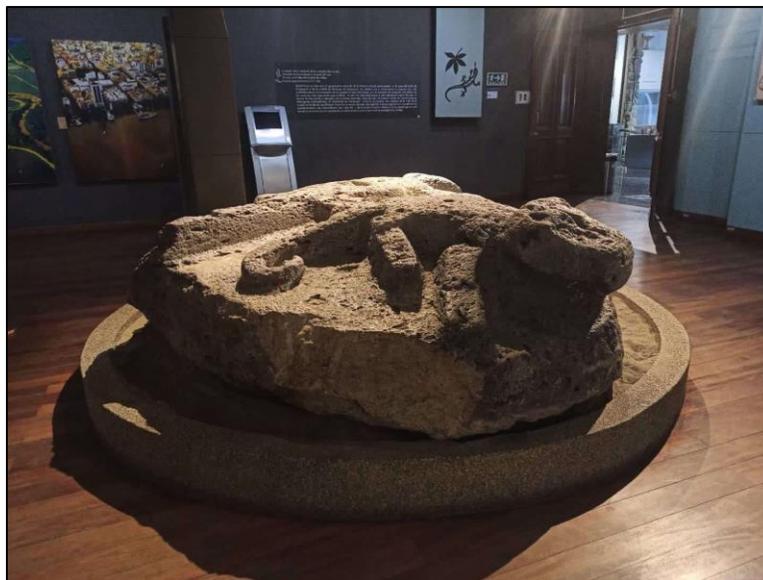


**Fuente:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### **c. PIEDRA CEREMONIAL DE LOS PUNÁES**

El Altar Ceremonial o Piedra de los Sacrificios es el único megalito de tres toneladas resume el pasado precolombino de la Isla Puná que existe en el país, una escultura de tres toneladas que fue extraída y llevada a Guayaquil en 1904. Sobre su superficie reposan dos míticas figuras: un cocodrilo y un jaguar que ilustran el pensamiento del pueblo Punáes: la simbiosis terra-marina que hizo de ellos un pueblo libre y próspero.

Fotografía. 16: Iglesia Señor de la Buena Muerte



**Fuente:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**5.2.3.1.2 Patrimonio Intangible o Inmaterial**

El patrimonio inmaterial son todas aquellas manifestaciones y expresiones culturales cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidos oralmente generación tras generación. En la parroquia Puná estas tradiciones y leyendas aún se conservan y son transmitidas a las nuevas generaciones para que siga conservando este tipo de patrimonio inmaterial que se encuentra presente en las leyendas, música y danza, espacios simbólicos, gastronomía, etcétera, de cada una de las comunidades.

Tabla 97: Patrimonio inmaterial de la parroquia Puná

LOCALIZACIÓN	TIPO DE PATRIMONIO INTANGIBLE O BIENES INMATERIALES	ÁMBITO
Cabecera Parroquial	Fiestas patronales Virgen de la Merced, 23 de septiembre	Religioso
Recinto La concordia	<b>Tejido de redes de Pesca</b>	<b>Saberes Ancestrales</b>

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Como se puede constatar la riqueza natural y cultural de la Isla es bastante amplia, pero mucha de la información levantada no está registrada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). Es un tesoro natural y cultural que merece ser preservado y valorado como parte del patrimonio inmaterial de Ecuador. Su biodiversidad y su historia ancestral la convierten en un lugar único para el ecoturismo y la conservación de ecosistemas.

**5.2.3.1.2.1 Técnicas Gastronómicas**

En gastronomía se puede degustar de sus principales platos típicos a base de camarón, conchas, cangrejo y carne de chivo. Además de su deliciosa fruta principal como es la chirimoya, la pitajaya, melón y coco

Tabla 98: Gastronomía Típica de la parroquia Puná

NOMBRE DE LA COMIDA	PREPARACIÓN
<b>Ceviche de las siete potencias</b>	Siendo la Isla pionera en la pesca marina y abastecer a Guayaquil, región sierra y oriente sur del País, la materia prima de este plato es la más fresca y de mejor calidad. Este plato este hecho a base de todos los mariscos y con ello haciéndolo un plato afrodisiaco.
<b>Ceviches de conchas y camarón</b>	Este plato es una delicia local. Su primera actividad es recoger la concha o el camarón, luego su proceso de lavado para luego ser curtida con limón en el caso de la concha y cocinado en camarón, para el momento de servir se lo incorpora la ensalada o curtido de cebolla paiteña picada en cuadritos, tomate en cuadritos, limón, sal, cilantro y un toque de ají. Además, se lo acompaña con plátano verde y chifles (plátano frito), creando así un equilibrio perfecto de sabores y textura.

<b>Lisa ahumada con verde asado</b>	Siendo su actividad principal la pesca, la calidad del producto es el de mejor calidad haciendo que sea una delicia la lisa ahumada y verde asado. Las lisas luego de ser limpiada y sazonada con los secretos culinarios de las mujeres nativas de la Isla pasan ser asada y se sirve con plátano verde, acompañado de curtido de cebolla con tomate y limón.
<b>Camarones apanados</b>	Es plato tiene como base el camarón, luego de ser limpiado y sazonado para a ser empastado en harina de trigo o maíz y luego frito en aceite caliente, luego es servido con una porción de arroz, aguacate, y ensalada.
<b>Pescado frito</b>	Para este plato hay para escoger una gran variedad de peces, luego de la sección para a ser límpido y sazonado, dejado en reposo para la concentración de las especies para luego ser frito en aceite o manteca caliente, y ser servido con plátano verde o guineo y acompañado de un buen curtido de cebolla, tomate y limón.
<b>Carne de chivo</b>	Las cabañas de la Isla Puná son las indicadas para saborear platos preparados con base en carne de chivo.
<b>Arroz marinero</b>	Este plato es este compuesto por arroz de color y todos los mariscos, los de gran tamaño van picado en cuadrillos y los de tamaño pequeño o mediano enteros. Al ser servido se acompaña con plátano maduro frito.
<b>Sopa de camarón</b>	De acuerdo con el lugar se prepara con diferentes ingredientes, pero el más común en las familias es el que se prepara hirviendo agua, papa, fideos y camarón de mar.
<b>Cóctel Tumba chola</b>	La preparación de esta bebida es a base de agua de coco, coco rallado y alcohol.

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Fotografía 17: Plato Típico: Ceviche de las siete potencias.



**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná.

Fotografía 18: Plato Típico: Ceviches de conchas y camarón



**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná

Fotografía. 19: Plato Típico: Lisa asada



**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná

Fotografía. 20: Plato Típico: Camarones apanados



**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná

Fotografía. 21: Plato Típico: Pescado frito



**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná

Fotografía. 22:Plato Típico: Carne de chivo



**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná

Fotografía. 23:Plato Típico: Arroz marinero



**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná

Fotografía. 24: Bebida Típica: Tumba Chola



**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná

### 5.2.3.2 TURISMO CULTURAL

Es una riqueza singular de gran potencial con carácter sostenible que impulsa operaciones de turismo comunitario, que mejora las condiciones de vida de las poblaciones (Benítez Bastidas & Albuja León, 2014), Ecuador se caracteriza por ser pluricultural. La pesca artesanal continúa siendo una de las principales actividades desarrolladas por los lugareños, empleando prácticas ancestrales que ayudan a la conservación del medioambiente. Estos pescadores artesanales se encuentran registrados para realizar estas labores en la Dirección Nacional de Caza y Pesca del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca de la ciudad de Guayaquil. Entre las artes de pesca aplicadas por este sector están: Bolsos, Redes de enmalle, Trasmallos de fondo y Redes caleteras (Junta Parroquial Puná).

Fotografía. 25: Artes de pesca Bolsos y Redes Caleteras practicas ancestrales aplicadas en la parroquia rural Puná



Fuente: GAD Parroquial Rural de Puná

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.2.4 SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIO – CULTURAL

Tabla 99: Matriz de potencialidades del componente SOCIO – CULTURAL

VARIABLES	POTENCIALIDADES	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	DESAFIO DE GESTION
SALUD	El Distrito De Salud 09D01 - Puná cuenta con centro de salud tipo A y 5 puestos de salud.	15 275	-Cabecera Parroquial -Campo Alegre -Cerrito de los Morreños -Puerto Cruz -Puerto Roma -Puerto Salinas.	• Gestiones ante los entes rectores para mejoras de los equipamientos.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>EDUCACIÓN</b>	En la Parroquia Rural de Puná existe un total de 23 centros educativos, entre primarios y secundarios, todos de educación regular y modalidad presencial.	3 521	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones ante los entes rectores para mejoras de los equipamientos.</li> </ul>
<b>EVENTOS CULTURALES</b>	La festividad más grande y conocida se realiza en la Parroquia Rural de Puná en sus fiestas anuales y Fiestas de la Virgen de las Mercedes de Puna.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y difusión de las festividades cívicas y religiosas.</li> </ul>
<b>TEJIDO SOCIAL</b>	Existen 56 Asociaciones registradas y legalizadas en todo la Parroquia Rural de Puná	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones interinstitucionales para la conformación de asociaciones de derecho.</li> </ul>
	En la Parroquia Rural de Puná existen: 23 asociaciones acuícolas, 2 asociación agrícola, 28 asociaciones pesqueras y 3 asociaciones agropecuarias.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones interinstitucionales para la conformación de asociaciones de derecho.</li> </ul>
<b>PATRIMONIO CULTURAL</b>	En la Parroquia Rural de Puná se patrimonio inmueble en la: 2 Cabecera Parroquial, 1 en el Reciento Campo Alegre, 1 en el Reciento Subida Alta, 1 en el Recinto Subido Alta y 1 en el Recinto Agua Piedra.	15 275	Cabecera Parroquial -Campo Alegre -Subida Alta -La Concordia -Agua Piedra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y difusión de los bienes patrimoniales inmuebles.</li> <li>• Gestiones Interinstitucionales.</li> </ul>
	La Parroquia Rural de Puná cuenta con atractivo turísticos como la playas en la parte sur de la Parroquia Rural de Puná.	15 275	-Bellavista -Cauchiche -Subida Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento, conservación y difusión.</li> </ul>

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 100: Matriz de problemas del componente SOCIO – CULTURAL

<b>VARIABLES</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)</b>	<b>¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>
<b>POBLACIÓN</b>	El 46,23% de la población está ubicada en la Cabecera Parroquial y el 53,76% de la población está ubicada en el norte y el sur de la Parroquia, lo que se determina en una dispersión muy notable en el territorio.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control del uso y ocupación del suelo.</li> </ul>
	En los sectores que no son de la cabecera parroquial es donde se ha identificado el mayor índice de pobreza ya que la población pobre es el 74,72%.	11 413	Los demás sectores que no encierra la Cabecera Parroquial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones interinstitucionales, garantizando una vivienda digna.</li> </ul>
<b>SALUD</b>	LA tasa de mortalidad de en el 2020 de 22,25 en el 2021 de 28,41 y en el 2022 de 16,17 en la Parroquia.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la atención de los establecimientos de Salud.</li> </ul>
	Carencia de insumos médicos en el centro de salud, especialmente en los puestos de salud.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones internacionales para el mejoramiento y dotación de insumos para la Salud.</li> </ul>

<b>EDUCACIÓN</b>	En la parroquia tiene una tasa de analfabetismo del 12.7 % en la población >= 15 años, siendo el más alto entre sus parroquias vecinas.	1 940	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones ante los entes rectores para mejoras de los equipamientos.</li> </ul>
<b>EVENTOS CULTURALES</b>	Actualmente no se está potencializando adecuadamente las costumbres culturales y sus derivados a través de programas y proyectos de promoción cultural y turística.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y difusión de las festividades cívicas y religiosas.</li> <li>• Gestiones interinstitucionales.</li> </ul>
	No existe Asociación que promueve el ámbito turístico en la Parroquia Rural de Puná.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones interinstitucionales para la conformación de asociaciones de derecho.</li> </ul>
	Déficit de organizaciones para promover el turismo y cultura de la Parroquia Rural de Puná.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y difusión de las festividades cívicas y religiosas.</li> <li>• Gestiones interinstitucionales.</li> </ul>
<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	Falta de organización para dar manteniendo en las infraestructura y limpieza en los espacios públicos	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regeneraciones urbanísticas.</li> </ul>
<b>EMIGRACIÓN</b>	La principal causa para la emigración de la población es la búsqueda de fuentes de trabajo, debido a que las principales actividades productivas como las agropecuaria y	15 275	Todo el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de alternativas de comercialización.</li> </ul>

	la acuícola no se han podido desarrollar en su totalidad adecuadamente por factores climáticos, geológicos, y las crisis que han afectado la economía del País.			
--	---	--	--	--

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

# **COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

### 5.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

#### 5.3.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Tabla 101: Población económicamente activa de la Parroquia Rural de Puná

RANGOS DE EDAD	NÚMERO [HAB]	PORCENTAJE [%]
< 15 años	4901	32,08
15 a 64 años	9212	60,31
> 64 años	1162	7,61
<b>TOTAL</b>	<b>15275</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo técnico consultor, 2024

La PEA de la Parroquia Rural de Puná se encuentra entre el rango de edad de los 15 a los 64 años de edad, lo que representa el 60,31% de la población total de la misma.

Lo que demuestra que la mitad de la población se encuentra realizando alguna actividad de tipo productiva o académica o está en capacidades para realizarlo.

##### 5.3.1.1 NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PEA

Tabla 102: Niveles de instrucción de la PEA de la Parroquia Rural de Puná

NIVEL DE INSTRUCCIÓN AL QUE ASISTE O ASISTIÓ	PARROQUIA RURAL DE PUNÁ	%
<b>Ninguno</b>	1823	11,93%
<b>Alfabetización</b>	63	0,41%
<b>Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería</b>	695	4,55%
<b>Educación inicial</b>	462	3,02%
<b>Educación Básica</b>	8667	56,74%
<b>Bachillerato</b>	3088	20,22%
<b>Ciclo Post bachillerato</b>	11	0,07%
<b>Educación Técnica o Tecnológica</b>	115	0,75%
<b>Superior</b>	342	2,24%
<b>Postgrado</b>	9	0,06%
<b>TOTAL</b>	<b>15275</b>	<b>100</b>

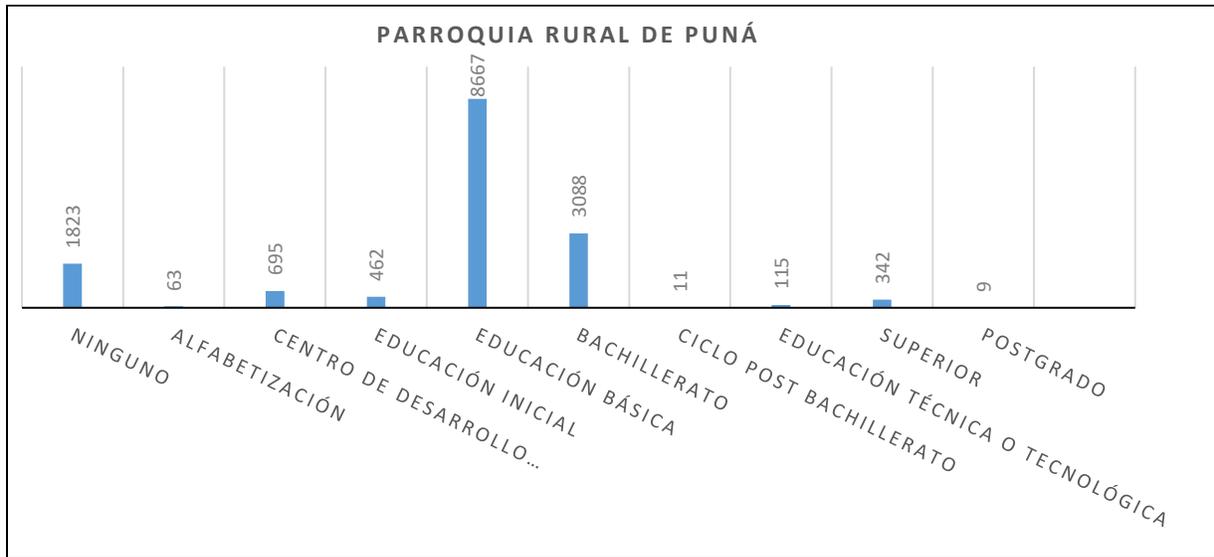
Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

El 56.74% de la población económicamente activa (PEA), ha alcanzado el nivel de instrucción de educación básica, con lo que se puede argumentar que han abandonado sus estudios a temprana edad para realizar algún tipo de actividad productiva, o por falta de recursos para acceder a la educación.

Sin embargo, el 20,22% de la población ha accedido a la educación secundaria y el 2,24% de la población ha realizado sus estudios universitarios.

Gráfico 5: Nivel de instrucción de la PEA de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

El número de personas con instrucción primaria, quienes se encuentran dentro de la PEA, son 271 personas. En relación a las 342 personas que tienen instrucción superior o universitaria. Lo cual nos muestra un porcentaje elevado de falta de instrucción académica de esta población que mueve los principales ejes productivos de la Parroquia Rural de Puná.

### 5.3.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SECTORES PRODUCTIVOS

Tabla 103: Actividades económicas y sectores productivos de la Parroquia Rural de Puná

N°	ACTIVIDADES	PORCENTAJE %
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	60,09%
2	Explotación de minas y canteras	0,04%
3	Industrias manufactureras	3,12%
4	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,46%
5	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	0,67%
6	Construcción	2,25%
7	Comercio al por mayor y menor	7,78%
8	Transporte y almacenamiento	3,04%
9	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0,92%
10	Información y comunicación	0,12%
11	Actividades financieras y de seguros	0,08%
12	Actividades inmobiliarias	0,04%

13	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,42%
14	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,62%
15	Administración pública y defensa	1,29%
16	Enseñanza	3,04%
17	Actividades de la atención de la salud humana	0,54%
18	Artes, entretenimiento y recreación	0,17%
19	Otras actividades de servicios	1,17%
20	Actividades de los hogares como empleadores	2,75%
21	No declarado	7,24%
22	Trabajador nuevo	4,16%
<b>Total:</b>		<b>100%</b>

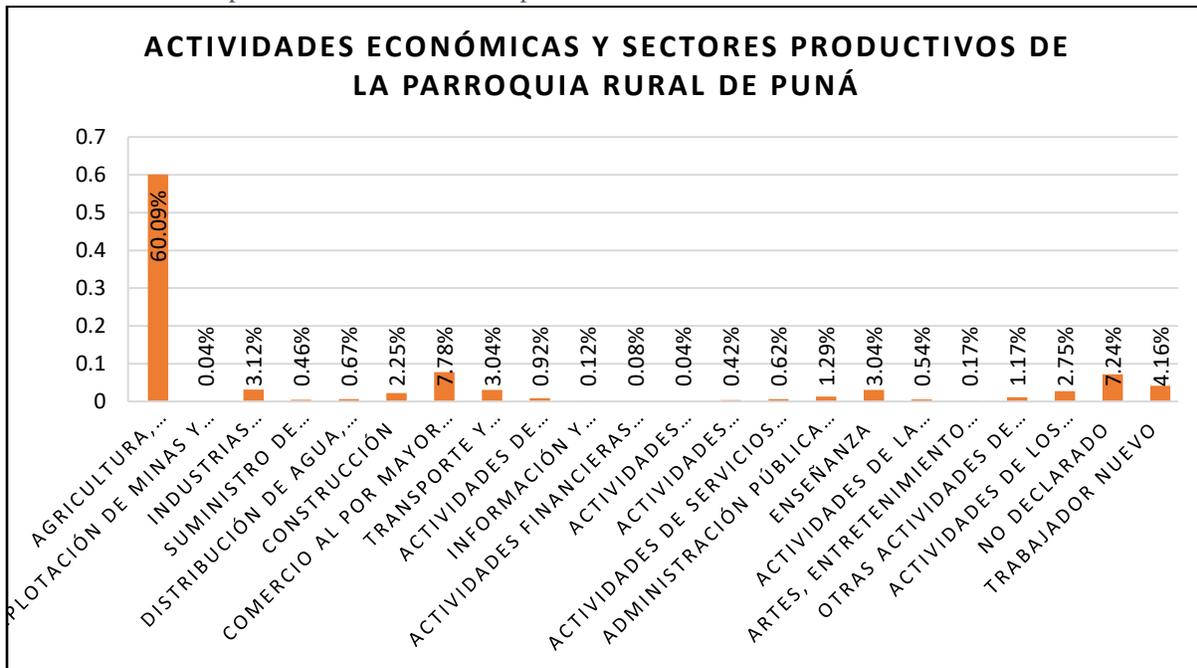
Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Las actividades productivas más desarrolladas en la Parroquia Rural son la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en donde el circulante depende mucho de estas actividades. Estas actividades son desarrolladas tanto por hombres y mujeres de toda la Parroquia Rural de Puná

El 7,24% representan a las actividades productivas no declaradas. Estas se pueden referir a aquellas actividades que se desarrollan dentro de cada parroquia y barrio, y en las propiedades de cada poblador.

Gráfico 6:Actividades productivas en el cantón Espíndola



Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2020

El 60,09% personas que se dedican a las actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca dentro de la Parroquia Rural de Puná, donde producen cultivos variados de frutos, maíz, chirimoya, ciruelo, sandía; además de la crianza de ganado vacuno, porcino.

Tabla 104: Recaudaciones del SRI de los cantones de la Provincia del Guayas

<b>Cantón</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Total, Recaudación</b>
<b>Alfredo Baquerizo Moreno</b>	62873,02	56467,69	97481,39	98307,73	114357,75	96021,06	77555,60	90661,15	102164,12	63178,55	46907,62	65571,50	<b>971547,18</b>
<b>Balao</b>	132047,19	60004,73	121177,42	130083,40	131664,67	221492,91	76646,40	69594,32	63283,85	56537,49	86834,79	67975,47	<b>1217342,64</b>
<b>Balzar</b>	194508,32	147015,11	211619,27	142397,77	156791,72	164650,83	162314,03	485988,21	216494,82	248919,75	252346,69	190623,18	<b>2573669,70</b>
<b>Colimes</b>	99839,78	99640,43	69405,83	88972,26	65285,08	71939,14	33189,38	45420,64	53514,27	41288,97	22837,14	29851,21	<b>721184,13</b>
<b>Coronel Marcelino Maridueña</b>	1190486,78	813077,43	1876807,22	1085548,21	1701009,01	732004,97	811248,60	689417,07	688316,59	577179,38	568466,53	612923,65	<b>21116485,44</b>
<b>Daule</b>	4869519,94	3993257,81	5629335,46	8878499,11	4618236,61	4127858,79	4423905,95	4922287,13	4465705,43	3563212,47	4172472,80	4208791,87	<b>57873083,37</b>
<b>Duran</b>	26001487,46	17180860,47	27244163,45	39796486,12	29372085,42	22797663,04	21069403,73	23777736,37	21236813,30	23579922,03	19828871,89	20498924,20	<b>292384417,48</b>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>Naranjito</b>	<b>Naranjal</b>	<b>Milagro</b>	<b>Lomas De Sargentillo</b>	<b>Isidro Ayora</b>	<b>Guayaquil</b>	<b>El Triunfo</b>	<b>El Empalme</b>
203563,23	1236181,73	3168939,29	103316,85	577973,87	448340622,87	565809,20	560005,19
121048,02	627493,71	2071490,86	27742,41	234135,27	304854891,85	481426,17	457950,49
262545,72	1077900,50	2424792,17	82850,04	1072067,58	423091773,48	801348,51	537687,23
162941,01	883124,75	2332180,45	65949,09	1414346,10	610556266,59	589695,75	441716,01
122152,71	814642,20	2385621,98	242981,89	280329,13	356594769,03	585916,16	329940,52
141090,34	1092767,00	2227109,63	84928,19	371688,87	378774121,29	528166,11	595872,28
106521,95	803047,72	2134725,17	39857,03	506757,15	346311310,02	602741,16	366911,52
151436,95	713345,30	1974182,49	67786,82	317307,43	344528752,63	696941,34	314996,65
89633,62	921671,61	2161477,14	50592,38	325724,22	343773849,40	505187,20	319325,24
139146,58	652896,59	2089453,63	42148,35	354315,73	336181365,57	667505,93	412599,14
155259,54	816203,28	2060650,71	59992,97	357726,27	314268853,93	423357,79	391688,27
135583,77	920072,31	2320624,51	75911,86	419777,53	364549456,68	669197,22	377189,32
<b>1790923,44</b>	<b>10559346,70</b>	<b>27351248,03</b>	<b>944057,88</b>	<b>6232149,15</b>	<b>4571826033,34</b>	<b>7117292,54</b>	<b>5105881,86</b>

<b>San Jacinto De Yaguachi</b>	2462270,19	17874268,02	199479,82	505188,93	186837,12	118541,67	542624,06
	1212251,00	12820589,21	76347,57	282235,49	163595,98	56258,18	407033,05
	2233267,78	34570106,85	145789,26	473148,96	482634,34	122110,88	606529,20
	2865345,62	18659056,43	164530,31	561275,87	257533,12	166880,47	451954,31
	1995252,32	16685204,96	167244,76	354590,11	132684,63	60090,70	558691,72
	2245072,08	13615503,96	114785,41	525242,51	150851,68	64578,96	411208,81
	2197703,62	15188660,76	126691,40	218913,05	118063,81	47147,27	458482,26
	2405353,95	13829715,12	103717,26	316174,87	151740,67	57153,47	434888,63
	2061951,54	22345846,89	161566,11	302245,12	138425,26	111214,74	497951,20
	2345915,74	13583615,60	142782,35	319188,52	141953,18	78334,12	550662,03
	2378195,47	13441324,97	153620,83	320780,79	125911,90	71699,67	557572,89
	2214202,56	15419194,34	205823,97	423846,65	92901,27	57206,27	475612,24
	<b>26616781,87</b>	<b>208033087,11</b>	<b>1762379,05</b>	<b>4602830,87</b>	<b>2143132,96</b>	<b>1011216,40</b>	<b>5953210,40</b>

<b>Santa Lucia</b>	256388,52	228459,95	314034,49	282608,09	293942,54	245012,71	321033,87	263692,16	274448,98	320659,06	304917,00	352433,73	<b>3457631,10</b>
<b>Simón Bolívar</b>	131031,65	75597,20	98483,37	141322,02	90785,42	246396,36	86658,91	66825,44	91239,50	66218,43	100905,81	137620,49	<b>1333084,60</b>
<b>General Antonio Elizalde</b>	175750,42	228721,07	185367,69	214087,13	167686,00	196839,99	127858,69	110649,98	111788,63	118436,18	105635,37	119426,03	<b>1862247,18</b>
<b>Total Recaudación</b>	<b>509759555,12</b>	<b>346777591,15</b>	<b>503832428,09</b>	<b>700201107,72</b>	<b>418021957,04</b>	<b>429842866,92</b>	<b>396417349,05</b>	<b>396585766,05</b>	<b>401070431,16</b>	<b>386337435,37</b>	<b>361073034,92</b>	<b>414640741,83</b>	<b>5264560264,42</b>

Fuente: SRI, 2023

Elaboración: Equipo Técnico Consultor 2024

### 5.3.2.1 AGRICULTURA

La agricultura es una de las actividades poco desarrolladas en la Parroquia Rural de Puná, y muy depende el sustento económico y el sustento de los habitantes de Puná. Los cultivos que se siembran y de los cuales se extrae la mayoría de producción son: maíz, café, caña de azúcar industrial, yuca y plátano.

Tabla 105 Tipos de cultivos en la Parroquia Rural de Puná

<b>TIPO DE CULTIVO</b>	<b>COBERTURA DEL CULTIVO ÁREA (ha)</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
<b>Maíz</b>	1967,971	24,93%
<b>Arroz</b>	93,09	1,18%
<b>Sandía</b>	1,207	0,02%
<b>Cacao</b>	87,267	1,11%
<b>Guanábana</b>	1,011	0,01%
<b>Chirimoya</b>	4835,788	61,25%
<b>Mango</b>	62,07	0,79%
<b>Cocotero (Coco)</b>	512,421	6,49%
<b>Papaya</b>	5,092	0,06%
<b>Barbecho</b>	329,442	4,17%

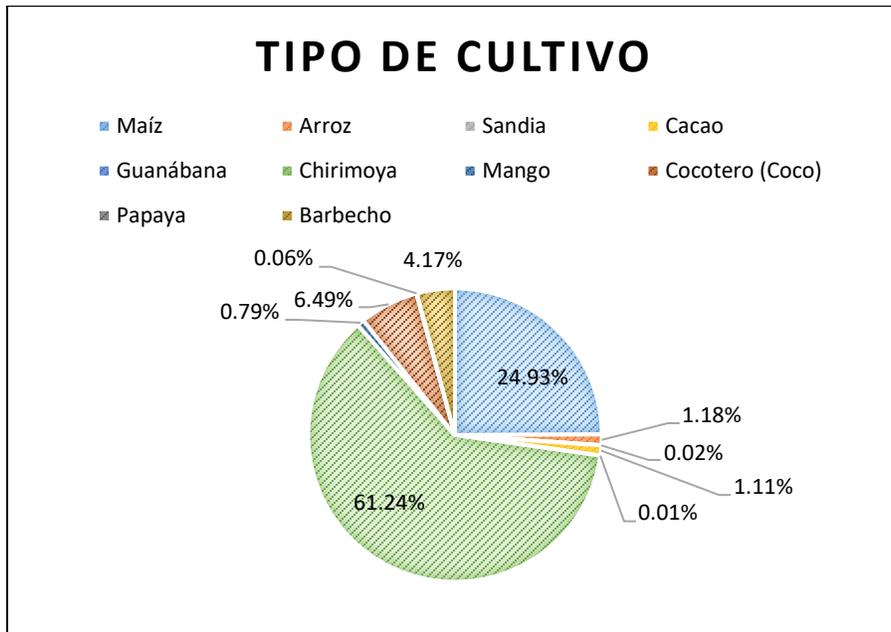
<b>TOTAL</b>	<b>7895,359</b>	<b>100,00%</b>
--------------	-----------------	----------------

Fuente: MAG, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

La producción que más se extrae en la Parroquia Rural de Puná es la de chirimoya con el 61,25% de cobertura en el territorio. El maíz es la segunda producción más grande del territorio con un 24,93% de cobertura. El coco ocupa el tercer lugar de mayor producción con un 6,49%.

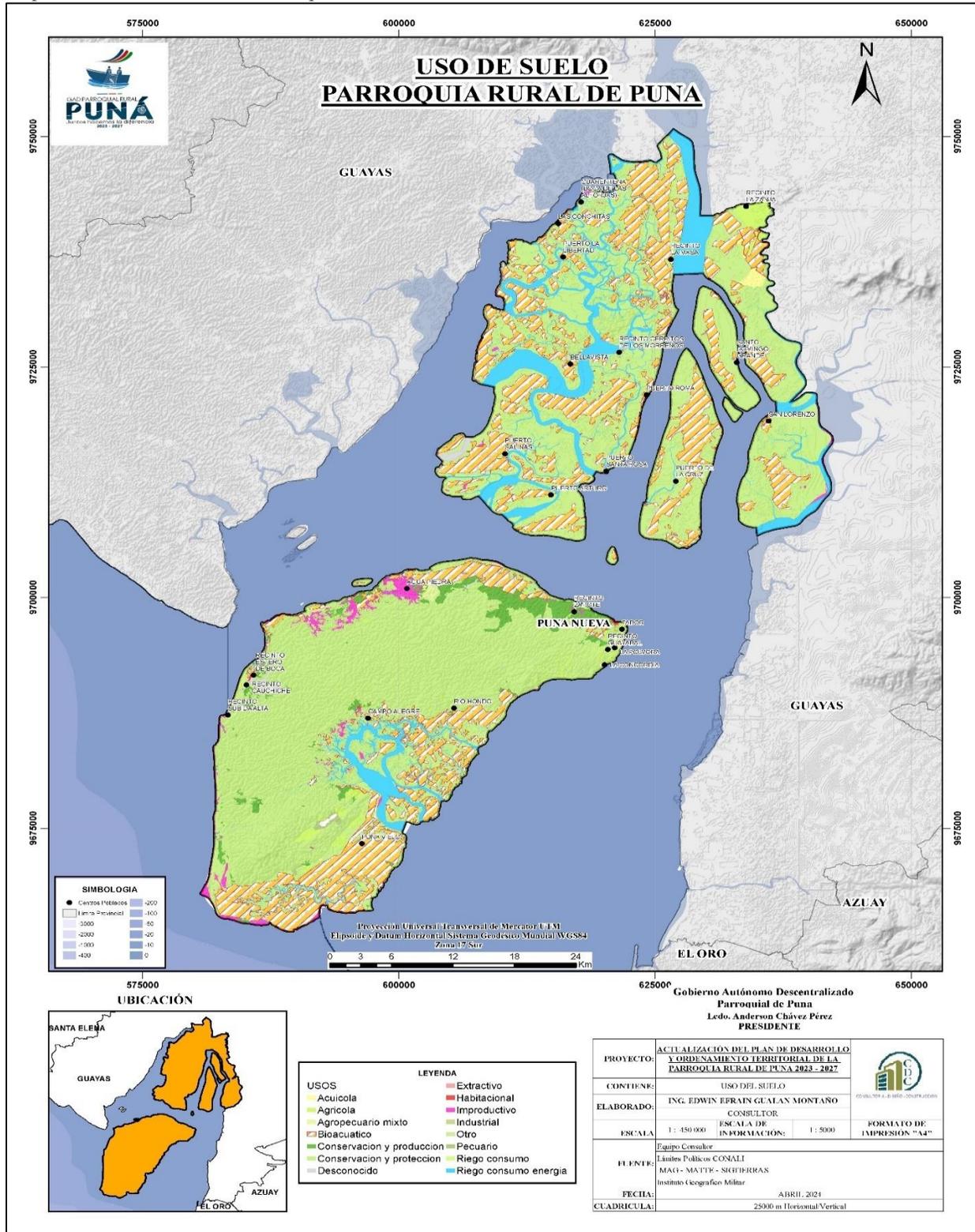
Gráfico 7: Porcentajes de cultivos más representativos de la Parroquia Rural de Puná



Fuente: MAG, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Mapa 17 : Uso de suelo en la Parroquia Rural de Puná



Fuente: MAG, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### **5.3.2.1.1 SISTEMAS AGROALIMENTARIOS**

La producción agrícola que se realiza en la Parroquia Rural de Puná es muy importante para el sustento económico de la población, debido a que los cultivos a más de ser expendidos en los mercados cercanos de poblaciones vecinas, también permiten que muchas familias se alimenten con su misma cosecha.

Muchos de estos productos: chirimoya, maíz, coco, mango, sandia, forman parte de la alimentación diaria de los pobladores. Así mismo la crianza de ciertos animales de granja y sus derivados ayudan a la alimentación.

El acceso a la venta y expendio de la producción agrícola muchas veces se ve complicado por la falta de accesibilidad, infraestructuras, capacitación y demanda en el mercado. Por lo que la producción en ciertos territorios se detiene y se destina en muchos casos únicamente al autoconsumo.

Uno de los productos más procesados es la chirimoya, para ser empaquetado y ser vendido en los locales comerciales cercanos de la Parroquia Rural de Puná o incluso más lejos.

En la Parroquia Rural de Puná la extracción de materias primas es eficiente, pero es necesario que exista la industrialización de las mismas para una mejor calidad de procesamiento y de esta manera asegurar la seguridad alimentaria de la población.

### **5.3.2.1.2 PRÁCTICAS AGRÍCOLAS RESILIENTES**

En el territorio de la Parroquia Rural de Puná existen algunos fenómenos meteorológicos y tectónicos que han sido catastróficos para la población. Es por eso que existen registros históricos de estos eventos, que han provocado la emigración de la población hacia otros sectores del País en busca de oportunidades de trabajo.

Los fenómenos físicos que más afectan a las actividades productivas son: los desbordamientos de ríos y quebradas, los movimientos en masa que destruyen los cultivos y bloquean la circulación vehicular y peatonal, por lo tanto, se ve comprometida la accesibilidad, además los fenómenos de El Niño y de La Niña. Las actividades agrícolas muchas veces ya sea acorto o largo plazo, en temporadas invernales y de verano, se ven notablemente afectadas.

Cuando el clima llega a temperaturas extremas, afecta notablemente a los cultivos agrícolas, colapsa el sistema de riego, y de esta manera la producción empieza a tener una decadencia. También hay que considerar que la deforestación que generan las actividades ganaderas afecta al

medioambiente, para lo cual se deben implementar estrategias de mitigación de amenazas a las zonas productivas de la cobertura vegetal.

### 5.3.2.2 TIPOS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS

Los sistemas productivos de la Parroquia Rural de Puná son de tipo: combinado, empresarial, marginal y mercantil. La mayor parte del territorio de la parroquia (74,93%), es un sistema productivo no aplicable, el cual está compuesto por áreas de protección, sistemas hidrográficos, centros poblados, equipamientos, entre otros.

Tabla 106: Tipos de sistemas productivos en la Parroquia Rural de Puná

SISTEMAS PRODUCTIVOS	COBERTURA	ÁREA [HA]	%
<b>CONBINADO</b>	Maíz	7,63	0,00%
	Cacao	3,85	0,00%
	Pasto cultivado	218,05	0,12%
<b>EMPRESARIAL</b>	Cacao	160,48	0,09%
	Guanábana	12,78	0,01%
	Mango	574,58	0,31%
	Misceláneo indiferenciado	5,22	0,00%
	Camaronera	43782,51	23,79%
	Piscícola	367,60	0,20%
<b>MARGINAL</b>	Maíz	166,77	0,09%
	Misceláneo indiferenciado	15,48	0,01%
<b>MERCANTIL</b>	Sandia	1,74	0,00%
	Chirimoya	363,35	0,20%
	Ciruelo	23,81	0,01%
	Mango	73,56	0,04%
	Limón	3,76	0,00%
	Cocotero	77,20	0,04%
	Papaya	3,13	0,00%
	Pasto cultivado con presencia de arboles	175,91	0,10%
	Misceláneo de frutales	4,89	0,00%
	Misceláneo indiferenciado	38,12	0,02%
	Pasto cultivado	34,08	0,02%
	Samán	7,05	0,00%
	Maíz	22,96	0,01%
	<b>NO APLICA</b>	Matorral seco medianamente alterado	0,83
Matorral seco muy alterado		0,00	0,00%
Vegetación herbácea seca muy alterada		0,00	0,00%
Bosque nativo		19,57	0,01%
Bosque seco muy alterado		6,97	0,00%
Manglar medianamente alterado		16914,34	9,19%
Manglar muy alterado		4179,55	2,27%
Manglar poco alterado		4374,59	2,38%

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	Barbecho	356,91	0,19%
	Matorral seco medianamente alterado	1916,12	1,04%
	Matorral seco muy alterado	62,17	0,03%
	Matorral seco poco alterado	1228,33	0,67%
	Vegetación arbustiva	147,13	0,08%
	Vegetación herbácea	525,01	0,29%
	Vegetación herbácea húmeda muy alterada	6,10	0,00%
	Vegetación herbácea seca muy alterada	1757,79	0,96%
	Urbano	36,67	0,02%
	Área en proceso de urbanización	22,00	0,01%
	Centro poblado	57,00	0,03%
	Albarrada / reservorio	17,03	0,01%
	Canal	29,77	0,02%
	Ciénega o pantano	65,29	0,04%
	Lago / laguna	126,44	0,07%
	Área de inundación	484,25	0,26%
	Mar	348,95	0,19%
	Rio doble	1414,03	0,77%
	Afloramiento rocoso	4,26	0,00%
	Banco de arena	155,16	0,08%
	Playa	433,34	0,24%
	Área en proceso de erosión	6,03	0,00%
	Área salina	561,28	0,30%
	Complejo industrial	22,46	0,01%
	Campamento empresarial	5,34	0,00%
	Infraestructura	6,63	0,00%
	Cantera	5,04	0,00%
	Barbecho	0,00	0,00%
	Bosque seco poco alterado	17982,00	9,77%
	Manglar medianamente alterado	17001,84	9,24%
	Manglar muy alterado	6102,60	3,32%
	Manglar poco alterado	9889,84	5,37%
	Matorral seco medianamente alterado	1412,55	0,77%
	Matorral seco muy alterado	910,68	0,49%
	Matorral seco poco alterado	31613,95	17,18%
	Vegetación arbustiva	258,53	0,14%
	Vegetación herbácea	387,24	0,21%
	Vegetación herbácea seca muy alterada	2702,30	1,47%
	Rio doble	13295,67	7,22%
	Banco de arena	49,65	0,03%
	Área salina	980,52	0,53%
	<b>Total</b>	<b>184028,26</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: MAG, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

El sistema productivo con mayor incidencia dentro de la Parroquia Rural de Puná es el mercantil, el cual tiene una cobertura de 829,56 ha, lo que representa el 0,45% del territorio total de la Parroquia Rural de Puná. Luego con un 0,10% del total del territorio de la Parroquia Rural de Puná, con 182,25 ha. se identifica el sistema productivo marginal.

El sistema combinado en un 0,12% con una cobertura de 229,53 Ha y finalmente el empresarial en un porcentaje de 24,40% con una cobertura de 44903,17 Ha.

**5.3.2.2.1 SISTEMA PRODUCTIVO MERCANTIL Y MARGINAL**

Tabla 107: Tipos de sistemas productivos en la Parroquia Rural de Puná

<b>SISTEMAS PRODUCTIVOS</b>	<b>ÁREA [Ha]</b>	<b>Porcentaje %</b>
Combinado	229,53	0,12
Empresarial	44903,17	24,40
Marginal	182,25	0,10
Mercantil	829,56	0,45
No Aplicable	137883,75	74,93

**Fuente:** MAG, 2020

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**El sistema mercantil** se caracteriza por estar conformado por pequeños y medianos productores. En la Parroquia Rural de Puná tiene una cobertura de 829,56 ha, lo que representa el 0,45% del total del territorio. Los productos que se cultivan en esta porción de la superficie de la Parroquia Rural de Puná son: sandía, chirimoya, ciruelo, mango, limón, cocotero, papaya, misceláneo de frutales, maíz.

**El sistema marginal** está compuesto solamente por pequeños productores, que realizan cultivos y cosechas en pequeñas escalas. Tiene una cobertura de 182,25 ha, (0,10%). La producción identificada en este sistema es: maíz.

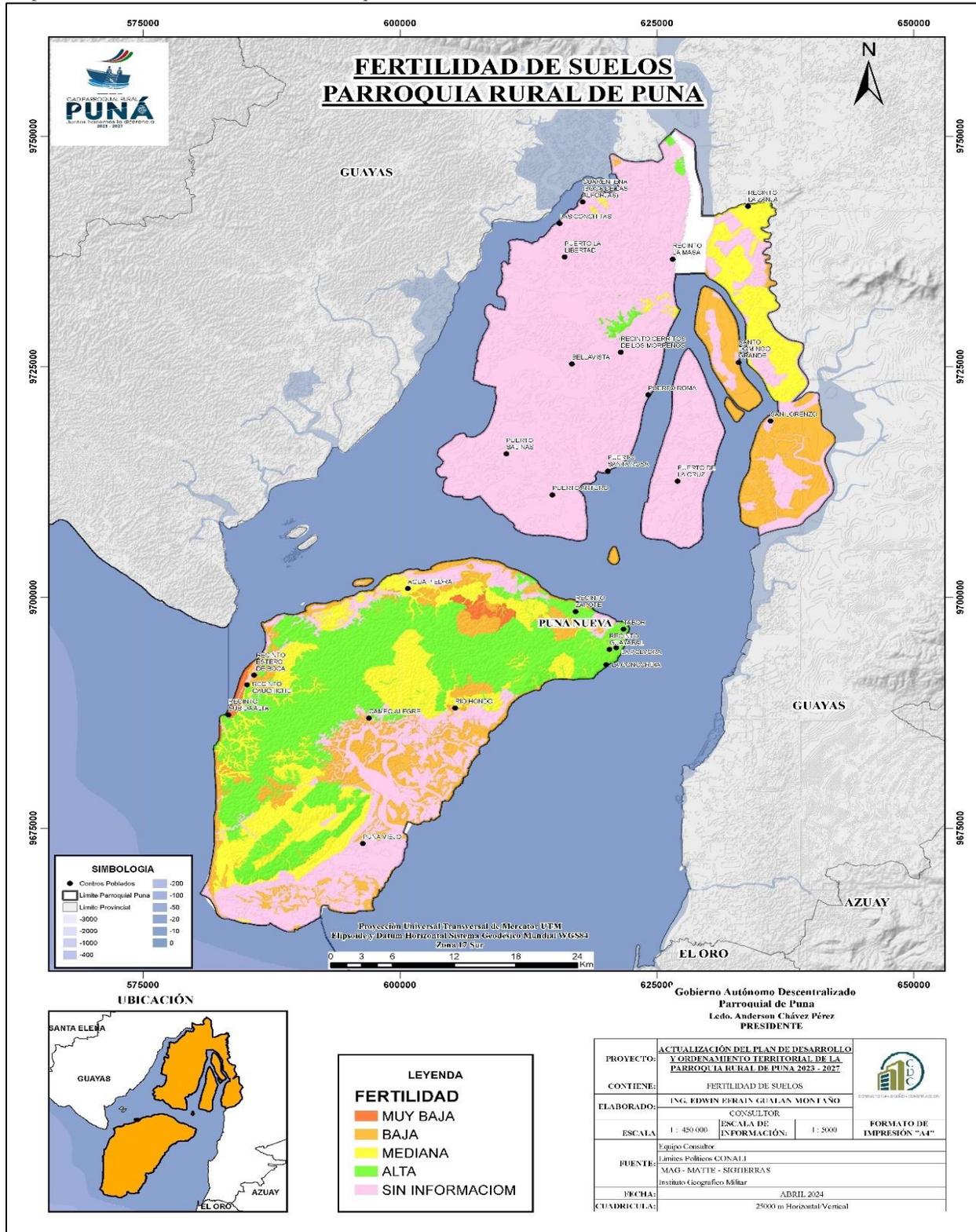
Gráfico 8: Porcentajes de ocupación de los sistemas productivos en la Parroquia Rural de Puna



**Fuente:** MAG, 2020

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Mapa 18 : Fertilidad de suelos en la Parroquia Rural de Puná



Fuente: MAG, 2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### **5.3.2.2.2 CADENAS DE PRODUCCIÓN**

En las cadenas de producción se ha identificado que el proceso tiene las etapas de: producción, procesamiento, comercialización, y finalmente el destino hacia los consumidores. La primera fase es de producción, en donde los pequeños y medianos productores realizan la cosecha de sus productos.

En el caso de la Parroquia Rural de Puná se ha identificado que los productos que son cultivados y cosechados para luego generar derivados son: sandía, chirimoya, ciruelo, mango, limón, cocotero, papaya, misceláneo de frutales, maíz y en el sector acuícola la el camarón.

#### **a. Chirimoya**

La chirimoya es una fruta tropical de pulpa refrescante y aromática de forma relativamente redondeada y de color verde que se consume principalmente cruda, aunque también se emplea en mermeladas, batidos, helados, entre muchos más usos industriales y culinarios. Es un alimento rico en vitaminas y minerales por lo que es muy beneficioso para la salud.

Para lograr una cosecha eficiente y exitosa de chirimoyas, es fundamental brindarle al árbol el abono adecuado. El abono es esencial para garantizar un crecimiento saludable, una producción abundante y frutas de calidad.

El chirimoyo requiere de un abono rico en nutrientes esenciales como el nitrógeno (N), el fósforo (P) y el potasio (K). Estos nutrientes son fundamentales para el desarrollo de las raíces, el crecimiento de las ramas y la formación de flores y frutos.

El nitrógeno es esencial para estimular el crecimiento vegetativo del chirimoyo, por lo que se recomienda utilizar abonos ricos en este nutriente durante la etapa de crecimiento activo del árbol. El fósforo es fundamental para el desarrollo de las raíces y la formación de flores, por lo que se debe asegurar un aporte adecuado de este nutriente durante la etapa de floración.

El potasio, por su parte, es fundamental para el desarrollo de frutos de buen tamaño y calidad, por lo que se debe asegurar un aporte adecuado de este nutriente durante la etapa de cuajado de frutos.

El tiempo que tarda una chirimoya en crecer y madurar puede variar dependiendo de varios factores, como las condiciones climáticas, el tipo de suelo y la variedad de la fruta. En general, el proceso de crecimiento de la chirimoya desde la floración hasta la madurez puede llevar entre 5 y 7 meses. Para así su cosecha y después su distribución a sus lugares distintos.

#### **b. Mango**

El mango de la especie *Mangifera indica* es una fruta jugosa (más específicamente una drupa) y tiene numerosas variedades con formas, colores, texturas y sabores muy variables. Es redondo a oblongo y puede tener pesos de menos de 50 g a más de 2 kg. Consta de una cáscara, una pulpa comestible (el mesocarpio) y un endocarpio duro que contiene una semilla.

Durante el desarrollo del fruto, la cáscara es de un color verde oscuro, que cambia a tonos verdes claros, amarillos, de color naranja, rojos o de color borra de vino al madurar el fruto. Según la variedad, la pulpa del mango maduro es dulce, de textura suave o fibrosa y de color naranja o amarillo.

La variedad llamada mango de hilacha es la que mayor cantidad de fibra contiene. Esta fruta contiene ácido glutámico, cuya función es estimular la memoria y mantener las células activas, de igual manera tonifica el corazón, elimina las toxinas, fortalece el tejido y previene el envejecimiento prematuro. Además, es una fruta beneficiosa para el hígado y mejora la digestión.

Cuando no ha madurado completamente, es de sabor medianamente dulce. Cuando aún está verde, su cáscara es de dicho color y su pulpa es de color amarillo verdoso muy pálido, consistencia dura y sabor dulce astringente.

### **c. Maíz**

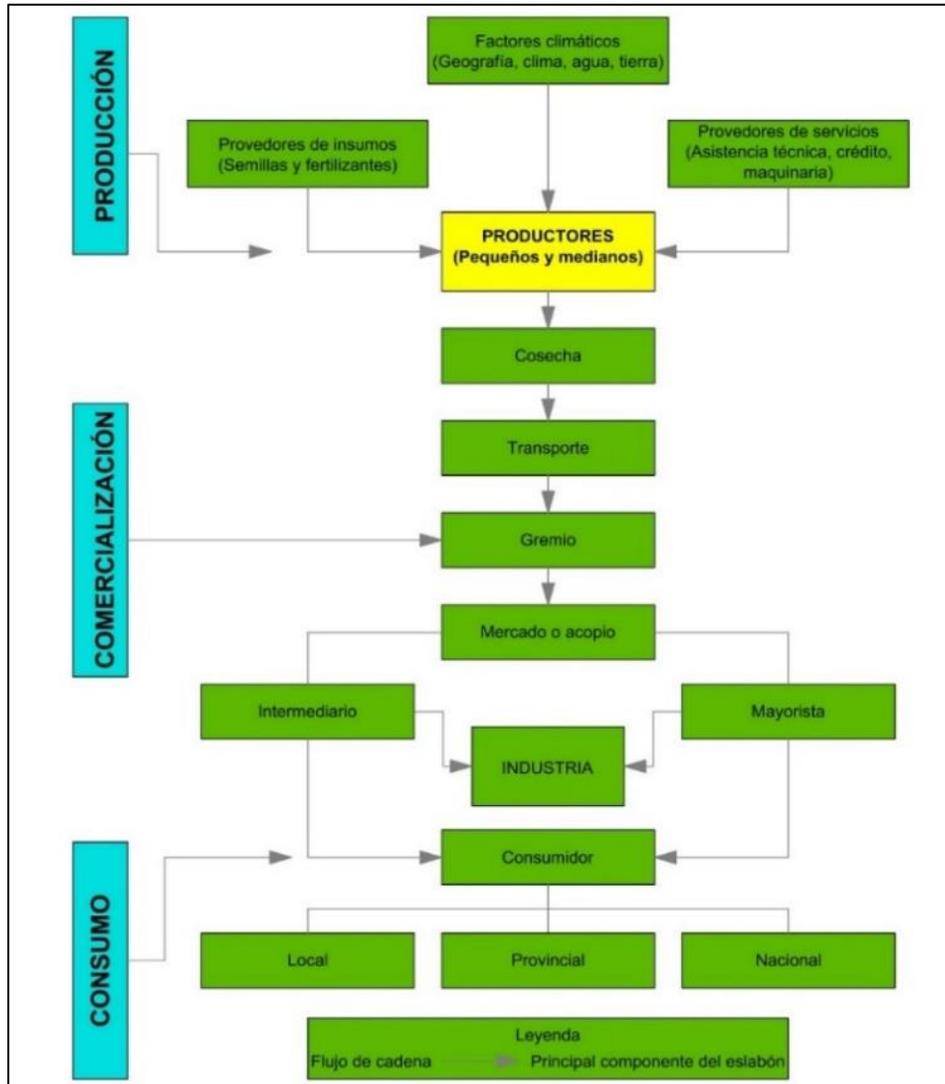
El Maíz es una planta de fácil desarrollo y de producción anual. El maíz amarillo duro (tipo cristalino) que se produce en Ecuador, es de excelente calidad tanto para la elaboración de alimentos balanceados como para las industrias de consumo humano; debido a su elevado contenido de fibra, carbohidratos, caroteno y el alto nivel de rendimiento en la molienda, así como por su precio, el maíz es de gran aceptación en países fronterizos.

Además, la producción se complementa con las necesidades del mercado colombiano, gracias al ciclo del cultivo, las condiciones geográficas y climáticas de las zonas maiceras ecuatorianas. La temporada de cosecha más alta se da en ciclo de invierno (abril - Julio).

De la producción nacional de maíz, la avicultura consume el 57%, alimentos balanceados para otros animales 6%, exportación a Colombia 25%, industrias de consumo humano 4%, el resto sirve para el autoconsumo y semilla. Además,

Ecuador tiene la capacidad de exportar subproductos del maíz, tales como el grits y la sémola. Estos productos son utilizados para elaborar polenta, arepas y snacks. (San Camilo. Comercializadora de granos, 2020)

Gráfico 9: Cadenas de producción de productos agrícolas en la Parroquia Rural de Puná



Fuente: IEE, 2013

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.3.2.3 DESTINOS DE LA PRODUCCIÓN

Tabla 108 Destinos de la Producción de la Parroquia Rural de Puná

PARROQUIAS	PRODUCCIÓN/SERVICIO	TIPO	DESTINO
<b>Cabecera Parroquial</b>	Sandia, chirimoya, ciruelo, mango, limón, cocotero, papaya, misceláneo de frutales, maíz.	Agrícola	Abastecimiento mercado caraguay, Provincia de Guayas
<b>Sur</b>	Mango, chirimoya, limón, cocotero,	Agrícola	Abastecimiento mercado caraguay, Provincia de Guayas

Fuente: MAG,2020

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

### **5.3.2.4 PRINCIPALES LIMITACIONES DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR**

Las limitaciones en las actividades productivas agropecuarias se dan principalmente que en la mayor parte del territorio predominan las clases de capacidad de uso de la tierra de las categorías VIII y VII con 13,13% y 2,62% respectivamente. Lo cual imposibilita o al menos dificulta en su gran mayoría la producción agrícola masiva. Debido a que esta clase de suelos que se destinan principalmente a bosques y áreas protegidas.

Las clases II, III, IV, V y VI respectivamente se encuentran en menor proporción con 28,90%, 42,03%, 4,41%, 4,45% y 4,45%. Estas clasificaciones de suelo permiten destinarlo a generar producción agrícola. Pero como se puede visualizar el porcentaje de uso agrícola es bastante menor.

De esta manera se puede determinar que más de la mitad del territorio del cantón está ocupado por bosques y zonas de protección, y en menor escala, el territorio permite desarrollar actividades agrícolas. Se lo puede realizar con el fin de generar un sistema agroalimentario que abastezca a la población, y así mismo generar una producción agrícola que permita sostener la economía del cantón. Sin llegar a deforestar al punto de sobrecargar el suelo y deforestar la cobertura vegetal existente.

Otras de las razones por la cual la producción no se lleva a cabo de una manera eficiente. Es la limitación técnica y falta de capacitación de agricultores y ganaderos por parte de entidades como el MAG y MAE.

Ya que sus labores en cierta medida se realizan de manera austera, que muchas veces no tiene una buena relación con el medio ambiente y lo afecta directamente, ya sea por el uso de pesticidas, químicos y la misma deforestación que se realiza por el cambio de uso de suelo.

### **5.3.2.5 ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN**

#### **5.3.2.5.1 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TURÍSTICOS**

La parroquia rural de Puná cuenta con una extensión de 15 km de playa para el desarrollo de la actividad turística. Los sitios que pueden prestar este tipo de servicio son: Bellavista, Estero de Boca, Cauchiche y Subida Alta; además se cuenta con dos eco campamentos equipados para recibir a los turistas nacionales y extranjeros que visiten este lugar. Cada uno de ellos cuenta con cabañas y tiendas de campaña para hospedar a 30 personas, baños, espacio para BBQ, etc.

Dentro de Puná Nueva se encuentran localizados un hotel y comedores. Por otro lado, hay dos asociaciones de transporte marítimo local (de Posorja a la Isla) que realizan el traslado de personas

a la Isla: Pelicano y Punáes. Además, tres botes particulares que también cumplen estas funciones; además existe un grupo de 37 personas que fueron capacitadas para realizar actividades de guía turística.

El Ministerio de Turismo maneja un macro proyecto de desarrollo turístico que incorpora la Isla dentro de los sitios de destino. Este proyecto plantea la conexión marítima a través de un ferri entre Guayaquil y Puná Nueva, y además una conexión entre Posorja, Puná y Jambelí.

**5.3.2.5.1.1 ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ**

Para elaborar el inventario de atractivos se utilizará la metodología y fichas propuesta por AME. Para lo cual la jerarquización consiste en valorar el atractivo turístico, es importante conocer que existen cuatro tipos de jerarquías que se aplican a los atractivos, donde aquellos que pertenezcan a la Jerarquía IV, serán aquellos que se encuentren en mejor estado, hasta llegar a la Jerarquía I, que serán los que se encuentran en mal estado.

**Jerarquización de Atractivos:**

**Jerarquía IV:** Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

**Jerarquía III:** Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

**Jerarquía II:** Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

**Jerarquía I:** Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

Tabla 109 Atractivos turísticos de la Parroquia Rural de Puná

NOMBRE DEL ATRACTIVO	PARROQUIA	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
----------------------	-----------	-----------	------	---------	-----------

<b>Playa Bellavista</b>	Rural de Puná	Atractivos Naturales	Océano	Mar	III
<b>Playa Cauchiche</b>	Rural de Puná	Atractivos Naturales	Océano	Mar	III
<b>Playa Subida Alta</b>	Rural de Puná	Atractivos Naturales	Océano	Mar	III
<b>Playa Estero de Boca</b>	Rural de Puná	Atractivos Naturales	Océano	Mar	III

**Fuente:** GAD Parroquial

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2020

Los principales sitios turísticos del cantón se encuentran en categorías III, los cuales tienen un gran potencial turístico que puede ser aprovechado en beneficio de la creación de un mercado turístico de gran escala dentro de la Parroquia Rural de Puná.

Esto debido a que los visitantes al llegar al territorio, en búsqueda del atractivo turístico que es la playa y su gastronomía, se encuentran con lugares dentro de la Parroquia Rural de Puná y pueden ser promovidos y promocionados hacia más turistas locales o extranjeros.

La generación de una red de sitios turísticos con la promoción, infraestructura y servicios apropiados, llegarán a crear un cambio positivo a la matriz productiva de la Parroquia Rural de Puná, ya que el flujo de turistas locales y extranjeros reactivarán muchos de los sectores productivos de las parroquias urbanas y rurales.

Es por esto que, a continuación, se hace mención a los atractivos y recursos turísticos más importantes de la Parroquia Rural de Puná, dado el grado de importancia de estos según su jerarquía, ubicación, condiciones de accesos y el requerimiento de su intervención por parte de los moradores de la Parroquia Rural de Puná:

Tabla 88 Principales atractivos turísticos de la Parroquia Rural de Puná

NOMBRE DEL ATRACTIVO	PARROQUIA	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA	UBICACIÓN	
						Norte	Este
<b>Playa Bellavista</b>	Rural de Puná	Atractivos Naturales	Océano	Mar	III	9693658,81	586232,94
<b>Playa Cauchiche</b>	Rural de Puná	Atractivos Naturales	Océano	Mar	III	9687215,66	582744,73
<b>Playa Subida Alta</b>	Rural de Puná	Atractivos Naturales	Océano	Mar	III	9691317,71	584563,58
<b>Playa Estero de Boca</b>	Rural de Puná	Atractivos Naturales	Océano	Mar	III	9692361,52	585061,70

**Fuente:** GAD Parroquial

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

A continuación, se indica los principales atractivos turísticos del cantón.

### **Playas**

Cuatro son las comunas turísticas existentes en la isla. En el **Estero de Cauchiche**, el turista podrá apreciar la fauna y vegetación del lugar. En **Subida Alta**, existe un lindo mirador desde donde es posible visualizar toda la belleza de la región. En **Bellavista**, el atractivo queda por cuenta de sus cabañas y eco-campamentos. Además, al igual que en **Estero de Boca**, allí se observan las costumbres propias de los hogareños de este sitio del sur ecuatoriano.

Fotografía. 26: Sector des Subida Alta



**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Fotografía. 27: Sector Bellavista



**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Fotografía. 28: Sector de Cauchiche



**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Fotografía. 29: Sector bellavista



**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

En cuanto a la oferta gastronómica, Isla Puná dispone de cabañas en las cuales se puede saborear los platos típicos de la región, preparados con base en camarones, conchas o carne de chivo, con un costo de \$3 a \$5. Al margen de las deliciosas frutas encontradas en el lugar, como la chirimoya

y el melón, el visitante puede admirar los delfines, gaviotas, pelícanos y cuervos, especialmente usuales en los islotes Los Farallones, justo frente a la isla.

Con 46 guías turísticos, la isla está bien preparada para recibir a los turistas deseosos de disfrutar de los encantos naturales del lugar. Quienes estén en busca de fiesta y diversión, pueden optar por los cruceros ofrecidos por la región, pero también se cuenta con paseos a caballo o en bote por los manglares, pesca vivencial, camping y senderismo, además de los juegos de playa, ya que son más de 14 km de costa con arrecifes y diferentes balnearios. Personas interesadas en el turismo comunitario tienen en Isla Puná una buena opción durante su estadía en Ecuador.

### 5.3.3 SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 110 Matriz de potencialidades del componente Económico Productivo

VARIABLES	POTENCIALIDADES	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)	¿DÓNDE SE LOCALIZA A LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	DESAFIO DE GESTION
<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA</b>	La población económicamente activa de la Parroquia Rural de Puná se encuentra entre el rango de edad de los 15 a los 64 años de edad, lo que representa el 60,31% de la población total de la misma.	9212	Parroquia Rural de Puná	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario. - Realización de la feria artesanal.
	El 20,22% de la población ha accedido a la educación secundaria y el 2,24% de la población ha realizado sus estudios universitarios.	3430	Parroquia Rural de Puná	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario.
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	Las actividades productivas más desarrolladas en la Parroquia Rural de Puná son Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Estas actividades son desarrolladas tanto por hombres y mujeres.	15275	En toda la Parroquia Rural de Puná	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario. -Capacitaciones técnicas a los agricultores y ganaderos de la Parroquia Rural de Puná.

	La producción que más se extrae en la Parroquia Rural de Puná es la chirimoya con el 61,25% de cobertura en el territorio.	15275	En toda la Parroquia Rural de Puná	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario.
	El 0,10% del total de la superficie pertenece a zonas marginales para la agricultura y mejoramiento de pastos naturales existentes.	15275	En toda la Parroquia Rural de Puná	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario.
	El maíz es la segunda producción más grande del territorio con un 24,93%. El cocotero ocupa el tercer lugar de mayor producción con un 6,49%, finalmente en cuarto lugar se encuentra el barbecho con un 4,17%, y el cacao con un 1,18% de cobertura.	15275	En toda la Parroquia Rural de Puná	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario.
<b>SISTEMAS AGROALIMENTARIOS</b>	Muchos de estos productos: sandía, chirimoya, ciruelo, mango, limón, cocotero, papaya, misceláneo de frutales, maíz. Así mismo la crianza de ciertos animales de granja y sus derivados ayudan a la alimentación.	15275	Toda la Parroquia Rural de Puná	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario.
<b>SISTEMAS PRODUCTIVOS</b>	El sistema productivo con mayor incidencia dentro de la Parroquia Rural de Puná es el de tipo empresarial, el cual tiene una cobertura de 44903,17 ha., lo que representa el 24,40% del territorio total de Parroquia Rural.	15275	Toda la Parroquia Rural de Puná.	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario.
	Los productos que se extrae en el sistema mercantil de la Parroquia Rural de Puná son: cacao, guanábana, mango, misceláneo indiferenciado, camaronesa, piscícola.	15272	Toda la Parroquia Rural de Puná.	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 111 Matriz de problemas del componente Económico Productivo

<b>VARIABLES</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA POR ESTA SITUACIÓN ? (HAB)</b>	<b>¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>
<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA</b>	El 56,74% de la población económicamente activa (PEA), ha alcanzado el nivel de instrucción de primaria.	8667	La Parroquia Rural de Puná	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario. - Realización de la feria artesanal.
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	El acceso a la venta y expendio de la producción agrícola muchas veces se ve complicado por la falta de accesibilidad vial, infraestructuras, capacitación y demanda en el mercado. Por lo que la producción en ciertos territorios se detiene y se destina en muchos casos únicamente al autoconsumo.	15275	La Parroquia Rural de Puná	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario.
	Cuando el clima llega a temperaturas extremas, afecta notablemente a los cultivos agrícolas, colapsa el sistema de riego, y de esta manera la producción empieza a tener una decadencia.	15275	La Parroquia Rural de Puná	- Realización de la feria de mercadeo agropecuario. -Implementación de sistemas de riego.
<b>SISTEMAS PRODUCTIVOS</b>	La mayor parte del territorio de la Parroquia Rural de Puná (74,93%), es de tipo un sistema productivo no aplicable, el cual está compuesto por áreas de protección, sistemas hidrográficos, centros poblados, equipamientos, entre otros.	15275	La Parroquia Rural de Puná	-Realización de la feria de mercadeo agropecuario. -Implementación de sistemas de riego.
<b>ATRATIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS</b>	En la Parroquia Rural de Puná tiene 4 comuna turísticas que alberga a personas naturales y extranjeras, pero existe un impulso de las autoridades para repotenciar en este factor.	15275	Toda la Parroquia Rural de Puná	-Repotenciar los lugares turísticos en las 4 comunidades

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

# **COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

## **5.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

### **5.4.1 CENTROS POBLADOS**

La Parroquia Rural de Puná se encuentra distribuida de 32 sectores incluyendo la Cabecera Parroquial y estos son:

- Agua Piedra
- Bellavista
- Buena Esperanza
- Campo Alegre
- Cauchiche
- Cerrito de los Morreños
- Estero de Boca
- La Concordia
- La Pólvara
- Masa 1
- Masa 2
- Puerto Buenavista
- Puerto Cabeza de Mate
- Puerto Cruz
- Puerto el Rosario
- Puerto Grande
- Puerto Libertad
- Puerto Roma
- Puerto Salinas
- Puerto Serrano
- Puerto Tamarindo
- Puerto Zapote
- Puna Nuevo
- Puna Viejo
- Rio Hondo
- San Lorenzo
- San Vicente
- Santo Domingo Grande
- Subida Alta
- Tabor
- Viña del Mar

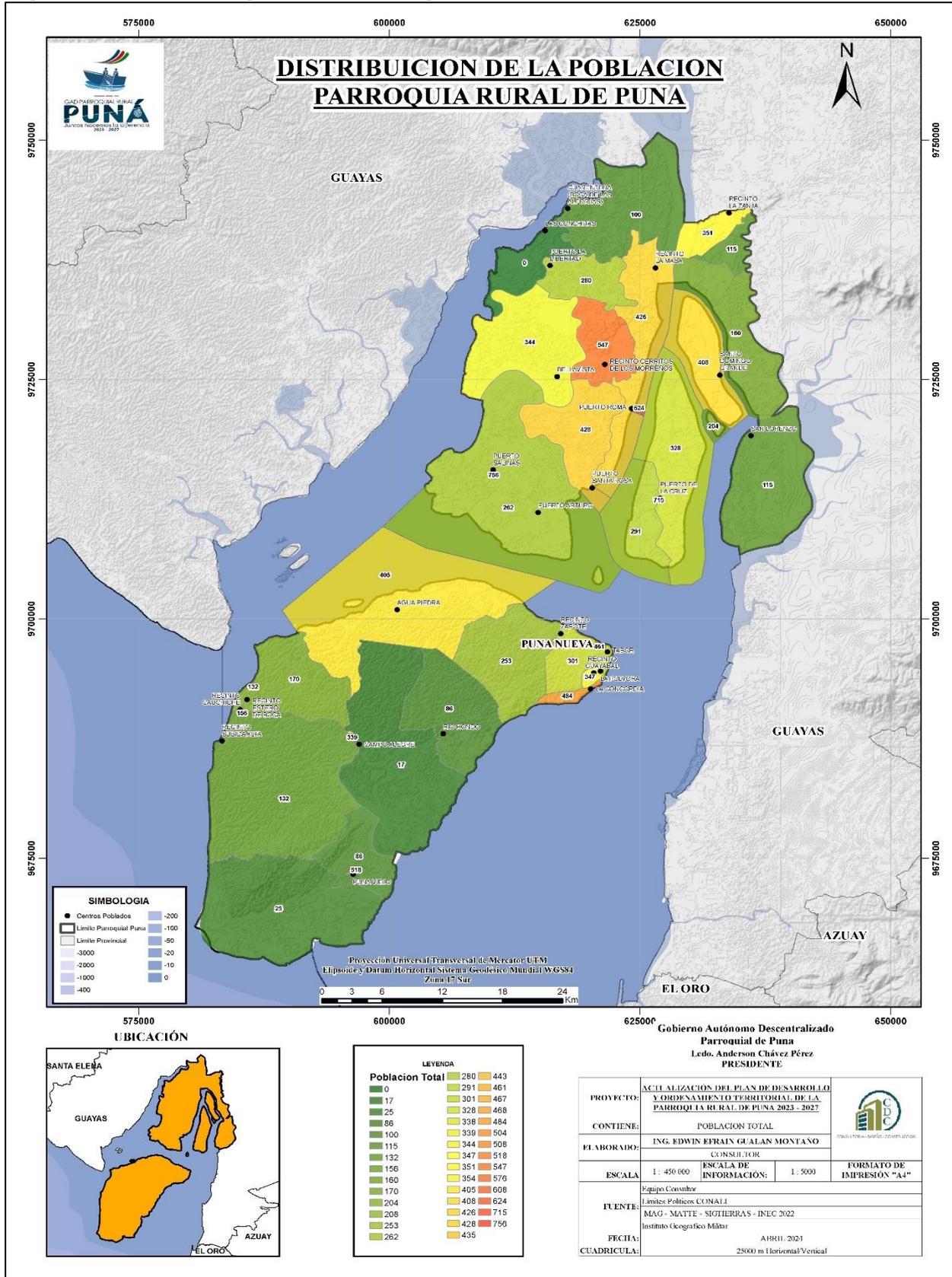
Tabla 112: Número de habitantes por sector de la Parroquia Rural de Puná 2022

<b>SECTOR</b>	<b>NUMERO DE HABITANTES</b>	<b>HABITANTES %</b>
Agua Piedra	405	2,65%
Bellavista	132	0,86%
Buena Esperanza	328	2,15%
Campo Alegre	1031	6,75%
Cauchiche	364	2,38%
Cerrito De Los Morreños	547	3,58%
Estero De Boca	170	1,11%
La Concordia	484	3,17%
La Pólvara	347	2,27%
Masa 1	351	2,30%
Masa 2	115	0,75%
Puerto Buenavista	291	1,91%
Puerto Cabeza De Mate	204	1,34%
Puerto Cruz	715	4,68%
Puerto El Rosario	344	2,25%
Puerto Grande	103	0,67%
Puerto Libertad	280	1,83%
Puerto Roma	1232	8,07%
Puerto Salinas	756	4,95%
Puerto Serrano	426	2,79%
Puerto Tamarindo	428	2,80%
Puerto Zapote	253	1,66%
Puna Nuevo	3862	25,28%
Puna Viejo	518	3,39%
Rio Hondo	86	0,56%
San Lorenzo	100	0,65%
San Vicente	377	2,47%
Santo Domingo Grande	568	3,72%
Subida Alta	132	0,86%
Tabor	301	1,97%
Viña Del Mar	25	0,16%
<b>TOTAL</b>	<b>15275</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: CENSO 2022.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Mapa 19 : Distribución de la población en la Parroquia Rural de Puná



Fuente: INEC 2022.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

La mayor cantidad de pobladores de la Parroquia Rural de Puná se encuentran en Puna nuevo que es la Cabecera Parroquial.

Donde se encuentra la concentración de las embarcaciones tanto como transporte fluvial, así como las embarcaciones que llegan con productos de alimentación y a su vez la salida de pesca y el crustáceo que es la actividad diaria de los comuneros hacia el cantón Guayaquil y al cantón Balao.

#### **5.4.1.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO**

La población se distribuye en torno a las mesetas que se forman por la topografía, generalmente ubicadas en las zonas de la Parroquia, además que aportan al desarrollo de las actividades pesca, pequeños cultivos y ganadería.

Estos barrios son: Agua Piedra, Bellavista, Buena Esperanza, Campo Alegre, Cauchiche, Cerrito de los Morreños, Estero de Boca, La Concordia, La Pólvora, Masa 1, Masa 2, Puerto Buenavista, Puerto Cabeza de Mate, Puerto Cruz, Puerto el Rosario, Puerto Grande, Puerto Libertad, Puerto Roma, Puerto Salinas, Puerto Serrano, Puerto Tamarindo, Puerto Zapote, Puna Nuevo, Puna Viejo, Rio Hondo, San Lorenzo, San Vicente, Santo Domingo Grande, Subida Alta, Tabor y Viña del Mar

#### **5.4.1.2 ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS**

En la Cabecera Parroquial de Puná posee un trazado ya definido en donde se pueden identificar los amezanamientos de la cabecera Parroquial.

El tipo de trazado que tienen las manzanas del centro de la parroquia según la morfología se puede definir como irregular en donde existen varias formas de trazado, el cual responde a la topografía y los cambios de nivel del territorio.

#### **5.4.1.3 ASENTAMIENTOS HUMANOS DISPERSOS**

Los asentamientos urbanos dispersos que se han identificado dentro de la parroquia son los barrios: Agua Piedra, Bellavista, Buena Esperanza, Campo Alegre, Cauchiche, Cerrito de los Morreños, Estero de Boca, La Concordia, La Pólvora, Masa 1, Masa 2, Puerto Buenavista, Puerto Cabeza de Mate, Puerto Cruz, Puerto el Rosario, Puerto Grande, Puerto Libertad, Puerto Roma, Puerto Salinas, Puerto Serrano, Puerto Tamarindo, Puerto Zapote, Puna Viejo, Rio Hondo, San Lorenzo, San Vicente, Santo Domingo Grande, Subida Alta, Tabor y Viña del Mar debido a que su crecimiento se ha desarrollado orgánicamente en torno a las vías, cuya configuración se ha realizado debido a la presencia de la topografía.

En único barrio consolidado se identifica en la Cabecera Parroquial de Puná, el cual ya posee un amanzanamiento de tipo irregular que está consolidado con una densidad poblacional de 51,42 habitantes/hectárea.

Tabla 113: Tipos de asentamientos de la Parroquia Rural de Puná

<b>SECTOR</b>	<b>DENSIDAD POBLACIONAL</b>	<b>TIPO DE ASENTAMIENTO</b>
Agua Piedra	0,02	DISPERSO
Bellavista	7,70	DISPERSO
Buena Esperanza	0,03	DISPERSO
Campo Alegre	34,42	DISPERSO
Cauchiche	7,86	DISPERSO
Cerrito de los Morreños	0,13	DISPERSO
Estero De Boca	0,03	DISPERSO
La Concordia	0,81	DISPERSO
La Pólvara	0,98	DISPERSO
Masa 1	0,17	DISPERSO
Masa 2	0,07	DISPERSO
Puerto Buenavista	0,05	DISPERSO
Puerto Cabeza De Mate	0,39	DISPERSO
Puerto Cruz	77,07	DISPERSO
Puerto El Rosario	0,03	DISPERSO
Puerto Grande	0,01	DISPERSO
Puerto Libertad	0,08	DISPERSO
Puerto Roma	13,64	DISPERSO
Puerto Salinas	33,05	DISPERSO
Puerto Serrano	0,05	DISPERSO
Puerto Tamarindo	0,06	DISPERSO
Puerto Zapote	0,03	DISPERSO
<b>Puna Nuevo (Cabecera Parroquial)</b>	<b>51,43</b>	<b>CONCENTRADO</b>
Puna Viejo	17,95	DISPERSO
Rio Hondo	0,01	DISPERSO
San Lorenzo	0,01	DISPERSO
San Vicente	0,01	DISPERSO
Santo Domingo Grande	0,04	DISPERSO
Subida Alta	0,01	DISPERSO
Tabor	0,10	DISPERSO
Viña Del Mar	0,00	DISPERSO

Fuente: SNI, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

## CONCLUSIONES

- La mayor zona donde se concentra el número de viviendas es en el territorio es la cabecera parroquial.
- Mientras que las zonas con menos porcentaje de viviendas se encuentran en el territorio ocupado por los sectores de: Bellavista, Masa 2, Puerto Grande, Rio Hondo y Subida Alta

#### 5.4.1.4 ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES O EN ZONAS DE RIESGO

Los asentamientos o barrios que se han identificado que se encuentra en zonas de riesgo son:

- **Chonjon:** Este sector está ubicado en una zona propensas a inundaciones. Es por eso que este factor sus pobladores lo sufren principalmente en las temporadas invernales y a subida de marea que deja inundado el sector donde se habita.
- **Puna Nuevo:** Puna nuevo como se lo conoce por Puna Alto que comprende la Cabecera Parroquial, se encuentra expuesta principalmente a los deslizamientos de tierra de en la parte alta de su perfil costero ya que cuando hay lluvias de mayor intensidad por la época invernal provoca deslizamiento de material y pone en riesgo a personas que habitan en dicho sector.

#### 5.4.2 EQUIPAMIENTOS DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ

Tabla 114: Equipamientos de la Parroquia Rural de Puná

SECTOR	EDUCATIVO	CANCHA DE USO MULTIPLE /ESPACIO CUBIERTO	RELIGIOSO/ IGLESIA/CAPILLA	MUELLE	GLORIETA	PARQUE	SEGURIDAD	CASA COMUNAL	ADMINISTACION PUBLICA	CULTURAL INFOCENTRO	CEMENTERIO	CENTRO DE SALUD
Agua Piedra	X	X	X									
Bellavista		X	X			X						
Boquihanchal	X	X	X									
Buena Esperanza	X	X	X									X
Campo Alegre		X	X			X		X				
Conchal												
Cauchiche	X	X	X					X				
Cerrito De Los Morreños	X	X	X	X		X		X				X
Esteros De Boca		X	X									
La Concordia		X	X									
La Pólvara		X	X									
Masa 1	X											
Masa 2	X											
Puerto Buenavista	X											

<b>Puerto Cabeza De Mate</b>												
<b>Puerto Cruz</b>	X											
<b>Puerto El Rosario</b>												
<b>Puerto Grande</b>												
<b>Puerto Libertad</b>												
<b>Puerto Roma</b>	X	X	X	X		X	X					X
<b>Puerto Salinas</b>	X											X
<b>Puerto Serrano</b>												
<b>Puerto Tamarindo</b>												
<b>Puerto Zapote</b>	X	X	X			X						
<b>Puna Nuevo</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
<b>Puna Viejo</b>	X											X
<b>Rio Hondo</b>												
<b>Santa Rosa</b>	X											
<b>San Lorenzo</b>												
<b>San Vicente</b>												
<b>Santo Domingo Grande</b>												
<b>Subida Alta</b>			X	X								
<b>Tabor</b>												
<b>Viña Del Mar</b>												
<b>Total</b>	14	13	14	4	1	6	5		1		1	5

Fuente: GAD Parroquial de PUNA, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En la Parroquia Rural de Puná se ha podido identificar algunos equipamientos de tipo: educativo, canchas, coliseos, capillas e iglesias, parques y áreas recreativas, casas comunales, UPC, edificios de administración pública, Infocentro y cementerios.

De este análisis se pudo determinar que existe un predominio de equipamientos recreativos, específicamente de canchas y parques con un total de 19 en toda la parroquia, entre canchas y coliseos.

En este aspecto se puede concluir que es una de las construcciones más realizadas dentro de la Parroquia Rural de Puná debido a que este tipo de obras se ejecutan de manera directa por parte de la GAD Parroquial.

Uno de los aspectos importantes de estos espacios que, al estar cubiertos, dan la posibilidad al desarrollo de múltiples actividades de tipo deportivo, social, cultural, y comercial, ya que los pobladores de los sectores suelen reunirse constantemente para realizar: festividades, campeonatos deportivos, agasajos navideños, ferias comerciales entre otras.

Otro equipamiento bastante predominante es el de tipo religioso en donde la gente acude a las celebraciones Eucarísticas que dan en la Parroquia, aunque en su mayoría se celebran 1 vez por

mes. En donde si se llevan a cabo constantemente sobre todo los días domingo, es en la Cabecera Parroquial.

Las casas comunales en algunos sectores también han sido desarrolladas para la cohesión social, aunque en su mayoría requieren de una restauración ya que tienen algunos años de servicio y han sufrido un deterioro notable.

La Parroquial Rural de Puná posee una diversidad de equipamientos que se han concentrado en el centro Parroquial donde acuden los pobladores de los distintos sectores, especialmente por el centro de Salud.

Uno de los sectores que posee varios equipamientos es puna alto, ya que cuenta con: escuela, coliseo, iglesia, área verde, casa comunal, y el cementerio.

### 5.4.2.1 ESPACIO PÚBLICO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNÁ

Tabla 115: Espacios Recreacionales de la parroquia Puná

ESPACIOS PÚBLICOS	PERÍMETRO	ESPACIO DE ÁREA
Parque Central de Puná Nuevo	200 m	2100 m <sup>2</sup>
Cancha de Uso Múltiple Puná Alto	132 m	1067 m <sup>2</sup>
Malecón Barrio Lindo	24 m	36 m <sup>2</sup>
Malecón Puná Alto	24 m	36 m <sup>2</sup>
Cementerio de la cabecera parroquial	358 m	7676 m <sup>2</sup>
Iglesia Católica	118 m	872 m <sup>2</sup>
Iglesia Evangélica Cuadrangular	36 m	80m <sup>2</sup>
Iglesia Evangélica Pentecostés	32 m	64 m <sup>2</sup>
Casa de Oración Poder de Dios	32 m	60m <sup>2</sup>

**Fuente:** GAD Parroquial Puná

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Los espacios públicos que dispone la parroquia se componen principalmente por canchas de plataforma de hormigón.

Como se mencionó anteriormente en estas canchas cubiertas se realizan todo tipo de eventos: deportivos, culturales sociales y festivos. En donde los pobladores del sector que disponen de este tipo de infraestructuras se congregan frecuentemente.

### 5.4.2.2 ÍNDICE DE ÁREA VERDE POR HABITANTES

Los equipamientos de áreas verdes, así como la de canchas deportivas existentes como se encuentran en buenas condiciones, pero hay un alto porcentaje de zonas rurales que no cuentan con parques y áreas verdes.

### 5.4.2.3 REDES VIALES

Las redes viales permiten el desplazamiento peatonal y vehicular entre los diferentes asentamientos humanos además es parte fundamental para el desarrollo físico espacial en el territorio.

En la cabecera parroquial existen vías adoquinadas y lastradas, un puente peatonal, sobre el estero que divide la población. Las vías adoquinadas se encuentran en buen estado; en el sector de Puná Alta.

Los demás asentamientos poblacionales localizados en la Parroquia Rural de Puná, se encuentran separadas por distancias cortas, medianas y largas. Sin embargo, no existe una red vial que permita una comunicación permanente y eficiente entre ellas

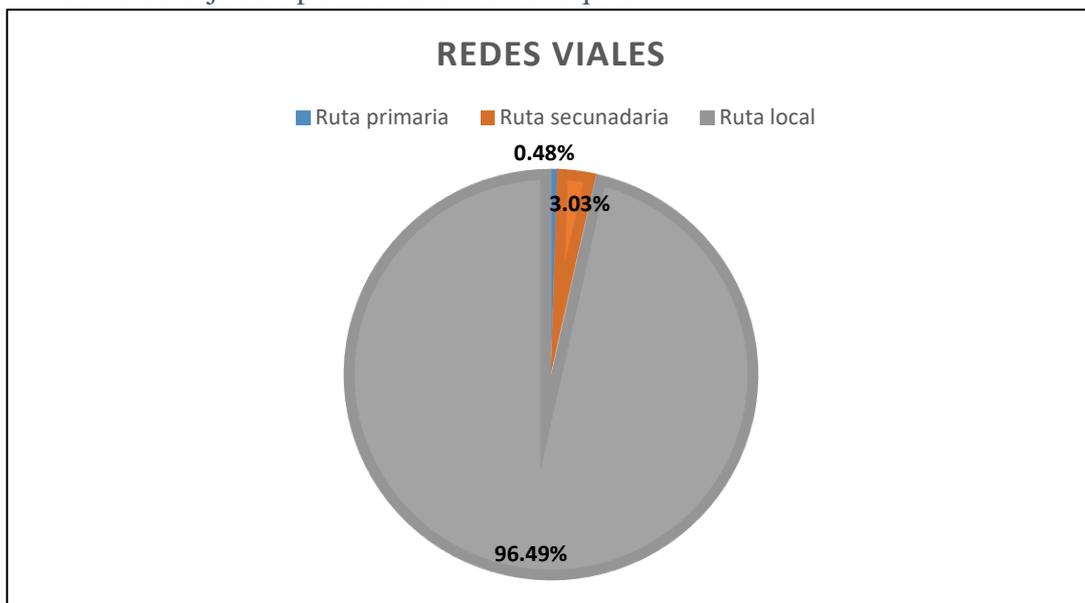
Tabla 116. Tipos y estado de vías en la parroquia

DESCRIPCIÓN	TIPO DE VÍA	BUEN ESTADO DE LA VÍA	USO	LONGITUD (Km)
Suelto/no pavimentado	Ruta primaria	todo el año	Sistema de transporte o comunicación	10,122
Suelto/no pavimentado	Ruta secundaria	todo el año	Sistema de transporte o comunicación	63,281
Temporal	Ruta local	época seca	Sistema de transporte o comunicación	2015,324

Fuente: IGM, 2019.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Gráfico 10. Porcentaje de tipo de vías en la Parroquia



Fuente: IGM, 2019.

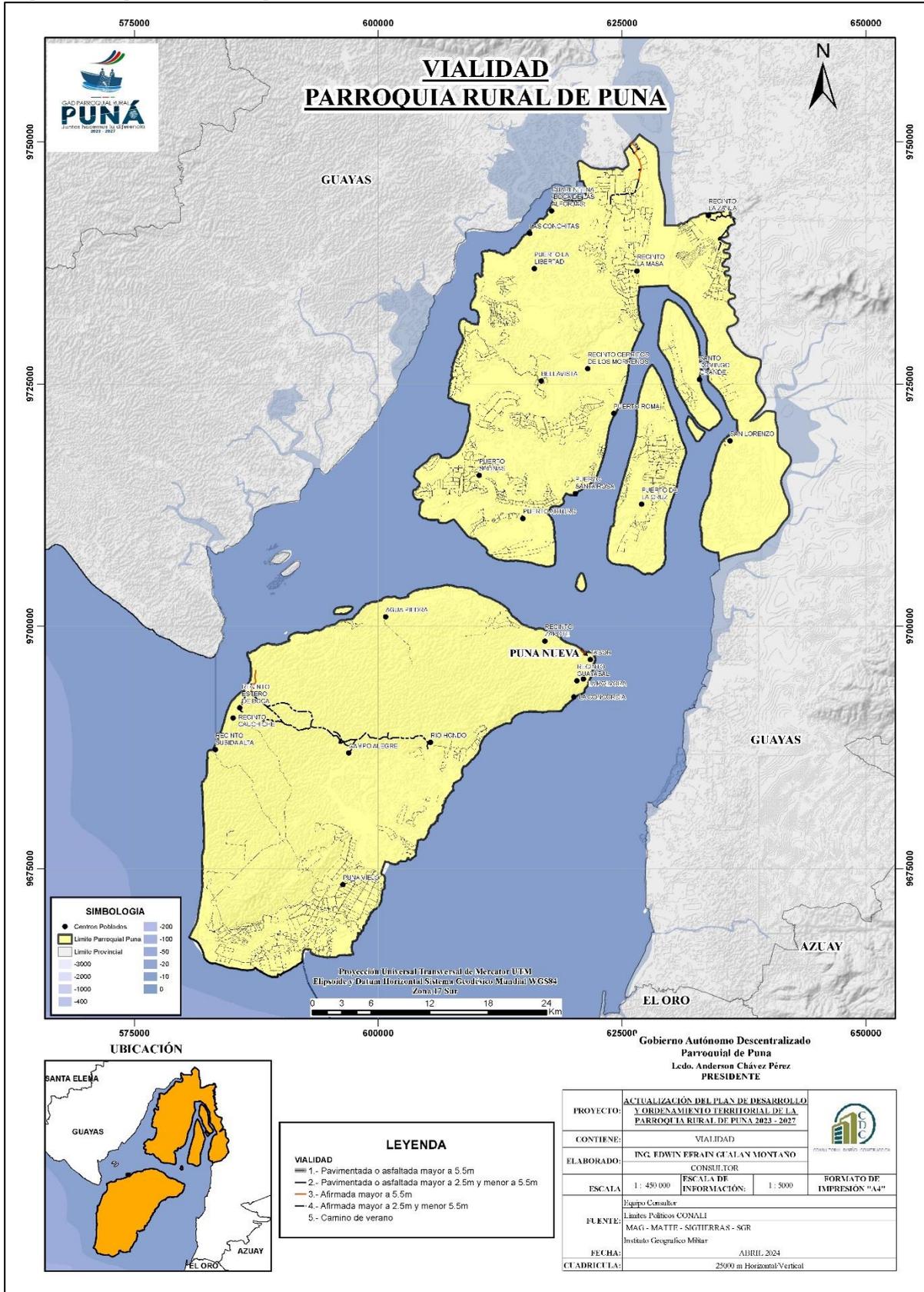
Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

En la Parroquia Rural de Puná existe un porcentaje de vías locales del 96,49% en relación al 3,03% de vías secundarias y 0,48% de vías primarias.

## **CONCLUSIÓN**

- En el sitio sólo hay caminos vecinales, algunos de los cuales son carrozables, pero únicamente en temporada seca, ya que en invierno desaparecen. Es importante destacar la existencia de la vía que conduce desde Bellavista hasta Campo Alegre que actualmente se encuentra deteriorada.

Mapa 20 : Mapa Vial de Parroquia Rural de Puná



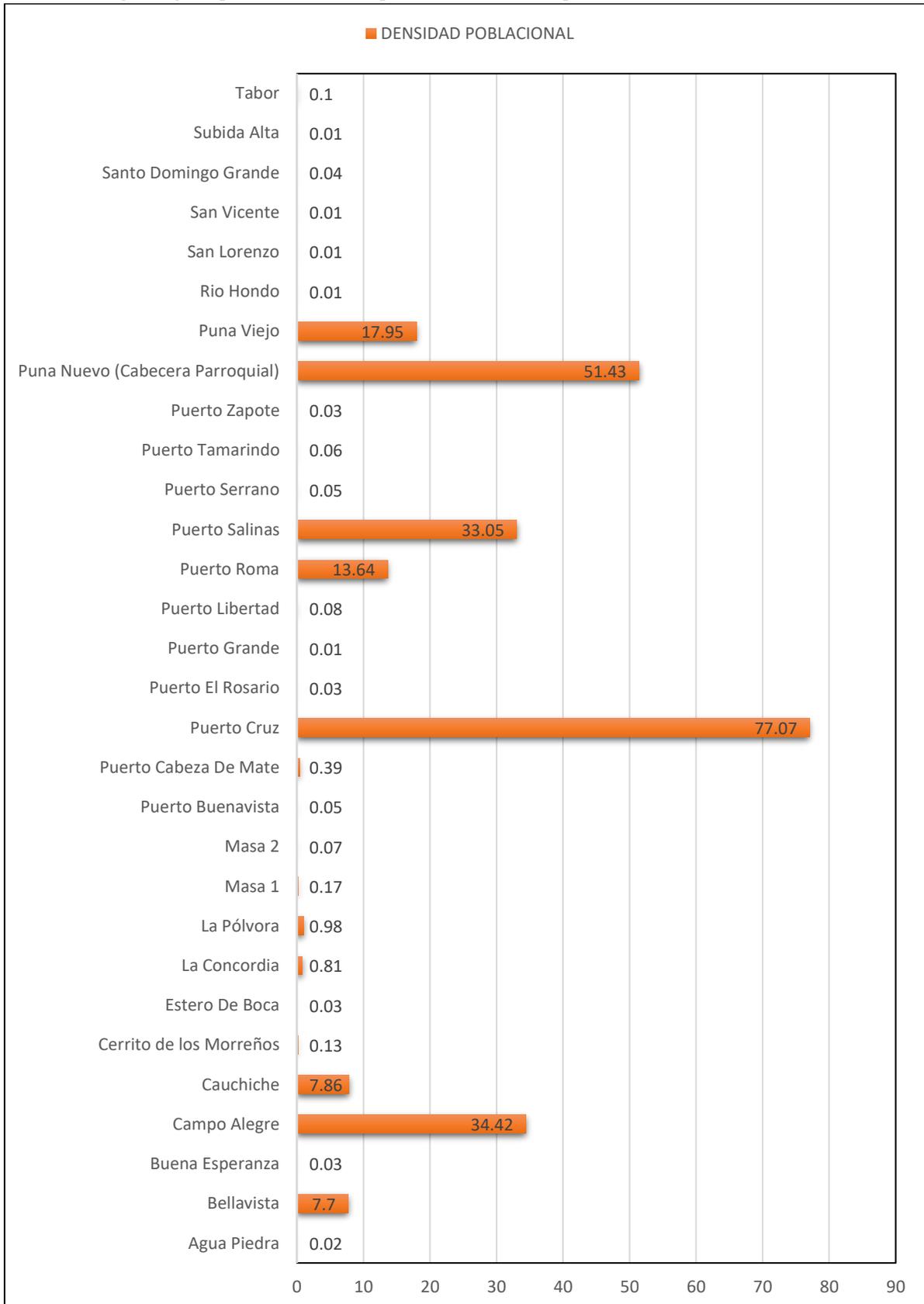
Fuente: IGM 2022.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

#### **5.4.2.4 JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

La jerarquización de los centros poblados que se ha realizado en la Parroquia Rural de Puná se lo ha realizado en base a la densidad poblacional. En donde la Parroquia Rural de Puná cuenta con una densidad poblacional de 0,08 hab/ hectáreas, además que aquí se concentran la mayoría de equipamientos de todo tipo. Seguido de este poblado se puede encontrar a los sectores: Agua Piedra, Bellavista, Buena Esperanza, Campo Alegre, Cauchiche, Cerrito de los Morreños, Estero de Boca, La Concordia, La Pólvora, Masa 1, Masa 2, Puerto Buenavista, Puerto Cabeza de Mate, Puerto Cruz, Puerto el Rosario, Puerto Grande, Puerto Libertad, Puerto Roma, Puerto Salinas, Puerto Serrano, Puerto Tamarindo, Puerto Zapote, Puna Viejo, Rio Hondo, San Lorenzo, San Vicente, Santo Domingo Grande, Subida Alta, Tabor y Viña del Mar.

Gráfico 11: Diagrama jerárquico de habitantes por sector en la Parroquia Rural de Puná



Fuente: IGM, 2019.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

### 5.4.2.5 Movilidad transporte terrestre y fluvial

Tabla 117: Disponibilidad de transporte público en la Parroquia Rural de Puná

SECTOR	DISPONE DE RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	TIPO DE TRANSPORTE	CUBRE DEMANDA	FRECUENCIA	HORARIO	RUTA
Cabecera Parroquial	No	Camionetas y motos	Si	Todos los días	06:00 18:00	Dentro de la cabecera Parroquial
Sur	No	Camionetas y motos	Si	Todos los días	06:00 18:00	Bellavista, Cauchiche, Campo Alegre, Puna Viejo, Subida Alta y Estero de Boca
Cabecera Parroquial	Si	Botes	si	Todos los días	Salida 7:00 Entrada 14:00	Cabecera Parroquial cruzando todo el Golfo hasta el mercado el Caraguay
Cabecera Parroquial	Si	Botes	si	Todos los días	Salida 6:00 Entrada 14:00	Cabecera Parroquial hasta el Puerto de Balao
Sur	Si	Botes	si	Todos los días	Salida 6:00 Entrada 17:00	Desde Bellavista hasta la Parroquia de Posorja

**Fuente:** GAD Parroquial de PUNA, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

### CONCLUSIÓN

- Con el transporte terrestre tanto en la Cabecera Parroquial como en sector del sur se movilizan en camionetas y motocicletas, pero en la temporada de verano.
- En cuanto al transporte marítimo la salida de la cabecera parroquial tiene puntos de llegadas como a la ciudad de Guayaquil cruzado todo el golfo donde puede hacer paradas donde se encuentran algunos sectores de paso y también desde el mismo punto que es la cabecera parroquial se puede llegar al cantón balao que otras de las rutas de transporte.

### 5.4.2.6 Hábitat /vivienda.

La vivienda es una de las necesidades básicas, durante la historia las primeras familias tenían viviendas hechas con materiales adobe, madera o teja, durante el transcurso del tiempo, y a medida del crecimiento poblacional, se han introducidos cambios en los materiales constructivos actualmente el tipo de vivienda que predomina son de dos pisos hechas de hormigón armada.

En cuanto al estado físico de las viviendas, los datos censales 2022 evalúan por separado los elementos componentes de la vivienda tal como son tipo de hogar, cubierta, paredes y pisos. El carecer de espacio propio ocasiona que la población se encuentra insegura, al no tener algo suyo, lo que se comprende como déficit absoluto o carencia de vivienda, es decir, la diferencia entre el total de familias y el total de unidades de vivienda.

#### 5.4.2.6.1 Características de la vivienda

Tabla 118: Tipo de viviendas en la Parroquia Rural de Puná

DESCRIPCIÓN	CASA	DEPARTAMENTO EN CASA O EDIFICIO	RANCHO	MEDIAGUA	CUARTO/S EN ARRIENDO	COVACHA, CHOZA U OTROS	OTRA VIVIENDA PARTICULAR	TOTAL
<b>Tipo De Hogar</b>	3133	184	623	551	32	181		4704
<b>TIPOS MATERIALES EN PAREDES</b>								
<b>Hormigón</b>	58	1		6	1			66
<b>Ladrillo o bloque</b>	2238	139		389	27	1		2794
<b>Panel prefabricado (yeso, fibrocemento, etc.)</b>	5	2		1	2			10
<b>Adobe o tapia</b>	1							1
<b>Madera</b>	84	1	245	42		4		376
<b>Caña revestida o bahareque</b>	34		60	6		10		110
<b>Caña no revestida</b>			258	3		29	1	291
<b>Otro material</b>			2			69		71
<b>TIPOS DE MATERIALES EN EL PISO</b>								
<b>Duela, parquet, tablón o piso flotante</b>	7				1			8
<b>Cerámica, baldosa, vinil o porcelanato</b>	375	21		12	2	1		411
<b>Mármol o marmetón</b>	15			2				17
<b>Ladrillo o cemento</b>	1624	107	73	312	21	18		2155
<b>Tabla sin tratar</b>	237	15	364	44	3	44	1	708
<b>Caña sin tratar</b>	1		4			2		7
<b>Tierra</b>	151		120	74	2	47		394
<b>Otro material</b>	10		4	3	1	1		19

TIPOS MATERIALES EN TECHOS								
<b>Techo Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)</b>	2134	98	556	435	22	101		3346
<b>Techo Fibrocemento, asbesto (Eternit, eurolit)</b>	185	3	5	9	1			203
<b>Techo Hormigón (losa, cemento)</b>	81	41		0	7			129
<b>Techo Teja</b>	20	1		3				24
<b>Techo Palma, paja, hoja u otro material</b>	4		4					8
<b>Otro material</b>						12	1	13

Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

Las viviendas en la Parroquia Rural de Puná generalmente se componen de un sistema de cierre y cobertura de ladrillo o bloque, existen aproximadamente las 2794 viviendas de este tipo casa.

Luego se posicionan en segundo lugar las viviendas construidas en Paredes de "Caña revestida o baraheque" con 110 viviendas.

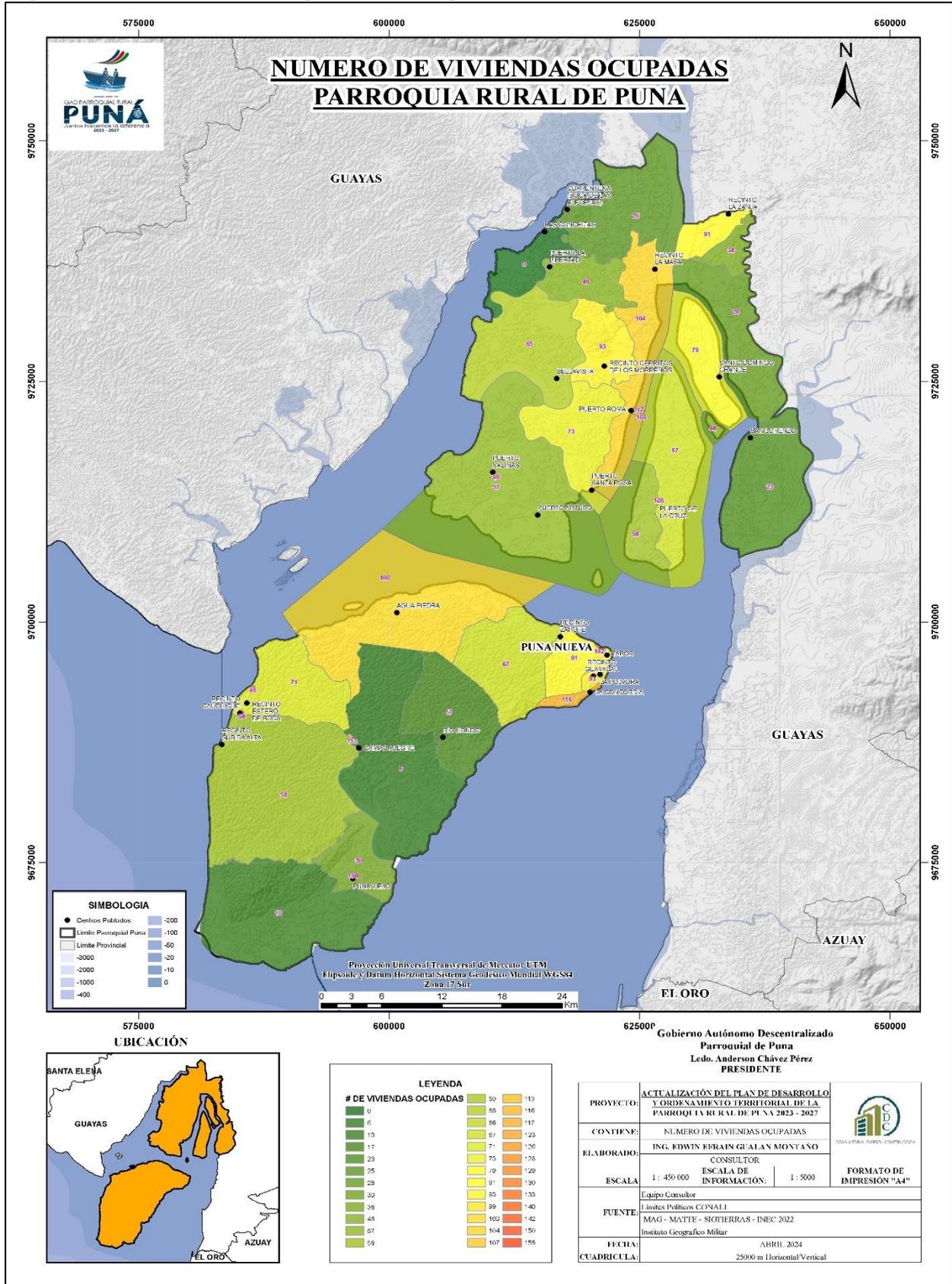
Este tipo de viviendas por lo general se las encuentra en los barrios rurales de la parroquia, en donde los materiales para su construcción se los gestiona de las especies madereras que existen en la zona.

Actualmente solo existen 1 vivienda de adobe y tapia, las cuales la mayoría están consideradas como patrimonio cultural.

Otro factor a considerar es que Parroquia Rural de Puná predominan las viviendas de tipo casa/villa, o viviendas unifamiliares.

Aspecto que no siempre se da, ya que en estas viviendas existen más de 2 familias. Existen las 623 viviendas de tipo rancho, las cuales son generalmente haciendas ganaderas o granjas en donde también se desarrollan actividades de agricultura y ganadería.

Mapa 21 : Número de viviendas ocupadas en la Parroquia Rural de Puná



Fuente: INEC, 2022.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

### 5.4.2.6.2 Déficit de vivienda

Tabla 119: Estado de las viviendas

ESTADO DE LAS PAREDES	TIPO DE VIVIENDA	
	TOTAL	% VIVIENDAS
<b>Buenas</b>	497	13,63
<b>Regulares</b>	2393	64,35
<b>Malas</b>	829	22,29
<b>Total</b>	<b>453</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

En la tabla 79 se puede identificar que el 64.35% de las paredes de las viviendas de la Parroquia se encuentran en un estado regular.

Y en un 22,29% se encuentran en un mal estado, ya que con el pasar de los años y de las inclemencias climatológicas, han ido sufriendo daños en su estructura y se puede evidenciar que presentan porosidades y humedad en otros casos.

Solamente el 13,63% del total se encuentran en buen estado, además de que se tratan de viviendas relativamente nuevas.

Tabla 120: Estado de las viviendas

ESTADO DE LAS PAREDES	TIPO DE VIVIENDA	
	TOTAL	% VIVIENDAS
<b>Buenas</b>	497	13,63
<b>Regulares</b>	2393	64,35
<b>Malas</b>	829	22,29
<b>Total</b>	<b>453</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

El techo del 22,29% de las viviendas se encuentran en mal estado, y presentan filtraciones que afectan a sus dueños y los enseres que mantienen dentro de sus viviendas. Esta afectación se hace más evidente especialmente en temporadas invernales donde las lluvias son más frecuentes.

El 64,35% de las viviendas tienen sus cubiertas en un estado regular, pero de igual manera requieren de un mantenimiento urgente ya que con el tiempo empiezan a presentar daños por los cambios climáticos y los fenómenos meteorológicos que se presentan en la Parroquia.

En un índice bastante bajo del 13,63% se encuentran viviendas con cubiertas en buen estado, que las mantiene protegidas de las lluvias, sobre todo.

Tabla 121: Porcentaje de viviendas en mal estado

PUNA	% de viviendas en mal estado
	<b>22,29</b>

**Fuente:** INEC, 2010

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

Según los datos censales del INEC se ha definido como porcentaje de viviendas en mal estado el 22,29% de las viviendas de las 4709 que existen en la Parroquia Rural de Puná.

Las viviendas presentan serios daños en paredes, cubiertas y pisos. Estos daños se presentan debido a la humedad, filtraciones en tejados y terrazas, y los asentamientos geológicos que existen debido a que la falta de alcantarillado pluvial y cunetas para encausar el agua de las vías, ya que el agua ingresa a las viviendas y afecta su estructura.

Fotografía 30. Estado de las viviendas de la Parroquia Rural de Puná



**Fuente:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

### 5.4.2.6.3 Tenencia de la vivienda

Tabla 122: Tenencia de la vivienda en Parroquia Rural de Puná

TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	CASOS	%	ACUMULADO %
<b>Propia y totalmente pagada</b>	4237	50,05%	50,05%
<b>Propia y la está pagando</b>	1242	14,67%	64,72%
<b>Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)</b>	115	1,36%	66,08%
<b>Arrendada/anticresis</b>	1897	22,41%	88,48%
<b>Prestada o cedida (no pagada)</b>	139	1,64%	90,13%
<b>Por servicios</b>	836	9,87%	100,00%
<b>Total</b>	<b>8466</b>	<b>100,00%</b>	

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

En la tenencia de vivienda se puede identificar que el 50,05% de las viviendas pertenecen a sus dueños y están pagadas en su totalidad. Pero existe un 14,67% se encuentra en condición de

prestada cedida o no se encuentra pagada en su totalidad. En arriendo de viviendas representa el 22,41%.

#### **5.4.2.6.4 REGULACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

En la Parroquia PUNA existen actualmente proyectos que están realizando a través del MIDUVI. Según la información recolectada en la Junta Parroquial se están gestionando el financiamiento y la construcción.

#### **5.4.2.7 TELECOMUNICACIONES**

El servicio de telecomunicaciones de la Parroquia Rural de Puná no se encuentra en todos los sectores El servicio telefónico se brinda en la Cabecera Parroquial, Concordia, La Pólvara, Campo Alegre, Cauchiche, y Puna Viejo, su cobertura corresponde al 23,33% de la población total de la Isla.

Actualmente las parroquias afectadas están intentando generar convenios con las empresas de telecomunicaciones para realizar el proyecto de la ampliación de la cobertura, pero el número de usuarios es bastante bajo.

#### **5.4.2.8 ENERGÍA**

Tabla 123: Disponibilidad de energía eléctrica en la Parroquia Rural de Puná

<b>SECTOR</b>	<b>DISPONIBILIDAD</b>	<b>CATEGORIZACIÓN</b>
<b>Cabecera Parroquial</b>	Alta	3
<b>Zapote</b>	Medio	2
<b>Puerto Zapote</b>	Medio	2
<b>Aguas Piedras</b>	Medio	2
<b>Pto De Aguas Piedras</b>	Medio	2
<b>Chojon</b>	Medio	2
<b>Toro Muerto</b>	Medio	2
<b>Bellavista</b>	Medio	2
<b>Estero De Boca</b>	Medio	2
<b>Cauchiche</b>	Medio	2
<b>Subida Alta</b>	Medio	2
<b>Puná Vieja</b>	Medio	2
<b>Campo Alegre</b>	Alta	3
<b>Rio Hondo</b>	Medio	2
<b>Boquianchal</b>	Medio	2
<b>Puerto La Aguada</b>	Medio	2
<b>La Concordia</b>	Alta	3
<b>Guayabal</b>	Medio	2

<b>El Convento</b>	Medio	2
<b>La Pólvara</b>	Alta	3
<b>La Lidia</b>	Medio	2

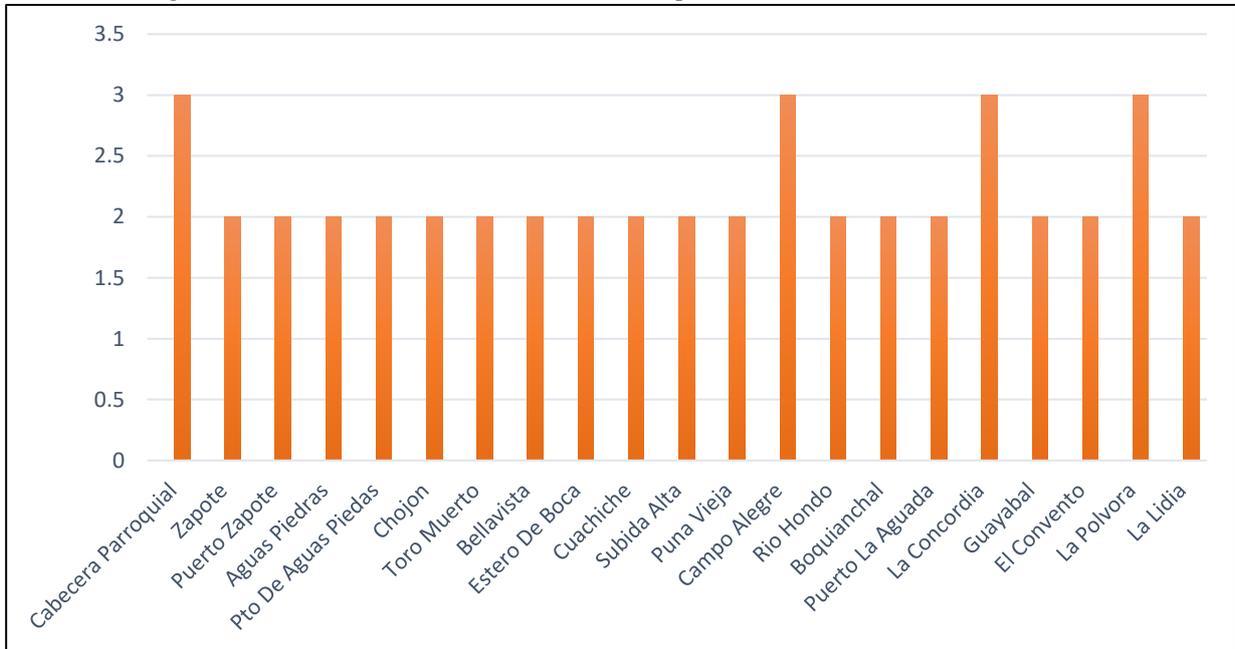
**Fuente:** GAD Parroquial de Puná

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### CONCLUSIONES

- El servicio de energía eléctrica en la Parroquia Rural de Puná alta en los sectores que se encuentra cerca de las subestaciones.
- En los demás sectores es medio ya que cuando hay un daño la disponibilidad de arreglo demora al sector.

Gráfico 12: Diagrama de cobertura del servicio de electricidad por sectores



**Fuente:** GAD Parroquial.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### CONCLUSIONES

- La cobertura del servicio de energía eléctrica se denota mejor establecido en la Cabecera Parroquial, Campo Alegre, LA Pólvara y La Concordia en un parámetro medio en los sectores de Zapote, Puerto Zapote, Aguas Piedras, Puerto De Aguas Piedras, Chojon, Toro Muerto, Bellavista, Estero De Boca, Cauchiche, Subida Alta, Puna Vieja, Rio Hondo, Boquianchal, Puerto La Aguada Guayabal, El Convento, La Lidia.

#### 5.4.2.8.1 COBERTURA DE RED DE TELEFONÍA MÓVIL

Tabla 124 Cobertura de red de telefonía móvil en la Parroquia Rural de Puná

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR	CASOS	%
Si	3411	80,51
No	826	19,49
<b>Total</b>	<b>4237</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** INEC, 2010

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

En la parroquia según los datos del INEC (2022) se puede identificar que el 80,51% de la población emplea y tiene disponible el servicio de telefonía celular 4G.

#### 5.4.2.8.2 COBERTURA DE TELEFONÍA FIJA

Tabla 125 Cobertura de telefonía fija en la Parroquia Rural de Puná

DISPONIBILIDAD DE TELEFONO CONVENCIONAL	CASOS	%
Si	224	5,29
No	4013	94,71
<b>Total</b>	<b>4237</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

El uso de la telefonía fija en la parroquia es bajo. Solamente el 5,29% de los hogares dispone de este servicio. Los casos registrados se encuentran en su mayoría en el centro de la cabecera Parroquial, ya que a los demás sectores se dificulta bastante su acceso.

#### 5.4.2.8.3 COBERTURA DE RED DE INTERNET

Tabla 126 Cobertura de red de internet

DISPONIBILIDAD DE INTERNET	CASOS	%
Si	1059	24,99
No	3178	75,01
<b>Total</b>	<b>4237</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

El servicio de internet en la parroquia según datos del INEC, se muestra que el 24,99% de la población tiene este servicio mientras que el 75,01% no dispone.

Actualmente el servicio ha mejorado, además, otras empresas de telecomunicaciones han ofrecido sus servicios. Pero aún se requiere llegar hacia otros sectores alejados donde requieren del internet para mantenerse conectados con familiares y actividades laborales.

#### 5.4.2.8.4 PROCEDENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Tabla 127 Procedencia de energía eléctrica

PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA	CASOS	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	2496	67,11

No tiene	1223	32,89
<b>Total</b>	<b>3719</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Desde el año 2022 el 67,11% de viviendas de la Parroquia Rural de Puná de las 2496 viviendas que existen en total, tienen el servicio de energía eléctrica. Y solamente el 32,89% de las viviendas no disponen el servicio, ya que se encuentran en sitios bastante alejados de los centros poblados y de esta manera dificultan llegar hacia esos sitios con este servicio básico.

Lo que los pobladores de los del sector del sur manifestaron que no cuentan con este servicio y que si existe es regulado mediante los generadores que manejan los presidentes de las comunidades y que ellos para obtener este servicio básico de energía eléctrica han adquirido generadores domésticos

#### **5.4.2.8.5 PROYECTOS ENERGÉTICOS ESTRATÉGICOS**

No existen proyectos del servicio de energía eléctrica a los demás sectores que no cuentan con este servicio básico.

### **5.4.3 SÍNTESIS DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Tabla 128 Matriz de potencialidades socio-cultural de la Parroquia Rural de Puná

<b>COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>				
<b>VARIABLES</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)</b>	<b>¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>
<b>CENTROS POBLADOS</b>	<p>La Parroquia Rural de Puná dentro de su extensión territorial comprende 31 sitios.</p> <p>Los sectores de la Parroquia Rural han beneficiado el desarrollo de las actividades de acuícola en el sector, con las camaroneras principalmente la pesca y el crustáceo en los manglares.</p>	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Impulsar más al desarrollo de las actividades económicas de la Parroquia Rural de Puná.

<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<p>La densidad Poblacional promedio de la parroquia es de 0,08 habitantes/hectáreas.</p> <p>En único sector consolidado se identifica es la Cabecera Parroquial, el cual ya posee un amanzamiento de tipo irregular que está consolidado con una densidad poblacional de 51,43 habitantes/hectárea.</p>	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Consolidar los demás sectores de la Parroquia Rural de Puná.
<b>VIALIDAD</b>	<p>Las vías de la Parroquia Rural de Puná son aquellas que unen a los distintos sectores tanto en la Cabecera Parroquial y en sector del Sur. Estas vías en algunos casos se encuentran adoquinados y en otros casos son de material de mejoramiento.</p>	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Dar mantenimiento adecuado a las vías de la Parroquia Rural de Puná.
<b>MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO</b>	<p>La Parroquia Rural de Puná la movilización interna es mediante transporte privado, como a su vez con motocicletas y en el transporte fluvial existe mediante transporte público y privado.</p>	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Mediante el transporte público fluvial que se pueda acceder a otros sitios principales de la Parroquia Rural de Puná.
<b>HÁBITAT Y VIVIENDA</b>	<p>La mayor zona donde se concentra el número de viviendas es en el territorio donde se emplazan los barrios de: Cabecera Parroquial.</p>	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Permitir que los otros sitios de la Parroquia Rural de Puná cuenten con servicio básicos para que puedan ser habitados.
<b>TELECOMUNICACIONES</b>	<p>El servicio de telefonía celular en cuanto a la señal es 4G y muy buena en los sectores de: La Cabecera Parroquial, Concordia, La Pólvora, Campo Alegre y Puná Viejo,</p>	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.
<b>ENERGÍA</b>	<p>Los barrios con un mejor abastecimiento son: Cabecera Parroquial, Campo Alegre, LA Pólvora y La Concordia, Zapote, Puerto Zapote, Aguas Piedras, Puerto De Aguas Piedras, Chojon, Toro Muerto, Bellavista, Estero De Boca, Cauchiche, Subida Alta, Puna Vieja, Rio Hondo, Boquianchal, Puerto La</p>	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Gestionar mediante la empresa pública que los otros sectores de la Parroquia Rural de Puná cuenten con este servicio de electricidad.

	Aguada Guayabal, El Convento, La Lidia.			
--	---	--	--	--

**Fuente:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 129 Matriz de problemas de socio-cultural de la Parroquia Rural de Puná

<b>COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>				
<b>VARIABLES</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)</b>	<b>¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>
<b>CENTROS POBLADOS</b>	La producción masiva en sector acuícola referente a las camaroneras se está apropiando de más sectores y van en contra del sector protección de los manglares.	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Impulsar más al desarrollo de las actividades económicas de la Parroquia Rural de Puná.
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Muchos poblados están ubicados en zonas propensas a movimientos en masa e inundaciones. Es por eso que estos factores sus pobladores lo sufren principalmente en las temporadas invernales	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Consolidar los demás sectores de la Parroquia Rural de Puná.
<b>VIALIDAD</b>	Las vías de que conectan a otros sectores se encuentran en mal estado y mucho peor no sirven en la época invernal.	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Dar mantenimiento adecuado a las vías de la Parroquia Rural de Puná.
<b>MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO</b>	Es que las demás personas que no cuenta con transporte privado o público no pueden movilizarse a otros sectores debido que el transporte fluvial solo hace dos recorridos hacia la ciudad de Guayaquil y otro a la Ciudad de Balao.  En cuanto a las carreteras no hay vialidad ni	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Mediante el transporte público fluvial que se pueda acceder a otros sitios principales de la Parroquia Rural de Puná.

	mantenimiento por eso no existe el transporte público en este sentido.			
<b>HÁBITAT Y VIVIENDA</b>	El carecer de espacio propio ocasiona que la población se encuentra insegura, al no tener algo suyo, lo que se comprende como déficit absoluto o carencia de vivienda.	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Permitir que los otros sitios de la Parroquia Rural de Puná cuenten con servicio básicos para que puedan ser habitados.
<b>TELECOMUNICACIONES</b>	El servicio de telecomunicaciones en los demás sectores no existe por lo cual los habitantes de la Parroquia manifiestan que al no contar con este servicio son propensos a la inseguridad al llamado de emergencia.	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.
<b>ENERGÍA</b>	La cobertura de energía eléctrica no existe en los demás sectores.  En los sectores que cuentan el servicio de la energía eléctrica cuando existe un daño la disponibilidad de arreglo demora en los sectores menos en la Cabecera Parroquial y Campo Alegre ya que hay existen las subestaciones.	15 275	En la Parroquia Rural de Puná	Gestionar mediante la empresa pública que los otros sectores de la Parroquia Rural de Puná cuenten con este servicio de electricidad.

**Fuente:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

# **COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

## 5.5 COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD ENERGÍA

### 5.5.1.1 ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

#### 5.5.1.1.1 TELEFONÍA CONVENCIONAL

Tabla 130: Disponibilidad de servicio de telefonía convencional

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL	PARROQUIA RURAL DE PUNÁ
Si	224
No	4.103
<b>TOTAL, DE HOGARES</b>	<b>4.237</b>

**Fuente:** INEC, 2022

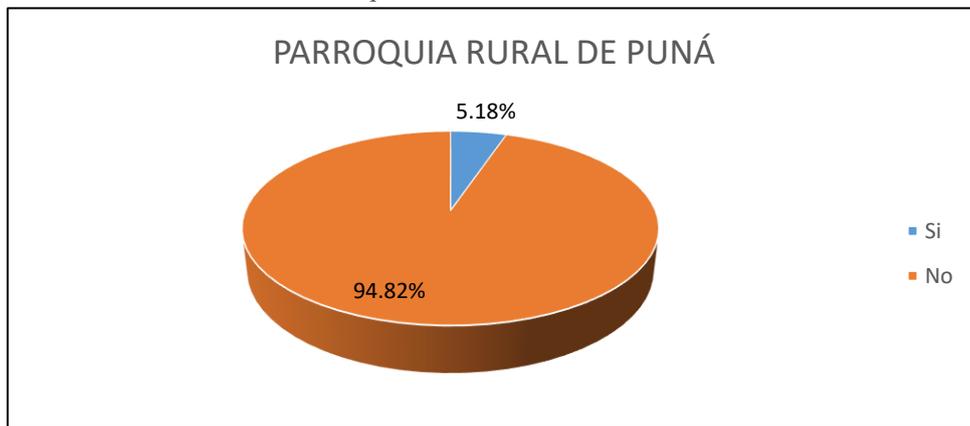
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

De acuerdo a los datos del INEC del censo del 2022 de la población del Parroquia Puna, el número de hogares que disponen el servicio de teléfono convencional es de 224, lo que representa el 5,46% del total de hogares del Parroquia Rural de Puná.

El 94,54% de los hogares no dispone de este servicio, lo que representa un total de 4.237 hogares.

En la parroquia urbana de Puna es el sitio donde se encuentra una mayor cantidad de hogares donde disponen del servicio de teléfono convencional con un número de 224 hogares con este tipo de servicio.

Gráfico 13: Teléfono convencional del Parroquia Rural de Puná



**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

#### 5.5.1.1.2 TELEFONÍA CELULAR

Tabla 131: Disponibilidad de telefonía celular del Parroquia Puna

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONIA CELULAR	PARROQUIA RURAL DE PUNÁ
Si	3.411

No	826
<b>TOTAL DE HOGARES</b>	<b>4.237</b>

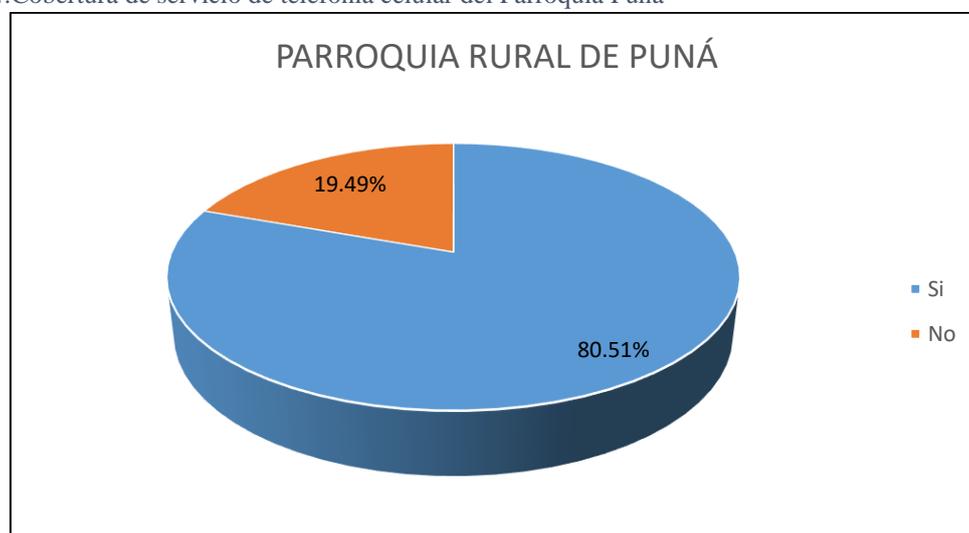
**Fuente:** INEC, 2010

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

En relación al servicio de telefonía convencional, en el Parroquia Rural de Puná existe un porcentaje de disponibilidad de servicio de telefonía celular del 80,51%, en toda la población, y una deficiencia en el servicio del 19,49% para la población.

La mayor parte del servicio celular se presenta con mejor calidad en la parroquia urbana de Puna.

Gráfico 14: Cobertura de servicio de telefonía celular del Parroquia Puna



**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.5.1.2 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El servicio de energía eléctrica y su cobertura es muy necesaria para el desarrollo de las actividades productivas del Parroquia. El servicio se lo realiza mediante la Empresa Eléctrica Regional del Sur Sociedad Anónima (EERSSA).

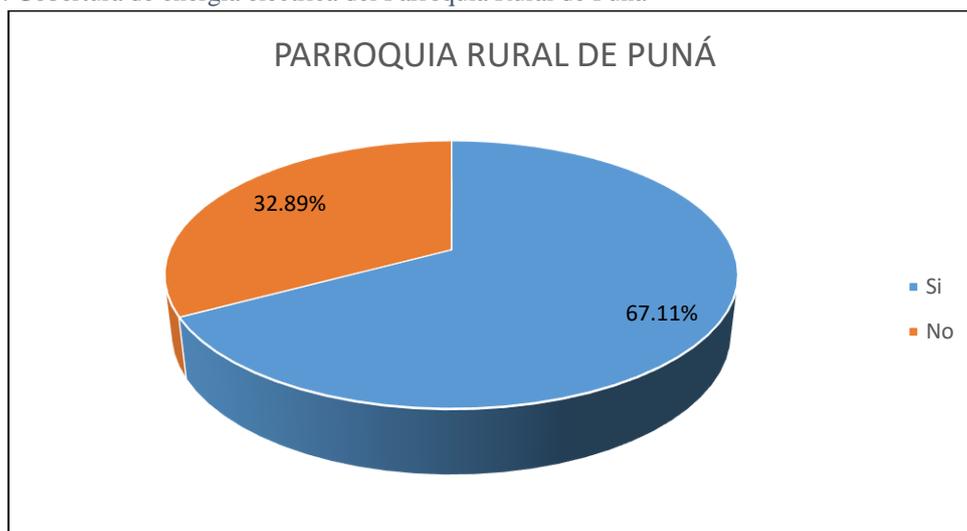
Tabla 132: Cobertura del servicio de energía eléctrica del Parroquia Rural de Puná

<b>ENERGÍA ELÉCTRICA PROVENIENTE DE LA RED PÚBLICA</b>	<b>PARROQUIA RURAL DE PUNÁ</b>
Si	2.496
No	1.223
<b>TOTAL</b>	<b>3.719</b>

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Gráfico 15: Cobertura de energía eléctrica del Parroquia Rural de Puná



**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Según el análisis desarrollado con los datos estadísticos del Parroquia se pudo determinar que el 67,11% de la población dispone del servicio de energía eléctrica, lo cual es un factor positivo que favorece el desarrollo de la población y de sus actividades productivas.

Tabla 133: Procedencia de energía eléctrica del Parroquia Rural de Puná

PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA	PARROQUIA RURAL DE PUNÁ
Generador Termo Eléctrico	2.496
Sin energía eléctrica	1223
<b>TOTAL DE VIVIENDAS</b>	<b>3.719</b>

**Fuente:** INEC, 2022

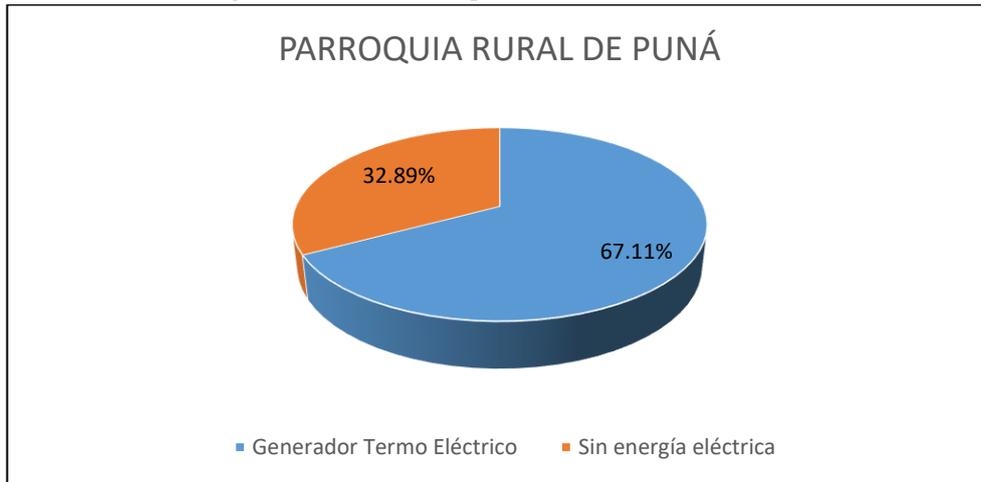
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

El 67,11% de viviendas en el Parroquia Rural de Puná disponen del servicio de luz eléctrica a través de la red de la Empresa Eléctrica Cnel atreves de generador termo eléctrico, pero existen 1.223 viviendas en todo el Parroquia Rural de Puná que no disponen de este servicio, lo que representa el 32,89% del total.

La mayor cantidad de viviendas que no disponen de este servicio se encuentran en el sector del norte de la Parroquia Rural de Puná lo que corresponde el golfo.

Existe otro medio de abastecimiento de energía eléctrica, la cual es a través de un generador de luz.

Gráfico 16: Procedencia de energía eléctrica del Parroquia Rural de Puná



**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

El consumo de energía eléctrica se realiza a través de un medidor de energía. De lo cual se disponen 2571 casos en donde las viviendas tienen un solo medidor, lo cual representa el 85.10% del total de las viviendas del Parroquia.

Existe un 6.26% de viviendas que tienen medidores de uso común, lo cual son 189 viviendas. Y el 8.64% no tienen medidor.

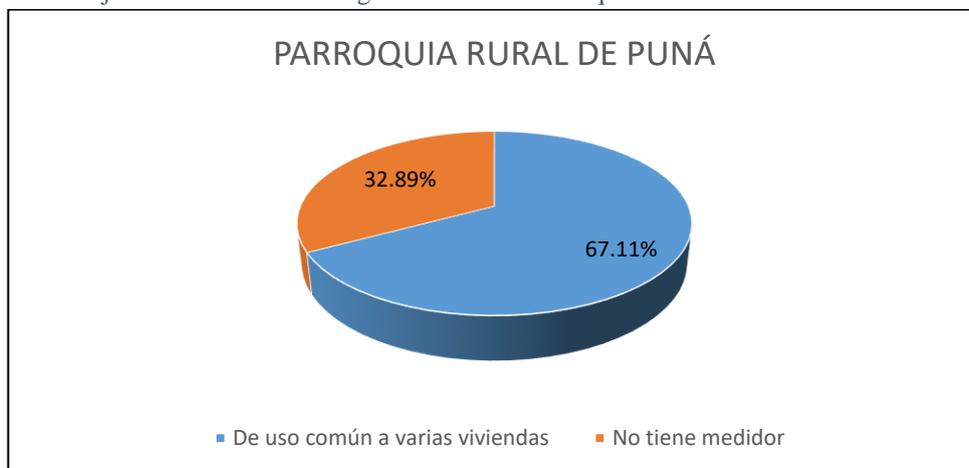
Tabla 134: Tenencia de medidor de energía del Parroquia Puná

TENENCIA DE MEDIDOR DE ENERGÍA	PARROQUIA RURAL DE PUNÁ
De uso común a varias viviendas	2.496
No tiene medidor	1223
<b>TOTAL DE VIVIENDAS</b>	<b>3.719</b>

**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Gráfico 17: Porcentaje de medidores de energía eléctrica del Parroquia Rural de Puná



**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.5.1.3 COBERTURA DE INTERNET

Tabla 135: Cobertura de internet del Parroquia Rural de Puná

DISPONIBILIDAD DE INTERNET	PARROQUIA RURAL DE PUNÁ
Si	1.059
No	3.178
<b>TOTAL DE CASOS</b>	<b>4.237</b>

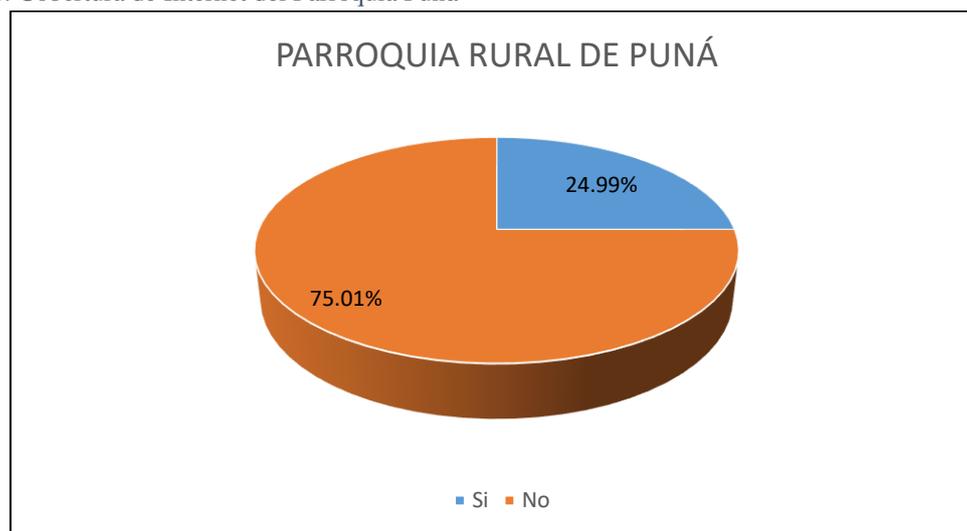
**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

La disponibilidad del servicio de internet en el Parroquia Rural de Puná es bastante baja, ya que solamente el 24,99% de la población dispone de este servicio, y el 75,01% no dispone del mismo.

En la Parroquia Rural de Puná solo en la Cabecera Parroquial hace uso de este servicio de internet fijo mediante la empresa CNT y otra empresa privada.

Gráfico 18: Cobertura de Internet del Parroquia Puná



**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.5.1.4 TELEVISIÓN POR CABLE

Tabla 136: Cobertura de televisión por cable del Parroquia Rural de Puná

DISPONE DE TELEVISIÓN POR CABLE	PARROQUIA RURAL DE PUNÁ
Si	347
No	3890
<b>TOTAL DE CASOS</b>	<b>4.237</b>

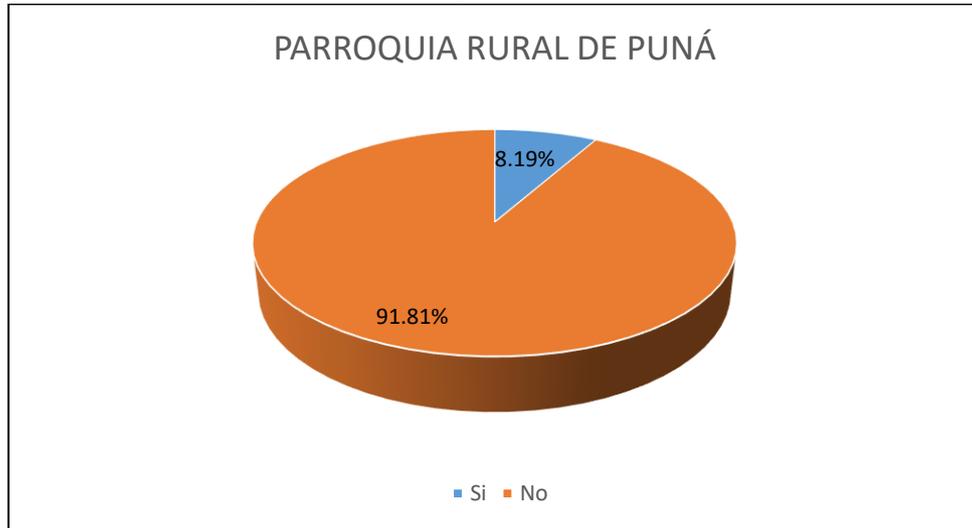
**Fuente:** INEC, 2022

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Según los datos del INEC (2022), se ha identificado que el 91,81% de la población no dispone del servicio de televisión por cable, y el 8,19% si dispone.

En la Parroquia Rural de Puná se registra un número de 347 casos de hogares que disponen de este servicio, el cual es el indicador más alto del territorio.

Gráfico 19: Servicio de televisión por cable del Parroquia Puná



Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

## **5.5.2 MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD**

### **5.5.2.1 REDES VIALES Y TRANSPORTE**

Las redes viales permiten el desplazamiento vehicular entre los diferentes sectores además es parte fundamental para el desarrollo físico espacial en el territorio. En la cabecera parroquial existen vías adoquinadas y material de cascajo, un puente peatonal sobre el estero que divide la población en la Puná Nuevo. Las vías adoquinadas se encuentran en buen estado; en el sector de la Cabecera Parroquial de Puná.

Los demás sectores localizados en la Parroquia Rural de Puná, se encuentran separadas por distancias cortas, medianas y largas. Sin embargo, no existe una red vial que permita una comunicación permanente y eficiente entre ellas.

La conectividad que existe entre los demás sectores solo sirve en época de verano, pero estas vías no se encuentran al 100% de su uso ya que cuentan con baches a pesar de darle manteniendo en esta época, mientras tanto al llegar la época invernal no sirve ya que la temporada de lluvia las deja inhabilitadas para cualquier medio de transporte.

### **5.5.2.2 SERVICIO DE TRANSPORTE**

Los servicios de transporte de terrestre no existen más se movilizan por en sus propios vehículos como en camionetas y motocicletas.

En cuanto servicios de transporte fluvial existe, pero no en todos los puntos de la Parroquia Rural de Puná, más solo se concentra para su paradero en la Cabecera Parroquial que se destina al mercado de la Caraguay situado en la Ciudad de Guayaquil y otro transporte hacia puerto Balao ubicado en la ciudad de Balao y en sector de Bellavista y se destinan a la Parroquia Rural de Posorja.

Tabla 137: Sistema de transporte público del Parroquia Puná

<b>SECTOR</b>	<b>DISPONE DE RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO</b>	<b>TIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>CUBRE DEMANDA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>RUTA</b>
<b>Cabecera Parroquial</b>	No	Camionetas y motos	Si	Todos los días	06:00 18:00	Dentro de la cabecera Parroquial
<b>Sur</b>	No	Camionetas y motos	Si	Todos los días	06:00 18:00	Bellavista, Cauchiche, Campo Alegre, Puna Viejo, Subida Alta y Estero de Boca
<b>Cabecera Parroquial</b>	Si	Botes	si	Todos los días	Salida 7:00 Entrada 14:00	Cabecera Parroquial cruzando todo el Golfo hasta el mercado el Caraguay
<b>Cabecera Parroquial</b>	Si	Botes	si	Todos los días	Salida 6:00 Entrada 14:00	Cabecera Parroquial hasta el Puerto de Balao
<b>Sur</b>	Si	Botes	si	Todos los días	Salida 6:00 Entrada 17:00	Desde Bellavista hasta la Parroquia de Posorja

**Fuente:** Terminal Terrestre, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.5.3 SÍNTESIS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Tabla 138: Matriz de potencialidades del componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

<b>VARIABLES</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)</b>	<b>¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>
<b>ACCESO A TELECOMUNICACIONES</b>	En el Parroquia Puna existe un porcentaje de disponibilidad de servicio de telefonía celular del 85,51%.	15 275	Parroquia Rural de Puna	Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.
<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	El 67,11% de viviendas en el Parroquia Rural de Puná disponen del servicio de luz eléctrica a través de la red de la Empresa Eléctrica CNEL.	15 275	Parroquia Rural de Puna	Construcción por etapas para la electrificación e iluminación.
	El 67,11% de viviendas del Parroquia Rural de Puná disponen de un medidor de energía eléctrica.	15 275	Parroquia Rural de Puna	Mejoras.
<b>REDES VIALES Y TRANSPORTE</b>	Se determinó que solo la Cabecera Parroquial cuenta con adoquinamiento en este sector.	15 275	Parroquia Rural de Puna.	Mantenimiento y regeneración urbana de la vialidad de la Parroquia Rural de Puná.
	En la Parroquia Rural de Puná más solo existe transporte de manera privada para poder movilizarse.	15 275	Parroquia Rural de Puna.	Estudió para poder implementar servicio de transporte público.
	Existe transporte publico fluvial y de modo particular en la todo el sector.	15 275	La Cabecera Parroquial y en sur sector Bellavista	Mantenimiento en el transporte fluvial.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 139 Matriz de problemas del componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

<b>VARIABLES</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)</b>	<b>¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>
<b>ACCESO A TELECOMUNICACIONES</b>	Existe una mala calidad de la red de telefonía celular en la Parroquia Rural de Puná principalmente de la empresa Claro.	15 275	Parroquia Rural de Puna.	Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.
	La disponibilidad del servicio de internet en el Parroquia Puna es bastante baja, ya que el 75,01 % no dispone del mismo.	15 275	Parroquia Rural de Puna.	Mejoramiento de los Infocentro del Parroquia.
<b>REDES VIALES Y TRANSPORTE</b>	Las vías que conectan con los demás sectores desde las cabeceras parroquiales se encuentran en mal estado en época de verano y época de invierno queda inhabilitada.	15 275	Parroquia Rural de Puna.	Mantenimiento de la vialidad urbana.  Gestiones interinstitucionales para la delegación de la competencia de las vías rurales.
	La Parroquia Rural de Puná no cuenta con servicio de transporte público porque no existe un plan de vialidad.	15 275	Parroquia Rural de Puna.	Gestiones que se pueda ejecutar el servicio.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

# **COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN**

## **5.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN**

### **5.6.1 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUNA**

#### **5.6.1.1 MARCO INSTITUCIONAL**

El plan de ordenamiento territorial del Gad Parroquial Rural de Puná parte principalmente de análisis del anterior PDOT. Los proyectos y políticas señaladas anteriormente, no se descartan y más bien se las logra retomar para fortalecerlas y mantener la línea de desarrollo que se intenta establecer con la ejecución de estos planes de ordenamiento.

En la cuestión del marco Institucional se consideran los distintos departamentos e instituciones existentes dentro del GAD, para tener una visión de la capacidad cooperativa y participativa de estas con las dependencias del Estado, las instituciones y organizaciones de tipo privado y los distintos niveles de Gobiernos Descentralizados.

La información presentada es proporcionada por el GAD Parroquial Rural de Puná, con la finalidad de realizar una descripción y diagnóstico de la estructura institucional del GAD, la cual servirá como uno de los insumos necesarios para realizar la propuesta del PDOT.

Como siguiente paso se realiza un análisis situacional con el fin de determinar la incidencia de la institución en el “contexto externo”, para ello se consideran los parámetros: económico – financiero, gobernabilidad y participación.

Luego se realiza un mapeo de actores a través de una matriz, donde se recogen a todos los grupos sociales o gremios que han sido legalmente reconocidos, y de esta manera lograr determinar su grado de incidencia en el Parroquia Rural de Puná.

Las capacidades legales y participativas de cada institución, entidad y organismo serán determinadas para identificar de qué manera intervienen las mismas con respecto a la institución.

Posteriormente las conclusiones resultantes de este análisis serán recogidas y expuestas en el documento final.

#### **5.6.1.2 MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIEDAD CIVIL**

En la siguiente tabla se pueden identificar las distintas instituciones y dependencias, con las cuales el GAD puede coordinar acciones, gestiones y convenios, para la ejecución de proyectos de desarrollo en beneficio del Parroquia Puna, con la finalidad de reducir las diferentes problemáticas.

Tabla 140. Matriz de Componente Bio-Físico

ACTOR	DEMANDA	INTERÉS	IMPACTO	JERARQUIZACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
<b>GOBERNACIÓN DEL GUAYAS Y TENECIAS POLITICA</b>	Coordinar y controlar las políticas del gobierno nacional.	Velar por el bienestar y seguridad ciudadana, enfocada a cumplir y hacer cumplir la política de estado.	Político - Social (positivo porque puede hacer presencia en territorio, inducir sus políticas y ser mediador cuando se den inconvenientes)			
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>	Coordinar y controlar la seguridad en la Isla.	Garantizar la seguridad de los ciudadanos de la Isla Puná.	Seguridad (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA / MAGAP.</b>	Implementar sus proyectos productivos e impulsa la agricultura familiar garantizando la soberanía alimentaria.	Coordinar acciones que les permita implementar sus proyectos y firmar convenios.	Económico - social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE</b>	Garantizar una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.	Que se ejecuten proyectos respetando el reglamento ambiental	Ambiental -Social			
<b>MINISTERIO DE TURISMO</b>	Fomentar el turismo.	Coordinar acciones que les permita implementar capacitaciones turísticas y sus proyectos turísticos.	Económico - producción y social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			

<p align="center"><b>MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b></p>	<p>Impulsar la ejecución de programas de vivienda y mejorar el habitaje de los pobladores de la Isla.</p>	<p>Coordina acciones para la implementación de proyectos de viviendas y el buen vivir.</p>	<p>Económico - social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)</p>	<p style="background-color: red;"></p>		
<p align="center"><b>MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION</b></p>	<p>Garantizar la comunicación y una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.</p>	<p>Ejecutar proyectos tecnológicos y comunicación para las comunidades.</p>	<p>Ámbito económico – social.</p>	<p style="background-color: red;"></p>		
<p align="center"><b>MINISTERIO DE SALUD</b></p>	<p>Impulsar la ejecución de programas de atención, prevención en la salud de los pobladores de la Isla.</p>	<p>Promover la prevención y cuidado en la salud de todos los habitantes.</p>	<p>Ámbito económico - social</p>		<p style="background-color: yellow;"></p>	
<p align="center"><b>MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL / MIES</b></p>	<p>Coordinar, impulsar y controlar los programas de ayuda social e inclusión a los grupos vulnerables.</p>	<p>Garantizar la ayuda social a todos los ciudadanos más vulnerables de la Isla Puná.</p>	<p>Ámbito económico - social</p>			<p style="background-color: green;"></p>
<p align="center"><b>AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA (SENAGUA).</b></p>	<p>Regular y controlar la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, sus usos, aprovechamientos económicos y la calidad de los servicios públicos vinculados al agua.</p>	<p>Promover el uso eficiente, legal, responsable y sustentable de este patrimonio, se concesione y se dé el uso correcto al agua</p>	<p>Social- ambiental- Productivo</p>			<p style="background-color: green;"></p>

<b>INTERAGUA - GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Dotar, regular y controlar la gestión integral e integrada de la calidad del servicio de agua potable y saneamiento.	Garantizar los servicios básicos como el agua y saneamiento.	Ámbito Social-ambiental-Productivo			
<b>INSTITUTO REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN REGIONAL</b>	La conservación del Patrimonio Cultural.	Explorar áreas que aún no han sido identificadas	Social (ayudaría al fomento productivo)			
<b>ARCOM GUAYAS</b>	Coordinar, generar y regula el control minero.	Realizar el control	Ambiental -Social- Económico			
<b>DISTRITO DE SALUD GUAYAS</b>	Implementar sus políticas de salud	Cumplir con su plan de trabajo	Social - Económico			
<b>GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Mejora la situación económica de las comunidades	Político - Económico			
<b>PRESIDENTES DE LOS BARRIOS URBANOS Y RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL</b>	Ejecución de proyectos en cada territorio	Mejora la situación económica de cada comunidad	Económico, social y Político			
<b>PRESIDENTES DE LOS GAD PARROQUIALES</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>DISTRITO DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS</b>	Coordinar acciones formativas	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>SECRETARIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>	Responsabilidad de prevención y mitigación de Riesgos.	Realizar el control	Económico, productivo, social y Político			

<b>POLICIA NACIONAL</b>	Coordinar acciones de seguridad.	Coordinar acciones de patrullajes permanente y cooperativos dentro de la parroquia.	Económico, social y Político			
<b>CUERPO DE BOMBEROS</b>	Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva de desastres o catástrofes.	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>SEGURO SOCIAL CAMPEÑO</b>	Implementar sus políticas de salud	Mejora la atención en salud a la ciudadanía.	Social - Económico			
<b>EMPRESAS MINERAS</b>	Responsabilidad ambiental	Coordinar acciones para mitigar el impacto que sus actividades producen	Ambiental y Económico			
<b>COMUNAS ANCESTRALES, CAMPEÑAS Y PESQUERAS</b>	Responsabilidad cultural, social y productiva.	Coordinar acciones para el desarrollo cultural, social, económico y productivo.	Económico, productivo, social y Político			

**Fuente:** GAD parroquial Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 141. Matriz de componente Económico – Productivo

ACTOR	DEMANDA	INTERÉS	IMPACTO	JERARQUIZACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
<b>GOBERNACIÓN DEL GUAYAS Y TENECIAS POLITICA</b>	Coordinar y controlar las políticas del gobierno nacional.	Velar por el bienestar y seguridad ciudadana, enfocada a cumplir y hacer cumplir la política de estado.	Político - Social (positivo porque puede hacer presencia en territorio, inducir sus políticas y ser mediador cuando se den inconvenientes)			

<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>	Coordinar y controlar la seguridad en la Isla.	Garantizar la seguridad de los ciudadanos de la Isla Puná.	Seguridad (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA / MAGAP.</b>	Implementar sus proyectos productivos e impulsa la agricultura familiar garantizando la soberanía alimentaria.	Coordinar acciones que les permita implementar sus proyectos y firmar convenios.	Económico - social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE</b>	Garantizar una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.	Que se ejecuten proyectos respetando el reglamento ambiental	Ambiental -Social			
<b>MINISTERIO DE TURISMO</b>	Fomentar el turismo.	Coordinar acciones que les permita implementar capacitaciones turísticas y sus proyectos turísticos.	Económico - producción y social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>	Impulsar la ejecución de programas de vivienda y mejorar el habitas e los pobladores de la Isla.	Coordina acciones para la implementación de proyectos de viviendas y el buen vivir.	Económico - social (lograr firmar convenios y cumplir socialmente con las metas)			
<b>MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION</b>	Garantizar la comunicación y una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.	Ejecutar proyectos tecnológicos y comunicación para las comunidades.	Ámbito económico – social.			

<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	Impulsar la ejecución de programas de atención, prevención en la salud de los pobladores de la Isla.	Promover la prevención y cuidado en la salud de todos los habitantes.	Ámbito económico - social			
<b>MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL / MIES</b>	Coordinar, impulsar y controlar los programas de ayuda social e inclusión a los grupos vulnerables.	Garantizar la ayuda social a todos ciudadanos más vulnerables de la Isla Puná.	Ámbito económico - social			
<b>AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA (SENAGUA).</b>	Regular y controlar la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, sus usos, aprovechamientos económicos y la calidad de los servicios públicos vinculados al agua.	Promover el uso eficiente, legal, responsable y sustentable de este patrimonio, se concesione y se dé el uso correcto al agua	Social- ambiental- Productivo			
<b>INTERAGUA - GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Dotar, regular y controlar la gestión integral e integrada de la calidad del servicio de agua potable y saneamiento.	Garantizar los servicios básicos como el agua y saneamiento.	Ámbito Social- ambiental- Productivo			
<b>INSTITUTO REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN REGIONAL</b>	La conservación del Patrimonio Cultural.	Explorar áreas que aún no han sido identificadas	Social (ayudaría al fomento productivo)			
<b>ARCOM GUAYAS</b>	Coordinar, generar y regula el	Realizar el control	Ambiental -Social- Económico			

	control minero.					
<b>DISTRITO DE SALUD GUAYAS</b>	Implementar sus políticas de salud	Cumplir con su plan de trabajo	Social - Económico			
<b>GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Mejora la situación económica de las comunidades	Político - Económico			
<b>PRESIDENTES DE LOS BARRIOS URBANOS Y RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL</b>	Ejecución de proyectos en cada territorio	Mejora la situación económica de cada comunidad	Económico, social y Político			
<b>PRESIDENTES DE LOS GAD PARROQUIALES</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>DISTRITO DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS</b>	Coordinar acciones formativas	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>SECRETARIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>	Responsabilidad de prevención y mitigación de Riesgos.	Realizar el control	Económico, productivo, social y Político			
<b>AGROCALIDAD</b>	Dirigir, controlar, capacitar y coordinar la sanidad del sector agropecuario y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria.	Socializar las normas de calidad	Social			

<b>POLICIA NACIONAL</b>	Coordinar acciones de seguridad.	Coordinar acciones de patrullajes permanente y cooperativos dentro de la parroquia.	Económico, social y Político			
<b>CUERPO DE BOMBEROS</b>	Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva de desastres o catástrofes.	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>EMPRESAS MINERAS</b>	Responsabilidad ambiental	Coordinar acciones para mitigar el impacto que sus actividades producen	Ambiental y Económico			
<b>COMUNAS ANCESTRALES, CAMPESINAS Y PESQUERAS</b>	Responsabilidad cultural, social y productiva.	Coordinar acciones para el desarrollo cultural, social, económico y productivo.	Económico, productivo, social y Político			
<b>ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES</b>	Empleo	Mejorar su economía	Económico y Social.			

**Fuente:** GAD parroquial Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 142. Matriz de componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

ACTOR	DEMANDA	INTERÉS	IMPACTO	JERARQUIZACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
<b>GOBERNACIÓN DEL GUAYAS Y TENECIAS POLITICA</b>	Coordinar y controlar las políticas del gobierno nacional.	Velar por el bienestar y seguridad ciudadana, enfocada a cumplir y hacer cumplir la política de estado.	Político - Social (positivo porque puede hacer presencia en territorio, inducir sus políticas y ser mediador cuando se den inconvenientes)			

<b>MINISTERIO DEL AMBIENTE</b>	Garantizar una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.	Que se ejecuten proyectos respetando el reglamento ambiental	Ambiental -Social			
<b>MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION</b>	Garantizar la comunicación y una relación armónica entre los ejes económicos, social, y ambiental.	Ejecutar proyectos tecnológicos y comunicación para las comunidades.	Ámbito económico – social.			
<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	Impulsar la ejecución de programas de atención, prevención en la salud de los pobladores de la Isla.	Promover la prevención y cuidado en la salud de todos los habitantes.	Ámbito económico - social			
<b>MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL / MIES</b>	Coordinar, impulsar y controlar los programas de ayuda social e inclusión a los grupos vulnerables.	Garantizar la ayuda social a todos los ciudadanos más vulnerables de la Isla Puná.	Ámbito económico - social			
<b>AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA (SENAGUA).</b>	Regular y controlar la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, sus usos, aprovechamientos económicos y la calidad de los servicios públicos vinculados al agua.	Promover el uso eficiente, legal, responsable y sustentable de este patrimonio, se concesione y se dé el uso correcto al agua	Social-ambiental-Productivo			

<b>INTERAGUA - GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Dotar, regular y controlar la gestión integral e integrada de la calidad del servicio de agua potable y saneamiento.	Garantizar los servicios básicos como el agua y saneamiento.	Ámbito Social-ambiental-Productivo			
<b>DISTRITO DE SALUD GUAYAS</b>	Implementar sus políticas de salud	Cumplir con su plan de trabajo	Social - Económico			
<b>GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Mejora la situación económica de las comunidades	Político - Económico			
<b>PRESIDENTES DE LOS GAD PARROQUIALES</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>DISTRITO DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS</b>	Coordinar acciones formativas	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>SECRETARIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE RIESGOS</b>	Responsabilidad de prevención y mitigación de Riesgos.	Realizar el control	Económico, productivo, social y Político			
<b>POLICIA NACIONAL</b>	Coordinar acciones de seguridad.	Coordinar acciones de patrullajes permanente y cooperativos dentro de la parroquia.	Económico, social y Político			
<b>CUERPO DE BOMBEROS</b>	Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva de desastres o catástrofes.	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>SEGURO SOCIAL CAMPEÑO</b>	Implementar sus políticas de salud	Mejora la atención en salud a la ciudadanía.	Social - Económico			

<b>EMPRESAS MINERAS</b>	Responsabilidad ambiental	Coordinar acciones para mitigar el impacto que sus actividades producen	Ambiental y Económico			
<b>COMUNAS ANCESTRALES, CAMPELINAS Y PESQUERAS</b>	Responsabilidad cultural, social y productiva.	Coordinar acciones para el desarrollo cultural, social, económico y productivo.	Económico, productivo, social y Político			

Fuente: GAD Parroquial Puna, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 143. Matriz de Actores Socio – Cultural

ACTOR	DEMANDA	INTERÉS	IMPACTO	JERARQUIZACIÓN		
				BAJO	MEDIO	ALTO
<b>GOBERNACIÓN DEL GUAYAS Y TENECIAS POLITICA</b>	Coordinar y controlar las políticas del gobierno nacional.	Velar por el bienestar y seguridad ciudadana, enfocada a cumplir y hacer cumplir la política de estado.	Político - Social (positivo porque puede hacer presencia en territorio, inducir sus políticas y ser mediador cuando se den inconvenientes)			
<b>COMISARIA NACIONAL DE POLICIA</b>	Administrar justicia en bien del cantón y con ello a las parroquias, prestando servicios legales, eficientes y permanentes, propendiendo al mejoramiento de sus competencias con mayor calidad, agilidad y respeto.	Defender grupos vulnerables, niños adolescentes y personas que están sufriendo violencia.	Social			

<b>FISCALIA</b>	Administrar justicia en bien del cantón, prestando servicios legales, eficientes y permanentes, propendiendo al mejoramiento de sus competencias con mayor calidad, agilidad y respeto.	Dar seguimiento a personas que han atentado contra los derechos de jóvenes, niños y grupos vulnerables.	Social y Político			
<b>GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Mejora la situación económica de las comunidades	Político - Económico			
<b>PRESIDENTES DE LOS GAD PARROQUIALES</b>	Cumplir su Plan de Trabajo	Firmar convenios	Político - Económico			
<b>DISTRITO DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS</b>	Coordinar acciones formativas	Firmar convenios	Económico, social y Político			
<b>POLICIA NACIONAL</b>	Coordinar acciones de seguridad.	Coordinar acciones de patrullajes permanente y cooperativos dentro de la parroquia.	Económico, social y Político			
<b>SISTEMAS FINANCIEROS</b>	Espacios para interactuar con los clientes.	Posicionar su imagen y acercarse a los clientes.	Económico			
<b>GRUPOS RELIGIOSOS</b>	Motivar e integrar a los ciudadanos.	Involucrarse con proyectos de sectores vulnerables.	Social y cultural			

<b>COMUNAS ANCESTRALES, CAMPELINAS Y PESQUERAS</b>	Responsabilidad cultural, social y productiva.	Coordinar acciones para el desarrollo cultural, social, económico y productivo.	Económico, productivo, social y Político		
<b>ASOCIACIONES HOTELERAS O TURISTICAS</b>	Que se realicen actividades que promuevan el turismo	Mejorar sus ingresos			

Fuente: GAD Parroquial Puná, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 144. Sectores y sus representantes

Nº	SECTOR	NOMBRES Y APELLIDOS	SITIO	CORREO
<b>CABECERA PARROQUIAL</b>				
1	<b>Cabecera Parroquial</b>	Lcdo. Anderson Chávez Pérez	Junta Parroquial	<a href="mailto:Punágad@gmail.com">Punágad@gmail.com</a>
2	<b>Pólvora</b>	Ángel Socola	Comuna	
3	<b>Concordia</b>	Carlos Martínez	Comuna	
4	<b>Tabor</b>	Luis Pérez	Comuna	
5	<b>La Guada - Boquehanchal</b>	Tito Gil	Comuna	
6	<b>Zapote - Puerto Zapote</b>	Carlos Cedeño	Comuna	
<b>CENTRO Y SUR</b>				
7	<b>Aguas Piedra</b>	Jaime Merizalde	Comuna	<a href="mailto:agua_piedra@hotmail.com">agua_piedra@hotmail.com</a>
8	<b>Rio Hondo</b>	Tomas Castro G. - Ing. Héctor Pérez	Comuna	<a href="mailto:orlandoperezch@hotmail.com">orlandoperezch@hotmail.com</a>
9	<b>Chojon</b>	Julián Cruz	Comuna	
10	<b>Campo Alegre</b>	Alexis Lino	Comuna	<a href="mailto:comunacamposalegre69@gmail.com">comunacamposalegre69@gmail.com</a>
11	<b>Puná Vieja</b>	José Jaramillo	Comuna	<a href="mailto:joseelibertojaramilloaguilar@gmail.com">joseelibertojaramilloaguilar@gmail.com</a>
12	<b>Puerto Grande</b>	-----	Comunidad	
13	<b>Estero De Boca</b>	Cpa. Maritza Medina	Comuna	<a href="mailto:irma.m34@gmail.com">irma.m34@gmail.com</a>
14	<b>Cauchiche</b>	Magdalena Banchón	Comuna	<a href="mailto:banchonmagdalena@gmail.com">banchonmagdalena@gmail.com</a>
15	<b>Subida Alta</b>	Mirna Chalen Chunga	Comuna	<a href="mailto:comuna_subida_alta@hotmail.com">comuna_subida_alta@hotmail.com</a>
16	<b>Bellavista</b>	Cristina Mazón	Comuna	<a href="mailto:my_christy@hotmail.com">my_christy@hotmail.com</a>
<b>SECTOR NORTE RAMALES</b>				
17	<b>Cerrito De Los Morreños</b>	Cpa. Victoriano Vera	Comunidad	<a href="mailto:victorianovera2303@gmail.com">victorianovera2303@gmail.com</a>
18	<b>Bellavista</b>	Francisco Rodríguez	Comunidad	
19	<b>Cascajitos</b>		Comunidad	

20	<b>Puerto Tamarindo</b>	Sabino Chalen	Comunidad	
21	<b>Puerto Libertad</b>	Pedro Asencio	Comunidad	<a href="mailto:manuelramirez85@gmail.com">manuelramirez85@gmail.com</a>
22	<b>Punta Piedra</b>	Francisco Romero	Comunidad	
23	<b>Puerto Roma</b>	Pascual Zavala	Comuna	<a href="mailto:comunaroma042012@gmail.com">comunaroma042012@gmail.com</a>
24	<b>Masa 1</b>	Ricardo Espinoza Nooo	Comunidad	
25	<b>Masa 2</b>		Comunidad	
26	<b>Santa Rosa</b>	Julio Quinde Ponce	Comunidad	<a href="mailto:julioquinde166@gmail.com">julioquinde166@gmail.com</a>
27	<b>San Vicente Chupadores Grande</b>	----- -----	Comunidad	
28	<b>Puerto Salinas</b>	Víctor Mejillones - Julián Marcial	Comunidad	<a href="mailto:aparebafie@hotmail.com">aparebafie@hotmail.com</a>
29	<b>Puerto Arturo</b>	Darío Gerardo Crespinneira	Comunidad	<a href="mailto:gekatherine88@gmail.com">gekatherine88@gmail.com</a>
30	<b>Puerto La Cruz</b>	Andrés Flores	Comuna	
31	<b>Buena Vista</b>	Francisco Rodríguez	Comunidad	
32	<b>Conchal</b>	Jacinto Moran	Comunidad	
33	<b>Santo Domingo</b>	Cristóbal Crespín - Benito Lindao	Comunidad	<a href="mailto:comunaAsantodomingo@hotmail.com">comunaAsantodomingo@hotmail.com</a>
34	<b>Buena Esperanza</b>	Mariano Ramírez - Andrés Jordán	Comunidad	
35	<b>San Vicente 1</b>	Máximo Ramírez	Comunidad	
36	<b>San Vicente 2</b>	Narcisa Ramírez	Comunidad	
37	<b>San Vicente 3 Cabeza Mate</b>	Esteban Saldarriaga	Comunidad	<a href="mailto:comunaancestralcabezamate@outlook.com">comunaancestralcabezamate@outlook.com</a>
38	<b>Puerto Tamarindo</b>	Marco Ramírez	Comunidad	
39	<b>San Lorenzo</b>	Carlos Villao	Comunidad	<a href="mailto:comunasanlorenzo1@gmail.com">comunasanlorenzo1@gmail.com</a>

Fuente: GAD Parroquial Puná, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 145. Tipo de organizaciones de acuicultura y pesca

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>CLASE DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<b>Asociación De Cangrejeros Y Pescadores De Mariscos Y Afines Puerto Salinas</b>	Asociación	Acuícola	Marcial Villao Ángel Rodolfo
<b>Asociación De Usuarios Ancestrales De Pesca Artesanal Campo Alegre</b>	Asociación	Acuícola	Palma Reyes David Yuvany
<b>Asociación De Cangrejeros Pescadores Artesanales Y Afines Puerto Tamarindo</b>	Asociación	Acuícola	Mejillones Vera Jhony Daniel

<b>Asociación De Producción Acuícola Estero De Boca "Asoproboca"</b>	Asociación	Acuícola	Solorzano Granda Wilson Roberto
<b>Asociación Producción Acuícola Puneños Libres "Asoacubres"</b>	Asociación	Acuícola	Apolinario Pérez Franklin Gustavo
<b>Asociación De Acuicultores De Especies Bioacuáticas Y Afines Recinto Zapote Puná</b>	Asociación	Acuícola	Montero Pérez Nixon Idello
<b>Asociación De Comerciantes Minoristas De Cangrejos Los Ceibos</b>	Asociación	Acuícola	Banchón Crespín Felipe Benito
<b>Asociación De Pescadores Artesanales De Cangrejos Y Afines El Conchal</b>	Asociación	Acuícola	Moran Crespín Darwin Felipe
<b>Asociación De Pescadores Artesanales La Pólvara</b>	Asociación	Acuícola	Barreto Socola Christian Rubén
<b>Asociación De Pescadores Cangrejeros Y Afines Puerto Arturo</b>	Asociación	Acuícola	Crispín Rodríguez Vicente Carpio
<b>Asociación De Moradores Puná Vieja</b>	Asociación	Acuícola	Cárdenas Ortega Luis Eugenio
<b>Asociación De Cangrejeros Y Pescadores 21 De Mayo, Puerto Roma</b>	Asociación	Acuícola	Banchón Chalen Santiago Martin
<b>Asociación De Pescadores Artesanales De Especies Bioacuáticas Y Afines Isla Escalante</b>	Asociación	Acuícola	Marcial Ponguillo Julián Ricardo
<b>Asociación De Pescadores Artesanales La Concordia</b>	Asociación	Acuícola	Gorotiza Romero Víctor Emilio
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Puerto Buena Vista "Asopropesbuv"</b>	Asociación	Acuícola	Rodríguez Chalen Silvestre Gustavo
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Los Isleños</b>	Cooperativa	Acuícola	Cruz Villon Oswaldo Francisco
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Puerto La Cruz</b>	Cooperativa	Acuícola	Ávila Ponguillo Luis Francisco
<b>Cooperativa De De Producción Artesanal "Puerto Roma"</b>	Cooperativa	Acuícola	Espinoza Solorzano Reyna Inés
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Buena Esperanza "En Liquidación"</b>	Cooperativa	Acuícola	Peñarrieta Tandazo Liliana Janeth
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal El Conchal</b>	Cooperativa	Acuícola	Moran Tircio Geovanny Flavio
<b>Cooperativa De Producción Y Comercialización De La Pesca Y Acuicultura</b>	Cooperativa	Acuícola	Zambrano Cedeño Italito Israel

<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Lucha Y Progreso</b>	Cooperativa	Acuícola	Delgado Saltos Wilmer Iván
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal “Mondragon”</b>	Cooperativa	Acuícola	Ramírez Escalante Germania Simona
<b>Asociación De Producción Agrícola 13 De Octubre Isla Puná AsoagroPuná</b>	Asociación	Agrícola	Gorotiza Chávez Washington Amarildo
<b>Asociación De Producción Pesquera Pescadores Libres Asopropesplib</b>	Asociación	Pesquera	Castro Quimi Irwin Armando
<b>Asociación De Producción Pesquera 24 De Mayo Asopropesdma</b>	Asociación	Pesquera	Payes Mite José Ricardo
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Riveras Del Pacífico Asopesripacif</b>	Asociación	Pesquera	Orrala Briones Amanda Carolina
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Isla Puná Asopesarispun</b>	Asociación	Pesquera	Montero Ramírez Carlos Luis
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Orillas Del Mar Asopropesaormar</b>	Asociación	Pesquera	Asencio Castro Francisco Orlando
<b>Asociación De Producción Pesquera Acuícola Cangrejeros Pescadores Artesanales La</b>	Asociación	Pesquera	Rodríguez Moran Roció Florinda
<b>Asociación De Producción Pesquera Los Isleños "Asoproisle"</b>	Asociación	Pesquera	Montero Santos Robert Joffre
<b>Asociación De Producción Pesquera Y Cultivo De Camaron Comuneros Nativos Ascucaneros</b>	Asociación	Pesquera	Consuegra Paye José Cristóbal
<b>Asociación De Cangrejeros Y Pescadores Recinto Santa Rosa</b>	Asociación	Pesquera	Quinde Quimi José Luis
<b>Asociación De Producción Pesquera Y Productos Bioacuaticos Puerto Libertad</b>	Asociación	Pesquera	Montalván Vera Teófilo Alfredo
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Brismar "Asopropesbris"</b>	Asociación	Pesquera	Asencio Consuegra Antonio Ernesto
<b>Asociación De Producción Pesquera Milagrosa De Puerto Tamarindo</b>	Asociación	Pesquera	Figueroa Roció Del Pilar
<b>Asociación De Producción Pesquera Del Manglar Cerrito De Los Morreños</b>	Asociación	Pesquera	Fuentes Lino Holger Adalberto

<b>Asociación De Producción Pesquera Barrio Lindo De Puná Asopropesbarlin</b>	Asociación	Pesquera	Barreto Borbor José Francisco
<b>Asociación De Cangrejeros Y Pescadores Artesanales Cristo Rey “Asocancristorey”</b>	Asociación	Pesquera	Quimi Guagua David Victoriano
<b>Asociación De Producción Pesquera Isla Santa Rosa Asoproisanro</b>	Asociación	Pesquera	Cruz Quinde Juan Esteban
<b>Asociación De Producción Pesquera Pescadores Artesanales Concheros De</b>	Asociación	Pesquera	Farias Valencia Víctor Manuel
<b>Asociación De Producción Pesquera Artesanal Chupador Grande Asochugra</b>	Asociación	Pesquera	Pincay Lindao Gabriel Leonardo
<b>Asociación De Producción Pesquera De Productos Bioacuaticos Comunidad Bella</b>	Asociación	Pesquera	Yagual Crespín Carlos Javier
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal De Cangrejeros 4 De Octubre</b>	Cooperativa	Pesquera	Zavala Mite Marcos José
<b>Cooperativa De Producción Pesquera De Recursos Bioacuáticos San Pablo</b>	Cooperativa	Pesquera	Gorotiza Mite Narcisa Margarita
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Santo Domingo Chico</b>	Cooperativa	Pesquera	Crespín Pincay Santos Anselmo
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Barrio Lindo Coopropesarbarl</b>	Cooperativa	Pesquera	Asencio Méndez Orly Esteban
<b>Cooperativa De Producción Pesquera De Pescadores Artesanales Barbasal</b>	Cooperativa	Pesquera	Alfonso Guamug Dennis Leonel
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Isla Santa Rosa Coopropesarissa</b>	Cooperativa	Pesquera	Quinde Balarezo Alexis Adrián
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Los Puneñitos Coopropesarlospu</b>	Cooperativa	Pesquera	Quimi Villon Dionisio Rafael
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Los Punáes CoopropesPunáes</b>	Cooperativa	Pesquera	Zambrano Marín Eduardo Javier
<b>Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal De Cangrejeros Y Mariscos Puerto</b>	Cooperativa	Pesquera	Chalen Mejillones Klever Fernando

Fuente: GAD Parroquial Puná, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 146. Tipos de organizaciones de agricultura y ganadería

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>CLASE DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<b>Asociación De Producción Agrícola 13 De Octubre Isla Puná AsoagroPuná</b>	Asociación	Agrícola	Gorotiza Chávez Washington Amarildo
<b>Asociación De Trabajadores Agrícolas 23 De Septiembre De La Isla Puná</b>	Asociación	Agropecuaria	Espinoza Heras Carlos Alberto
<b>Asociación De Agricultores Y Ganaderos Del Predio San Vicente</b>	Asociación	Agropecuaria	Antón Banchón Juan Rene
<b>Asociación De Producción Agropecuaria El Faro Punta Española Isla Puná "Asoprofaes"</b>	Asociación	Agropecuaria	Velasco Miranda Isabel Esperanza
<b>Cooperativa De Producción Puná</b>	Cooperativa	Agropecuaria	Crespín Guzmán Enrique Patricio
<b>Cooperativa De Servicios De Transporte Marítimo En Lanchas Bellavista Isla Puná</b>	Cooperativa	Transporte	Solorzano Mite Aníbal Andrés

Fuente: GAD Parroquial Puná, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 147. Cooperativa de transporte

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>CLASE DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<b>Cooperativa De Servicios De Transporte Marítimo En Lanchas Bellavista Isla Puná</b>	Cooperativa	Transporte	Solorzano Mite Aníbal Andrés

Fuente: GAD Parroquial Puná, 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

En la tabla anterior se puede analizar el grado de participación de las distintas organizaciones e instituciones públicas y privadas en el contexto del GAD Parroquial Rural de Puná. Su grado de influencia, participación y gestión en los proyectos que se generen ya sea por el GAD Parroquial Rural, o por los distintos niveles de Gobierno en beneficio de estas organizaciones y de la población que influye en sus funciones.

### 5.6.1.2.1 INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El PDOT para su realización tiene como partida toda la información de datos históricos de la base parroquial. Toda esta información previa se la ha enriquecido con los “diagnósticos participativos” que se realizaron en la Parroquia Rural de Puná para las socializaciones del proyecto (Actualización Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Parroquial Rural De Puna 2023-2027), las cuales se llevaron a cabo en el mes de abril de 2024. A partir de este esquema se analiza la estrategia global de desarrollo, que se alinea con los objetivos del Plan Nacional Toda una Vida. De esta manera se llevó a cabo las socializaciones con un aforo máximo de 10 personas. En las que figuraban principalmente el presidente de la

junta parroquial, vocales, consultores del PDOT Parroquial y algunos presidentes de cada sector comunidad. El objetivo principal que se planteó fue la articulación del PDOT Parroquial, definición de límites de los sectores y dar a conocer el avance del proyecto.

Fotografía. 31: Socialización del PDOT en el Parroquia Rural de Puná



**Fuente:** GAD parroquial Puná, 2024

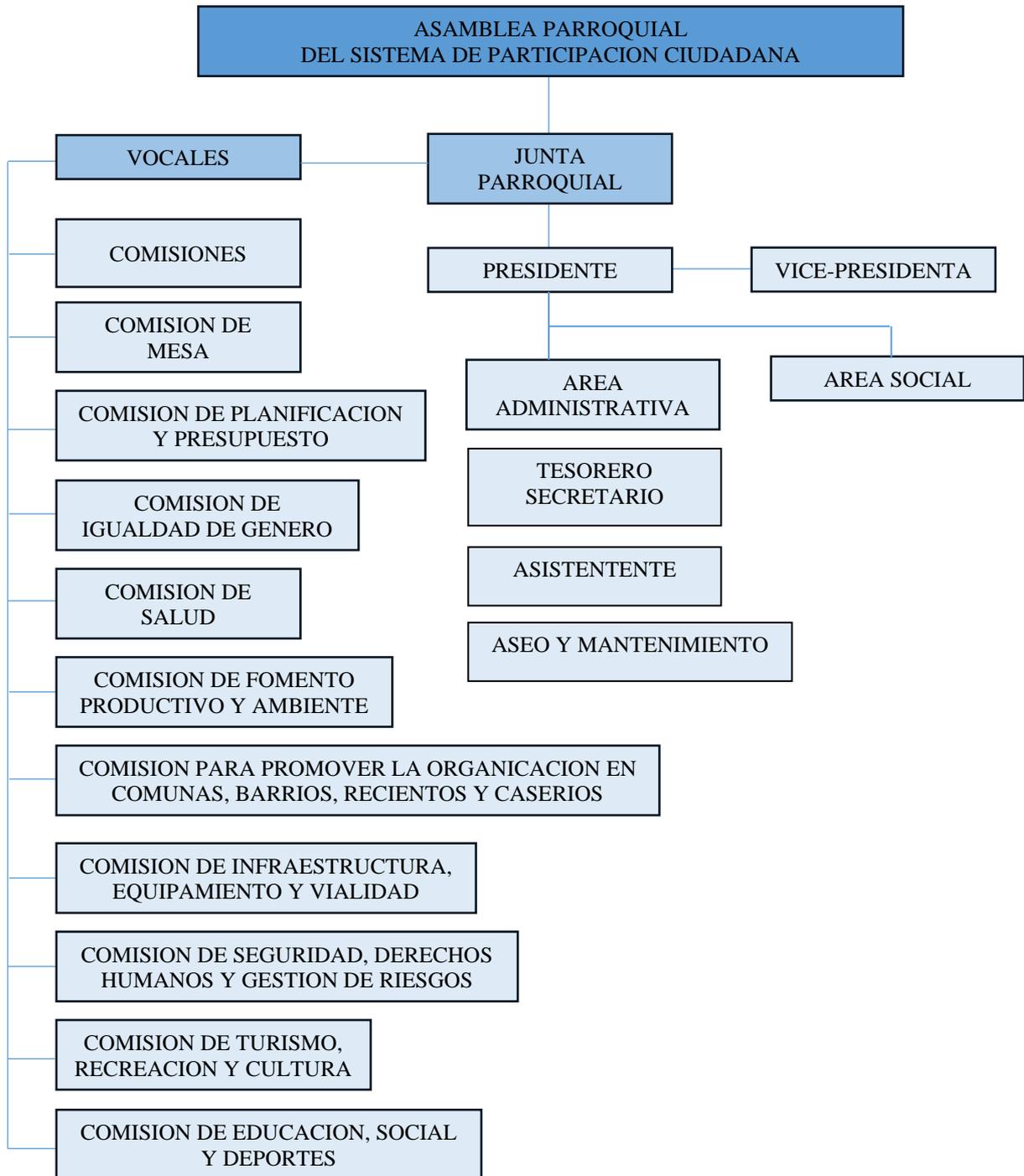
**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### **5.6.1.3 ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD PARROQUIAL PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO**

El GAD Parroquial Rural Puná, no cuenta con mayor fortaleza técnica administrativa, el secretario-tesorero concentra todas las responsabilidades técnicas, administrativas y jurídicas que puedan generarse en el transcurso de la actividad institucional, a pesar de contar con un presupuesto mayor de la base referencial dispuesta por el consejo consultivo entre el Ministerio de Trabajo y la CONAGOPARE, que les permita dividir los puestos tanto para secretario como para tesorera, no han tomado esta decisión por las constantes bajas presupuestarias que se vienen presentando por la recesión post pandemia.

El organigrama actual, si bien se ha actualizado en la reconfiguración de las comisiones de trabajo de vocales, presenta un problema de funcionalidad en relación que existe una asistente de secretaria que no puede tener funciones orgánicas ya que su contrato contempla otros servicios para los proyectos que funcionan con convenio con el MIES.

Gráfico 20 :Estructura orgánica del GAD Parroquial Rural de Puná



**Fuente:** GAD parroquial Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

### 5.6.1.3.1 COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL GAD

El GAD Parroquial Rural de Puná no cuenta con la conformación del comité de mejoramiento de la Gestión que es un equipo directivo liderado por el Ejecutivo, cuya función deberá orientar el Desarrollo Institucional, así como definirá el producto y/o servicio, los componentes y los

procesos. Deberá contribuir, asegurar, vigilar, evaluar y sugerir políticas, estrategias, directrices, métodos y herramientas para el mejoramiento del modelo de gestión. Se constituirán y actuarán de conformidad con la resolución que emita el titular de la Función Ejecutiva.

Tabla 148: Personal del GAD en los niveles ejecutivos y legislativos

PERSONAL EJECUTIVO	DEPENDENCIA	CARGO	ATRIBUCIONES
Lcdo. Anderson Chávez Pérez	Consejo Parroquial	Presidente	Art. 240 COOTAD
Sra. Tatiana Jalka Emperador	Consejo Parroquial	Vice- Presidenta	Art. 240 COOTAD
Wellington Ramírez Castro	Consejo Parroquial	Vocal	Art. 267 COOTAD
Wendy Álvarez Pérez	Consejo Parroquial	Vocal	Art. 267 COOTAD
Cpa. Victoriano Vera Lino	Consejo Parroquial	Vocal	Art. 267 COOTAD

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 149 Servidores Públicos del GAD Parroquial Rural de Puná

PERSONAL	CARGO	DEPARTAMENTO
Ing. Angela Morocho Malla	Funcionario GAD Parroquial	Tesorera
Angie Mera León	Funcionario GAD Parroquial	Secretaria

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

El GAD Parroquial Rural de Puná cuenta con 7 funcionarios. Su participación se desarrolla como personal que permite agilizar las actividades y proyectos que se van generando en las distintas dependencias. Además, sus funciones se remiten también a formar parte de los sistemas de atención a la ciudadanía en gestiones administrativas, gestión de servicios y consultas.

### 5.6.1.3.2 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARROQUIAL

El GAD Parroquial Rural de Puná ofrece una serie de servicios a la Población:

Tabla 150 Servicios del GAD Parroquial rural de Puná

SERVICIOS QUE OFRECE EL GAD PARROQUIAL
Capacitación al sector del turismo
Capacitación al sector productivo

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## 5.6.2 SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 151 Matriz de potencialidades del componente POLÍTICO INSTITUCIONAL

VARIABLES	POTENCIALIDADES	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	DESAFIO DE GESTION
<b>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Cuentan con un Plan de Ordenamiento territorial (2019-2023).	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	Actualización del PDOT.
<b>ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD (ACTORES)</b>	Personal con capacidades para el aprendizaje y desenvolvimiento en los diferentes campos.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	Capacitaciones a servidores públicos.
	Existencia de políticas públicas y predisposición para la organización social.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	Difusión de las actividades del GADPRP.
<b>ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Población disponible para aportar con ideas de mejoramiento del entorno urbano.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	Socializaciones en la Parroquia.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 152 Matriz de problemas del componente POLÍTICO INSTITUCIONAL

VARIABLES	PROBLEMAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA POR ESTA SITUACIÓN? (HAB)	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN	DESAFIO DE GESTION
<b>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Deficiente empoderamiento de los instrumentos de planificación.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	Actualización del PDOT.
<b>ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD (ACTORES)</b>	Carencia de organización y liderazgo.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	Capacitaciones a servidores públicos. Dotación de recursos al GADPRP.
<b>ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y</b>	Confusión de conocimientos sobre ordenamiento territorial.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	Actualización del PDOT. Socializaciones en el Parroquia.

<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>				
<b>MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL</b>	Débil participación social en la gestión territorial.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	Difusión de las actividades del GADPRP. Diseño del organigrama funcional.
	Existen proyectos de administraciones anteriores sin cerrar.	15 275	La Parroquia Rural de Puná.	Actualización del PDOT.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

# DIAGNOSTICO INTEGRADO

## **5.7 DIAGNÓSTICO INTEGRADO**

El análisis de los componentes socio – culturales; demográficos; ambientales; económicos – productivos; de asentamientos humanos; movilidad, conectividad y energía; y político – institucionales, son de vital importancia, ya que, por medio de ellos, permite identificar las oportunidades y limitaciones presentes en el territorio. Además, permite el correcto desarrollo de una comunidad, es decir, analizar programas de desarrollo en las actividades económicas, así como también, mejorar las relaciones sociales entre los grupos humanos y su medio ambiente.

La parroquia rural de Puná cuenta con una extensión de 15 km de playa para el desarrollo de la actividad turística. Los sitios que pueden prestar este tipo de servicio son: Bellavista, Estero de Boca, Cauchiche y Subida Alta; además se cuenta con dos eco campamentos equipados para recibir a los turistas nacionales y extranjeros que visiten este lugar. Pero la contaminación de basura en sector turístico es muy evidente en todo el transcurso del año a pesar que se elaboran mingas para que tenga una buena imagen ante el turista. Otra de las amenazas por las que atraviesa el Parroquia Rural de Puná, amenaza natural, es la época invernal ya que dificulta a todos los habitantes para poder movilizarse de un sector a otra vía terrestre.

Por otro lado, los asentamientos humanos de la Parroquia Rural de Puná, especialmente los centros poblados, dependen directamente de los recursos naturales, por ende, los otros sectores son los primeros en ser afectados cuando existe una degradación o contaminación del entorno natural. Por otro lado, la economía se mantiene debido a las actividades Agropecuario y Acuícola que se realizan en el entorno, y de los comercios de tipo turístico que se han ido generando debido al potencial no aprovechado en el sector del turismo.

Por todo esto, el desarrollo y actualización del presente PDOT es de vital importancia para los distintos sectores que conforman la Parroquia Puná, ya que se dictaminarán las relaciones adecuadas entre factores sociales y económicos, la aplicación de políticas municipales, y sociales.

### **5.7.1 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR COMPONENTES**

Una vez finalizado los componentes del diagnóstico individual, se procede a la formulación de los problemas y potencialidades, de igual manera, descritos por componentes; entendiéndose por problema a la relación conflictiva entre dos o más factores, es decir, un estado negativo de la realidad actual existente en el territorio que genera insatisfacción y limita el acceso al bienestar social en un importante sector de la población.

#### **5.7.1.1 POTENCIALIDADES**

Se entiende por potencialidad a aquello que tiene la posibilidad de ser o existir en el futuro.

Tabla 153 Matriz de potencialidades del componente BIOFÍSICO

<b>VARIABLES</b>	<b>POTENCIALIDAD</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>	<b>DESAFIO A LARGO PLAZO</b>	<b>COMPETENCIA</b>
<b>ECOSISTEMAS</b>	Mediante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica está ejecutando el Programa “Aumento de la resiliencia frente al cambio climático a través de la protección y el uso sostenible de ecosistemas frágiles” que ayudara mucho al sector.	Fomentar una cultura concientizada de las consecuencias del mal uso de la cobertura vegetal.	Proponer la creación de una ordenanza para la regularización de la ampliación de la frontera agrícola	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
<b>REFORESTACIÓN</b>	En cuanto Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica ha propuesto como meta el control de la deforestación y solucionar el problema que amerita el sitio.	Desarrollar actividades de reforestación de microcuencas y bosques protectores.	Capacitaciones de las comunidades locales en técnicas de cuidado forestal pueden garantizar el éxito continuo de los proyectos de reforestación y fortalecer el sentido de propiedad y responsabilidad hacia los bosques restaurados y bosques protectores.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

<p><b>AGUA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•En cuanto en la Cabecera Parroquial se va ampliar el servicio de agua potable y estará a cargo de la empresa Interagua y beneficiará a los habitantes.</li> <li>•Sector de Puná Viejo se está implementando el servicio de agua potable por parte de la empresa Interagua que va a beneficiar Río Hondo, Campo Alegre, Estero de Boca, Cauchiche, Bellavista, Subida Alta y Puná Vieja.</li> <li>•En el sector del golfo hay pozo en 4 sitios ya implementados lo que puede ser muy útil para la empresa Interagua para su intervención y este sector se pueda beneficiar de este servicio básico.</li> </ul>	<p>Fomentar la cooperación de las comunidades con el GADPRP.</p> <p>Cooperaciones interinstitucionales para delegar competencias y administración de las captaciones de agua.</p>	<p>Diseñar intervenciones para hacer frente a la escasez de agua bajo el cambio climático como infraestructuras de almacenamiento y transferencia de agua, plantas de desalinización, sistemas de riego más eficientes y mejora de la productividad de agua para cultivos.</p>	<p>GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA</p>
--------------------	---	---	--	--

<p><b>PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Al contar con una planta de tratamiento de aguas residuales contribuirá muchos a proteger y conservar la calidad del agua, ya que al ser tratada las aguas residuales elimina los contaminantes físicos, químicos y biológicos antes de ser devueltas al medio ambiente protegiendo la vida acuática.</li> <li>• Estas aguas al ser tratadas en las plantas de tratamiento de aguas residuales pueden ser reutilizadas en diferentes actividades como la agricultura o de acuerdo a las necesidades de la zona.</li> <li>•Las plantas de tratamiento de aguas residuales son muy importantes ya que colaboran en la prevención de enfermedades que este asociado al contacto de agua contaminada al ser tratadas estas aguas residuales disminuye la probabilidad de enfermedades mejorando la salud pública.</li> </ul>	<p>Fomentar la ejecución de buenas prácticas ambientales de los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p>Campañas de capacitación anuales en cuanto al consumo del agua de los habitantes, a la vez un adecuado mantenimiento y funcionamiento a las plantas de tratamientos de agua residuales.</p>	<p>GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA</p>
--	--	---	--	--

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>CLIMA</b>	<p>Ya que el territorio se encuentra en una zona de época invernal con fuertes lluvias esta agua se puede utilizar para la agricultura, el ganado o para servicio básico.</p> <p>Una manera más eficiente ante esta problemática es que las autoridades que corresponda puedan reubicarlos en sectores de menos riegos a inundaciones.</p>	<p>Gestiones interinstitucionales para mitigar las amenazas naturales en la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p>Crear una ordenanza que no se pueda hacer asentamientos humanos donde existes amenazar por el clima que presenta el sitio.</p>	<p>GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA</p>
<b>RIESGOS</b>		<p>Gestiones interinstitucionales para mitigar las amenazas por desastres naturales.</p> <p>Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en la Parroquia Rural de Puná.</p> <p>Gestiones y convenios interinstitucionales para mejorar la conectividad entre centros poblados de la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p>Proyectos establecidos para enfrentar las amenazas por desastres naturales, cambios climáticos y mejor conectividad de los sitios cuando ocurra alguna de las emergencias citadas.</p>	<p>GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA/ SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS</p>
<b>RELIEVE</b>	<p>Es la disponibilidad de los moradores por mitigar esta problemática hacen mingas por sus propios medios.</p>	<p>Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en el la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p>Campañas de concientización en la Parroquia Rural de Puná para contrarrestar los cambios climáticos</p>	<p>GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/</p>
<b>PENDIENTE</b>	<p>Se ha dejado de establecer asentamientos en dichos sectores</p>	<p>Restricciones de construcción en zonas que no son aptas para la misma.</p>	<p>Crear una ordenanza que no se pueda hacer asentamientos humanos donde existes amenazar por las pendientes que presenta el sitio.</p>	<p>GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>GEOLOGÍA</b>	Ya no extrae los recursos no renovables en las canteras y si se lo hace se lo ejecuta por un tiempo determinado para no afectar.	Control para la extracción de los recursos no renovables.	Realizar estudios de suelos para determinar qué clase de material se pueda extraer y cubrir las necesidades de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>CAPACIDAD DEL USO DE LA TIERRA</b>	Una parte del suelo es muy apto para actividad de la agricultura de ciclos cortos o largos en el territorio.	Manejo adecuado para la producción y mejoramiento del suelo.	Potenciar en el aérea de la agricultura para lograr una máxima producción en cosecha y sea una fuente para ingreso económico para la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
<b>COBERTURA DEL SUELO</b>	Para la solución de esta problemática los mismos moradores de diferentes sectores de la Parroquia Rural de Puná se han organizado para poder contrarrestar el problema de la basura haciendo mingas de limpieza.	Control de los desechos que se arrojan al mar.	Seguir impulsando campañas de concientización y limpieza para evitar la contaminación de residuos sólidos en las playas de la Parroquia Rural de Puná	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
<b>RECURSOS NO RENOVABLES</b>	Es que sirve para habilitar a las vías ya que en época invernal sufre un gran daño	Control de la extracción de minerales y materiales para las obras viales.	Realizar estudios de suelos para determinar qué clase de material se pueda extraer y cubrir las necesidades de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>RELLENO SANITARIO</b>	Debido a que no se está dando un tratamiento adecuado a los desechos sólidos no genera ningún beneficio más bien al no contar con este está produciendo contaminación.	Mejorar la contaminación ambiental de la parroquia.	Potenciar el actual relleno sanitario y realizar estudios para nuevos proyectos de relleno sanitario en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 154 Matriz de potencialidades del componente SOCIO – CULTURAL

<b>VARIABLES</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>	<b>DESAFIO A LARGO PLAZO</b>	<b>COMPETENCIA</b>
<b>SALUD</b>	El Distrito De Salud 09D01 - Puná cuenta con centro de salud tipo A y 5 puestos de salud.	Fortalecer los entes rectores para mejoras de los equipamientos.	Potenciar tanto infraestructura, equipamientos, medicina y profesionales en los centros de salud y puestos de salud para mejor atención a la ciudadanía de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ ONG'S, MINISTERIO DE SALUD DISTRITO DE SALUD 09D01, CIRCUITO 09D01C06.
<b>EDUCACIÓN</b>	En la Parroquia Rural de Puná existe un total de 23 centros educativos, entre primarios y secundarios, todos de educación regular y modalidad presencial.	Gestiones ante los entes rectores para mejoras de los equipamientos.	Potenciar tanto infraestructura y profesionales en los centros educativos para mejor la educación en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ ONG'S, DISTRITO 09D01 DE EDUCACIÓN.
<b>EVENTOS CULTURALES</b>	La festividad más grande y conocida se realiza en la Parroquia Rural de Puná en sus fiestas anuales y Fiestas de la Virgen de las Mercedes de Puna.	Promoción y difusión de las festividades cívicas y religiosas.	Realizar campañas anuales para recalcar las festividades de la parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ INPC.
<b>TEJIDO SOCIAL</b>	En la Parroquia Rural de Puná existen: 23 asociaciones acuícolas, 2 asociación agrícola, 28 asociaciones pesqueras y 3 asociaciones agropecuarias.	Gestiones interinstitucionales para la conformación de asociaciones de derecho.	Crear nuevas oportunidades para futuras asociaciones de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>PATRIMONIO CULTURAL</b>	En la Parroquia Rural de Puná se patrimonio inmueble en la: 2 Cabecera Parroquial, 1 en el Reciento Campo Alegre, 1 en el Reciento Subida Alta, 1 en el Recinto Subido Alta y 1 en el Recinto Agua Piedra.	Promoción y difusión de los bienes patrimoniales inmuebles.  Gestiones Interinstitucionales.	Realizar campañas anuales para recalcar sus patrimonios y sus zonas turísticas de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ INPC.
	La Parroquia Rural de Puná cuenta con atractivo turísticos como la playas en la parte sur de la Parroquia Rural de Puná.	Mantenimiento, conservación y difusión.		

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 155 Matriz de potencialidades del componente ECONÓMICO – PRODUCTIVO

VARIABLES	POTENCIALIDADES	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA</b>	La población económicamente activa de la Parroquia Rural de Puná se encuentra entre el rango de edad de los 15 a los 64 años de edad, lo que representa el 60,31% de la población total de la misma.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.  Realización de la feria artesanal.	Realizar campañas anuales para recalcar ferias de mercadeo agropecuario y artesanal de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ INPC.
	El 20,22% de la población ha accedido a la educación secundaria y el 2,24% de la población ha realizado sus estudios universitarios.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNÁ**

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	Las actividades productivas más desarrolladas en la Parroquia Rural de Puná son Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Estas actividades son desarrolladas tanto por hombres y mujeres.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.  Capacitaciones técnicas a los agricultores y ganaderos de la Parroquia Rural de Puná.	Realizar campañas anuales para recalcar ferias de mercadeo agropecuario de la Parroquia Rural de Puná.  Capacitaciones técnicas anuales a los agricultores y ganaderos de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ INPC.
	La producción que más se extrae en la Parroquia Rural de Puná es la chirimoya con el 61,25% de cobertura en el territorio.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.	Realizar campañas anuales para recalcar ferias de mercadeo agropecuario de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ INPC.
	El 0,10% del total de la superficie pertenece a zonas marginales para la agricultura y mejoramiento de pastos naturales existentes.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.		
	El maíz es la segunda producción más grande del territorio con un 24,93%. El cocotero ocupa el tercer lugar de mayor producción con un 6,49%, finalmente en cuarto lugar se encuentra el barbecho con un 4,17%, y el cacao con un 1,18% de cobertura.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.		
<b>SISTEMAS AGROALIMENTARIOS</b>	Muchos de estos productos: sandía, chirimoya, ciruelo, mango, limón, cocotero, papaya, misceláneo de frutales, maíz. Así mismo la crianza de ciertos animales de granja y sus derivados ayudan a la alimentación.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.		
<b>SISTEMAS PRODUCTIVOS</b>	El sistema productivo con mayor incidencia dentro de la Parroquia Rural de Puná es el de tipo empresarial, el cual tiene una	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	cobertura de 44903,17 ha., lo que representa el 24,40% del territorio total de Parroquia Rural.			
	Los productos que se extrae en el sistema mercantil de la Parroquia Rural de Puná son: cacao, guanábana, mango, misceláneo indiferenciado, camarонера, piscícola.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.		

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 156 Matriz de potencialidades del componente ASENTAMIENTOS HUMANOS

VARIABLES	POTENCIALIDADES	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
<b>CENTROS POBLADOS</b>	La Parroquia Rural de Puná dentro de su extensión territorial comprende 31 sitios.  Los sectores de la Parroquia Rural han beneficiado el desarrollo de las actividades de acuícola en el sector, con las camaroneas principalmente la pesca y el crustáceo en los manglares.	Impulsar más al desarrollo de las actividades económicas de la Parroquia Rural de Puná.	Capacitar y repotenciar al desarrollo de las actividades económicas de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	La densidad Poblacional promedio de la parroquia es de 0,08 habitantes/hectáreas.  En único sector consolidado se identifica es la Cabecera Parroquial, el cual ya posee un amanzanamiento de tipo irregular que está consolidado	Consolidar los demás sectores de la Parroquia Rural de Puná.	Planificar los demás sectores no consolidados para poder obtener información actualizada de los sectores	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	con una densidad poblacional de 51,43 habitantes/hectárea.			
<b>VIALIDAD</b>	Las vías de la Parroquia Rural de Puná son aquellas que unen a los distintos sectores tanto en la Cabecera Parroquial y en sector del Sur. Estas vías en algunos casos se encuentran adoquinados y en otros casos son de material de mejoramiento.	Dar mantenimiento adecuado a las vías de la Parroquia Rural de Puná.	Tener una planificación de toda la vialidad de la Parroquia Rural de Puná	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO</b>	La Parroquia Rural de Puná la movilización interna es mediante transporte privado, como a su vez con motocicletas y en el transporte fluvial existe mediante transporte público y privado.	Mediante el transporte público fluvial que se pueda acceder a otros sitios principales de la Parroquia Rural de Puná.	Crea cooperativas de transporte fluvial público para poder acceder a otros lugares de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>HÁBITAT Y VIVIENDA</b>	La mayor zona donde se concentra el número de viviendas es en el territorio donde se emplazan los barrios de: Cabecera Parroquial.	Permitir que los otros sitios de la Parroquia Rural de Puná cuenten con servicio básicos para que puedan ser habitados.	Realizar un estudio de planificación de todos los sectores de la Parroquia Rural de Puná para obtener información de que sitio cuenta o no con servicios básicos.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>TELECOMUNICACIONES</b>	El servicio de telefonía celular en cuanto a la señal es 4G y muy buena en los sectores de: La Cabecera Parroquial, Concordia, La Pólvara, Campo Alegre y Puná Viejo,	Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.	Realizar estudios técnicos para mejorar la cobertura móvil en la Parroquia Rural de Puna.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNT

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>ENERGÍA</b>	Los barrios con un mejor abastecimiento son: Cabecera Parroquial, Campo Alegre, LA Pólvara y La Concordia, Zapote, Puerto Zapote, Aguas Piedras, Puerto De Aguas Piedras, Chojon, Toro Muerto, Bellavista, Estero De Boca, Cauchiche, Subida Alta, Puna Vieja, Rio Hondo, Boquianchal, Puerto La Aguada Guayabal, El Convento, La Lidia.	Repotenciar mediante la empresa pública que los otros sectores de la Parroquia Rural de Puná cuenten con este servicio de electricidad.	Realizar estudios técnicos para que todo el sector habitado de la Parroquia Rural de Puna cuente con el servicio de energía eléctrica.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNEL
----------------	--	---	--	--

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**Tabla 157** Matriz de potencialidades del componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

VARIABLES	POTENCIALIDADES	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
<b>ACCESO A TELECOMUNICACIONES</b>	En el Parroquia Puna existe un porcentaje de disponibilidad de servicio de telefonía celular del 85,51%.	Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.	Realizar estudios técnicos para mejorar la cobertura móvil en la Parroquia Rural de Puna.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNT
<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	El 67,11% de viviendas en el Parroquia Rural de Puná disponen del servicio de luz eléctrica a través de la red de la Empresa Eléctrica CNEL.	Construcción por etapas para la electrificación e iluminación.	Realizar estudios técnicos para que todo el sector habitado de la Parroquia Rural de Puna cuente con el servicio de energía eléctrica y tenga control adecuado del consumo.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNEL
	El 67,11% de viviendas del Parroquia Rural de Puná disponen de un medidor de energía eléctrica.	Mejoras al servicio de energía eléctrica.		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>REDES VIALES Y TRANSPORTE</b>	Se determinó que solo la Cabecera Parroquial cuenta con adoquinamiento en este sector.	Mantenimiento de la vialidad y regeneración urbana.	Tener una planificación de toda la vialidad de la Parroquia Rural de Puná para proyectos a futuros.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
	En la Parroquia Rural de Puná más solo existe transporte de manera privada para poder movilizarse.	Estudió para poder implementar servicio de transporte público.	Crear Cooperativas de transporte público terrestre para que se pueda movilizar de un lugar a otro dentro de la Parroquia Rural de Puná	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
	Existe transporte publico fluvial y de modo particular en la todo el sector.	Mantenimiento en el transporte fluvial.	Crea cooperativas de transporte fluvial público para poder acceder a otros lugares de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 158 Matriz de potencialidades del componente POLÍTICO - INSTITUCIONAL

<b>VARIABLES</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>	<b>DESAFIO A LARGO PLAZO</b>	<b>COMPETENCIA</b>
<b>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Cuentan con un Plan de Ordenamiento territorial (2019-2023).	Actualización del PDOT.	Actualización del PDOT	GAD PARROQUIAL/
<b>ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD (ACTORES)</b>	Personal con capacidades para el aprendizaje y desenvolvimiento en los diferentes campos.	Capacitaciones a servidores públicos.	Capacitaciones anuales a los servidores públicos para que puedan desempeñar muy bien sus actividades.	GAD PARROQUIAL/
	Existencia de políticas públicas y predisposición para la organización social.	Difusión de las actividades del GADPRP.	Que las rendiciones de cuentas y actividades sean transparenten y que toda la Parroquia Rural de Puná tenga acceso a la información.	GAD PARROQUIAL/

<p align="center"><b>ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b></p>	<p>Población disponible para aportar con ideas de mejoramiento del entorno urbano.</p>	<p>Socializaciones en la Parroquia.</p>	<p>Que todos los estudios, proyectos y actividades sean comunicados a todos los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p align="center">GAD PARROQUIAL/</p>
--	--	---	---	---------------------------------------

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.7.1.2 PROBLEMAS

Se entiende por problema a la relación conflictiva entre dos o más factores, es decir, un estado negativo de la realidad actual existente en el territorio que genera insatisfacción y limita el acceso al bienestar social en un importante sector de la población.

Tabla 159 Matriz de problemas del componente BIOFÍSICO

VARIABLES	PROBLEMAS	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
<p align="center"><b>ECOSISTEMAS</b></p>	<p>El 12,72% del total del territorio corresponde a la categoría “Muy Alta” en cuanto a ecosistemas frágiles.</p>	<p>Fomentar una cultura concientizada de las consecuencias del mal uso de la cobertura vegetal.</p>	<p>Proponer la creación de una ordenanza para la regularización de la ampliación de la frontera agrícola</p>	<p align="center">GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE</p>
<p align="center"><b>REFORESTACIÓN</b></p>	<p>Hasta 2024, no se ha reforestado en el territorio de la Parroquia.</p>	<p>Desarrollar actividades de reforestación de microcuencas y bosques protectores.</p>	<p>Capacitaciones de las comunidades locales en técnicas de cuidado forestal pueden garantizar el éxito continuo de los proyectos de reforestación y fortalecer el sentido de propiedad y responsabilidad hacia los bosques restaurados y bosques protectores.</p>	<p align="center">GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE</p>

<p><b>AGUA</b></p>	<p>En cuanto al sector Cabecera Parroquial Rural de Puná no todos cuentan con el servicio de agua potable por parte de la empresa Interagua, en los otros sectores los habitantes por su cuenta propia adquieren el agua para consumo humano mediante bidones de agua y para sus necesidades cuentan con agua de pozo, pero no es apto para el consumo humano.</p> <p>En los sectores del Norte (El Golfo) los habitantes no cuentan con el servicio de agua potable más solo con pozos que sirve para cubrir sus necesidades y no es apto para consumo humano.</p> <p>Cabe destacar que, en la parte del Sur, no cuentan con el servicio de agua potable solo cuenta con este servicio Puna Viejo, Rio Hondo, Cauchiche, Bellavista y Campo Alegre, pero no es apto para el consumo humano.</p>	<p>Fomentar la cooperación de las comunidades con el GADPRP.</p> <p>Cooperaciones interinstitucionales para delegar competencias y administración de las captaciones de agua.</p>	<p>Diseñar intervenciones para hacer frente a la escasez de agua bajo el cambio climático como infraestructuras de almacenamiento y transferencia de agua, plantas de desalinización, sistemas de riego más eficientes y mejora de la productividad de agua para cultivos.</p>	<p>GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE</p>
--------------------	--	---	--	---

<p><b>PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b></p>	<p>Unos de los principales problemas es su descarga directa de las aguas residuales hacia el mar produciendo un gran impacto ambiental en la cabecera parroquial y los demás sectores.</p> <p>Otros de los problemas que engloba en toda la Parroquia Rural de Puná es que su mayoría cuentan con pozos sépticos estas aguas residuales sin tratar son liberadas en el suelo, pueden dañar la estructura del mismo. La acumulación de sólidos y la saturación del suelo pueden dificultar la absorción adecuada de agua, lo que puede generar la erosión del suelo y deslizamientos de tierra en casos extremos</p> <p>Como también representan una amenaza significativa tanto para la salud pública como para la sostenibilidad ambiental y si las aguas residuales no se tratan adecuadamente, los contaminantes pueden infiltrarse en el suelo y alcanzar los acuíferos subterráneos, que a menudo son fuentes de agua potable para comunidades cercanas.</p> <p>Uno de los signos más evidentes de problemas que tiene la población es la presencia de malos olores ya que empieza a notar un hedor persistente en el área cercana a las descargas directas en la calle, esteros y el mar.</p>	<p>Fomentar la ejecución de buenas prácticas ambientales de los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p>Campañas de capacitación anuales en cuanto al consumo del agua de los habitantes, a la vez un adecuado mantenimiento y funcionamiento a las plantas de tratamientos de agua residuales.</p>	<p>GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE</p>
--	---	---	--	---

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>CLIMA</b>	Para la gestión de riesgos, el GADP no posee un manual o plan de contingencia que contenga medidas de prevención, control y mitigación, en el que se priorice el movimiento de masa, inundaciones y afloramientos de agua.	Gestiones interinstitucionales para mitigar las amenazas naturales en la parroquia.	Crear una ordenanza que no se pueda hacer asentamientos humanos donde existes amenazar por el clima que presenta el sitio.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
<b>RIESGOS</b>	De acuerdo al historial de eventos, elaborado por el SNGR, en base a visitas de campo y revisión de informes de situación de eventos ocurridos durante los últimos 35 años, ha determinado que las amenazas que prestan mayor incidencia en el territorio son los incendios estructurales (27.9%), seguido por las inundaciones (26.5%) y los deslizamientos (23%). En lo referente al porcentaje de afectaciones, se tiene por deslizamientos en un 52.1 %.	Gestiones interinstitucionales para mitigar las amenazas por desastres naturales.	Proyectos establecidos para enfrentar las amenazas por desastres naturales, cambios climáticos y mejor conectividad de los sitios cuando ocurra alguna de las emergencias citadas.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA/ SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
	La susceptibilidad de inundación y movimientos en masa es media en la mayoría del territorio de la isla	Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en el cantón.		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	Hasta la actualidad se han perdido 10 puentes entre las diferentes quebradas y ríos, infraestructura importante para la conectividad, algunos que ya han sido reconstruidos y que nuevamente presentan socavaciones en las cimentaciones, por lo que se debe pensar en alternativas a largo plazo.	Gestiones y convenios interinstitucionales para mejorar la conectividad entre centros poblados del cantón.		
	Los drenajes son los que presentan mayor problema para el sector rural y urbano, ya que cambian sus cursos repentinamente, ocasionando afectación predial, pérdida de cultivos, amenazas de desbordamiento.	Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en el cantón.	Campañas de concientización en la Parroquia Rural de Puná para contrarrestar los cambios climáticos	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>RELIEVE</b>	Desde el norte con la parroquia Ximena, al este con la parroquia Tenguel y al oeste la parroquia Posorja y tiene como producción Recolectión de moluscos, crustáceos y pesca comercial con 87.032 HA de territorio, una de los factores problemáticos son la basura que se encuentra en los sitios ya que baja su producción.	Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en el cantón.	Campañas de concientización en la Parroquia Rural de Puná para contrarrestar los cambios climáticos	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>PENDIENTE</b>	El 2,64% del total del territorio tiene restricción total de construcción por ser pendiente entre fuerte a escarpada.	Restricciones de construcción en zonas que no son aptas para la misma.	Crear una ordenanza que no se pueda hacer asentamientos humanos donde existes amenazar por las pendientes que presenta el sitio.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>GEOLOGÍA</b>	Debido a las actividades humanas en los recursos no renovables a producido un impacto en la biodiversidad.	Control para la extracción de los recursos no renovables.	Realizar estudios de suelos para determinar qué clase de material se pueda extraer y cubrir las necesidades de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<p align="center"><b>CAPACIDAD DEL USO DE LA TIERRA</b></p>	<p>No se está dando la debida importancia para que se le pueda dar buen uso a este suelo y sea una de las actividades del territorio en cuanto al sector agropecuario.</p>	<p>Manejo adecuado para la producción y mejoramiento del suelo.</p>	<p>Potenciar en el aérea de la agricultura para lograr una máxima producción en cosecha y sea una fuente para ingreso económico para la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p>GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA</p>
<p align="center"><b>COBERTURA DEL SUELO</b></p>	<p>Sabiendo que lo que más persiste en el territorio es los manglares, estos se están viendo afectados por la basura que se encuentra en ellos y ha ocasionado una baja producción de los crustáceos.</p>	<p>Control de los desechos que se arrojan al mar.</p>	<p>Seguir impulsando campañas de concientización y limpieza para evitar la contaminación de residuos sólidos en las playas de la Parroquia Rural de Puná</p>	<p>GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA</p>
<p align="center"><b>RECURSOS NO RENOVABLES</b></p>	<p>Las concesiones que están activas y operando, no cumplen con lo establecido en la ordenanza. No existe remediación ambiental.</p>	<p>Control de la extracción de minerales y materiales para las obras viales.</p>	<p>Realizar estudios de suelos para determinar qué clase de material se pueda extraer y cubrir las necesidades de la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p>GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>RELLENO SANITARIO</b>	<p>En el relleno sanitario no se cuenta con ningún tipo de tratamiento para los desechos sólidos que está produciendo un gran impacto ambiental.</p> <p>Unas de las problemáticas en el ámbito del personal que está a cargo del relleno sanitario no cuenta con maquinaria para mover los desechos sólidos ni para cubrir con material de relleno y compactación del mismo todo se lo hace manualmente y no cuenta con equipo de protección el personal.</p>	Mejorar la contaminación ambiental den la parroquia.	Potenciar el actual relleno sanitario y realizar estudios para nuevos proyectos de relleno sanitario en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
--------------------------	---	--	---	--

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 160 Matriz de problemas del componente SOCIO – CULTURAL

VARIABLES	PROBLEMAS	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
<b>POBLACIÓN</b>	El 46,23% de la población está ubicada en la Cabecera Parroquial y el 53,76% de la población está ubicada en el norte y el sur de la Parroquia, lo que se determina en una dispersión muy notable en el territorio.	Control del uso y ocupación del suelo.	Planificación del correcto uso del suelo de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
	En los sectores que no son de la cabecera parroquial es donde se ha identificado el mayor índice de pobreza ya que la población pobre es el 74,72%.	Gestiones interinstitucionales, garantizando una vivienda digna.	Gestiones para los más necesitados para que puedan acceder a un hogar propio o mejoras en sus infraestructuras.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MIDUVI

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>SALUD</b>	LA tasa de mortalidad de en el 2020 de 22,25 en el 2021 de 28,41 y en el 2022 de 16,17 en la Parroquia.	Mejoramiento de la atención de los establecimientos de Salud.	Potenciar tanto infraestructura, equipamientos, medicina y profesionales en los centros de salud y puestos de salud para mejor atención a la ciudadanía de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ ONG'S, MINISTERIO DE SALUD DISTRITO DE SALUD 09D01, CIRCUITO 09D01C06.
	Carencia de insumos médicos en el centro de salud, especialmente en los puestos de salud.	Gestiones internacionales para el mejoramiento y dotación de insumos para la Salud.		
<b>EDUCACIÓN</b>	En la parroquia tiene una tasa de analfabetismo del 12.7 % en la población >= 15 años, siendo el más alto entre sus parroquias vecinas.	Gestiones ante los entes rectores para mejoras de los equipamientos.	Potenciar tanto infraestructura y profesionales en los centros educativos para mejor la educación en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ ONG'S, DISTRITO 09D01 DE EDUCACIÓN.
<b>EVENTOS CULTURALES</b>	Actualmente no se está potencializando adecuadamente las costumbres culturales y sus derivados a través de programas y proyectos de promoción cultural y turística.	Promoción y difusión de las festividades cívicas y religiosas. Gestiones interinstitucionales.	Realizar campañas anuales para recalcar las festividades cívicas, religiosas y turísticas de la parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ INP
	No existe Asociación que promueve el ámbito turístico en la Parroquia Rural de Puná.	Gestiones interinstitucionales para la conformación de asociaciones de derecho.		
	Déficit de organizaciones para promover el turismo y cultura de la Parroquia Rural de Puná.	Promoción y difusión de las festividades cívicas y religiosas. Gestiones interinstitucionales.		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	Falta de organización para dar mantenimiento en las infraestructura y limpieza en los espacios públicos	Regeneraciones urbanísticas.	Repotenciar a todos los espacios turísticos para atracción de los turistas.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>EMIGRACIÓN</b>	La principal causa para la emigración de la población es la búsqueda de fuentes de trabajo, debido a que las principales actividades productivas como las agropecuaria y la acuícola no se han podido desarrollar en su totalidad adecuadamente por factores climáticos, geológicos, y las crisis que han afectado la economía del País.	Implementación de alternativas de comercialización.	Impulsar al sector agropecuario y acuícola para generar nuevas fuentes de trabajo en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 161 Matriz de problemas del componente ECONÓMICO – PRODUCTIVO

<b>VARIABLES</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>	<b>DESAFIO A LARGO PLAZO</b>	<b>COMPETENCIA</b>
<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA</b>	El 56,74% de la población económicamente activa (PEA), ha alcanzado el nivel de instrucción de primaria.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.  Realización de la feria artesanal.	Realizar campañas anuales para recalcar ferias de mercadeo agropecuario y artesanal de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	El acceso a la venta y expendio de la producción agrícola muchas veces se ve complicado por la falta de accesibilidad vial, infraestructuras, capacitación y demanda en el mercado. Por lo que la producción en ciertos territorios se detiene y se destina en muchos casos únicamente al autoconsumo.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.	Realizar campañas anuales para recalcar ferias de mercadeo agropecuario de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG
	Cuando el clima llega a temperaturas extremas, afecta notablemente a los cultivos agrícolas, colapsa el sistema de riego, y de esta manera la producción empieza a tener una decadencia.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.  Implementación de sistemas de riego.	Realizar campañas anuales para recalcar ferias de mercadeo agropecuario de la Parroquia Rural de Puná.  Estudios de proyectos para el sistema de riego.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG
<b>SISTEMAS PRODUCTIVOS</b>	La mayor parte del territorio de la Parroquia Rural de Puná (74,93%), es de tipo un sistema productivo no aplicable, el cual está compuesto por áreas de protección, sistemas hidrográficos, centros poblados, equipamientos, entre otros.	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.  Implementación de sistemas de riego.	Realizar campañas anuales para recalcar ferias de mercadeo agropecuario de la Parroquia Rural de Puná.  Estudios de proyectos para el sistema de riego.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG
<b>ATRATIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS</b>	En la Parroquia Rural de Puná tiene 4 comuna turísticas que alberga a personas naturales y extranjeras.	Repotenciar los lugares turísticos en las 4 comunidades	Campañas anuales para atracción turística en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 162 Matriz de problemas del componente ASENTAMIENTOS HUMANOS

VARIABLES	PROBLEMAS	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
<b>CENTROS POBLADOS</b>	La producción masiva en sector acuícola referente a las camaroneras se está apropiando de más sectores y van en contra del sector protección de los manglares.	Impulsar más al desarrollo de las actividades económicas de la Parroquia Rural de Puná.	Capacitar y repotenciar al desarrollo de las actividades económicas de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Muchos poblados están ubicados en zonas propensas a movimientos en masa e inundaciones. Es por eso que estos factores sus pobladores lo sufren principalmente en las temporadas invernales	Consolidar los demás sectores de la Parroquia Rural de Puná.	Planificar los demás sectores no consolidados para poder obtener información actualizada de los sectores	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>VIALIDAD</b>	Las vías de que conectan a otros sectores se encuentran en mal estado y mucho peor no sirven en la época invernal.	Dar mantenimiento adecuado a las vías de la Parroquia Rural de Puná.	Tener una planificación de toda la vialidad de la Parroquia Rural de Puná	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO</b>	Es que las demás personas que no cuenta con transporte privado o público no pueden movilizarse a otros sectores debido que el transporte fluvial solo hace dos recorridos hacia la ciudad de Guayaquil y otro a la Ciudad de Balao.  En cuanto a las carreteras no hay vialidad ni mantenimiento por eso no existe el transporte público en este sentido.	Mediante el transporte público fluvial que se pueda acceder a otros sitios principales de la Parroquia Rural de Puná.	Crea cooperativas de transporte fluvial público para poder acceder a otros lugares de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>HÁBITAT Y VIVIENDA</b>	El carecer de espacio propio ocasiona que la población se encuentra insegura, al no tener algo suyo, lo que se comprende como déficit absoluto o carencia de vivienda.	Permitir que los otros sitios de la Parroquia Rural de Puná cuenten con servicio básicos para que puedan ser habitados.	Realizar un estudio de planificación de todos los sectores de la Parroquia Rural de Puná para obtener información de que sitio cuenta o no con servicios básicos.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>TELECOMUNICACIONES</b>	El servicio de telecomunicaciones en los demás sectores no existe por lo cual los habitantes de la Parroquia manifiestan que al no contar con este servicio son propensos a la inseguridad al llamado de emergencia.	Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.	Realizar estudios técnicos para mejorar la cobertura móvil en la Parroquia Rural de Puna.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNT
<b>ENERGÍA</b>	La cobertura de energía eléctrica no existe en los demás sectores.  En los sectores que cuentan el servicio de la energía eléctrica cuando existe un daño la disponibilidad de arreglo demora en los sectores menos en la Cabecera Parroquial y Campo Alegre ya que hay existen las subestaciones.	Gestionar mediante la empresa pública que los otros sectores de la Parroquia Rural de Puná cuenten con este servicio de electricidad.	Realizar estudios técnicos para que todo el sector habitado de la Parroquia Rural de Puna cuente con el servicio de energía eléctrica.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNEL

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 163 Matriz de problemas del componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

VARIABLES	PROBLEMAS	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
<b>ACCESO A TELECOMUNICACIONES</b>	Existe una mala calidad de la red de telefonía celular en la Parroquia Rural de Puná principalmente de la empresa Claro.	Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.	Realizar estudios técnicos para mejorar la cobertura móvil y Infocentro de la Parroquia Rural de Puna.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNT

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	La disponibilidad del servicio de internet en el Parroquia Puna es bastante baja, ya que el 75,01 % no dispone del mismo.	Mejoramiento de los Infocentro del Parroquia.		
<b>REDES VIALES Y TRANSPORTE</b>	Las vías que conectan con los demás sectores desde las cabeceras parroquiales se encuentran en mal estado en época de verano y época de invierno queda inhabilitada.	Mantenimiento de la vialidad urbana. Gestiones interinstitucionales para la delegación de la competencia de las vías rurales.	Tener una planificación de toda la vialidad de la Parroquia Rural de Puná para proyectos a futuros.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
	La Parroquia Rural de Puná no cuenta con servicio de transporte público porque no existe un plan de vialidad.	Gestiones que se pueda ejecutar el servicio.	Crea cooperativas de transporte fluvial público para poder acceder a otros lugares de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 164 Matriz de problemas y potencialidades del componente POLÍTICO – INSTITUCIONAL

VARIABLES	PROBLEMAS	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
<b>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Deficiente empoderamiento de los instrumentos de planificación.	Actualización del PDOT.	Actualización del PDOT	GAD PARROQUIAL/
<b>ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD (ACTORES)</b>	Carencia de organización y liderazgo.	Capacitaciones a servidores públicos. Dotación de recursos al GADPRP.	Capacitaciones anuales a los servidores públicos para que puedan desempeñar muy bien sus actividades.	GAD PARROQUIAL/
<b>ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE</b>	Confusión de conocimientos sobre ordenamiento territorial.	Actualización del PDOT. Socializaciones en el Parroquia.	Que todos los estudios, proyectos y actividades sean comunicados a	GAD PARROQUIAL

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>			todos los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.	
<b>MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL</b>	Débil participación social en la gestión territorial.	Difusión de las actividades del GADPRP. Diseño del organigrama funcional.		
	Existen proyectos de administraciones anteriores sin cerrar.	Actualización del PDOT.		

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## 5.7.2 CALIFICACIÓN DE PONDERACIONES Y VALORACIONES

Sintetizado los problemas identificados y descritos anteriormente, se procede a la clasificación en tres grupos, por orden de importancia:

- **Gravedad del problema**

Se refiere a la percepción de urgencia con la que deba ser resuelto el problema sobre el bienestar de la población; es decir, el grado de importancia que fue dado por la gravedad del problema en sí, por su alcance y por la necesidad de intervención que presenta. Fueron considerados menos importantes aquellos que exigen acciones más puntuales o los que, con la solución de problemas prioritarios reducen la necesidad de intervención directa. Cabe señalar que algunos puntos aparecen como causa y efecto. Esto se debe a que en algunos casos no se puede separar causa y consecuencia o bien que existe un efecto de realimentación que agranda el problema por entero.

- **Magnitud del problema**

Se refiere a la percepción de impacto que puede tener el problema sobre el bienestar de la población. Expresa, mediante cifras y datos, la importancia cuantitativa del problema (a cuántas personas afecta el problema, qué grupos de la población se ven afectados), así como, si es posible, la cuantificación del porcentaje de la población que pertenece a ese grupo potencialmente afectado. Contribuye a centrar la relevancia social del proyecto. Se puede ir de los datos generales a los particulares, de la información mundial o internacional, a los datos nacionales, regionales y locales.

- **Alternativa de solución**

Aquí se valora la percepción de facilidad con la que se puede afrontar el problema. Además, el análisis de alternativas consiste en, identificar las posibles soluciones del problema abordado por el proyecto, permite a la entidad formuladora identificar los medios posibles (FACTIBILIDAD) para la solución del problema y seleccionar aquellos que resulten más adecuados para el logro del objetivo del proyecto.

Para la calificación de estas ponderaciones, se ha establecido los siguientes rangos de valoración:

- 3 muy alto
- 2.5 alto
- 2 ligeramente alto
- 1.5 medio
- 1 bajo
- 0.5 muy bajo

Una vez calificados los problemas, el resultado será una media de los 3 grupos mencionados, en donde, aquellos que tengan mayor proximidad al 3 serán los que requieran mayor grado de actuación.

Tabla 165 Jerarquización de problemas componente BIOFÍSICO

VARIABLES	PROBLEMA	GRAVEDAD [3]	MAGNITUD [3]	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN [3]	TOTAL [3]
<b>ECOSISTEMAS</b>	El 12,72% del total del territorio corresponde a la categoría “Muy Alta” en cuanto a ecosistemas frágiles.	3	3	2.5	<b>2.8</b>
<b>REFORESTACIÓN</b>	Hasta 2024, no se ha reforestado en el territorio de la Parroquia.	3	3	3	<b>3</b>
<b>AGUA</b>	Unos de los principales problemas es su descarga directa de las aguas residuales hacia el mar produciendo un gran impacto ambiental en la cabecera parroquial y los demás sectores	3	3	3	<b>3</b>
	Solo la captación de la Cabecera Parroquial de Puná cuenta con agua potable por la empresa Interagua, el resto de sectores como son en el sur y el golfo no todos cuentan con pozo de agua y al contarlos no son aptos para consumo humano	3	3	3	<b>3</b>
<b>PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</b>	Los sectores que no poseen planta de tratamiento, son contaminadores directos de afluentes cercanas a sus viviendas o directamente al suelo en si toda la Parroquia Rural de Puná no cuenta con este servicio básico.	3	3	3	<b>3</b>
<b>CLIMA</b>	Para la gestión de riesgos, el GADPRP no posee un manual o plan de contingencia que contenga medidas de prevención, control y mitigación, en el que se priorice el movimiento de masa, inundaciones y afloramientos de agua.	2.5	2.5	2.5	<b>2.5</b>
<b>RIESGOS</b>	De acuerdo al historial de eventos, elaborado por el SNGR, en base a visitas de campo y revisión de informes de situación de eventos ocurridos durante los últimos 35 años, ha determinado que las amenazas que prestan mayor incidencia en el territorio son los incendios estructurales (27.9%), seguido por las inundaciones (26.5%) y los deslizamientos (23%). En lo referente al porcentaje de afectaciones, se tiene por deslizamientos en un 52.1 %.	3	3	3	<b>3</b>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>RELIEVE</b>	Desde el norte con la parroquia Ximena, al este con la parroquia Tenguel y al oeste la parroquia Posorja y tiene como producción Recolectión de moluscos, crustáceos y pesca comercial con 87.032 HA de territorio, una de los factores problemáticos son la basura que se encuentra en los sitios ya que baja su producción.	3	3	3	<b>3</b>
<b>PENDIENTE</b>	El 2,64% del total del territorio tiene restricción total de construcción por ser pendiente entre fuerte a escarpada.	3	3	3	<b>3</b>
<b>GEOLOGÍA</b>	Debido a las actividades humanas en los recursos no renovables a producido un impacto en la biodiversidad.	2	2	2	2
<b>CAPACIDAD DEL USO DE LA TIERRA</b>	No se está dando la debida importancia para que se le pueda dar buen uso a este suelo y sea una de las actividades del territorio en cuanto al sector agropecuario.	2.5	2.5	2.5	<b>2.5</b>
<b>COBERTURA DEL SUELO</b>	Sabiendo que lo que más persiste en el territorio es los manglares, estos se están viendo afectados por la basura que se encuentra en ellos y ha ocasionado una baja producción de los crustáceos.	3	3	3	3
<b>DEFORESTACIÓN</b>	Las hectáreas que han sido deforestadas, están destinadas a actividades de las empresas de camarónicas.	3	2	3	<b>2.7</b>
<b>RECURSOS NO RENOVABLES</b>	Las concesiones que están activas y operando, no cumplen con lo establecido en la ordenanza. No existe remediación ambiental.	2.5	2.5	2	2.3
<b>RELLENO SANITARIO</b>	En el relleno sanitario no se cuenta con ningún tipo de tratamiento para los desechos sólidos que está produciendo un gran impacto ambiental.	3	3	2.5	<b>2.8</b>
	Unas de las problemáticas en el ámbito del personal que está a cargo del relleno sanitario no cuenta con maquinaria para mover los desechos sólidos ni para cubrir con material de relleno y compactación del mismo todo se lo hace manualmente y no cuenta con equipo de protección el personal.	3	3	3	<b>3</b>

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2019 – 23, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 166 Jerarquización de problemas componente SOCIO – CULTURAL

VARIABLES	PROBLEMAS	GRAVEDAD [3]	MAGNITUD [3]	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN [3]	TOTAL [3]
<b>POBLACIÓN</b>	El 46,23% de la población está ubicada en la Cabecera Parroquial y el 53,76% de la población está ubicada en el norte y el sur de la Parroquia, lo que se determina en una dispersión muy notable en el territorio.	2	2	2.5	2.2
	En los sectores que no son de la cabecera parroquial es donde se ha identificado el mayor índice de pobreza ya que la población pobre es el 74,72%.	3	3	3	3
<b>SALUD</b>	LA tasa de mortalidad de en el 2020 de 22,25 en el 2021 de 28,41 y en el 2022 de 16,17 en la Parroquia.	3	3	3	3
	Carencia de insumos médicos en el centro de salud, especialmente en los puestos de salud.	3	3	3	3
<b>EDUCACIÓN</b>	En la parroquia tiene una tasa de analfabetismo del 12.7 % en la población >= 15 años, siendo el más alto entre sus parroquias vecinas.	3	3	3	3
<b>EVENTOS CULTURALES</b>	Actualmente no se está potencializando adecuadamente las costumbres culturales y sus derivados a través de programas y proyectos de promoción cultural y turística.	3	3	3	3
	No existe Asociación que promueve el ámbito turístico en la Parroquia Rural de Puná.	3	3	3	3
	Déficit de organizaciones para promover el turismo y cultura de la Parroquia Rural de Puná.	3	3	3	3
<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	Falta de organización para dar manteniendo en las infraestructura y limpieza en los espacios públicos	3	3	3	3

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>EMIGRACIÓN</b>	La principal causa para la emigración de la población es la búsqueda de fuentes de trabajo, debido a que las principales actividades productivas como las agropecuaria y la acuícola no se han podido desarrollar en su totalidad adecuadamente por factores climáticos, geológicos, y las crisis que han afectado la economía del País.	3	3	3	3
-------------------	--	---	---	---	---

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2019 – 2023, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 167 Jerarquización de problemas componente ECONÓMICO – PRODUCTIVO

<b>VARIABLES</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>GRAVEDAD [3]</b>	<b>MAGNITUD [3]</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN [3]</b>	<b>TOTAL [3]</b>
<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA</b>	El 56,74% de la población económicamente activa (PEA), ha alcanzado el nivel de instrucción de primaria.	2	2	2.5	2.2
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	El acceso a la venta y expendio de la producción agrícola muchas veces se ve complicado por la falta de accesibilidad vial, infraestructuras, capacitación y demanda en el mercado. Por lo que la producción en ciertos territorios se detiene y se destina en muchos casos únicamente al autoconsumo.	3	3	3	3
	Cuando el clima llega a temperaturas extremas, afecta notablemente a los cultivos agrícolas, colapsa el sistema de riego, y de esta manera la producción empieza a tener una decadencia.	3	3	3	3
<b>SISTEMAS PRODUCTIVOS</b>	La mayor parte del territorio de la Parroquia Rural de Puná (74,93%), es de tipo un sistema productivo no aplicable, el cual está compuesto por áreas de protección, sistemas hidrográficos, centros poblados, equipamientos, entre otros.	3	3	3	3

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>ATRATIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS</b>	En la Parroquia Rural de Puná tiene 4 comuna turísticas que alberga a personas naturales y extranjeras, pero existe un impulso de las autoridades para repotenciar en este factor.	3	3	3	<b>3</b>
--	--	---	---	---	----------

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2019 – 2023, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 168 Jerarquización de problemas componente de ASENTAMIENTOS HUMANOS

<b>VARIABLES</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>GRAVEDAD [3]</b>	<b>MAGNITUD [3]</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN [3]</b>	<b>TOTAL [3]</b>
<b>CENTROS POBLADOS</b>	La producción masiva en sector acuícola referente a las camaronas se está apropiando de más sectores y van en contra del sector protección de los manglares.	3	3	3	<b>3</b>
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Muchos poblados están ubicados en zonas propensas a movimientos en masa e inundaciones. Es por eso que estos factores sus pobladores lo sufren principalmente en las temporadas invernales	3	2.5	2.5	<b>2.7</b>
<b>VIALIDAD</b>	Las vías de que conectan a otros sectores se encuentran en mal estado y mucho peor no sirven en la época invernal.	3	3	3	<b>3</b>
<b>MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO</b>	Es que las demás personas que no cuenta con transporte privado o público no pueden movilizarse a otros sectores debido que el transporte fluvial solo hace dos recorridos hacia la ciudad de Guayaquil y otro a la Ciudad de Balao.	3	3	3	<b>3</b>
	En cuanto a las carreteras no hay vialidad ni mantenimiento por eso no existe el transporte público en este sentido.	3	3	3	<b>3</b>
<b>HÁBITAT Y VIVIENDA</b>	El carecer de espacio propio ocasiona que la población se encuentra insegura, al no tener algo suyo, lo que se comprende como déficit absoluto o carencia de vivienda.	2.5	2.5	2.5	<b>2.5</b>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>TELECOMUNICACIONES</b>	El servicio de telecomunicaciones en los demás sectores no existe por lo cual los habitantes de la Parroquia manifiestan que al no contar con este servicio son propensos a la inseguridad al llamado de emergencia.	3	3	3	<b>3</b>
<b>ENERGÍA</b>	La cobertura de energía eléctrica no existe en los demás sectores.	3	3	3	<b>3</b>
	En los sectores que cuentan el servicio de la energía eléctrica cuando existe un daño la disponibilidad de arreglo demora en los sectores menos en la Cabecera Parroquial y Campo Alegre ya que hay existen las subestaciones.	3	3	3	<b>3</b>

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2019 – 2023, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 169 Jerarquización de problemas componente de MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

<b>VARIABLES</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>GRAVEDAD [3]</b>	<b>MAGNITUD [3]</b>	<b>ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN [3]</b>	<b>TOTAL [3]</b>
<b>ACCESO A TELECOMUNICACIONES</b>	Existe una mala calidad de la red de telefonía celular en la Parroquia Rural de Puná.	2	2	2.5	<b>2.2</b>
	La disponibilidad del servicio de internet en el Parroquia Puna es bastante baja, ya que el 75,01 % no dispone del mismo.	3	3	3	<b>3</b>
<b>REDES VIALES Y TRANSPORTE</b>	Las vías que conectan con los demás sectores desde las cabeceras parroquiales se encuentran en mal estado en época de verano y época de invierno queda inhabilitada.	3	3	3	<b>3</b>
	La Parroquia Rural de Puná no cuenta con servicio de transporte público porque no existe un plan de vialidad.	3	3	3	<b>3</b>

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2019 – 2023, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Tabla 170 Jerarquización de problemas componente POLÍTICO - INSTITUCIONAL

VARIABLES	PROBLEMAS	GRAVEDAD [3]	MAGNITUD [3]	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN [3]	TOTAL [3]
<b>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Deficiente empoderamiento de los instrumentos de planificación.	2.5	2.5	2.5	<b>2.5</b>
<b>ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD (ACTORES)</b>	Carencia de organización y liderazgo.	3	2.5	2.5	<b>2.7</b>
<b>ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Confusión de conocimientos sobre ordenamiento territorial.	3	3	3	<b>3</b>
<b>MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL</b>	Débil participación social en la gestión territorial.	3	3	3	<b>3</b>
	Existen proyectos de administraciones anteriores sin cerrar.	2	2	2	<b>2</b>

**Fuente:** Diagnóstico PDOT Puna 2019 – 2023, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Tabla 171 : Matriz de sistematización de problemas

COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMAS	PRIORIDAD	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
BIOFÍSICO	Reforestación	Debido a la deforestación en los manglares ha sido debido a la producción de las camaroneras que se ha manifestado en el sitio pese a estar en zona de protección.	Alta	Desarrollar actividades de reforestación de microcuencas y bosques protectores.	Capacitaciones de las comunidades locales en técnicas de cuidado forestal pueden garantizar el éxito continuo de los proyectos de reforestación y fortalecer el sentido de propiedad y responsabilidad hacia los bosques restaurados y bosques protectores.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE
	Medio ambiente.	Se ha detectado en la parroquia que hay gran número de basura en las playas y los sectores habitables.	Alta	Control de los desechos que se arrojan al mar y en zonas habitables.	Seguir impulsando campañas de concientización y limpieza para evitar la contaminación de residuos sólidos en las playas y los sectores de la Parroquia Rural de Puná	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMAS	PRIORIDAD	DESAFIO DE GESTION	DESAFIO A LARGO PLAZO	COMPETENCIA
SOCIO - CULTURAL	SALUD	Carencia de insumos médicos en el centro de salud, especialmente en los puestos de salud.	Alta	Gestiones internacionales para el mejoramiento y dotación de insumos para la Salud.	Potenciar tanto infraestructura, equipamientos, medicina y profesionales en los centros de salud y puestos de salud para mejor atención a la ciudadanía de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ ONG'S, MINISTERIO DE SALUD DISTRITO DE SALUD DISTRITO DE SALUD 09D01, CIRCUITO 09D01C06.
	POBLACION	En los sectores que no son de la cabecera parroquial es donde se ha identificado el mayor índice de pobreza ya que la población pobre es el 74,72%.	Alta	Gestiones interinstitucionales, garantizando una vivienda digna.	Gestiones para los más necesitados para que puedan acceder a un hogar propio o mejoras en sus infraestructuras.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MIDUVI

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	EDUCACIÓN	En la parroquia tiene una tasa de analfabetismo del 12.7 % en la población >= 15 años, siendo el más alto entre sus parroquias vecinas.	Alta	Gestiones ante los entes rectores para mejoras de los equipamientos.	Potenciar tanto infraestructura y profesionales en los centros educativos para mejor la educación en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ ONG'S, DISTRITO 09D01 DE EDUCACIÓN.
	EVENTOS CULTURALES	Actualmente no se está potencializando adecuadamente las costumbres culturales y sus derivados a través de programas y proyectos de promoción cultural y turística.	Baja	Promoción y difusión de las festividades cívicas y religiosas. Gestiones interinstitucionales.	Realizar campañas anuales para recalcar las festividades cívicas, religiosas y turísticas de la parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ INP
	ESPACIO PÚBLICO	Falta de organización para dar manteniendo en las infraestructura y limpieza en los espacios públicos	Medio.	Regeneraciones urbanísticas.	Repotenciar a todos los espacios turísticos para atracción de los turistas.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS.	No se está cubriendo a todos los grupos prioritarios como adultos mayores, niños y discapacitados en todos los sectores	Alta	Cubrir las necesidades a los grupos prioritarios en la Parroquia Rural de Puná	Realizar proyectos para todos los grupos prioritarios y sean beneficiados en todo el sector de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MIES
<b>COMPONENTE</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>PRIORIDAD</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>	<b>DESAFIO A LARGO PLAZO</b>	<b>COMPETENCIA</b>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNÁ**

ECONÓMICO PRODUCTIVO	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	El acceso a la venta y expendio de la producción agrícola muchas veces se ve complicado por la falta de accesibilidad vial, infraestructuras, capacitación y demanda en el mercado. Por lo que la producción en ciertos territorios se detiene y se destina en muchos casos únicamente al autoconsumo.	Alta	Realización de la feria de mercadeo agropecuario.	Realizar campañas anuales para recalcar ferias de mercadeo agropecuario de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG
	ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS	En la Parroquia Rural de Puná tiene 4 comuna turísticas que alberga a personas naturales y extranjeras, pero existe un impulso de las autoridades para repotenciar en este factor.	Alta	Repotenciar los lugares turísticos en las 4 comunidades	Campañas anuales para atracción turística en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
	FOMENTO PRODUCTIVO	Falta de capacitación al sector productivo y turístico para mejorar la situación económica de la Parroquia Rural de Puná.	Alta	Capacitar al sector turístico y productivo de la Parroquia Rural de Puná.	Repotenciar con proyectos en el sector productivo y turísticos para mejoramiento de la económica de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>COMPONENTE</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>PRIORIDAD</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>	<b>DESAFIO A LARGO PLAZO</b>	<b>COMPETENCIA</b>
ASENTAMIENTOS HUMANOS	AGUA	En cuanto al sector Cabecera Parroquial Rural de Puná no todos cuentan con el servicio de agua potable por parte de la empresa Interagua, en los otros sectores los habitantes por su cuenta	Alta	Fomentar la cooperación de las comunidades con el GADPRP.  Cooperaciones interinstitucionales para delegar	Diseñar intervenciones para hacer frente a la escasez de agua bajo el cambio climático como infraestructuras de almacenamiento y transferencia de agua, plantas de desalinización, sistemas de riego más eficientes y mejora de la productividad de agua para cultivos.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

		propia adquieren el agua para consumo humano mediante bidones de agua y para sus necesidades cuentan con agua de pozo, pero no es apto para el consumo humano.		competencias y administración de las captaciones de agua.		
		En los sectores del Norte (El Golfo) los habitantes no cuentan con el servicio de agua potable más solo con pozos que sirve para cubrir sus necesidades y no es apto para consumo humano.	Alta			
		Cabe destacar que, en la parte del Sur, no cuentan con el servicio de agua potable solo cuenta con este servicio Puna Viejo, Rio Hondo, Cauchiche, Bellavista y Campo Alegre, pero no es apto para el consumo humano.	Alta			
	PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Unos de los principales problemas es su descarga directa de las aguas residuales hacia el mar produciendo un gran impacto ambiental en la cabecera parroquial y los demás sectores.	Alta	Fomentar la ejecución de buenas prácticas ambientales de los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.	Campañas de capacitación anuales en cuanto al consumo del agua de los habitantes, a la vez un adecuado mantenimiento y funcionamiento a las plantas de tratamientos de agua residuales.	GAD PARROQUIAL/ MUNICIPAL/
		Otros de los problemas que engloba en toda la Parroquia Rural de Puná es que su mayoría cuentan con pozos	Alta	Fomentar la ejecución de buenas prácticas ambientales de los habitantes de la	Campañas de capacitación anuales en cuanto al consumo del agua de los habitantes, a la vez un adecuado mantenimiento y funcionamiento a las plantas de tratamientos de agua residuales.	GAD PARROQUIAL/ MUNICIPAL/

	<p>sépticos estas aguas residuales sin tratar son liberadas en el suelo, pueden dañar la estructura del mismo. La acumulación de sólidos y la saturación del suelo pueden dificultar la absorción adecuada de agua, lo que puede generar la erosión del suelo y deslizamientos de tierra en casos extremos.</p>		Parroquia Rural de Puná.		
	<p>Como también representan una amenaza significativa tanto para la salud pública como para la sostenibilidad ambiental y si las aguas residuales no se tratan adecuadamente, los contaminantes pueden infiltrarse en el suelo y alcanzar los acuíferos subterráneos, que a menudo son fuentes de agua potable para comunidades cercanas.</p>	Alta	Fomentar la ejecución de buenas prácticas ambientales de los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.	Campanías de capacitación anuales en cuanto al consumo del agua de los habitantes, a la vez un adecuado mantenimiento y funcionamiento a las plantas de tratamientos de agua residuales.	GAD PARROQUIAL/ MUNICIPAL/
	<p>Uno de los signos más evidentes de problemas que tiene la población es la presencia de malos olores ya que empieza a notar un hedor persistente en el área cercana a las descargas directas en la calle, esteros y el mar.</p>	Alta	Fomentar la ejecución de buenas prácticas ambientales de los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.	Campanías de capacitación anuales en cuanto al consumo del agua de los habitantes, a la vez un adecuado mantenimiento y funcionamiento a las plantas de tratamientos de agua residuales.	GAD PARROQUIAL/ MUNICIPAL/

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	RELLENO SANITARIO	En el relleno sanitario no se cuenta con ningún tipo de tratamiento para los desechos sólidos lo que está produciendo un gran impacto ambiental.	Alta	Mejorar la contaminación ambiental den la parroquia.	Potenciar el actual relleno sanitario y realizar estudios para nuevos proyectos de relleno sanitario en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
		Unas de las problemáticas en el ámbito del personal que está a cargo del relleno sanitario no cuenta con maquinaria para mover los desechos sólidos ni para cubrir con material de relleno y compactación del mismo todo se lo hace manualmente y no cuenta con equipo de protección el personal.	Alta			
	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y COMUNITARIA	Falta de mantenimiento de los espacios públicos y comunitarios.	Alta	Realizar mantenimiento a la infraestructura de los espacios públicos y comunitarios	Planificar todos los espacios públicos y comunitarios para su respectivo mantenimiento.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>COMPONENTE</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>PRIORIDAD</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>	<b>DESAFIO A LARGO PLAZO</b>	<b>COMPETENCIA</b>
	ACCESO A TELECOMUNICACIONES	Existe una mala calidad de la red de telefonía celular en la Parroquia Rural de Puná.	Alta	Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.	Realizar estudios técnicos para mejorar la cobertura móvil en la Parroquia Rural de Puna.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNT
<b>COMPONENTE</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>PRIORIDAD</b>	<b>DESAFIO DE GESTION</b>	<b>DESAFIO A LARGO PLAZO</b>	<b>COMPETENCIA</b>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

POLÍTICO INSTITUCIONAL	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Deficiente empoderamiento de los instrumentos de planificación.	Alta	Actualización del PDOT.	Actualización del PDOT	GAD PARROQUIAL/
	ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD (ACTORES)	Carencia de organización y liderazgo.	Media	Capacitaciones a servidores públicos. Dotación de recursos al GADPRP.	Capacitaciones anuales a los servidores públicos para que puedan desempeñar muy bien sus actividades.	GAD PARROQUIAL/
	MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL	Débil participación social en la gestión territorial.	Media a Fuerte	Difusión de las actividades del GADPRP. Diseño del organigrama funcional.	Que todos los estudios, proyectos y actividades sean comunicados a todos los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/

**Fuente:** PDOT Puna 2019 – 2023, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### **5.7.3 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO**

Es la representación gráfica del territorio, basada en el diagnóstico estratégico. El modelo actual debe evidenciar las potencialidades y problemas, así como su relación sobre la red de asentamientos humanos, la clasificación del suelo, zonas de importancia; para la conservación zonas de riesgo y aquellas con amenazas climáticas.

Realizar la integración de estas unidades desde el análisis nos permite identificar una serie de oportunidades de la Parroquia Rural Puná, considerando el uso del suelo, la provisión de servicios básicos y las problemáticas y potencialidades que deben ser gestionadas dentro del concepto del ordenamiento territorial.

La Parroquia Rural Puná como toda comunidad ciudadana que busca su desarrollo armónico, siempre debe estar unida a través de vías de comunicación terrestre que son parte de la comunicación integral del ser humano, su utilidad radica en juntar al ser humano del Ecuador y la parroquia de norte a sur y de este a oeste, con el fin de ubicar su producción tanto en los mercados nacionales como externos y a través de esta movilidad colocar al ciudadano local en contacto con la comunidad internacional.

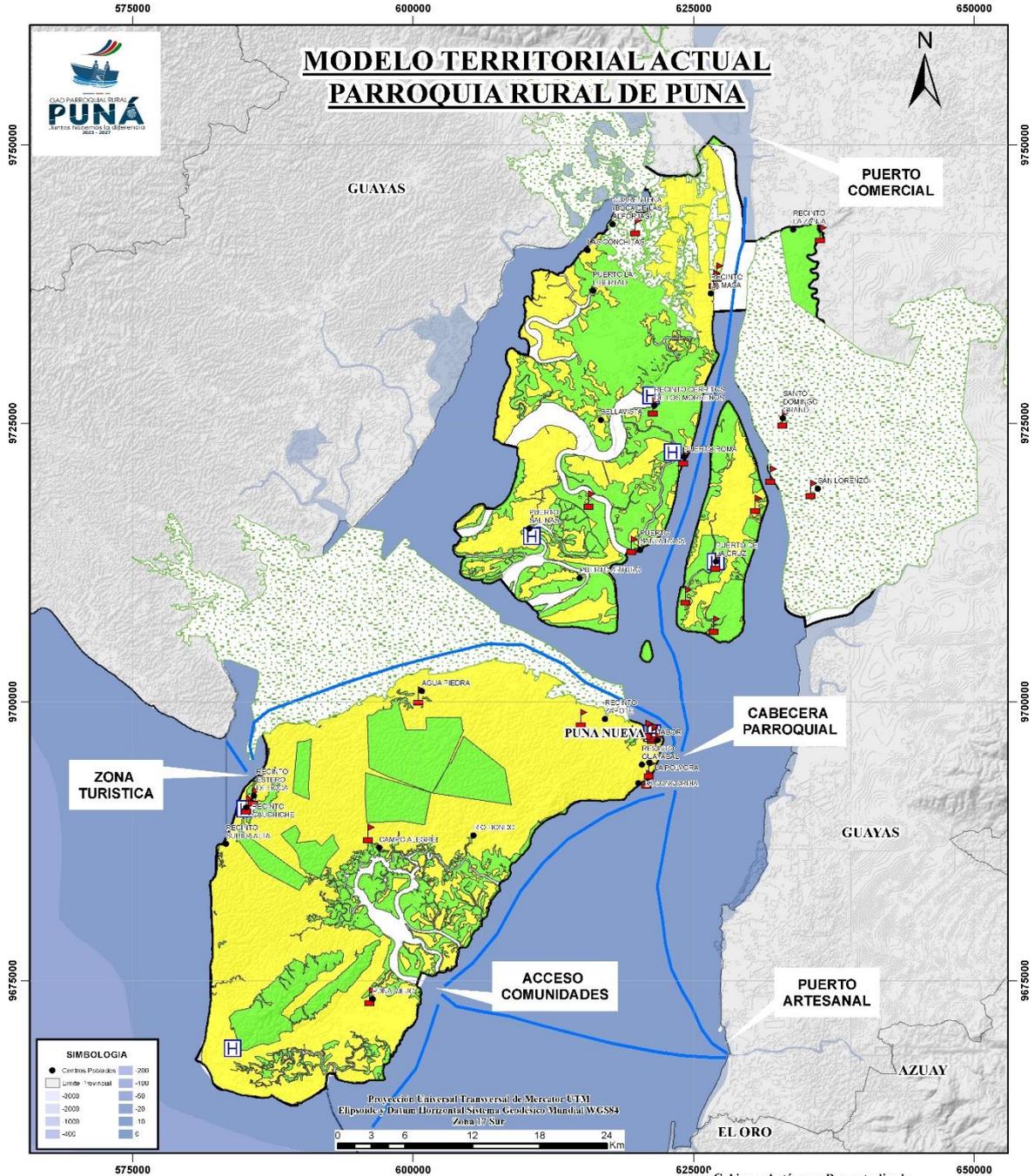
La movilidad de la producción y otras actividades económicas conllevan la demanda de otros bienes y servicios que deben ser satisfechos por alguien, he ahí la necesidad de la organización social y política para llevar a cabo ese proceso de satisfacción de bienes y servicios, los cuales deberán ser realizados de manera ordenada y planificada. Hoy es imperativo la declaración ciudadana de ampliar el perímetro urbano, con el propósito de construir ofertas de edificación y otros que satisfagan las demandas ciudadanas de todos sin ningún tipo de distinción.

Todo lo expuesto es una caracterización del actual PDOT, sin embargo, es preciso indicar que mantiene una preocupación ciudadana permanente como es la contaminación de los ríos y esteros, la deforestación a pesar de llevar programas de cuidado y revitalización forestal. Otro factor importante es la presencia de UPA, que deben ser cultivadas y conservadas con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria local, cuidado del ecosistema, la flora y fauna y las especies nativas.

Los servicios básicos como salud, educación, agua potable, tratamiento de residuos sólidos, tratamiento de aguas negras, cuidado de ríos y esteros, a pesar de estar presentes no cumplen a cabalidad con las exigencias de la calidad del servicio y la exigencia ambiental vigente. En este contexto los cambios demandan de instituciones públicas efectivas y bien dotadas de recursos, para ello se debe fortalecer la participación ciudadana debidamente organizada y comprometida con el desarrollo local territorial. El modelo actual del territorio debe ser considerado como un instrumento que posteriormente ayudará a definir el “Modelo Deseado del Territorio”, para mejorar las directrices del desarrollo territorial del Parroquia Rural Puná.

En el siguiente mapa se describen las principales problemáticas que presenta el territorio, como la dispersión de los centros poblados y las consecuencias que esto conlleva como la deficiencia de dotación de los servicios básicos y conectividad entre centros poblados.

Por otro lado, también se describe las potencialidades que tiene el Parroquia Rural de Puná, como el patrimonio natural (PNYC) y arqueológico (Qhapaq Ñan), los cuales deben ser conservados y protegidos, ya que uno de ellos ha sido declarado como Patrimonio Natural de la Humanidad.



**LEYENDA**

- CENTROS EDUCATIVOS
- CENTROS DE SALUD
- RUTAS FLUVIALES
- AREAS PROTEGIDAS
- USO\_GENERAL\_SUELO\_RURAL**
- USO EXTRACTIVO MINERO
- USO PRODUCTIVO AGROPECUARIO CUATRO
- USO PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquia de Puna  
Ldo. Anderson Chávez Pérez  
PRESIDENTE

PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNA 2023 - 2027		
CONTIENE:	MODELO TERRITORIAL ACTUAL		
ELABORADO:	ING. EDWIN EFRAIN GALAN MONTEAÑO CONSULTOR		
ESCALA:	1: 450 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1: 3000
FUENTE:	Equipo Consultor Límites Políticos CONALI MAG - MATTE - SIGTERRAS Instituto Geográfico Militar		
FECHA:	ABRIL 2024		
CUADRICULA:	25000 m Horizontal/Vertical		

# **FASE 3**

# **PROPUESTA**

## **5.8 PROPUESTA DE LA PARROQUIA RURAL PUNÁ**

### **5.8.1 INTRODUCCIÓN**

La Propuesta definida en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Puná, es el resultado de decisiones consensuadas y articuladas entre los actores territoriales direccionada a fortalecer las potencialidades y disminuir la problemática identificada en el diagnóstico estratégico con alternativas flexibles que permitan ajustes progresivos. Se ha considerado como eje principal el desarrollo del ser humano, el respeto a los derechos de la naturaleza y la propuesta política del Lcdo. Anderson Chávez Pérez, por la que decidió la mayoría de la población Punáes en las urnas.

El GAD Parroquial Rural de Puná, se alinea a la visión de desarrollo nacional, a través de una propuesta centrada en el ser humano, por lo que es importante visualizar de forma consensuada el tipo de desarrollo que aspiran y que se va a resumir en la visión de desarrollo, el rol que va a cumplir el territorio y la articulación que va a tener con los circunvecinos; los objetivos estratégicos de desarrollo sobre las que se van a trabajar y qué políticas, estrategias y metas se van a lograr en el horizonte de mediano y largo plazo.

### **5.8.2 CARACTERIZACIÓN ACTUAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNÁ**

La Parroquia Rural Puná se encuentra ubicada al Sur del cantón Guayaquil y de la provincia del Guayas, la cabecera parroquial se encuentra a 28,88 Millas de la ciudad de Guayaquil. Puná limita al norte con la desembocadura del Río Guayas, Puerto Ayora, Puerto Bellavista y Puerto de la Cruz; al sur con la Isla de los Muertos y el Océano Pacífico; al oeste con el Canal del Morro, Puerto de El Morro y Posorja; y al este con El Canal de Jambelí, La Jagua, Puerto Balao, Boca de Gala y Boca de Tenguel.

El territorio de la Parroquia Rural Puná y su hidrografía aportan a la cuenca del Río Guayas. La Parroquia se encuentra atravesado por las microcuencas de la Isla Puná y Drenajes Menores y la temperatura en toda la zona oscila entre los 25 y 26 °C; el 100% del territorio durante todo el año.

Uno de los aspectos característicos de la Parroquia Rural Puná, es su identidad cultural que está ligada principalmente a su riqueza ancestral, biodiversidad y belleza natural que presenta en su territorio por encontrarse ubicada frente a la costa del Golfo de Guayaquil, ofrece una variedad de atracciones turísticas y actividades para los visitantes.

Se dice que inicialmente la isla Puná fue asentamiento de la antigua cultura de los Punáes, eran valientes guerreros bajo el liderazgo del régulo Tumbalá, se resistieron a ser conquistados por los Incas. Incluso engañaron y asesinaron a los emisarios incas que intentaron someterlos.

Los Punáes se establecieron en la isla en el siglo XV y dejaron una huella significativa en su historia y patrimonio. Historiadores manifiestan que no se ha podido determinar a ciencia cierta cuando se fundó la población de Puná, pero si se sabe que es una de las más antiguas de la provincia del Guayas.

De acuerdo al censo realizado en el año 2022, la población de la Parroquia Rural Puná fue de 15.275 habitantes, en base a los datos por él (INEC, 2022).

### 5.8.2.1 VISION PARROQUIAL

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, no presenta una visión propuesta, sin embargo, ha existido acciones concretas en la que nos basamos para formular la visión sobre la que se ha estado trabajando, la misma que se la ha ampliado para dar continuidad al desarrollo de la Parroquia.

Tabla 172: Análisis de la visión

PLANTEAMIENTO	ANÁLISIS	PRIORIDAD ACTUALIZACIÓN DEL PDOT
<b>Solidario e Incluyente</b>	Se ha trabajado con grupos vulnerables.	Se prioriza capacitación. En temas de pandemias, equidad de género, vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes en temas de drogas, embarazos. Violencia interfamiliar.
<b>Incremento de servicios básicos.</b>	Del área urbana se ha mejorado ornato, regeneración a nivel de adoquinamiento, sistema de agua potable.	Se enfoca en el mejoramiento de los sistemas de agua potable y ampliar la cobertura para la Parroquia Rural de Puná que está en crecimiento.
<b>Espacios y áreas de esparcimiento</b>	No existe un programa de mantenimiento para los espacios recreativos.	Se pretende ejecutar un programa para el mantenimiento adecuado de los espacios recreativos.
<b>Mejora de la vialidad urbana</b>	Se está mejorando la vialidad rural en la parroquia.	Se pretende mejorar la vialidad rural de la cabecera parroquial y de los demás sectores.
<b>Conciencia ambiental</b>	Se han determinado áreas de conservación protegida. (AIH).	Trabajar en conciencia ambiental, a través de sus habitantes y dar continuidad a la conservación de las AIH
<b>Capacidades fortalecidas</b>	No se ha implementado.	Se pretende capacitar en temas, básicos de compras públicas, contabilidad y emprendimientos.
<b>Base para atraer turistas</b>	Se han construido infraestructura turística sin planificación.	Se pretende realizar campañas para impulsar el turismo en los sectores del sur de la isla.
<b>Desarrollo económico</b>	Se ha brindado apoyo en el ámbito de turismo.	Se enfoca en apoyo a través de la firma de convenios. Gad Parroquial y Provincial. En el ámbito turístico a través de dotar las condiciones para que en el futuro pueda desarrollar el turismo.

**Fuente:** Equipo consultor- Equipo GAD El Puna, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

*Las acciones, han estado enfocadas a espacios deportivos y de recreación con un incremento en servicios básicos y vialidad.*

*Para el planteamiento de la visión nos relacionamos con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 PND, Estrategia Territorial Nacional 2024 -2025 (ETN) y Agenda Zonal de Planificación.*

Tabla 173. Objetivos de desarrollo sostenible

<b>OBJETIVO ODS</b>	<b>METAS</b>
<b>Objetivo 1. Garantizar el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de la población; el respeto a los derechos de la naturaleza; la conservación de sus ecosistemas; su desarrollo sostenible; la biodiversidad; su patrimonio cultural y la memoria social.</b>	1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.
	1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.
<b>Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</b>	3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
<b>Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</b>	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
	4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
<b>Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</b>	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
	6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
	6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
<b>Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</b>	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

<b>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</b>	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
<b>Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</b>	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
	12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
<b>Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</b>	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
<b>Objetivo 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</b>	15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
	15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente
<b>Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</b>	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

Fuente: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024

A continuación, se muestra los objetivos del plan de desarrollo con los que se alinea la visión del Parroquia Rural de Puná.

Tabla 174. Plan Nacional de Desarrollo y agenda zonal de planificación.

EJE	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CREANDO OPORTUNIDADES	LINEAMIENTOS DE AGENDA ZONAL DE PLANIFICACIÓN
-----	---	---

<b>Eje Económico</b>	Objetivo 1. - Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	Ampliar la cobertura y calidad en la dotación de servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos dando prioridad a los modelos de gestión mancomunados y en cantones con mayor concentración poblacional.
		Mejorar la movilidad de los habitantes de la zona 5
		Impulsar el aprovechamiento sostenible e industrialización de los recursos naturales no metálicos: calizas, áridos y pétreos, arcillas, sílice.
	Objetivo 2. – Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	Fortalecer la actividad turística en la zona 5.
		Fomentar el trabajo y el empleo digno, mediante el fortalecimiento productivo, servicios y emprendimiento.
<b>Eje Social</b>	Objetivo 8.- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Incremento de micro, pequeñas y medianas empresas que se han establecido en el sector.
<b>Eje Transición Ecológica.</b>	Objetivo 11. – Conservar, restaurar proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	Fomentar el manejo sostenible de la biodiversidad de la zona 5 con miras a la mitigación y efectos del cambio climático
	Objetivo 13. – Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	Incrementar la cobertura y calidad de agua potable y alcantarillado en la zona, considerando las particularidades territoriales y poniendo énfasis en los cantones y sectores con menor índice de acceso a los servicios básicos y localizados en la zona de frontera.
<b>Eje Institucional</b>	Objetivo 14.- Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Capacitación y dotación de recursos para los servidores municipales a fin de mejorar la atención y la imagen institucional.
	Objetivo 15.- Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	Fortalecimiento de los medios de comunicación Parroquial.

**Fuente:** [www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Agenda-Coordinación-Zonal-Z5-2017-2021.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Agenda-Coordinación-Zonal-Z5-2017-2021.pdf)

[planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creación-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf](http://planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creación-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf)

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Para el planteamiento de la visión territorial, se parte de tres escenarios:

- **Escenario Tendencial.** - Este se basa en la tendencia del territorio, si se mantiene la tendencia del modelo Territorial Actual, definido en el diagnóstico.
- **Escenario óptimo.** - Este se basa en la consideración de contar con el cumplimiento de una planificación eficaz, con presupuestos y circunstancias positivas, que nos lleven a lo ideal, sin embargo, por la misma limitación económica el GAD Parroquial, no siempre podrá cumplir sus objetivos y metas al 100% de lo deseado.
- **Escenario Concertado.** - Es un escenario intermedio, un modelo que es más posible alcanzar y que se llega a consensuar entre los actores sociales y el GADPRP.

Tabla 175: Escenarios de planificación prospectiva.

<b>EJES</b>	<b>ESCENARIO TENDENCIAL</b>	<b>ESCENARIO OPTIMO</b>	<b>ESCENARIO CONCERTADO</b>
<b>BIOFISICO</b>	Existe contaminación de las fuentes hídricas, por actividades antrópicas y por descargas de aguas servidas.	Los productores limitan el uso de químicos; todas las aguas servidas que drenan directamente al mar.	Se necesita plantas de tratamiento de aguas residuales de manera inmediata.
	El incremento de basura y el manejo inadecuado de los desechos sólidos, afectan la salud de la población del Parroquia.	Cuenta con un Relleno sanitario, pero no cuenta con la correcta logística.	Realizar las correctas gestiones para un correcto funcionamiento.
<b>SOCIOCULTURAL</b>	Patrimonio intangible y tangible sin un catastro, no se difunde.	Patrimonio intangible e intangible catastrado y difundido.	Se levanta información de cada lugar turístico, con sus respectivas fichas.
	Grupos vulnerables prioritarios participan en actividades de inserción.	Grupos vulnerables insertos en diferentes actividades.	Proyectos de grupos vulnerables, que actúan de acuerdo a ordenanza y cuentan con infraestructura adecuada.
	Fortalecimiento de espacios de participación ciudadana.	Se cuenta con áreas verdes, espacios recreativos.	Se fortalece la participación ciudadana.
	Pueblos y nacionalidades sin identidad.	Se mantiene la identidad cultural.	Se realiza planes de vida en los sectores.
<b>ECONOMICO PRODUCTIVO</b>	Disminución de la productividad de los suelos.	Se mantiene la producción agrícola, mejoran los precios y la productividad de los suelos.	A través de convenios se emprende en proyectos y acciones que fortalecen la producción.
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA</b>	Servicios básicos deficientes y limitados en cobertura	100% de cobertura de los servicios básicos para la población rural.	Se ha incrementado la cobertura de los servicios básicos de forma planificada y con la participación de la ciudadanía.

	Red vial es muy deficiente para llegar a otros sectores.	100% de la red vial para la parroquia rural.	Se cuenta con el convenio con el GAD provincial y parroquial la el mantenimiento de la red vial.
<b>RIESGOS</b>	La Parroquia Rural de Puná, es propenso a deslizamiento de tierras.	Se capacite y se obtenga resiliencia en la ciudadanía frente a riesgos.	Se minimiza afectaciones de riesgo
<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>	Presencia de altas temperaturas	Se minimiza las temperaturas	Se inician acciones, para enfrentar el cambio climático.
<b>IGUALDAD</b>	Inequidad de género en el trabajo	Equidad de género en el trabajo.	Se crean políticas de inserción laboral, respetando la equidad de género.
<b>SEGURIDAD</b>	Se incrementa la inseguridad por las bandas delictivas.	Que la Parroquia Rural de Puná sea libre de inseguridad.	Gestionar proyectos de responsabilidad social, ante las empresas mineras para disminuir el impacto.

**Fuente:** Trabajo participativo, equipo consultor y equipo GAD El Puna 2027 – 2023, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

***VISION: “La Parroquia Rural de Puna al 2024: solidario e incluyente, con espacios y áreas de esparcimiento, con un incremento de los servicios básicos, con una mejora de la vialidad urbana; con una conciencia ambiental, con capacidades fortalecidas de la población, con bases para atraer al turista; con un desarrollo económico y mejor calidad de vida de los Punés.”***

Para cumplir con esta visión es necesario que las diferentes unidades del GAD Parroquia Rural de Puná se capaciten, en ejecución de proyectos, conozcan las competencias, metas planteadas, se empoderen de los objetivos y estrategias para que puedan actuar coordinadamente con beneficiarios y usuarios de los diferentes servicios.

También es importante que se pueda realizar las propuestas, para firma de convenios entre los diferentes niveles de gobierno ya que dentro de la visión de la Parroquia va enfocado al desarrollo productivo, el turismo y gestión de los servicios básicos que están dentro de la visión del Parroquia, con respecto al Gad Provincial no se conoce la visión, pero seguro que estará enfocada sus competencias de producción, riego drenaje, vialidad rural turismo.

### **5.8.2.1.1 ROL DEL TERRITORIO**

- **Desarrollo que se aspira en la Parroquia Rural de Puná**

El desarrollo que aspira la Parroquia Rural de Puná, colocar al ser humano como el principal protagonista y de acuerdo a lo establecido en la constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo: “Creando Oportunidades”. Con principios de unidad y articulación entre los distintos niveles de Gobierno, de tal forma que se alinean al cumplimiento de las competencias específicas y se

coordine, proyectos que permitan el desarrollo de cada territorio, en el marco del respeto a los principios de interculturalidad, equidad de género y por ende equidad social.

Para impulsar el desarrollo y crecimiento de la Parroquia Rural de Puná, se ha identificado las potencialidades, capacidades y aptitudes de sus espacios territoriales, identificados en el diagnóstico, asumiendo una visión integral entre lo social, económico, ambiental, cultural e institucional que aporte a un desarrollo justo y equitativo de la Parroquia Rural de Puná.

- **Rol que se pretende cumplir en la Ruralidad**

Los mayores niveles de pobreza se han ubicado en las parroquias rurales, en especial en los sectores de la Parroquia Rural de Puná, y es ahí donde debe fortalecerse las acciones de política pública del GAD Parroquial Rural, para mejorar su calidad de vida y reducir las brechas rurales.

Los aspectos considerados a resolver están en relación a lo que estipula las competencias exclusivas, dotación de servicios básicos, como agua potable, alcantarillado y saneamiento básico; e implementación de políticas públicas que impulsen la producción rural, centrada básicamente en actividades agrícolas, pecuarias y de turismo, que involucren la equidad de género, que asuman responsabilidad frente al cambio climático de tal forma que se cuente con servicios básicos y fuentes de ingresos que permita el sustento propio y de sus familias y se involucren con la responsabilidad climática y equidad de género.

- **Rol para el Desarrollo Económico local**

De acuerdo a las potencialidades de la Parroquia Rural de Puná, se propone para el impulso del desarrollo económico: El Impulso al Turismo y la cultura, aprovechando la biodiversidad y la diversidad étnica, para ello la dotación de servicios básicos, saneamiento, infraestructura productiva y para expendio y venta de los productos, un centro comercial, regulación del transporte, vialidad. Así mismo el fortalecimiento de las empresas existentes, a través del mejoramiento de las capacidades, coordinando capacitaciones en temas diversos.

- **Rol para la articulación y Gobernanza local**

Como estrategia de Gobernanza Local, se considera liderazgo de las autoridades y fortalecimiento de la Institución para reconstruir las relaciones entre los sectores públicos, privados y circunvecinos, considerando la mayoría de los actores sociales de tal manera que se promueva el desarrollo, acercando las necesidades hacia el gobierno, a través de proyectos de gestión. Así mismo implementando ordenanzas y compromisos, promoviendo el cumplimiento de las mismas en aras de generar desarrollo sustentable y sostenible.

- **Rol para Construir y fortalecer el capital social**

Como estrategia, se hará uso del recurso de la sociabilidad, ya que permite que los actores sociales, trabajen por objetivos consensuados, que finalmente benefician a la colectividad en general.

### **5.8.2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PARROQUIAL**

- **Objetivo parroquial de desarrollo**

Lograr un territorio ordenado, basado en un sistema de gobernabilidad participativo, que socialice los proyectos a ejecutarse, que se integre con los gobiernos Cantonales y Provinciales, a través de convenios para potenciar los ámbitos económico, ambiental, turístico, cultural en base de las capacidades, oportunidades y potencialidades humanas y territoriales existentes, así como del uso sustentable de los recursos naturales.

El GAD Parroquial Rural de Puná, ejecutará su trabajo encaminado al desarrollo, mediante seis objetivos estratégicos (resultantes de los 6 componentes de análisis) los cuales se enfocan en la recuperación y mantenimiento de los recursos naturales, en precautelar la igualdad de derechos, el crecimiento productivo sostenible, la mejora de la infraestructura (misma que esté dentro de las competencias) básica y vial, y gestionar acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de la población; y se detallan a continuación:

Tabla 176: Objetivos estratégicos por componente

<b>COMPONENTE</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO</b>
<b>BIOFÍSICO</b>	<b>Objetivo Estratégico 1.</b> – Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental.
<b>SOCIO – CULTURAL</b>	<b>Objetivo Estratégico 2.</b> – Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Parroquia Puná, respetando los derechos humanos, promoviendo la interculturalidad y dando énfasis en los grupos de atención prioritaria de la Parroquia.
<b>ECONÓMICO – PRODUCTIVO</b>	<b>Objetivo Estratégico 3.</b> – Impulsar el desarrollo económico de la Parroquia a través del fortalecimiento de la producción agropecuaria, producción artesanal, actividades de comercio, turismo y pequeña empresa.
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>Objetivo Estratégico 4.</b> – Garantizar de manera progresiva el derecho a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura física de calidad, como base para fortalecer el turismo y la oferta Universitaria en la Parroquia.
<b>MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	<b>Objetivo Estratégico 5.</b> – Garantizar la accesibilidad de la Parroquia, contribuyendo a una movilidad, conectividad y ampliación eléctrica segura y eficiente.
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	<b>Objetivo Estratégico 6.</b> – Garantizar el servicio de la Parroquia, considerando los recursos y las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor, 2024.

### **5.8.2.3 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO**

a) Políticas. - “Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada”. Las políticas públicas que se formulen deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial”. (Guía senplades pag. 20)

b) Estrategias. - “Son los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política”. “Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas”. (Guía senplades pag. 21)

Las siguientes políticas públicas están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo; es decir, las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio y se detallan a continuación:

Tabla 177: Políticas Públicas según objetivo estratégico de la Parroquia Rural de Puna

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO		POLÍTICAS PÚBLICAS
<b>BIOFÍSICO</b>	<b>Objetivo Estratégico 1.</b> – Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental.	<p><b>1.1.</b> Promover el uso sostenible de los recursos naturales, deteniendo la degradación de las tierras y pérdida de la biodiversidad; mediante gestiones, acuerdos y convenios interinstitucionales.</p> <p><b>1.2.</b> Incrementar el índice de forestación en la Parroquia.</p> <p><b>1.3.</b> Precautelar la conservación, cuidado y adecuado manejo del patrimonio natural de la Parroquia.</p> <p><b>1.4.</b> Fomentar las buenas prácticas ambientales en la Parroquia.</p>
<b>SOCIO – CULTURAL</b>	<b>Objetivo Estratégico 2.</b> – Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Parroquia, respetando los derechos humanos, promoviendo la interculturalidad y dando énfasis en los grupos de atención prioritaria de la Parroquia.	<p><b>2.1.</b> Afrontar de manera inmediata las emergencias sanitarias atendiendo a las familias y personas de escasos recursos en la Parroquia.</p> <p><b>2.2.</b> Fortalecer el apoyo y participación de grupos prioritarios y vulnerables mediante la implementación de proyectos y convenios interinstitucionales.</p> <p><b>2.3.</b> Fortalecer el ingreso de la población estudiantil a la educación superior.</p> <p><b>2.4.</b> Fortalecer la interculturalidad de la Parroquia, respetando las etnias y promoción.</p>
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	<b>Objetivo Estratégico 3.</b> – Impulsar el desarrollo económico de la Parroquia a través del fortalecimiento de la producción agropecuaria, producción artesanal, actividades de comercio, turismo y pequeña empresa.	<p><b>3.1.</b> Realizar gestiones interinstitucionales para ejercer las competencias concurrentes de la soberanía alimentaria del Parroquia.</p> <p><b>3.2.</b> Reactivar el sector turístico de la Parroquia como otro medio de ingresos para la Parroquia.</p>

<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<p><b>Objetivo Estratégico 4.</b> – Garantizar de manera progresiva el derecho a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura física de calidad, como base para fortalecer el turismo y la oferta Universitaria en la Parroquia.</p>	<p><b>4.1.</b> Impulsar la dotación de todos los sistemas de soporte a los centros poblados de la Parroquia.  <b>4.2.</b> Promover la consolidación de asentamientos humanos, de tal manera que permita abastecer y dotar de todos los servicios básicos.  <b>4.3.</b> Procurar la dotación de agua potable y saneamiento a los centros poblados de la Parroquia.  <b>4.4.</b> Mantener los equipamientos públicos de la Parroquia, en beneficio de la población de la Parroquia.</p>
<b>MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	<p><b>Objetivo Estratégico 5.</b> – Garantizar la accesibilidad de la Parroquia, contribuyendo a una movilidad, conectividad y ampliación eléctrica segura y eficiente.</p>	<p><b>5.1.</b> Promover la conectividad entre centros poblados del Parroquia, mediante convenios y gestiones interinstitucionales del ente rector.  <b>5.2.</b> Mantener las vías urbanas de la Parroquia en óptimas condiciones.  <b>5.3.</b> Dotar de energía eléctrica y alumbrado público a los centros poblados de la Parroquia, mediante convenios y gestiones del ente rector de la provisión de este servicio público.</p>
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	<p><b>Objetivo Estratégico 6.</b> – Garantizar el servicio de la Parroquia, considerando los recursos y las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado.</p>	<p><b>6.1.</b> Impulsar y fortalecer la creación de espacios de participación ciudadana.  <b>6.2.</b> Planificar el desarrollo y expansión de la Parroquia.</p>

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

A continuación, se describen las metas para cada objetivo estratégico de acuerdo a los componentes y con su línea base correspondiente.

Tabla 178 :Resumen de objetivos y metas

COMPONENTE	OBJETIVO DE DESARROLLO ESPECIFICO	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE
BIOFÍSICO	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental.	Intervenir en el 50% de las hectáreas en los manglares hasta el 2027.	Porcentaje de hectáreas intervenidas.	Campaña de reforestación Con las autoridades competentes (2023)
		Regular el 50% de los recursos ambientales hasta 2027.	Porcentaje de recursos ambientales regulados.	Ordenanza de la Conservación de fuentes abastecedoras de la parroquia (2024).
		Intervenir en el 50% en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente hasta 2024.	Porcentajes de intervención en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente.	Protección de medio ambiente (2024).
		Intervención del 50% en implementos de limpieza hasta 2027.	Porcentajes de intervención en implementos de limpieza.	Implementos de limpieza (2024).
SOCIO - CULTURAL	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Parroquia El Puna, con énfasis en la equidad social y en los grupos de atención prioritaria del Parroquia.	Implementar al 50% de equipamiento e insumos a los centros de salud y puestos de salud hasta el 2027.	Número de centros de salud beneficiados.	(0) 2024
		Ejecutar 3 proyectos de atención a grupos prioritarios y vulnerables hasta 2027.	Número de proyectos ejecutados.	0 (2024).
		Mejorar hasta el 50% de las viviendas de la Parroquia Rural de Puná de las personas o familias de escasos recursos económicos, hasta 2027.	Porcentaje de viviendas beneficiadas.	(0) 2024
		Lograr que el 50% de los establecimientos educativos de la parroquia sean mejorados en su infraestructura física; previa autorización del ente rector hasta 2027.	Porcentaje de establecimientos de la parroquia mejorados.	(0) 2024

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

		Realizar campañas para fortalecer y rescatar las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Número de campañas realizadas.	(0) 2024
		Mejorar el 50% de los espacios públicos de la Parroquia hasta 2027	Número de espacios públicos mejorados.	(0) 2024
		Mejorar el 50% la calidad de vida grupos prioritarios hasta 2027.	Porcentaje de la calidad de vida grupos prioritarios.	Recursos y equipamiento a Grupos prioritarios (2024).
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	Impulsar el desarrollo económico del Parroquia a través del fortalecimiento de la producción agropecuaria, producción artesanal, actividades de comercio, turismo y pequeña empresa.	Realizar 2 proyectos de mejoramiento del sistema de riego de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Número de proyectos realizados en beneficio del mejoramiento del sistema de riego de la Parroquia Rural de Puná.	0 (2024).
		Incrementar al 50% de creación de: micro, pequeñas y medianas empresas hasta 2027.	Porcentaje incrementado de micro, pequeñas y medianas empresas que se han establecido.	0 (2024).
		Innovar el 60% de las actividades económicas de la parroquia como la chirimoya y el cangrejo.	Porcentaje incrementado de innovación en la producción económica.	0 (2024).
		Realizar 1 campaña anual masiva de difusión y promoción de sitios turísticos de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Número de campañas y proyectos de promoción turística realizadas en la Parroquia Rural de Puná.	1 (2024).
		Difundir el 50% del mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico la Parroquia hasta el 2027.	Porcentaje de incrementado del mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico.	Mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico (2024).
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Garantizar de manera progresiva el derecho a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura física de calidad, como base para fortalecer el turismo y la oferta Universitaria en la Parroquia.	Intervención el 60% en los sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de agua potable hasta el 2027.	Porcentaje de población beneficiada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•El 70% Cabecera Parroquial cuenta con servicio de agua potable (2024).</li> <li>•En ejecución la Construcción de la planta de agua potable en el Sur (2024).</li> <li>•Estudio y proyecto de agua potable en el golfo (2024).</li> </ul>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

		Intervención del 50% en sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales hasta el 2027.	Intervención en los sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales hasta el 2027.	Actualmente no cuenta con ningún proyecto en la parroquia Rural de Puná. (2024)
		El 50% de la correcta logística del relleno sanitario en la Cabecera Parroquial hasta el 2027	Porcentaje de rehabilitación del relleno sanitario	No cuenta con el adecuado funcionamiento el relleno sanitario de la Cabecera la Parroquial (2024).
		Lograr que el 60% de los nuevos rellenos sanitarios cuenten con una reserva de suelo hasta 2027.	Porcentaje de proyectos de relleno sanitario que cuenten con reservas de suelo para el equipamiento.	Actualmente no cuenta con ningún proyecto en la parroquia Rural de Puná. (2024)
		Dotar del 50% de infraestructura a espacios públicos hasta el 2024.	Porcentaje de infraestructura	Mejoramiento de la infraestructura pública y comunitaria (2024).
<b>MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Garantizar la accesibilidad de la Parroquia, contribuyendo a una movilidad, conectividad y ampliación eléctrica segura y eficiente.	Arreglo de km de los caminos vecinales de la parroquia rural de Puná.	Número de km para el mantenimiento de vías rurales	Mantenimiento (2024).
		Mejorar el 50% de la cobertura de red de telefonía celular en la parroquia.	Porcentaje de intervención en la cobertura móvil.	0 (2024).
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	Garantizar el servicio de la Parroquia, considerando los recursos y las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado.	Actualizar al 100% el PDOT hasta 2024.	Porcentaje de ejecución del proyecto.	Porcentaje de ejecución del proyecto.
		Mejorar al 60% la atención e imagen institucional del GAD Parroquial hasta 2027	Porcentaje de mejora de la atención e imagen institucional.	Porcentaje de mejora de la atención e imagen institucional.
		Fortalecer el 60% los medios de comunicación hasta 2027.	Porcentaje de alternativas implementadas.	Número de alternativas implementadas.

**Fuente:** Trabajo participativo, equipo consultor y equipo GAD El Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### 5.8.2.4 ALINEACIÓN DE OBJETIVO ESTRATÉGICO

A continuación, podemos relacionar los objetivos estratégicos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial con los objetivos de desarrollo sostenible, plan nacional de desarrollo con las competencias que tiene el GAD Parroquial.

Tabla 179 Alineación de objetivos estratégicos

OBJETIVO ODS	METAS	EJE	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “CREANDO OPORTUNIDADES”	POLITICA	METAS	COMPONENTE	OBJETIVO	COMPETENCIAS
<b>Objetivo 1.</b> Garantizar el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de la población; el respeto a los derechos de la naturaleza; la conservación de sus ecosistemas; su desarrollo sostenible; la biodiversidad; su patrimonio cultural y la memoria social.	<b>1.1</b> Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.	<b>Eje Económico.</b>	<b>Objetivo 1:</b> Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	<b>1.1</b> Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, promover la inclusión laboral, el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de igualdad y atención a grupos prioritarios, jóvenes, mujeres y personas LGBTI+.	1.1.1 Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.	<b>BIOFÍSICO</b>	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental.	I) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
	<b>1.4</b> Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.				1.1.2 Reducir la tasa de desempleo juvenil (entre 18 y 29 años) de 10,08% a 8,17%.			

<p><b>Objetivo 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p>	<p>3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p>	<p><b>Eje social</b></p>	<p><b>Objetivo 6.-</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p>	<p>6.3 Fortalecer los servicios de salud sexual y productividad de manera integral, inclusiva y de calidad.</p>	<p>6.3.2 Disminuir la tasa de nacimientos por embarazo adolescente (15 a 19 años) del 54,6 al 39,4 por cada 1.000 nacidos vivos.</p>			
	<p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>			<p>6.2 Asegurar el acceso universal a las vacunas y la adopción de medidas sanitarias para prevenir la incidencia de enfermedades infectocontagiosas en la población.</p>	<p>6.2.1 Incrementar la vacunación de neumococo en la población menor de 1 año de 76,09% a 88,05%.</p> <p>6.2.2 Incrementar la vacunación de rotavirus en la población menor de 1 año de 75,19% a 81,24%.</p> <p>6.2.3 Incrementar la vacunación de sarampión, rubeola y parotiditis (SRP) en la población de 12 a 23 meses de 70,35% a 82,21%.</p>			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<p><b>Objetivo 4.</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p><b>4.4</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p>	<p><b>Eje Social</b></p>	<p><b>Objetivo 5.-</b> Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p>	<p>5.1 Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.</p>	<p>5.1.1 Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 15,44% al 10,76%.</p>	<p><b>SOCIO - CULTURAL</b></p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Parroquia El Puna, con énfasis en la equidad social y en los grupos de atención prioritaria del Parroquia.</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>
	<p><b>4.a</b> Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p>		<p><b>Objetivos 7.-</b> Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles</p>	<p>7.1 Garantizar el acceso universal, inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato, promoviendo la permanencia y culminación de los estudios</p>	<p>7.1.1 Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.</p>			
<p><b>Objetivo 6.</b> Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</p>	<p><b>6.1</b> De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.</p>	<p><b>Eje Transición Ecológica.</b></p>	<p><b>Objetivo 13.-</b> Promover la gestión integral de los recursos hídricos.</p>	<p>13.1 Proteger, regenerar, recuperar y conservar el recurso hídrico y sus ecosistemas asociados, por sistemas de unidades hidrográficas.</p>	<p>13.1.1 Incrementar el territorio nacional bajo protección hídrica de 18.152,13 a 284.000 hectáreas.</p>			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	<p><b>6.2</b> De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad</p>			<p>13.3 Impulsar una provisión de servicio de agua para consumo y saneamiento en igualdad de oportunidades.</p>	<p>13.3.1 Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el estado para acceso a agua apta para el consumo humano.</p>			
	<p><b>6.6</b> De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.</p>			<p>13.2 Promover la gestión sostenible del recurso hídrico en todos sus usos y aprovechamientos</p>	<p>13.2.3 Incrementar la superficie del territorio nacional con planes de gestión integral de recursos hídricos de 208.959,12 a 452.000 hectáreas.</p>			
<p><b>Objetivo 8.</b> Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p>	<p><b>8.2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p><b>Eje Económico</b></p>	<p><b>Objetivo 3.-</b> Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>3.1 Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso tecnologías modernas y limpias.</p>	<p>3.1.1 Reducir el valor agregado bruto (VAB) pesca (excepto el camarón) sobre VAB primario de 7,00% al 6,73%</p>			<p>h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de la parroquia y construir los espacios públicos para estos fines</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	<p><b>8.3</b> Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p>			<p>3.3 Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización.</p>	<p>3.3.2 Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.</p>			
<p><b>Objetivo 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p><b>11.1</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p>	<p><b>Eje Social</b></p>	<p><b>Objetivo 5.-</b> Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p>	<p>5.4 Promover el acceso al hábitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.</p>	<p>5.4.1 Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.</p>	<p><b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b></p>	<p>Impulsar el desarrollo económico del Parroquia a través del fortalecimiento de la producción agropecuaria, producción artesanal, actividades de comercio, turismo y pequeña empresa.</p>	<p>b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo de la Parroquia.</p>
	<p><b>11.2</b> De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p>			<p>5.5 Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías de la población.</p>	<p>5.5.1 Incrementar la cobertura poblacional con tecnología 4g o superior del 60,74% al 92,00%.</p>			

	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.							
<b>Objetivo 12.</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	<b>Eje Transición Ecológica.</b>	<b>Objetivo 11.-</b> Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	11.1 Promover la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad; así como, el patrimonio natural y genético nacional.	11.1.1 Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.			h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines
	12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales		<b>Objetivo 2.-</b> Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3 Fomentar el turismo doméstico, receptivo y sostenible a partir de la promoción consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador, tanto a nivel nacional como internacional.	2.3.3 Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460 498 a 495.820.			
	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización		<b>Objetivo 12.-</b> Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	12.2 Promover modelos circulares que respeten la capacidad de carga de los ecosistemas oceánicos, marino-costeros y	12.2.1 Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las	<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	Garantizar de manera progresiva el derecho a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

				terrestres, permitiendo su recuperación; así como, la reducción de la contaminación y la presión sobre los recursos naturales e hídricos.	políticas de responsabilidad extendida al productor.		física de calidad, como base para fortalecer el turismo y la oferta Universitaria en la Parroquia.	aquellos que establezca la ley.
<b>Objetivo 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	<b>13.1</b> Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países							g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.
	<b>13.2</b> Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales							
	<b>13.3</b> Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana							
<b>Objetivo 15.</b> Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras,	<b>15.2</b> Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial		<b>Objetivo 11.-</b> Conservar, restaurar proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	11.3 Impulsar la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas a partir del uso y aprovechamiento sostenible del	11.1.1 Mantener la porción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

detener la pérdida de biodiversidad	<b>15.6</b> Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente			patrimonio nacional.				c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
<b>Objetivo 16.</b> Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<b>16.6</b> Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	<b>Eje Institucional</b>	<b>Objetivo 14.-</b> Fortalecer las capacidades del estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.	14.1.1 Aumentar la tasa de resolución de 0,84 a 1,06.  14.1.2 Reducir la tasa de congestión 2,15 a 1,61.  14.1.3 Reducir la tasa de pendencia de 1,15 a 0,61.	<b>MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	Garantizar la accesibilidad de la Parroquia, contribuyendo a una movilidad, conectividad y ampliación eléctrica segura y eficiente.	n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

	<p><b>16.7</b> Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p>		<p><b>Objetivo 15.-</b> Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.</p>	<p>15.1 Fomentar la integración pública y lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del estado y participación.</p>	<p>15.1.1 Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el gobierno.</p>	<p><b>POLÍTICO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>Garantizar el servicio de la Parroquia, considerando los recursos y las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado.</p>	<p>a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>
--	---	--	--	--	--	--------------------------------------	--	--

**Fuente:** Trabajo participativo, Equipo consultor y Equipo GAD El Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## 5.8.2.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS

### Metas e Indicadores

#### a) Metas

Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo; deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un período determinado de tiempo y estar en concordancia con las competencias exclusivas. Los GAD deben plantear metas de resultado que midan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo del PDOT, y estarán vinculadas a sus programas/proyectos. Todas las metas de resultado del PDOT deben ser anualizadas, es decir, se deberá definir el valor de la meta de resultados del PDOT, que se planifica alcanzar en cada año; para ello, se debe considerar el valor de la línea base y los avances obtenidos a la fecha. Las fuentes de información para el cálculo de metas serán la información estadística, geográfica y registros administrativos disponibles a través de Sistemas de Información Local (SIL), pues en estos niveles se refleja la dinámica histórica y actual del accionar del GAD, así como aquellas fuentes de información que el GAD considere pertinente.

#### b) Indicadores

Expresión matemática que permite medir el cumplimiento de objetivos y metas, así como también, analizar y valorar los resultados derivados de la ejecución de los programas/proyectos. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones; es por ello que un indicador permite el cálculo de información cuantitativa que puede ser provista por los SIL, con información propia del GAD y de otras instituciones; es importante recordar que deben estar expresados en la misma unidad de medida de la meta.

#### c) Programas / proyectos

Los programas y proyectos se formulan como respuesta a superar las desigualdades prevalecientes en la Parroquia. Estos están enfocados de acuerdo a las competencias y recurso económico, es por ello que se presenta dos matrices una a ejecutarse de acuerdo a l presupuesto y otra para que se ejecute a través de gestión y articulación con otras entidades, gubernamentales y no gubernamentales.

Tabla 180 : Plan de Gobierno GAD Parroquial Rural de Puná.

COMPONENTE	VARIABLE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	ACTIVIDADES	ARTICULACION	TIEMPO DE EJECUCIÓN				
						2023	2024	2025	2026	2027
BIOFÍSICO	Reforestación	<b>Objetivo Estratégico 1.</b> – Disminuir la contaminación ambiental mediante la reforestación.	Intervenir en el 50% de las hectáreas en los manglares hasta el 2027.	Reforestar las zonas deforestadas.  Capacitación y concientización a los moradores cercanos en los manglares.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA			X	X	X
			Regular el 50% de los recursos ambientales hasta 2027.	Proceso de regularización de proyectos y licenciamientos ambientales.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA			X	X	X
	Medio ambiente.	<b>Objetivo Estratégico 2.</b> – Disminuir la contaminación ambiental en los sectores.	Intervenir en el 50% en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente hasta 2024.	Capacitación a la ciudadanía.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA		X			
			Intervención del 50% en implementos de limpieza hasta 2027.	Entrega de implementos para recolección de basura.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/		X			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

COMPONENTE	VARIABLE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	ACTIVIDADES	ARTICULACION	TIEMPO DE EJECUCIÓN				
						2023	2024	2025	2026	2027
						SOCIO - CULTURAL	SALUD	<b>Objetivo Estratégico 3.</b> - Respetar los derechos humanos, promoviendo la interculturalidad, mejorando la atención de salud en la parroquia y fortaleciendo la participación de grupos vulnerables en proyectos de la parroquia.	Implementar al 50% de equipamiento e insumos a los centros de salud y puestos de salud hasta el 2027.	Gestión del transporte de los medicamentos.
Ejecutar 3 proyectos de atención a grupos prioritarios y vulnerables hasta 2027.	Gestiones ante el MIES.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ ONG'S, MINISTERIO DE SALUD DISTRITO DE SALUD 09D01, CIRCUITO 09D01C06.			X				X	X
POBLACION	Mejorar hasta el 50% de las viviendas de la Parroquia Rural de Puná de las personas o familias de escasos recursos económicos, hasta 2027.	Gestión ante el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.  Adecuación de terrenos.  Construcción de viviendas	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MIDUVI				X		X	X

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	EDUCACIÓN	<b>Objetivo Estratégico 4.</b> - Garantizar una educación inclusiva y una vivienda digna, promoviendo oportunidades de aprendizaje equitativo en la parroquia.	Lograr que el 50% de los establecimientos educativos de la parroquia sean mejorados en su infraestructura física; previa autorización del ente rector hasta 2027.	Gestiones ante el ente rector de autorización.  Intervenciones en la Infraestructura física de los establecimientos educativos de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINEDUC.			X	X	X
	EVENTOS CULTURALES	<b>Objetivo Estratégico 5.</b> - Potenciar el patrimonio cultural, arqueológico y natural de la Parroquia.	Realizar campañas para fortalecer y rescatar las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Realizar campañas en la Parroquia.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/			X	X	X
	ESPACIO PÚBLICO	<b>Objetivo Estratégico 6.</b> - Mantenimiento a los espacios públicos de la Parroquia.	Mejorar el 50% de los espacios públicos de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027	Revisión de la infraestructura en los espacios públicos.  Limpieza en los espacios públicos.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/			X	X	X
	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS.	<b>Objetivo Estratégico 7.</b> - Mejorar la calidad de vida de grupos prioritarios.	Mejorar el 50% la calidad de vida grupos prioritarios hasta 2027.	Equipamientos al MIES	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MIES		X			
				Cursos vacacionales para NNA.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/		X			
				Fomento y difusión de la cultura local.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/		X			
	<b>COMPONENTE</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ARTICULACION</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>				

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

		<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO</b>				<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	<b>Objetivo Estratégico 8.</b> - Potenciar las actividades agropecuarias de la parroquia, mediante la implementación de proyectos que reactiven y mejoren su producción.	Realizar 2 proyectos de mejoramiento del sistema de riego de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Gestiones ante SENAGUA. Gestiones ante GAD Provincial de Guayas. Construcción de reservorios.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA				X	X
			Incrementar al 50% de creación de: micro, pequeñas y medianas empresas hasta 2027.	Gestiones ante MIPRO. Gestiones ante GAD Provincial del Guayas.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MIPRO				X	X
		<b>Objetivo Estratégico 9.</b> - Innovar las actividades económicas de la parroquia, mediante la implementación de proyectos que reactiven y mejoren su producción.	Innovar el 50% de las actividades económicas de la parroquia como la chirimoya y el cangrejo.	Procesadora de pulpa de cangrejo. Procesadora de pulpa de Chirimoya. Gestión a la GAD Provincial del Guayas.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA			X		
	<b>ATRATIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS</b>	<b>Objetivo Estratégico 10.</b> - Potenciar el sector turístico de la Parroquia Rural de Puná, mejorando, construyendo y actualizando los sitios turísticos y capacitando a	Realizar 1 campaña anual masiva de difusión y promoción de sitios turísticos de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Gestiones ante MINTUR. Campañas de promoción turística. Capacitación turística a todos los actores que	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINTUR			X	X	X

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

		los actores de interacción empresario - turista.		intervienen en la interacción empresario - turista.						
	FOMENTO PRODUCTIVO	<b>Objetivo Estratégico 11.</b> - Mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico.	Difundir el 50% del mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico de la Parroquia hasta el 2027.	Capacitación a emprendedores.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINTUR		X			
				Capacitación a la ciudadanía General. Mantenimiento de cabañas turísticas comunitarias.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINTUR		X			
COMPONENTE	VARIABLE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	METAS	ACTIVIDADES	ARTICULACION	TIEMPO DE EJECUCIÓN				
						2023	2024	2025	2026	2027
ASENTAMIENTOS HUMANOS	AGUA	<b>Objetivo Estratégico 12.</b> – Promover el acceso equitativo, digno e integral de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	Intervención del 50% en los sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de agua potable hasta el 2027.	Ejecución del proyecto del sistema de agua potable en la Cabecera Parroquial de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL			X	X	
				Estudio y construcción de los sistemas de agua potable para el sector de puerto roma	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL				X	X
				Ejecución del proyecto del sistema de agua potable para la parte sur de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL	X	X			
	PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		Intervención del 50% en sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de	Estudio y construcción del sistema de aguas residuales de la Cabecera Parroquial.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL				X	X

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

			aguas residuales hasta el 2027.	Estudio del sistema de aguas residuales en sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná. .	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL				X	X	
				Estudio del sistema de aguas residuales en sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL				X	X	
			RELLENO SANITARIO	El 50% de la correcta logística del relleno sanitario en la Cabecera Parroquial hasta el 2027	Equipamiento adecuado para el correcto funcionamiento del relleno sanitario	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL				X	X
				Lograr que el 50% de los nuevos rellenos sanitarios cuenten con una reserva de suelo hasta 2027.	Expropiar los terrenos que son reserva de suelo para proyectos de relleno sanitario.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL					X
	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y COMUNITARIA	<b>Objetivo Estratégico 13.</b> – Mejorar los espacios públicos de la Parroquia	Dotar del 50% de infraestructura a espacios públicos hasta el 2024.	Construcción y mantenimiento de infraestructura.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL		X				
				Reciclado de basura en los sectores.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL		X				
	<b>COMPONENTE</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ARTICULACION</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>				
							<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	REDES VIALES	<b>Objetivo Estratégico 14.</b> - Garantizar la accesibilidad territorial de la Parroquia Rural de Puná, mejorando el alumbrado público, señalización territorial y conectividad entre centros poblados (barrios - parroquias - sistema nacional) fomentando el intercambio, comercio y servicio de los productos.	Arreglo del 50% de los caminos vecinales de la Parroquia Rural de Puná.	Reconstrucción de caminos vecinales.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/			X	X	X
	ACCESO A TELECOMUNICACIONES	<b>Objetivo Estratégico 15.</b> - Garantizar el uso óptimo de la red de telefonía celular.	Mejorar el 50% de la cobertura de red de telefonía celular en la Parroquia Rural de Puná.	Instalar antenas repetidoras de cobertura móvil en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNT			X	X	X
<b>COMPONENTE</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ARTICULACION</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>				
						2023	2024	2025	2026	2027
POLÍTICO INSTITUCIONAL	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	<b>Objetivo Estratégico 16.</b> - Fomentar el buen gobierno mediante un modelo de gestión eficiente en conjunto con la participación ciudadana en los procesos de desarrollo local y mejorando la calidad y calidez del servicio público que ofrece la Institución.	Actualizar al 100% el PDOT hasta 2027.	Desarrollo de la actualización.	GAD PARROQUIAL		X			
	ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD (ACTORES)		Mejorar al 60% la atención e imagen institucional del GAD Parroquial hasta 2027	Capacitar a servidores públicos.  Dotar de recursos al GAD Parroquial.	GAD PARROQUIAL			X	X	X

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL		Fortalecer los medios de comunicación hasta 2027.	Difusión de las actividades del GAD Parroquial. Rendición de cuentas.	GAD PARROQUIAL			X	X	X
--	---	--	---	--	----------------	--	--	---	---	---

**Fuente:** Trabajo participativo, Equipo consultor y Equipo GAD El Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## **5.9 ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL**

Siempre el hombre busco vivir en un ambiente natural que le permite sobrellevar las necesidades con abnegación y valentía, esta exigencia propia del ser humano tiene espacios y tiempos para el cumplimiento que el individuo se los plantea. Todo asiento humano fruto de la apropiación del suelo apto, que con el tiempo sufrieron cambios cualitativos y cuantitativos, mismos se identifican en desiertos, altas temperaturas, lluvias intensas, entre otros que hoy se conoce como cambio climático. En este contexto de sobre explotación de los recursos naturales renovables y no renovables, las emisiones de gases de efecto invernadero, plásticos, basura y otros cambiaron a una toma de conciencia social que busca detener el uso indiscriminado de elementos que atentan a la preservación de la naturaleza.

El gobierno Parroquial de Puná se mantiene expectante de cómo frenar la ampliación de la frontera agrícola del monocultivo, con el propósito de hacer política pública de largo aliento para preservar las áreas verdes, conservar las fuentes hídricas, fomentar la producción de cultivos orgánicos y mantener áreas importantes destinadas a la producción de cultivos que son parte importante de la seguridad alimentaria. La realidad de la comunidad respecto a la dotación de servicios básicos, espacios recreativos, equipamiento urbano y de las nuevas herramientas de la comunicación son de bajo nivel tecnológico, otros habían cumplido la vida útil, esta situación llevo a un bajo nivel de vida de la población, es decir la utilidad práctica de esos servicios son deficientes.

La administración pública local del periodo 2023-2027 tiende dentro de sus prioridades a favorecer sea iniciándola o activándola la dotación de servicios básicos, equipamiento recreacional, espacios públicos inclusivos y el acceso gratuito a las nuevas formas de comunicación digital en términos de eficiencia. La política existente referente a construir la memoria histórica local, ha sido una categoría cualitativa para promover desde la academia local en formar grupos de personas preocupadas por la historia del terruño con el propósito de avivar la conciencia local para fomentar el patriotismo y defender nuestras costumbres y tradiciones.

Existe la ley que obliga a los diferentes sistemas de gobierno a promover los diferentes emprendimientos que sean apoyados con políticas públicas del gobierno local, para lograr su pleno desarrollo y fortalecimiento. La seguridad alimentaria es una preocupación permanente de la administración parroquial por lo cual en el proceso de actualización del PDOT se incluyen acciones políticas desde la comunidad para garantiza la permanencia de las UPAs y de esta manera proveer de alimentos locales que son parte de la dieta local. Además, las familias se están integrando a través de cursos prácticos de diversas temáticas a la producción y venta de esos productos. Los derechos constitucionales de la gente están plenamente respetados; se encaminan sus ponencias recabadas desde la sociedad civil a la construcción de espacios de deliberación y toma de decisiones dentro del accionar del gobierno parroquial,

este poder ciudadano se ve revitalizado cuando plantean soluciones administrativas y de planificación de la parroquia cuando son resueltas o llevadas a efecto, en conclusión, se afirma que el verdadero poder está en la sociedad.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Tabla 181 : Analisis Funcional Gad Parroquial Puna

Desafío de gestión	Competencia	Unidad de Intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Fomentar una cultura concientizada de las consecuencias del mal uso de la cobertura vegetal	GAD PARROQUIAL			X				X	X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE
Desarrollar actividades de reforestación de microcuencas y bosques protectores.	GAD PARROQUIAL	X				X			X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE
Fomentar la cooperación de las comunidades con el GADPRP.	GAD PARROQUIAL	X				X			X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE
Cooperaciones interinstitucionales para delegar competencias y administración de las captaciones de agua.	GAD PARROQUIAL	X	X						X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE
Fomentar la ejecución de buenas prácticas ambientales de los habitantes de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE
Gestiones interinstitucionales para mitigar las amenazas naturales en la parroquia.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Gestiones interinstitucionales para mitigar las amenazas por desastres naturales.	GAD PARROQUIAL	X					X		X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE/ SNGR
Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE/ SNGR
Gestiones y convenios interinstitucionales para mejorar la conectividad entre centros poblados de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE/ SNGR
Gestiones interinstitucionales para afrontar los cambios naturales en el la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE/ SNGR
Restricciones de construcción en zonas que no son aptas para la misma.	GAD PARROQUIAL	X	X			X				GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
Control para la extracción de los recursos no renovables.	GAD PARROQUIAL	X	X						X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL
Manejo adecuado para la producción y mejoramiento del suelo.	GAD PARROQUIAL	X	X		X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>Control de la extracción de minerales y materiales para las obras viales.</b>	GAD PARROQUIAL	X	X		X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL
<b>Mejorar la contaminación ambiental den la parroquia.</b>	GAD PARROQUIAL	X	X		X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAE
<b>Control del uso y ocupación del suelo.</b>	GAD PARROQUIAL	X	X						X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>Gestiones interinstitucionales, garantizando una vivienda digna.</b>	GAD PARROQUIAL	X	X						X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>Gestiones ante los entes rectores para mejoras de los equipamientos.</b>	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD MUNICIPAL/ ONG´S, MINISTERIO DE SALUD DISTRITO DE SALUD 09D01, CIRCUITO
<b>Mejoramiento de la atención de los establecimientos de Salud.</b>	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD MUNICIPAL/ ONG´S, MINISTERIO DE SALUD DISTRITO DE SALUD 09D01, CIRCUITO
<b>Gestiones internacionales para el mejoramiento y dotación de insumos para la Salud.</b>	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD MUNICIPAL/ ONG´S, MINISTERIO

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

										DE SALUD DISTRITO DE SALUD 09D01, CIRCUITO
<b>Gestiones ante los entes rectores para mejoras de los equipamientos.</b>	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ ONG'S, DISTRITO 09D01 DE EDUCACIÓN.
<b>Promoción y difusión de las festividades cívicas y religiosas.</b>	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ INPC.
<b>Gestiones interinstitucionales para la conformación de asociaciones de derecho.</b>	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ INPC.
<b>Gestiones interinstitucionales.</b>	GAD PARROQUIAL	X								GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ INPC.
<b>Regeneraciones urbanísticas.</b>	GAD PARROQUIAL	X			X					GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>Implementación de alternativas de comercialización.</b>	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
<b>Promoción y difusión de los bienes patrimoniales inmuebles.</b>	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Mantenimiento, conservación y difusión.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
Realización de la feria de mercadeo agropecuario.	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG
Realización de la feria artesanal.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG
Capacitaciones técnicas a los agricultores y ganaderos de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG
Implementación de sistemas de riego.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG
Repotenciar los lugares turísticos en las 4 comunidades	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
Impulsar más al desarrollo de las actividades económicas de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MAG
Consolidar los demás sectores de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL								X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL
Dar mantenimiento adecuado a las vías de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Mediante el transporte público fluvial que se pueda acceder a otros sitios principales de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL								X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL
Permitir que los otros sitios de la Parroquia Rural de Puná cuenten con servicio básicos para que puedan ser habitados.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL
Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNT
Gestionar mediante la empresa pública que los otros sectores de la Parroquia Rural de Puná cuenten con este servicio de electricidad.	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNEL
Gestiones interinstitucionales para el mejoramiento de la cobertura móvil.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNT
Construcción por etapas para la electrificación e iluminación.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNEL
Mejoras al servicio de energía eléctrica.	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNEL

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Mantenimiento de la vialidad y regeneración urbana.	GAD PARROQUIAL	X			X				X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
Estudió para poder implementar servicio de transporte público.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
Mantenimiento en el transporte fluvial.	GAD PARROQUIAL								X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
Gestiones interinstitucionales para la delegación de la competencia de las vías rurales.	GAD PARROQUIAL	X							X	GAD PROVINCIAL/ MUNICIPAL/
Actualización del PDOT.	GAD PARROQUIAL	X	X		X				X	GAD PARROQUIAL
Capacitaciones a servidores públicos.	GAD PARROQUIAL	X								GAD PARROQUIAL
Dotación de recursos al GADPRP.	GAD PARROQUIAL	X								GAD PARROQUIAL
Socializaciones en la Parroquia.	GAD PARROQUIAL	X	X							GAD PARROQUIAL
Difusión de las actividades del GADPRP.	GAD PARROQUIAL	X	X							GAD PARROQUIAL
Diseño del organigrama funcional.	GAD PARROQUIAL	X								GAD PARROQUIAL

**Fuente:** Trabajo participativo, Equipo consultor y Equipo GAD El Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

# **FASE 4: MODELO DE GESTIÓN**

## **6 MODELO DE GESTIÓN**

Se refiere la ejecución del PDOT; se trata de prever la puesta en marcha, el seguimiento y el control de las determinaciones que establece el mismo; además de la gestión que ha de quedar recogida en el presente documento, como una de sus fases fundamentales.

### **6.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT**

En el diagnóstico estratégico se identificaron los problemas y potencialidades de la Parroquia Rural de Puná, para lo cual se definieron proyectos en donde a partir de los objetivos, indicadores y metas, estos dos últimos son aquellos que ayudan a medir y materializar su gestión y ejecución para resolver dichos problemas y/o impulsar las potencialidades. Para aquellos problemas que el GAD Parroquia Rural Puná identificó y que, a partir de ellos, formuló proyectos (que no son de su competencia o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno) se plantea estrategias de articulación que les permitan coordinar con estas entidades la gestión de dichos proyectos, velando por el bienestar de la ciudadanía. Además de gestionar convenios con distintas organizaciones en los diferentes ámbitos.

Los miembros que integran el GAD Parroquia Rural Puná tienen a su cargo diferentes comisiones de trabajo, con el objetivo de liderar y mantener una agenda de trabajo con los actores que estén relacionados de una u otra manera con la prestación del servicio o la gestión de los recursos, considerando las competencias de cada entidad. Uno de los principales puntos es la priorización de proyectos los cuales se los realizara en coordinación con la ciudadanía para la priorización de los mismos.

Es por ello, que la estrategia de articulación y coordinación institucional es de vital importancia para la implementación y posterior seguimiento de las acciones propuestas en el PDOT. Esto se realizará mediante la cooperación institucional bajo la participación de la unidad responsable del PDOT en el GAD Parroquia Rural Puná, de acuerdo a sus funciones y participación activa de todos los actores que tienen intervenciones en el ámbito de sus competencias en el territorio.

Tabla 182 Cuerpos Legales de Referencia

<b>CUERPO LEGAL</b>	<b>NORMATIVA</b>
Constitución de la República del Ecuador	Art. 264. “Planificar el desarrollo parroquial y formular los correspondientes PDOT, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y cantonal, (...)”.
Ley Orgánica de Participación	Art. 66. Los consejos locales de planificación-. Son espacios encargados de la formulación de los PDOT, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y

<p>Ciudadana y Control. Social</p>	<p>líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Art. 67.- Del presupuesto participativo-. Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organización sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, sen reuniones con las autoridades electas y designadas.</p>
<p>Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.</p>	<p>Art. 16.- Articulación y complementariedad de las políticas públicas. - En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en los procesos de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo. 2.Velar por la coherencia del PDOT con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;</p>
<p>Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.</p>	<p>Art. 5.- De los instrumentos de planificación-. La Secretaría Nacional de Planificación, en su calidad de ente rector de la planificación nacional ordenamiento territorial, emitirá directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial. Art. 21.- De los PDOT-. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial los instrumentos de Planificación que permiten las gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados.</p>
<p>Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</p>	<p>Disposición reformativa 13. Sustitúyase el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas por el siguiente: Art.42. Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán, por lo menos, lo siguiente: 1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan.</p>
<p>Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</p>	<p>Art. 9.- Actualización de los PDOT Municipal y Metropolitano. - Sin perjuicio de lo definido en el artículo anterior, podrán considerar los siguientes aspectos actualización de sus PDOT: f) La articulación y armonización de los instrumentos de ordenamiento territorial municipal con los de las parroquias circunvecinas y los ajustes que se haya efectuado en el ordenamiento territorial provincial y nacional con el objeto de armonizar los PDOT y los PUGS entre parroquias circunvecinos.</p>

**Fuente:** Constitución de la República del Ecuador, 2008; COOTAD, 2024; COPFP, 2024; LOOTUGS, 2024.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

**Objetivo:** Definir las instancias de articulación y coordinación por componente para la implementación del PDOT del Parroquia Rural Puná.

### **6.1.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN POR COMPONENTES**

Tabla 183 Estrategias de articulación y coordinación del componente BIOFISICO

PROGRAMA	PROYECTO	RELACIONAMIENTO		ARTICULACIÓN
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS	FORMA DE GESTIÓN
<b>Protección y conservación de microcuencas abastecedoras y gestión ambiental.</b>	Repotenciar el manejo integral para protección de los manglares	MAE, GAD Municipal de Guayaquil y GAD Provincial.	Propiciar la protección de los manglares.	MAE, GAD Municipal de Guayaquil y GAD Provincial.
<b>Concientización y actuación de la ciudadanía frente a la contaminación ambiental.</b>	Capacitaciones a la ciudadanía sobre el manejo de basura y cuidado del medio ambiente	GAD Parroquial.	Mitigar los desastres y contaminación antrópica. Concientización a la población de la contaminación ambiental.	Mesa Ambiental. Organización en las parroquias. Convenios con MAE y MAG.
	. Adquisición de contenedores de basura para distintas comunidades.	GAD Parroquial.		

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

Tabla 184 Estrategias de articulación y coordinación del componente SOCIO – CULTURAL

PROGRAMA	PROYECTO	RELACIONAMIENTO		ARTICULACIÓN
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS	FORMA DE GESTIÓN
<b>Fortalecimiento del sector de la Salud y puestos de salud en la parroquia rural de puna.</b>	Dotar de equipamiento e insumos en el centro de salud y puestos de salud.	MSP, GAD Parroquial.	Implementar de equipamiento e insumos a los centros de salud y puestos.	ONG'S, Ministerio de salud pública, GAD Municipal de Guayaquil y GAD provincial.
<b>Fortalecimiento de la participación de grupos vulnerables de la parroquia.</b>	Atención en el hogar y comunidad (Personas con Discapacidad.		Atención a grupos vulnerables.	
	Atención domiciliaria para el adulto mayor sin discapacidad.			
	Atención domiciliaria para el adulto mayor con discapacidad.			
<b>Mejoramiento en la infraestructura de viviendas a grupo de personas vulnerables.</b>	Viviendas de la Parroquia de las familias / personas vulnerables.	MIDUVI	Mejoramiento a la infraestructura de las viviendas.	MIDUVI, GAD Municipal de Guayaquil y GAD Provincial.
<b>Apoyo al sector Educativo en la</b>	Adecuación de la infraestructura	Ministerio de educación.	Mejorar la infraestructura de los	Ministerio de educación, Gad

<b>Parroquia Rural de Puná.</b>	educativa de la Parroquia.		centros educativos	Municipal Guayaquil, GAD Provincial
<b>Fortalecimiento del patrimonio cultural, natural, arqueológico y arquitectónico de la Parroquia Rural de Puná.</b>	Rescate y fortalecimiento de costumbres y tradiciones culturales de la Parroquia.	Gad Parroquial	Realizar campañas para fortalecer y rescatar las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural de Puná.	Gad Municipal Guayaquil, GAD Provincial
<b>Intervención en la infraestructura.</b>	Mantenimiento en la infraestructura de los espacios públicos.	Distrital 09D01 de Educación de la Parroquia Rural de Puná.	Garantizar una infraestructura digna para los estudiantes de la parroquia.	Mesa social. Convenio con el MINEDUC.
<b>Intervención a grupos prioritarios.</b>	Proyectos sociales MIES.	Gad Parroquial	Fomentar espacios de inserción de grupos vulnerables. Garantizar la atención de grupos vulnerables.	Mesa social. Convenio con MIES.
	Cursos vacacionales para NNA.	Gad Parroquial		
	Fomento y difusión de la cultura local.	Gad Parroquial	Conservación de la cultura y atracción para turismo.	

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

Tabla 185 Estrategias de articulación y coordinación del componente **ECONÓMICO - PRODUCTIVO**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>RELACIONAMIENTO</b>		<b>ARTICULACIÓN</b>
		<b>ACTOR INVOLUCRADO</b>	<b>INTERÉS</b>	<b>FORMA DE GESTIÓN</b>
<b>Dotación de infraestructuras para la producción.</b>	Construcción de reservorios para la implementación de riego tecnificado.	SENAGUA, GAD Provincial	Mejorar los sistemas de producción de la parroquia. Mejorar los sistemas de producción de la parroquia.	Mesa productiva. Gestiones con MAE y GAD Provincial. Mesa productiva. Gestiones con MAE y GAD Provincial.
	Fomentar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas.	MIPRO GAD Provincial		
	Estudio de factibilidad para la creación de una planta procesadora	ESPOL, GAD Provincial.		

<b>Fortalecimiento del sector turístico con miras al desarrollo económico y cambio de matriz productiva</b>	Promoción y difusión publicitaria de los atractivos turísticos de la Parroquia Rural de Puná.	MAG GADs Parroquiales	Potenciar los atractivos y sitios turísticos de la parroquia.	
	Capacitaciones a emprendedores de la Parroquia			
	Apoyo al sector turístico.			

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

Tabla 186 Estrategias de articulación y coordinación del componente ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROGRAMA	PROYECTO	RELACIONAMIENTO		ARTICULACIÓN
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS	FORMA DE GESTIÓN
<b>Dotación de infraestructuras de alcantarillado y agua potable y saneamiento en la parroquia.</b>	Ampliación de red hídrica de agua potable en la cabecera parroquial.	GAD Parroquial, GAD Municipal de Guayaquil	Brindar agua de calidad y segura. Reducir las enfermedades causadas por la mala calidad del agua. Optimo funcionamiento del relleno sanitario.	Mesa de Ordenamiento Territorial. Convenios con los GADs Parroquiales
	Construcción del Sistema de agua potable para el sector de Puerto Roma.			
	Construcción del Sistema de agua potable en el sector del sur, donde se beneficiarán 7 comunidades.			
	Construcción del Sistema de aguas residuales para la Cabecera Parroquial.			
	Proyecto del Sistema de aguas residuales para el Sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná.			
	Proyecto del Sistema de aguas residuales para el sector de Sur de la Parroquia Rural de Puná.			

	Habilitación del correcto uso operativo del relleno sanitario de la Cabecera Parroquial.			
	Expropiación de terreno para proyecto sanitario.			
<b>Mejorar los espacios públicos de la Parroquia</b>	Construcción y mantenimiento de distintas obras en la Parroquia		Mantenimiento de la infraestructura de la parroquia rural.	
	Mingas comunitarias.		Limpieza en diferentes sectores de la parroquia para reducir la contaminación ambiental	

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

Tabla 187 Estrategias de articulación y coordinación del componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

PROGRAMA	PROYECTO	RELACIONAMIENTO		ARTICULACIÓN
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS	FORMA DE GESTIÓN
<b>Vialidad, mantenimiento y reconstrucción de caminos vecinales y calles urbanas de la parroquia rural de Puná.</b>	Adoquinado de las calles en el barrio Celi Román, Parroquia Amaluza.	GAD Parroquial	Mejorar el tránsito de la parroquia. Conectividad entre centros poblados	Mesa de movilidad. Convenios con los GADs Parroquiales.
<b>Mejoramiento de la cobertura de red de telefonía celular.</b>	Disponer de más antenas de telefonía celular en algunos sectores de la Parroquia Rural de Puná.	GAD Parroquial, Ministerio de Telecomunicaciones	Mejoramiento en la cobertura de señal telefónica.	Ministerio de Telecomunicaciones (Mintel), Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) y Conecel (Claro)

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

Tabla 188 Estrategias de articulación y coordinación del componente POLÍTICO – INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	RELACIONAMIENTO		ARTICULACIÓN
		ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS	FORMA DE GESTIÓN

<b>Fortalecimiento y desarrollo institucional del GAD parroquial.</b>	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Puná.	GAD Municipal.	Mejorar la gestión del GAD.	Comités Barriales.
	Capacitación y dotación de recursos para los servidores públicos a fin de mejorar la atención y la imagen institucional del GAD Parroquial.			
	Fortalecimiento de los medios de comunicación Parroquial.			

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

### 6.1.2 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL POR COMPONENTES

Tabla 189 Organización Institucional del componente BIOFÍSICO

ODS	COMPETENCIAS COOTAD Art. 55	PROGRAMA	PROYECTO	ENTIDADES RESPONSABLES
<b>Objetivo 15.- Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</b>	I) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.	Protección y conservación de microcuencas abastecedoras y gestión ambiental.	Fomentar el manejo integral para protección de los manglares	MAE, GAD Municipal de Guayaquil y GAD Provincial.
		Concientización y actuación de la ciudadanía frente a la contaminación ambiental.	Procesos de regularización ambiental estipulados en la Ley y Normativa Ambiental.	MAE, GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
Capacitaciones a la ciudadanía sobre el manejo de basura y cuidado del medio ambiente.			GAD Parroquial.	
Adquisición de contenedores de basura para			GAD Parroquial.	
<b>Objetivo 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</b>				

			distintas comunidades.	
--	--	--	------------------------	--

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024; COOTAD, 2024, GADPRP, 2024.

Tabla 190 Organización Institucional del componente SOCIO – CULTURAL

ODS	COMPETENCIAS COOTAD Art. 55	PROGRAMA	PROYECTO	ENTIDADES RESPONSABLES
<b>Objetivo 3. – Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</b>	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Fortalecimiento del sector de la Salud y puestos de salud en la Parroquia Rural de Puná.	Dotar de equipamiento e insumos en el centro de salud y puestos de salud.	ONG´S, Ministerio de salud distrito de salud 09D01, circuito 09D01C06, GAD Municipal de Guayaquil y GAD parroquial.
		Fortalecimiento de la participación de grupos vulnerables de la parroquia.	Atención en el hogar y comunidad (Personas con Discapacidad).	MIES y GAD Parroquial.
			Atención domiciliaria para el adulto mayor sin discapacidad.	MIES y GAD Parroquial.
			Atención domiciliaria para el adulto mayor con discapacidad.	MIES y GAD Parroquial.
<b>Objetivo 1. – Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</b>		Mejoramiento en la infraestructura de viviendas a grupo de personas vulnerables.	Viviendas de la Parroquia de las familias / personas vulnerables.	MIDUVI y GAD Parroquial.

<b>Objetivo 4. – Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</b>		Apoyo al sector Educativo en la Parroquia Rural de Puná.	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la Parroquia.	ONG´S, Distrito 09D01 de Educación, GAD Provincial del Guayas, GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
<b>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</b>	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de la parroquia y construir los espacios públicos para estos fines	Fortalecimiento del patrimonio cultural, natural, arqueológico y arquitectónico de la Parroquia Rural de Puná.	Rescate y fortalecimiento de costumbres y tradiciones culturales de la Parroquia.	INPC, GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
<b>Objetivo 3. – Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</b>	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Intervención en la infraestructura.	Mantenimiento en la infraestructura de los espacios públicos.	Gad parroquial.
		Intervención a grupos prioritarios.	Proyectos sociales MIES.	Gad parroquial.
			Cursos vacacionales para NNA.	Gad parroquial.
			Fomento y difusión de la cultura local.	Gad parroquial.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024; COOTAD, 2024, GADPRP, 2024.

Tabla 191 Organización Institucional del componente ECONÓMICO – PRODUCTIVO

ODS	COMPETENCIAS COOTAD Art. 55	PROGRAMA	PROYECTO	ENTIDADES RESPONSABLES
-----	-----------------------------	----------	----------	------------------------

<b>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</b>	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo de la Parroquia.	Dotación de infraestructuras para la producción.	Construcción de reservorios para la implementación de riego tecnificado.	SENAGUA, GAD Provincial del Guayas y GAD Municipal de Guayaquil.
			Fomentar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas.	MAG, MIPRO, GAD Provincial del Guayas y GAD Municipal de Guayaquil.
			Estudio de factibilidad para la creación de una planta procesadora.	GAD Provincial del Guayas y GAD Parroquial.
<b>Objetivo 12. – Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</b>	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Fortalecimiento del sector turístico con miras al desarrollo económico y cambio de matriz productiva.	Promoción y difusión publicitaria de los atractivos turísticos de la Parroquia Rural de Puná.	MINTUR, GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
		Fortalecimiento al sector productivo y turístico.	Capacitaciones a emprendedores de la Parroquia.	GAD Parroquial.
			Apoyo al sector turístico.	GAD Parroquial.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024; COOTAD, 2024, GADPRP, 2024.

Tabla 192 Organización Institucional del componente ASENTAMIENTOS HUMANOS

ODS	COMPETENCIAS COOTAD Art. 55	PROGRAMA	PROYECTO	ENTIDADES RESPONSABLES
<b>Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.</b>	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Dotación de infraestructuras de alcantarillado y agua potable y saneamiento en la parroquia.	Ampliación de red hídrica de agua potable en la cabecera parroquial.	GAD Municipal de Guayaquil
			Construcción del Sistema de agua potable para el sector de Puerto Roma.	ESPOL (Escuela Superior Politécnica del Litoral) y GAD Parroquial.
			Construcción del Sistema de	GAD Municipal de Guayaquil

			agua potable en el sector del sur, donde se beneficiarán 7 comunidades.	
			Construcción del Sistema de aguas residuales para la Cabecera Parroquial.	GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
			Proyecto del Sistema de aguas residuales para el Sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná.	GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
			Proyecto del Sistema de aguas residuales para el sector de Sur de la Parroquia Rural de Puná.	GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
			Habilitación del correcto uso operativo del relleno sanitario de la Cabecera Parroquial.	GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
			Expropiación de terreno para proyecto sanitario.	GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
<b>Objetivo 12. – Garantizar modalidades de consumo y</b>	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios	Mejorar los espacios públicos de la Parroquia	Construcción y mantenimiento de distintas obras en la Parroquia	GAD Parroquial.

<b>producción sostenibles.</b>	públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.		Mingas comunitarias.	GAD Parroquial.
--------------------------------	---	--	----------------------	-----------------

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024; COOTAD, 2024, GADPRP, 2024.

Tabla 193 Organización Institucional del componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

ODS	COMPETENCIAS COOTAD Art. 55	PROGRAMA	PROYECTO	ENTIDADES RESPONSABLES
<b>Objetivo 11. – Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</b>	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Vialidad, mantenimiento y reconstrucción de caminos vecinales y calles urbanas de la parroquia rural de Puná.	Reconstrucción de caminos vecinales en la Cabecera Parroquial.	GDA Provincial del Guayas, GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
			Reconstrucción de caminos vecinales en sector del Sur.	GDA Provincial del Guayas, GAD Municipal de Guayaquil y GAD Parroquial.
	n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Mejoramiento de la cobertura de red de telefonía celular.	Disponer de más antenas de telefonía celular en algunos sectores de la Parroquia Rural de Puná.	Ministerio de Telecomunicaciones (Intel), Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) y Conecel (Claro)

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024; COOTAD, 2024, GADME, 2024.

Tabla 194 Organización Institucional del componente POLÍTICO – INSTITUCIONAL

ODS	COMPETENCIAS COOTAD Art. 55	PROGRAMA	PROYECTO	ENTIDADES RESPONSABLES
-----	-----------------------------	----------	----------	------------------------

<p><b>Objetivo 16. – Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</b></p>	<p>a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Fortalecimiento y desarrollo institucional del GAD parroquial.</p>	<p>Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</p>	<p>GAD parroquial.</p>
			<p>Capacitación y dotación de recursos para los servidores públicos a fin de mejorar la atención y la imagen institucional del GAD Parroquial.</p>	<p>GAD parroquial.</p>
			<p>Fortalecimiento de los medios de comunicación Parroquial.</p>	<p>GAD parroquial.</p>

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024; COOTAD, 2024, GADPRP, 2024.

## **6.2 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN Y ENFOQUES DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Tabla 195 Cuerpos legales de referencia

<b>CUERPO LEGAL</b>	<b>NORMATIVA</b>
<p><b>Constitución de la República del Ecuador</b></p>	<p>Art. 389. – “El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objeto de minimizar la condición de vulnerabilidad”.</p>
<p><b>Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado</b></p>	<p>Art. 3.- Del órgano ejecutor de Gestión de Riesgos. - La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos es el órgano rector y ejecutor del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. Dentro del ámbito de su competencia le corresponde: a) Identificar los riesgos de orden natural o antrópico, para reducir la vulnerabilidad que afecten o puedan afectar al territorio ecuatoriano;</p> <p>Art. 24.- De los Comités de Operaciones de Emergencia (COE). - son instancias interinstitucionales responsables en su territorio de coordinar las acciones tendientes a la reducción de riesgos, y a la respuesta y recuperación en situaciones de emergencia y desastre. Los Comités de Operaciones de Emergencia (COE), operan bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implica la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico.</p>

<p align="center"><b>Código Orgánico de Planificación Finanzas Públicas.</b></p>	<p>Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizados municipal las siguientes:</p> <p>o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;</p> <p>Art. 140.- Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitido el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la Ley. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.</p> <p>Art. 466.- Atribuciones en el ordenamiento territorial. – (...) El plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudades de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres.</p> <p>Art. 64.- Preeminencia de la producción nacional e incorporación de enfoques ambientales y de gestión de riesgos. – en el diseño e implementación de los programas y proyectos de inversión pública, se promoverá la incorporación de acciones favorables al ecosistema, mitigación, adaptación al cambio climático y a la gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales</p>
<p align="center"><b>Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.</b></p>	<p>Art. 11.- Alcance del componente de ordenamiento territorial. -</p> <p>1. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos ya los espacios públicos de toda la población.</p> <p>Disposición reformativa 13.</p> <p>Sustitúyase el artículo 42 del Código Orgánico de Planifica y Finanzas Públicas por el siguiente:</p> <p>Art. 42. Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.</p> <p>c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán, por lo menos, lo siguiente:</p> <p>3. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.</p> <p>Art. 91.- Atribuciones y Obligaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos para el uso y la gestión del suelo.</p> <p>4. Emitir mediante acto normativo las regulaciones técnicas locales para el ordenamiento territorial, el uso, la gestión y el control del suelo, y la dotación y prestación de servicios básicos, las que guardarán concordancia con la normativa vigente e incluirán los estándares mínimos de prevención y mitigación de riesgo elaborados por el ente rector nacional. Estas regulaciones podrán ser más</p>

	exigentes, pero, en ningún caso, disminuirán el nivel mínimo de exigibilidad de la normativa nacional.
<b>Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo</b>	Art. 9.- Actualización de los PDOT Municipal y Metropolitano. - Sin perjuicio de lo definido en el artículo anterior, podrán considerar los siguientes aspectos en la actualización de sus PDOT: f) La articulación y armonización de los instrumentos de ordenamiento territorial municipal con los de las parroquias circunvecinas y los ajustes que se hayan efectuado en el ordenamiento territorial provincial y nacional con el objeto de armonizar los PDOT y los PUGS entre parroquias circunvecinas.

**Fuente:** Constitución de la República del Ecuador, 2008; COOTAD, 2024; COPFP, 2024; LOOTUGS, 2024.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

Con estos antecedentes, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puná realizará un enfoque en la evaluación y el seguimiento de todas las metas propuestas por el mismo. Con la finalidad de dar a conocer el continuo progreso y resolver todos sus requerimientos.

Conjuntamente, se realizarán campañas de difusión para concientizar a la población sobre los riesgos de desastres, los proyectos con beneficio económico y cultural; y, su participación en cada uno de ellos.

Además, se implementarán proyectos para incidir en la resiliencia de cambio climático como sembrar árboles, mejorando la capa vegetal de la parroquia; así mismo, el reciclaje y recolección de basura, ayudando a la conservación del medio ambiente.

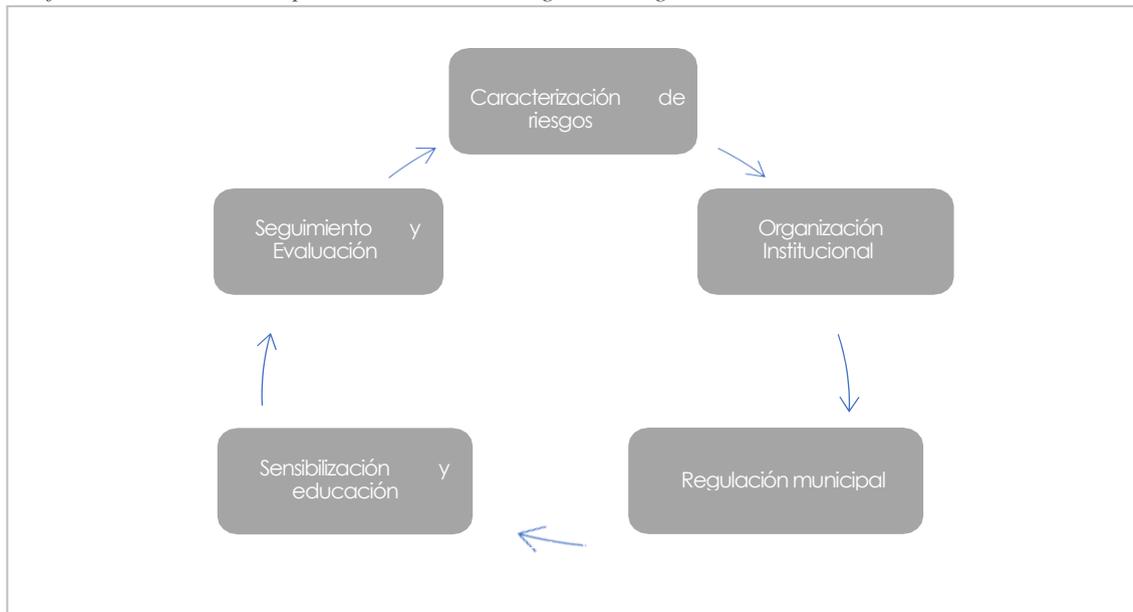
Todo esto se llevará a cabo en cooperación con todos los niveles de Gobierno: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, los GAD Municipal de Guayaquil, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y Ministerio del Ambiente.

Unicef afirma que la igualdad de género se entiende como la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres, en las esferas privada y pública que les garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. En este sentido el GAD Parroquial Rural de Puná, considera que la igualdad de género es de gran relevancia para el desarrollo de la sociedad. Entonces, es necesario el impulso del mismo en los diferentes ámbitos económicos, culturales, políticos y de educación.

Se considera indispensable el acompañamiento de los distintos niveles de gobierno, autoridades locales o la participación ciudadana para obtener un equilibrio más justo a la hora de distribuir recursos y oportunidades, tanto para hombres como para mujeres.

**Objetivo:** Establecer mecanismos para la reducción del riesgo en la aplicación del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial en la Parroquia Rural de Puná en el periodo 2023-2027.

Gráfico 21. Procesos de implementación – Estrategia de riesgos



**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

A continuación, se describe el gráfico anterior:

Tabla 196 Descripción de Procesos – Estrategias de Riesgos

PROCESOS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE GAD	ASESORÍA EXTERNA
<b>Caracterización de riesgos</b>	Construir mapa de riesgos, matriz de riesgos como insumos para plantear Agenda Territorial de Mitigación a Riesgos.	Unidad de gestión de riesgos. Departamento de Medio Ambiente. Jefatura de Participación Ciudadana.	<b>SNGRE. MAE. MIN Gobierno.</b>
<b>Organización institucional</b>	Dentro de la unidad del GAD determinar procesos, metas, sistemas de evaluación.	Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<b>Ministerio de Trabajo SNGRE</b>
<b>Regulación municipal</b>	Determinar ordenanzas, tasas, incentivos de acción a riesgos e incidencias d cambio climático.	Consejo Cantonal. Procuraduría Sindica. Unidad de gestión de riesgos.	<b>Ministerio de Trabajo SNGRE</b>
<b>Sensibilización y educación</b>	A través de programas permanentes con Universidad se formarán técnicos ciudadanos de riesgos, que se acreditarán para acciones en territorio.	Unidad de gestión de riesgos. Jefatura de participación Ciudadana.	<b>SNGRE. MAE</b>
<b>Seguimiento y evaluación</b>	El Comité de Riesgos, la dirección de Gestión de Riesgos, Comités Ciudadanos de Riesgos, realizaran un monitoreo permanente a través de apps virtuales, a la par de reuniones para	Dirección de gestión de riesgos, control ambiental y fauna urbana. Jefatura de participación Ciudadana.	<b>SNGRE. MAE</b>

	verificar impacto de acciones, con el afán de manejar planes de acción.		
--	---	--	--

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor.

Tabla 197 Acciones por tipo de evento

RIESGO	CATEGORÍA			Sectores de Incidencia	Estrategia de Mitigación	Ejecución
	Alta	Media	Baja			
<b>Movimientos en Masa</b>	X			En la Cabecera Parroquial y en sector de Subida alta se produce deslizamientos por las lluvias y marea alta.	Caracterización y jerarquización del nivel de daño para la implementación de medidas de estabilización de las zonas de incidencia como: estabilidad de taludes, barreras naturales, drenajes, construcción de barreras de gaviones.	Unidad de Gestión de Riesgos. Departamento de Obras Públicas.
<b>Incendios Forestales</b>			X	En la Parroquia es muy bajo este factor.	Implementación de un sistema de alerta temprana, enfocado en la prevención, control, remediación y sanción ante la ocurrencia de incendios forestales. Campañas de concientización a la población y agricultores.	Unidad de Gestión de Riesgos.
<b>Deforestación</b>	X			Este factor afecta en el sector del norte que es golfo de la parroquia.	Fomentación de una cultura amigable con el ambiente y consciente de las consecuencias de la tala indiscriminada e incendios forestales.	Unidad de Gestión de Riesgos.
<b>Residuos Sólidos</b>	X			En la Cabecera Parroquial no existe la adecuada logística y en los otros sectores no existe rellenos sanitarios.	Construcción de nuevo relleno sanitario.	Departamento de medio ambiente.

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

### **6.3 ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA PUNA CON LOS INSTRUMENTOS TECNICOS DE PLANIFICACION**

Tabla 198 : Articulación de los objetivos de desarrollo parroquial de Puna con los instrumentos técnicos de planificación

COMPONENTE	VARIABLE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PARROQUIAL	ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL	OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO 2023 - 2027	EJE DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CREANDO OPORTUNIDADES 2021 - 2025	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
BIOFÍSICO	Reforestación	<b>Objetivo Estratégico 1.</b> – Disminuir la contaminación ambiental mediante la reforestación.	<b>Directriz 3:</b> Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental		<b>Eje Transición Ecológica</b>	<b>Objetivo 15-</b> , Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
	Medio ambiente.	<b>Objetivo Estratégico 2.</b> – Disminuir la contaminación ambiental en los sectores.				<b>Objetivo 13.-</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
SOCIO - CULTURAL	SALUD	<b>Objetivo Estratégico 3.</b> - Respetar los derechos humanos, promoviendo la interculturalidad, mejorando la atención de salud en la parroquia y fortaleciendo la participación de grupos	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales		<b>Eje Social</b>	<b>Objetivo 3.</b> – Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	POBLACION	vulnerables en proyectos de la parroquia.			<b>Eje Económico</b>	<b>Objetivo 1.</b> – Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
	EDUCACIÓN	<b>Objetivo Estratégico 4.</b> - Garantizar una educación inclusiva y una vivienda digna, promoviendo oportunidades de aprendizaje equitativo en la parroquia.	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales			<b>Objetivo 4.</b> – Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
	EVENTOS CULTURALES	<b>Objetivo Estratégico 5.</b> - Potenciar el patrimonio cultural, arqueológico y natural de la Parroquia.			<b>Eje Social</b>	<b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
	ESPACIO PÚBLICO	<b>Objetivo Estratégico 6.</b> - Mantenimiento a los espacios públicos de la Parroquia.	<b>Directriz 3:</b> Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental			<b>Objetivo 3.</b> – Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS.	<b>Objetivo Estratégico 7.</b> - Mejorar la calidad de vida de grupos prioritarios.	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales			

ECONÓMICO PRODUCTIVO	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	<b>Objetivo Estratégico 8.</b> - Potenciar las actividades agropecuarias de la parroquia, mediante la implementación de proyectos que reactiven y mejoren su producción.	<b>Directriz 2:</b> Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio		<b>Eje Económico</b>	<b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
		<b>Objetivo Estratégico 9.</b> - Innovar las actividades económicas de la parroquia, mediante la implementación de proyectos que reactiven y mejoren su producción.				
	ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS	<b>Objetivo Estratégico 10.</b> - Potenciar el sector turístico de la Parroquia Rural de Puná, mejorando, construyendo y actualizando los sitios turísticos y capacitando a los actores de interacción empresario - turista.			<b>Eje Transición Ecológica.</b>	<b>Objetivo 12.</b> – Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
		FOMENTO PRODUCTIVO		<b>Objetivo Estratégico 11.</b> - Mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico		

ASENTAMIENTOS HUMANOS	AGUA	<b>Objetivo Estratégico 12.</b> – Promover el acceso equitativo, digno e integral de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales			<b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
	PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES					
	RELLENO SANITARIO					
	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y COMUNITARIA	<b>Objetivo Estratégico 13.</b> – Mejorar los espacios públicos de la Parroquia	<b>Directriz 3:</b> Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental			<b>Objetivo 12.</b> – Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	REDES VIALES	<b>Objetivo Estratégico 14.</b> - Garantizar la accesibilidad territorial de la Parroquia Rural de Puná, mejorando el alumbrado público, señalización territorial y conectividad entre centros poblados (barrios - parroquias - sistema nacional) fomentando el intercambio, comercio y servicio de los productos.	<b>Directriz 3:</b> Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental		<b>Eje Social.</b>	<b>Objetivo 11.</b> – Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
	ACCESO A TELECOMUNICACIONES	<b>Objetivo Estratégico 15.</b> - Garantizar el uso óptimo de la red de telefonía celular.	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales			
POLÍTICO INSTITUCIONAL	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	<b>Objetivo Estratégico 16.</b> - Fomentar el buen gobierno mediante un modelo de gestión eficiente en conjunto con la participación ciudadana en los procesos de desarrollo local y mejorando la calidad y calidez del servicio	<b>Directriz 4:</b> Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel		<b>Eje Institucional.</b>	<b>Objetivo 16.</b> – Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
	ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD (ACTORES)					

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL	público que ofrece la Institución.				
--	---	------------------------------------	--	--	--	--

**Fuente:** Trabajo participativo, Equipo consultor y Equipo GAD El Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

#### **6.4 OBJETIVOS METAS E INDICADORES**

Los objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado en la parroquia rural Plan Piloto, pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzar lo planificado. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período del gobierno parroquial

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Tabla 199 : Definición de metas e indicadores

OBJETIVO DE GESTION	COMPETENCIA	POLITICA	INDICADOR	METAS	LÍNEA BASE	TIEMPO DE EJECUCIÓN				
						2023	2024	2025	2026	2027
Reforestar las zonas deforestadas.  Capacitación y concientización a los moradores cercanos en los manglares.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	Porcentaje de hectáreas intervenidas.	Intervenir en el 50% de las hectáreas en los manglares hasta el 2027.	Campaña de reforestación Con las autoridades competentes (2023)			X	X	X
Proceso de regularización de proyectos y licenciamientos ambientales.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	Porcentaje de recursos ambientales regulados.	Regular el 50% de los recursos ambientales hasta 2027.	Ordenanza de la Conservación de fuentes abastecedoras de la parroquia (2024).			X	X	X
Capacitación a la ciudadanía.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	Porcentajes de intervención en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente.	Intervenir en el 50% en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente hasta 2024.	Protección de medio ambiente (2024).		X			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Entrega de implementos para recolección de basura.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	Porcentajes de intervención en implementos de limpieza.	Intervención del 50% en implementos de limpieza hasta 2027.	Implementos de limpieza (2024).		X			
Gestión del transporte de los medicamentos.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ ONG'S, MINISTERIO DE SALUD DISTRITO DE SALUD 09D01, CIRCUITO 09D01C06.	Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.	Número de centros de salud beneficiados.	Implementar al 50% de equipamiento e insumos a los centros de salud y puestos de salud hasta el 2027.	(0) 2024			X	X	X
Gestiones ante el MIES.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MIES	Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.	Número de proyectos ejecutados.	Ejecutar 3 proyectos de atención a grupos prioritarios y vulnerables hasta 2027.	0 (2024).			X	X	X
Gestión ante el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.  Adecuación de terrenos.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MIDUVI	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Porcentaje de viviendas beneficiadas.	Mejorar hasta el 50% de las viviendas de la Parroquia Rural de Puná de las personas o familias de escasos recursos	(0) 2024			X	X	X

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Construcción de viviendas				económicos, hasta 2027.						
Gestiones ante el ente rector de autorización.  Intervenciones en la Infraestructura física de los establecimientos educativos de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINEDUC.	Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.	Porcentaje de establecimientos de la parroquia mejorados.	Lograr que el 50% de los establecimientos educativos de la parroquia sean mejorados en su infraestructura física; previa autorización del ente rector hasta 2027.	(0) 2024			X	X	X
Realizar campañas en la Parroquia.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/	Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Número de campañas realizadas.	Realizar campañas para fortalecer y rescatar las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	(0) 2024			X	X	X
Revisión de la infraestructura en los espacios públicos.  Limpieza en los espacios públicos.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/	Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.	Número de espacios públicos mejorados.	Mejorar el 50% de los espacios públicos de la Parroquia hasta 2027	(0) 2024			X	X	X
Equipamientos al MIES	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MIES	Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.	Porcentaje de la calidad de vida grupos prioritarios.	Mejorar el 50% la calidad de vida grupos prioritarios hasta 2027.	Recursos y equipamiento a Grupos prioritarios (2024).		X			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Cursos vacacionales para NNA.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/						X			
Fomento y difusión de la cultura local.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/						X			
Gestiones ante SENAGUA.  Gestiones ante GAD Provincial de Guayas.  Construcción de reservorios.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Número de proyectos realizados en beneficio del mejoramiento del sistema de riego de la Parroquia Rural de Puná.	Realizar 2 proyectos de mejoramiento del sistema de riego de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	0 (2024).				X	X
Gestiones ante MIPRO.  Gestiones ante GAD Provincial del Guayas.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MIPRO	Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Porcentaje incrementado de micro, pequeñas y medianas empresas que se han establecido.	Incrementar al 50% de creación de: micro, pequeñas y medianas empresas hasta 2027.	0 (2024).				X	X
Procesadora de pulpa de cangrejo.  Procesadora de pulpa de Chirimoya.  Gestión a la GAD Provincial del Guayas.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA	Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	Porcentaje incrementado de innovación en la producción económica.	Innovar el 50% de las actividades económicas de la parroquia como la chirimoya y el cangrejo.	0 (2024).			X		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Gestiones ante MINTUR.  Campañas de promoción turística.  Capacitación turística a todos los actores que intervienen en la interacción empresario - turista.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINTUR	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Número de campañas y proyectos de promoción turística realizadas en la Parroquia Rural de Puná.	Realizar 1 campaña anual masiva de difusión y promoción de sitios turísticos de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	1 (2024).			X	X	X
Capacitación a emprendedores.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINTUR.		Porcentaje de incrementado del mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico.	Difundir el 50% del mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico la Parroquia hasta el 2027.	Mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico (2024).		X			
Capacitación a la Ciudadanía General.  Mantenimiento de cabañas turísticas comunitarias	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ MINTUR.	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	Porcentaje de población beneficiada.	Intervención del 50% en los sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de agua potable hasta el 2027.	•El 70% Cabecera Parroquial cuenta con servicio de agua potable (2024). •En ejecución la Construcción		X			
Ejecución del proyecto del sistema de agua potable.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL							X	X	
Estudio y construcción del sistema de agua potable para el sector de puerto roma	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL							X	X	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Ejecución del proyecto del sistema de agua potable.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL				de la planta de agua potable en el Sur (2024). •Estudio y proyecto de agua potable en el golfo (2024).	X	X					
Estudio y construcción del sistema de aguas residuales de la Cabecera Parroquial.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	Intervención en los sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales hasta el 2027.	Intervención del 50% en sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales hasta el 2027.	Actualmente no cuenta con ningún proyecto en la parroquia Rural de Puná.				X	X		
Estudio del sistema de aguas residuales en sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL										X	X
Estudio del sistema de aguas residuales en sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL										X	X
Equipamiento adecuado para el correcto funcionamiento del relleno sanitario	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	Porcentaje de rehabilitación del relleno sanitario	El 50% de la correcta logística del relleno sanitario en la Cabecera Parroquial hasta el 2027	No cuenta con el adecuado funcionamiento el relleno sanitario de la Cabecera la Parroquial (2024).			X	X	X		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Expropiar los terrenos que son reserva de suelo para proyectos de relleno sanitario.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	Porcentaje de proyectos de relleno sanitario que cuenten con reservas de suelo para el equipamiento.	Lograr que el 50% de los nuevos rellenos sanitarios cuenten con una reserva de suelo hasta 2027.	Actualmente no cuenta con ningún proyecto en la parroquia Rural de Puná.						X
Construcción y mantenimiento de infraestructura.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL	Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial	Dotar de infraestructura	Dotar del 50% de infraestructura a espacios públicos hasta el 2024.	Mejoramiento de la infraestructura pública y comunitaria (2024).		X				
Reciclado de basura en los sectores.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.					X				
Reconstrucción de caminos vecinales	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL	Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial	Número de km para el mantenimiento de vías rurales	Arreglo del 50% de los caminos vecinales de la parroquia rural de Puná.	0 (2024).			X	X	X	
Instalar antenas repetidoras de cobertura móvil en la Parroquia.	GAD PARROQUIAL/ PROVINCIAL/ MUNICIPAL/ CNT	Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial	Porcentaje de intervención en la cobertura móvil.	Mejorar el 50% de la cobertura de red de telefonía celular en la parroquia.	0 (2024).				X	X	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Desarrollo de la actualización.	GAD PARROQUIAL	Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial	Porcentaje de ejecución del proyecto.	Actualizar al 100% el PDOT hasta 2027.	PDOT (2024)		X			
Capacitar a servidores públicos. Dotar de recursos al GAD Parroquial.	GAD PARROQUIAL	Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial	Porcentaje de mejora de la atención e imagen institucional.	Mejorar al 60% la atención e imagen institucional del GAD Parroquial hasta 2027	Mejoramiento a la atención e imagen (2024).			X	X	X
Difusión de las actividades del GAD Parroquial. Rendición de cuentas.	GAD PARROQUIAL	Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial	Número de alternativas implementadas.	Fortalecer los medios de comunicación hasta 2027.	1 (2024)			X	X	X

**Fuente:** Trabajo participativo, Equipo consultor y Equipo GAD El Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## **6.5 PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

A partir de las políticas definidas para cada desafío de gestión, el GAD Parroquial propone planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas, con la finalidad de dar respuesta a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Es importante mencionar que el presente instrumento de planificación a nivel territorial, se encuentra alineado a otros instrumentos de nivel regional, nacional y global. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencia técnica, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Tabla 200 : Definición de planes, programas y proyectos

OBJETIVOS ESTRATEGICO DE DESARROLLO PARROQUIAL	OBJETIVO DE GESTION	COMPETENCIAS	METAS	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	UNIDAD DE INTERVENCION	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CREANDO OPORTUNIDADES		ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL	ODS
								OBJETIVO PND	META PND		
<b>Objetivo Estratégico 1.</b> – Disminuir la contaminación ambiental mediante la reforestación.	Reforestar las zonas deforestadas.	I) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.	Intervenir en el 50% de las hectáreas en los manglares hasta el 2027.	Protección y conservación de microcuencas abastecedoras y gestión ambiental.	Fomentar el manejo integral para protección de los manglares	\$ 20.000	Suelo rural de protección.	<b>Objetivo 11.-</b> Conservar, restaurar proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	<b>11.1.1</b> Mantener la porción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	<b>Directriz 3:</b> Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	<b>Objetivo 15.-</b> Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
	Capacitación y concientización a los moradores cercanos en los manglares.		Regular el 50% de los recursos ambientales hasta 2027.	Procesos de regularización ambiental estipulados en la Ley y Normativa Ambiental.	\$ 20.000						
Proceso de regularización de proyectos y licenciamientos ambientales.	Intervenir en el 50% en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente hasta 2024.		Capacitaciones a la ciudadanía sobre el manejo de basura y cuidado del medio ambiente.	\$ 2.000	<b>Objetivo 12.-</b> Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	<b>12.2.1</b> Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor.		<b>Objetivo 13.-</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos			
Entrega de implementos para recolección de basura.	Intervención del 50% en implementos de limpieza hasta 2027.		Adquisición de contenedores de basura para distintas comunidades.	\$ 3.000							

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<p><b>Objetivo Estratégico 3. -</b> Respetar los derechos humanos, promoviendo la interculturalidad, mejorando la atención de salud en la parroquia y fortaleciendo la participación de grupos vulnerables en proyectos de la parroquia.</p>	<p>Gestión del transporte de los medicamentos.</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>Implementar al 50% de equipamiento e insumos a los centros de salud y puestos de salud hasta el 2027.</p>	<p>Fortalecimiento del sector de la Salud y puestos de salud en la parroquia rural de puna.</p>	<p>Dotar de equipamiento e insumos en el centro de salud y puestos de salud.</p>	<p>GESTION</p>	<p>Suelo urbano consolidado.</p>	<p><b>Objetivo 6.-</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p>	<p>6.2.1 Incrementar la vacunación de neumococo en la población menor de 1 año de 76,09% a 88,05%.</p>	<p><b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p><b>Objetivo 3. –</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p>
	<p>Gestiones ante MIES.</p>		<p>Atención en el hogar y comunidad (Personas con Discapacidad).</p>	<p>\$ 45,000</p>	<p>6.2.2 Incrementar la vacunación de rotavirus en la población menor de 1 año de 75,19% a 81,24%.</p>						
	<p>Gestiones ante MIES.</p>		<p>Ejecutar 3 proyectos de atención a grupos prioritarios y vulnerables hasta 2027.</p>	<p>Fortalecimiento de la participación de grupos vulnerables de la parroquia.</p>	<p>Atención domiciliaria para el adulto mayor sin discapacidad.</p>	<p>\$ 45,000</p>			<p>6.2.3 Incrementar la vacunación de sarampión, rubeola y parotiditis (SRP) en la población de 12 a 23 meses de 70,35% a 82,21%.</p>		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	Gestiones ante MIES.				Atención domiciliaria para el adulto mayor con discapacidad.	\$ 45.000					
	Gestión ante el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.  Adecuación de terrenos.  Construcción de viviendas		Mejorar hasta el 50% de las viviendas de la Parroquia Rural de Puná de las personas o familias de escasos recursos económicos, hasta 2027.	Mejoramiento en la infraestructura de viviendas a grupo de personas vulnerables.	Viviendas de la Parroquia de las familias / personas vulnerables.	GESTION	Suelo urbano consolidado	<b>Objetivo 1:</b> Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	<b>1.1.1</b> Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.  <b>1.1.2</b> Reducir la tasa de desempleo juvenil (entre 18 y 29 años) de 10,08% a 8,17%.	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales	<b>Objetivo 1. –</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
<b>Objetivo Estratégico 4. -</b> Garantizar una educación inclusiva y una vivienda digna, promoviendo oportunidades de aprendizaje equitativo en la parroquia.	Gestiones ante el ente rector de autorización.  Intervenciones en la Infraestructura física de los establecimientos educativos de la Parroquia Rural de Puná.		Lograr que el 50% de los establecimientos educativos de la parroquia sean mejorados en su infraestructura física; previa autorización del ente rector hasta 2027.	Apoyo al sector Educativo en la Parroquia Rural de Puná.	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la Parroquia.	GESTION	Suelo urbano consolidado	<b>Objetivos 7.-</b> Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	<b>7.1.1</b> Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales	<b>Objetivo 4. –</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
<b>Objetivo Estratégico 5. -</b> Potenciar el patrimonio cultural, arqueológico y natural de la Parroquia.	Realizar campañas en la Parroquia.	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de la parroquia y construir los espacios públicos para estos fines	Realizar campañas para fortalecer y rescatar las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Fortalecimiento del patrimonio cultural, natural, arqueológico y arquitectónico de la Parroquia Rural de Puná.	Rescate y fortalecimiento de costumbres y tradiciones culturales de la Parroquia.	\$ 40.000	Suelo urbano consolidado	<b>Objetivo 8:</b> Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	<b>8.1.2</b> Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales	<b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<p><b>Objetivo Estratégico 6.</b> - Mantenimiento a los espacios públicos de la Parroquia.</p>	<p>Revisión de la infraestructura en los espacios públicos.  Limpieza en los espacios públicos.</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>Mejorar el 50% de los espacios públicos de la Parroquia hasta 2027</p>	<p>Intervención en la infraestructura.</p>	<p>Mantenimiento en la infraestructura de los espacios públicos.</p>	<p>\$ 45.000</p>	<p>Suelo urbano consolidado</p>	<p><b>Objetivo 8:</b> Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.</p>	<p><b>8.3.1</b> Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.</p>	<p><b>Directriz 3:</b> Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	
<p><b>Objetivo Estratégico 7.</b> - Mejorar la calidad de vida de grupos prioritarios.</p>	<p>Equipamientos al MIES</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>Mejorar el 50% la calidad de vida grupos prioritarios hasta 2027.</p>	<p>Intervención a grupos prioritarios.</p>	<p>Proyectos sociales MIES.</p>	<p>\$ 32.200</p>	<p>Suelo urbano consolidado</p>	<p><b>Objetivo 6.-</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p>	<p><b>6.5.1</b> Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para ejercicio pleno de derechos</p>	<p><b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p><b>Objetivo 3.</b> – Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p>
	<p>Cursos vacacionales para NNA.</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>Mejorar el 50% la calidad de vida grupos prioritarios hasta 2027.</p>	<p>Intervención a grupos prioritarios.</p>	<p>Cursos vacacionales para NNA.</p>	<p>\$ 4.000</p>	<p>Suelo urbano consolidado</p>	<p><b>Objetivo 6.-</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p>	<p><b>6.5.1</b> Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para ejercicio pleno de derechos</p>	<p><b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p><b>Objetivo 3.</b> – Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p>
	<p>Fomento y difusión de la cultura local.</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>Mejorar el 50% la calidad de vida grupos prioritarios hasta 2027.</p>	<p>Intervención a grupos prioritarios.</p>	<p>Fomento y difusión de la cultura local.</p>	<p>\$ 42.000</p>	<p>Suelo urbano consolidado</p>	<p><b>Objetivo 6.-</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p>	<p><b>6.5.1</b> Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para ejercicio pleno de derechos</p>	<p><b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p><b>Objetivo 3.</b> – Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>Objetivo Estratégico 8.</b> - Potenciar las actividades agropecuarias de la parroquia, mediante la implementación de proyectos que reactiven y mejoren su producción.	Gestiones ante SENAGUA.  Gestiones ante GAD Provincial de Guayas.  Construcción de reservorios.	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo de la Parroquia.	Realizar 2 proyectos de mejoramiento del sistema de riego de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Dotación de infraestructuras para la producción.	Construcción de reservorios para la implementación de riego tecnificado.	GESTION	Suelo urbano consolidado	<b>Objetivo 3.-</b> Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	<b>3.1.1</b> Reducir el valor agregado bruto (VAB) pesca (excepto el camarón) sobre VAB primario de 7,00% al 6,73%  <b>3.3.2</b> Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	<b>Directriz 2:</b> Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	<b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
	Gestiones ante MIPRO.  Gestiones ante GAD Provincial del Guayas.		Incrementar al 50% de creación de: micro, pequeñas y medianas empresas hasta 2027.		Fomentar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas.						
<b>Objetivo Estratégico 9.</b> - Innovar las actividades económicas de la parroquia, mediante la implementación de proyectos que reactiven y mejoren su producción.	Procesadora de pulpa de cangrejo.  Procesadora de pulpa de Chirimoya.  Gestión a la GAD Provincial del Guayas.		Innovar el 50% de las actividades económicas de la parroquia como la chirimoya y el cangrejo.		Estudio de factibilidad para la creación de una planta procesadora	\$ 10.000	Suelo urbano consolidado				

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<p><b>Objetivo Estratégico 10.</b> - Potenciar el sector turístico de la Parroquia Rural de Puná, mejorando, construyendo y actualizando los sitios turísticos y capacitando a los actores de interacción empresario - turista.</p>	<p>Gestiones ante MINTUR.  Campañas de promoción turística.  Capacitación turística a todos los actores que intervienen en la interacción empresario - turista.</p>	<p>h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines</p>	<p>Realizar 1 campaña anual masiva de difusión y promoción de sitios turísticos de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.</p>	<p>Fortalecimiento del sector turístico con miras al desarrollo económico y cambio de matriz productiva</p>	<p>Promoción y difusión publicitaria de los atractivos turísticos de la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p>\$ 30.000</p>	<p>Suelo urbano consolidado</p>	<p><b>Objetivo 2.-</b> Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p>	<p><b>2.3.3</b> Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460 498 a 495.820.</p>	<p><b>Directriz 2:</b> Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p><b>Objetivo 12.</b> – Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 11.</b> - Mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico</p>	<p>Capacitación a emprendedores.  Capacitación a la Ciudadanía General.  Mantenimiento de cabañas turísticas comunitarias</p>		<p>Difundir el 50% del mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico la Parroquia hasta el 2027.</p>	<p>Fortalecimiento al sector productivo y turístico.</p>	<p>Capacitaciones a emprendedores de la Parroquia</p>	<p>\$ 4.000</p>	<p>Suelo urbano consolidado</p>				
				<p>Apoyo al sector turístico</p>	<p>\$ 10.000</p>	<p>Suelo urbano consolidado</p>					
<p><b>Objetivo Estratégico 12.</b> – Promover el acceso equitativo, digno e integral de</p>	<p>Ejecución del proyecto del sistema de agua potable.</p>	<p>d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de</p>	<p>Intervención del 50% en los sectores principales para estudios y</p>	<p>Dotación de infraestructuras de alcantarillado y agua potable y</p>	<p>Ampliación de red hídrica de agua potable en la cabecera parroquial.</p>	<p>\$ 50.000</p>	<p>Suelo urbano consolidado</p>	<p><b>Objetivo 13.-</b> Promover la gestión integral de los recursos hídricos.</p>	<p><b>13.1.1</b> Incrementar el territorio nacional bajo protección hídrica de</p>	<p><b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p><b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	Estudio y construcción del sistema de agua potable para el sector de puerto roma	aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	proyectos de plantas de tratamiento de agua potable hasta el 2027.	saneamiento en la parroquia.	Construcción del Sistema de agua potable para el sector de Puerto Roma.	\$ 50.000	Suelo urbano consolidado	18.152,13 a 284.000 hectáreas.  <b>13.2.3</b> Incrementar la superficie del territorio nacional con planes de gestión integral de recursos hídricos de 208.959,12 a 452.000 hectáreas.  <b>13.3.1</b> Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el estado para acceso a agua apta para el consumo humano	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales	sostenible y el saneamiento para todos.
	Ejecución del proyecto del sistema de agua potable.				Construcción del Sistema de agua potable en el sector del sur, donde se beneficiarán 7 comunidades.	'	Suelo urbano consolidado			
	Estudio y construcción del sistema de aguas residuales de la Cabecera Parroquial.				Construcción del Sistema de aguas residuales para la Cabecera Parroquial.	\$ 50.000	Suelo urbano consolidado			
	Estudio del sistema de aguas residuales en sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná. .				Proyecto del Sistema de aguas residuales para el Sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná.	\$ 50.000	Suelo urbano consolidado			
	Estudio del sistema de aguas residuales en sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná.				Proyecto del Sistema de aguas residuales para el sector de Sur de la Parroquia Rural de Puná.	\$ 50.000	Suelo urbano consolidado			
			Intervención del 50% en sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales hasta el 2027.							

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	Equipamiento adecuado para el correcto funcionamiento del relleno sanitario		El 50% de la correcta logística del relleno sanitario en la Cabecera Parroquial hasta el 2027		Habilitación del correcto uso operativo del relleno sanitario de la Cabecera Parroquial.	\$ 25.000	Suelo urbano consolidado				
	Expropiar los terrenos que son reserva de suelo para proyectos de relleno sanitario.		Lograr que el 50% de los nuevos rellenos sanitarios cuenten con una reserva de suelo hasta 2027.		Expropiación de terreno para proyecto sanitario.	\$ 32.778	Suelo urbano consolidado				
<b>Objetivo Estratégico 13.</b> – Mejorar los espacios públicos de la Parroquia	Construcción y mantenimiento de infraestructura.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del	Dotar del 50% de infraestructura a espacios públicos hasta el 2024.	Mejorar los espacios públicos de la Parroquia	Construcción y mantenimiento de distintas obras en la Parroquia	\$ 11.100	Suelo urbano consolidado	<b>Objetivo 12.-</b> Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	<b>12.2.1</b> Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales	<b>Objetivo 12.</b> – Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

	Reciclado de basura en los sectores.	ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.			Mingas comunitarias.	\$ 35.000	Suelo urbano consolidado				
<b>Objetivo Estratégico 14.</b> - Garantizar la accesibilidad territorial de la Parroquia Rural de Puná, mejorando el alumbrado público,	Reconstrucción de caminos vecinales	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Arreglo del 50% de los caminos vecinales de la parroquia rural de Puná.	Vialidad, mantenimiento y reconstrucción de caminos vecinales y calles urbanas de la parroquia rural de Puná.	Reconstrucción de caminos vecinales en la Cabecera Parroquial.	\$ 50.000	Suelo urbano consolidado	<b>Objetivo 5.-</b> Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y	<b>5.4.1</b> Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	<b>Directriz 3:</b> Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio	<b>Objetivo 11. –</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros,

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

señalización territorial y conectividad entre centros poblados (barrios - parroquias - sistema nacional) fomentando el intercambio, comercio y servicio de los productos.					Reconstrucción de caminos vecinales en sector del Sur.	\$ 50.000	Suelo urbano consolidado	promover la inclusión social.		garantizando la sustentabilidad ambiental	resilientes y sostenibles.
<b>Objetivo Estratégico 15.</b> - Garantizar el uso óptimo de la red de telefonía celular.	Instalar antenas repetidoras de cobertura móvil en la Parroquia.	n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Mejorar el 50% de la cobertura de red de telefonía celular en la parroquia.	Mejoramiento de la cobertura de red de telefonía celular.	Disponer de más antenas de telefonía celular en algunos sectores de la Parroquia Rural de Puná.	\$ 30.000	Suelo urbano consolidado		<b>5.5.1</b> Incrementar la cobertura poblacional con tecnología 4g o superior del 60,74% al 92,00%.	<b>Directriz 1:</b> Reducir las inequidades sociales y territoriales	
<b>Objetivo Estratégico 16.</b> - Fomentar el buen gobierno mediante un modelo de gestión eficiente en conjunto con la participación ciudadana en los	Desarrollo de la actualización.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los	Actualizar al 100% el PDOT hasta 2027.	Fortalecimiento y desarrollo institucional del GAD parroquial.	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	\$ 24.000	Suelo urbano consolidado	<b>Objetivo 14.-</b> Fortalecer las capacidades del estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de	14.1.1 Aumentar la tasa de resolución de 0,84 a 1,06.  14.1.2 Reducir la tasa de congestión 2,15 a 1,61.	<b>Directriz 4:</b> Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	<b>Objetivo 16. –</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

procesos de desarrollo local y mejorando la calidad y calidez del servicio público que ofrece la Institución.	Capacitar a servidores públicos.  Dotar de recursos al GAD Parroquial.	correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Mejorar al 60% la atención e imagen institucional del GAD Parroquial hasta 2027		Capacitación y dotación de recursos para los servidores públicos a fin de mejorar la atención y la imagen institucional del GAD Parroquial.	\$ 62.400	Suelo urbano consolidado	regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1.3 Reducir la tasa de pendencia de 1,15 a 0,61.		justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
	Difusión de las actividades del GAD Parroquial.  Rendición de cuentas.		Fortalecer los medios de comunicación hasta 2027.		Fortalecimiento de los medios de comunicación Parroquial.	\$ 18.000		Suelo urbano consolidado	<b>Objetivo 15.-</b> Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.		

**Fuente:** Trabajo participativo, Equipo consultor y Equipo GAD El Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

Una vez desarrollados los elementos de la propuesta mediante los programas y proyectos que dan solución a los desafíos de gestión priorizados se consolida la información en la matriz de definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Tabla 201 : Definición de metas políticas e indicadores

OBJETIVO PND	ODS	OBJETIVOS ESTRATEGICO DE DESARROLLO PARROQUIAL	OBJETIVO DE GESTION	COMPETENCIAS	POLITICAS	METAS	INDICADOR	LÍNEA BASE	PROYECTO	PRESUPUESTO
<b>Objetivo 11.-</b> Conservar, restaurar proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	<b>Objetivo 15.-</b> Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	<b>Objetivo Estratégico 1. –</b> Disminuir la contaminación ambiental mediante la reforestación.	Reforestar las zonas deforestadas.	I) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.	3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático e impulsar las mismas en el ámbito global.	Intervenir en el 50% de las hectáreas en los manglares hasta el 2027.	Porcentaje de hectáreas intervenidas.	Campaña de reforestación Con las autoridades competentes (2023)	Fomentar el manejo integral para protección de los manglares	\$ 20.000
			Capacitación y concientización a los moradores cercanos en los manglares.			Proceso de regularización de proyectos y licenciamientos ambientales.	Regular el 50% de los recursos ambientales hasta 2027.	Porcentaje de recursos ambientales regulados.	Ordenanza de la Conservación de fuentes abastecedoras de la parroquia (2024).	Procesos de regularización ambiental estipulados en la Ley y Normativa Ambiental.
<b>Objetivo 12.-</b> Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	<b>Objetivo 13.-</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	<b>Objetivo Estratégico 2. –</b> Disminuir la contaminación ambiental en los sectores.	Capacitación a la ciudadanía.		1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.	Intervenir en el 50% en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente hasta 2024.	Porcentajes de intervención en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente.	Protección de medio ambiente (2024).	Capacitaciones a la ciudadanía sobre el manejo de basura y cuidado del medio ambiente.	\$ 2.000
			Entrega de implementos para recolección de basura.			Intervención del 50% en implementos de limpieza hasta 2027.	Porcentajes de intervención en implementos de limpieza.	Implementos de limpieza (2024).	Adquisición de contenedores de basura para distintas comunidades.	\$ 3.000

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<p><b>Objetivo 6.-</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p>	<p><b>Objetivo 3. –</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p>	<p><b>Objetivo Estratégico 3. -</b> Respetar los derechos humanos, promoviendo la interculturalidad, mejorando la atención de salud en la parroquia y fortaleciendo la participación de grupos vulnerables en proyectos de la parroquia.</p>	<p>Gestión del transporte de los medicamentos.</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p>1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.</p>	<p>Implementar al 50% de equipamiento e insumos a los centros de salud y puestos de salud hasta el 2027.</p>	<p>Número de centros de salud beneficiados.</p>	<p>(0) 2024</p>	<p>Donación de equipamiento e insumos en el centro de salud y puestos de salud.</p>	<p>GESTION</p>				
			<p>Gestiones ante MIES.</p>			<p>Ejecutar 3 proyectos de atención a grupos prioritarios y vulnerables hasta 2027.</p>					<p>Número de proyectos ejecutados.</p>	<p>0 (2024).</p>	<p>Atención en el hogar y comunidad (Personas con Discapacidad).</p>	<p>\$ 45.000</p>
													<p>Atención domiciliaria para el adulto mayor sin discapacidad.</p>	<p>\$ 45.000</p>
		<p>Atención domiciliaria para el adulto mayor con discapacidad.</p>	<p>\$ 45.000</p>											
<p><b>Objetivo 1:</b> Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.</p>	<p><b>Objetivo 1. –</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p>		<p>Gestión ante el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.</p> <p>Adecuación de terrenos.</p> <p>Construcción de viviendas</p>		<p>5.6 Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad</p>	<p>Mejorar hasta el 50% de las viviendas de la Parroquia Rural de Puná de las personas o familias de escasos recursos económicos, hasta 2027.</p>	<p>Porcentaje de viviendas beneficiadas.</p>	<p>(0) 2024</p>	<p>Viviendas de la Parroquia de las familias / personas vulnerables.</p>	<p>GESTION</p>				

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<p><b>Objetivos 7.-</b> Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles</p>	<p><b>Objetivo 4. –</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p><b>Objetivo Estratégico 4. -</b> Garantizar una educación inclusiva y una vivienda digna, promoviendo oportunidades de aprendizaje equitativo en la parroquia.</p>	<p>Gestiones ante el ente rector de autorización.</p> <p>Intervenciones en la Infraestructura física de los establecimientos educativos de la Parroquia Rural de Puná.</p>		<p>intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.</p>	<p>Lograr que el 50% de los establecimientos educativos de la parroquia sean mejorados en su infraestructura física; previa autorización del ente rector hasta 2027.</p>	<p>Porcentaje de establecimientos de la parroquia mejorados.</p>	<p>(0) 2024</p>	<p>Mejoramiento de la infraestructura educativa de la Parroquia.</p>	<p>GESTION</p>
<p><b>Objetivo 8:</b> Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.</p>	<p><b>Objetivo 11:</b> Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</p>	<p><b>Objetivo Estratégico 5. -</b> Potenciar el patrimonio cultural, arqueológico y natural de la Parroquia.</p>	<p>Realizar campañas en la Parroquia.</p>	<p>h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de la parroquia y construir los espacios públicos para estos fines</p>	<p><b>1.8</b> Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los</p>	<p>Realizar campañas para fortalecer y rescatar las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.</p>	<p>Número de campañas realizadas.</p>	<p>(0) 2024</p>	<p>Rescate y fortalecimiento de costumbres y tradiciones culturales de la Parroquia.</p>	<p>\$ 40.000</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<p><b>Objetivo 8:</b> Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades</p>		<p><b>Objetivo Estratégico 6.</b> - Mantenimiento a los espacios públicos de la Parroquia.</p>	<p>Revisión de la infraestructura en los espacios públicos.  Limpieza en los espacios públicos.</p>	<p>g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán</p>	<p>bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación</p>	<p>Mejorar el 50% de los espacios públicos de la Parroquia hasta 2027</p>	<p>Número de espacios públicos mejorados.</p>	<p>(0) 2024</p>	<p>Mantenimiento en la infraestructura de los espacios públicos.</p>	<p>\$ 45.000</p>
<p><b>Objetivo 6.-</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p>	<p><b>Objetivo 3.</b> – Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</p>	<p><b>Objetivo Estratégico 7.</b> - Mejorar la calidad de vida de grupos prioritarios.</p>	<p>Equipamientos al MIES</p>	<p>construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.</p>	<p><b>3.1</b> Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.</p>	<p>Mejorar el 50% la calidad de vida grupos prioritarios hasta 2027.</p>	<p>Porcentaje de la calidad de vida grupos prioritarios.</p>	<p>Recursos y equipamiento a Grupos prioritarios (2024).</p>	<p>Proyectos sociales MIES.</p>	<p>\$ 32.200</p>
			<p>Cursos vacacionales para NNA.</p>						<p>Cursos vacacionales para NNA.</p>	<p>\$ 4.000</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

			Fomento y difusión de la cultura local.		3.5 Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.				Fomento y difusión de la cultura local.	\$ 42.000
<b>Objetivo 3.-</b> Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	<b>Objetivo 8:</b> Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	<b>Objetivo Estratégico 8. -</b> Potenciar las actividades agropecuarias de la parroquia, mediante la implementación de proyectos que reactiven y mejoren su producción.	Gestiones ante SENAGUA.	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo de la Parroquia.	1.1 Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.	Realizar 2 proyectos de mejoramiento del sistema de riego de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Número de proyectos realizados en beneficio del mejoramiento del sistema de riego de la Parroquia Rural de Puná.	0 (2024).	Construcción de reservorios para la implementación de riego tecnificado.	GESTION
			Gestiones ante GAD Provincial de Guayas.			Construcción de reservorios.	Incrementar al 50% de creación de: micro, pequeñas y medianas empresas hasta 2027.	Porcentaje incrementado de micro, pequeñas y medianas empresas que se han establecido.	0 (2024).	Fomentar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas.
			Gestiones ante MIPRO.							
			Gestiones ante GAD Provincial del Guayas.							

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

		<p><b>Objetivo Estratégico 9.</b> - Innovar las actividades económicas de la parroquia, mediante la implementación de proyectos que reactiven y mejoren su producción.</p>	<p>Procesadora de pulpa de cangrejo.</p> <p>Procesadora de pulpa de Chirimoya.</p> <p>Gestión a la GAD Provincial del Guayas.</p>			<p>Innovar el 50% de las actividades económicas de la parroquia como la chirimoya y el cangrejo.</p>	<p>Porcentaje incrementado de innovación en la producción económica.</p>	<p>0 (2024).</p>	<p>Estudio de factibilidad para la creación de una planta procesadora</p>	<p>\$ 10.000</p>
<p><b>Objetivo 2.-</b> Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.</p>	<p><b>Objetivo 12.</b> – Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	<p><b>Objetivo Estratégico 10.</b> - Potenciar el sector turístico de la Parroquia Rural de Puná, mejorando, construyendo y actualizando los sitios turísticos y capacitando a los actores de interacción empresario - turista.</p>	<p>Gestiones ante MINTUR.</p> <p>Campañas de promoción turística.</p> <p>Capacitación turística a todos los actores que intervienen en la interacción empresario - turista.</p>	<p>h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines</p>		<p>Realizar 1 campaña anual masiva de difusión y promoción de sitios turísticos de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.</p>	<p>Número de campañas y proyectos de promoción turística realizadas en la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p>1 (2024).</p>	<p>Promoción y difusión publicitaria de los atractivos turísticos de la Parroquia Rural de Puná.</p>	<p>\$ 30.000</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

		<b>Objetivo Estratégico 11.</b> - Mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico.	Capacitación a emprendedores.			Difundir el 50% del mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico de la Parroquia hasta el 2027.	Porcentaje de incrementado del mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico.	Mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico (2024).	Capacitaciones a emprendedores de la Parroquia	\$ 4.000
			Capacitación a la ciudadanía General.						Apoyo al sector turístico	\$ 10.000
			Mantenimiento de cabañas turísticas comunitarias							
<b>Objetivo 13.-</b> Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	<b>Objetivo 6:</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<b>Objetivo Estratégico 12.</b> – Promover el acceso equitativo, digno e integral de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	Ejecución del proyecto del sistema de agua potable.	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	<b>7.1</b> Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas  <b>8.2</b> Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a	Intervención del 50% en los sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de agua potable hasta el 2027.	Porcentaje de población beneficiada.	El 70% Cabecera Parroquial cuenta con servicio de agua potable (2024).	Ampliación de red hídrica de agua potable en la cabecera parroquial.	\$ 50.000
			Estudio y construcción del sistema de agua potable para el sector de puerto roma						En ejecución la Construcción de la planta de agua potable en el Sur (2024).  Estudio y proyecto de agua potable en el golfo (2024).	Construcción del Sistema de agua potable para el sector de Puerto Roma.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

			Ejecución del proyecto del sistema de agua potable.		información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.				Construcción del Sistema de agua potable en el sector del sur, donde se beneficiarán 7 comunidades.	-
			Estudio y construcción del sistema de aguas residuales de la Cabecera Parroquial.						Construcción del Sistema de aguas residuales para la Cabecera Parroquial.	\$ 50.000
			Estudio del sistema de aguas residuales en sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná. .		Intervención del 50% en sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales hasta el 2027.	Intervención en los sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales hasta el 2027.	Actualmente no cuenta con ningún proyecto en la parroquia Rural de Puná.		Proyecto del Sistema de aguas residuales para el Sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná.	\$ 50.000
			Estudio del sistema de aguas residuales en sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná.						Proyecto del Sistema de aguas residuales para el sector de Sur de la Parroquia Rural de Puná.	\$ 50.000
			Equipamiento adecuado para el correcto funcionamiento del relleno sanitario		El 50% de la correcta logística del relleno sanitario en la Cabecera Parroquial hasta el 2027	Porcentaje de rehabilitación del relleno sanitario	No cuenta con el adecuado funcionamiento el relleno sanitario de la Cabecera la		Habilitación del correcto uso operativo del relleno sanitario de la Cabecera Parroquial.	\$ 25.000

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

								Parroquial (2024).		
			Expropiar los terrenos que son reserva de suelo para proyectos de relleno sanitario.			Lograr que el 50% de los nuevos rellenos sanitarios cuenten con una reserva de suelo hasta 2027.	Porcentaje de proyectos de relleno sanitario que cuenten con reservas de suelo para el equipamiento.	Actualmente no cuenta con ningún proyecto en la parroquia Rural de Puná.	Expropiación de terreno para proyecto sanitario.	\$ 32.778
<b>Objetivo 12.-</b> Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climáticos.	<b>Objetivo 12. –</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	<b>Objetivo Estratégico 13. –</b> Mejorar los espacios públicos de la Parroquia	Construcción y mantenimiento de infraestructura.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del		Dotar del 50% de infraestructura a espacios públicos hasta el 2024.	Dotar de infraestructura	Mejoramiento de la infraestructura pública y comunitaria (2024).	Construcción y mantenimiento de distintas obras en la Parroquia	\$ 11.100

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

			Reciclado de basura en los sectores.	ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.					Mingas comunitarias.	\$ 35.000
<b>Objetivo 5.-</b> Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	<b>Objetivo 11. –</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<b>Objetivo Estratégico 14. -</b> Garantizar la accesibilidad territorial de la Parroquia Rural de Puná, mejorando el alumbrado público, señalización territorial y conectividad entre centros poblados (barrios - parroquias - sistema nacional) fomentando el intercambio, comercio y servicio de los productos.	Reconstrucción de caminos vecinales	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.		Arreglo del 50% de los caminos vecinales de la parroquia rural de Puná.	Número de km para el mantenimiento de vías rurales	0 (2024).	Reconstrucción de caminos vecinales en la Cabecera Parroquial.	\$ 50.000
									Reconstrucción de caminos vecinales en sector del Sur.	\$ 50.000

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

		<b>Objetivo Estratégico 15.</b> - Garantizar el uso óptimo de la red de telefonía celular.	Instalar antenas repetidoras de cobertura móvil en la Parroquia.	n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.		Mejorar el 50% de la cobertura de red de telefonía celular en la parroquia.	Porcentaje de intervención en la cobertura móvil.	0 (2024).	Disponer de más antenas de telefonía celular en algunos sectores de la Parroquia Rural de Puná.	\$ 30.000
<b>Objetivo 14.-</b> Fortalecer las capacidades del estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de	<b>Objetivo 16. –</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	<b>Objetivo Estratégico 16.</b> - Fomentar el buen gobierno mediante un modelo de gestión eficiente en conjunto con la participación ciudadana en los procesos de desarrollo local y mejorando la calidad y calidez del servicio público que ofrece la Institución.	Desarrollo de la actualización.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.		Actualizar al 100% el PDOT hasta 2027.	Porcentaje de ejecución del proyecto.	PDOT (2024)	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	\$ 24.000
			Capacitar a servidores públicos.  Dotar de recursos al GAD Parroquial.			Mejorar al 60% la atención e imagen institucional del GAD Parroquial hasta 2027	Porcentaje de mejora de la atención e imagen institucional.	Mejoramiento a la atención e imagen (2024).	Capacitación y dotación de recursos para los servidores públicos a fin de mejorar la atención y la imagen institucional del GAD Parroquial.	\$ 62.400
			Difusión de las actividades del GAD Parroquial.  Rendición de cuentas.			Fortalecer los medios de comunicación hasta 2027.	Número de alternativas implementadas.	1 (2024)	Fortalecimiento de los medios de comunicación Parroquial.	\$ 18.000

**Fuente:** Trabajo participativo, Equipo consultor y Equipo GAD El Puna 2023 – 2027, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## 6.6 MATRIZ RIC EN BASE AL CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL GAD PARROQUIAL DE PUNA.

Tabla 202 Matriz RIC

<b>METAS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>AÑO LB</b>	<b>META ANUALIZADA AÑO 1</b>	<b>META ANUALIZADA AÑO 2</b>	<b>META ANUALIZADA AÑO 3</b>	<b>META ANUALIZADA AÑO 4</b>	<b>PROYECTO</b>
Intervenir en el 50% de las hectáreas en los manglares hasta el 2027.	Porcentaje de hectáreas intervenidas.	Campaña de reforestación Con las autoridades competentes (2023)	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Fomentar el manejo integral para protección de los manglares
Regular el 50% de los recursos ambientales hasta 2027.	Porcentaje de recursos ambientales regulados.	Ordenanza de la Conservación de fuentes abastecedoras de la parroquia (2024).	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Procesos de regularización ambiental estipulados en la Ley y Normativa Ambiental.
Intervenir en el 50% en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente hasta 2024.	Porcentajes de intervención en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente.	Protección de medio ambiente (2024).	100% (2024)	100%	-	-	-	Capacitaciones a la ciudadanía sobre el manejo de basura y cuidado del medio ambiente.
Intervención del 50% en implementos de limpieza hasta 2027.	Porcentajes de intervención en implementos de limpieza.	Implementos de limpieza (2024).	100% (2024)	100%	-	-	-	Adquisición de contenedores de basura para distintas comunidades.
Implementar al 50% de equipamiento e insumos a los centros de salud y puestos de salud hasta el 2027.	Número de centros de salud beneficiados.	(0) 2024	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Dotar de equipamiento e insumos en el centro de salud y puestos de salud.
Ejecutar 3 proyectos de atención a grupos prioritarios y vulnerables hasta 2027.	Número de proyectos ejecutados.	0 (2024).	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Atención en el hogar y comunidad (Personas con Discapacidad).
			0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Atención domiciliaria para el adulto mayor sin discapacidad.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

			0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Atención domiciliaria para el adulto mayor con discapacidad.
Mejorar hasta el 50% de las viviendas de la Parroquia Rural de Puná de las personas o familias de escasos recursos económicos, hasta 2027.	Porcentaje de viviendas beneficiadas.	(0) 2024	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Viviendas de la Parroquia de las familias / personas vulnerables.
Lograr que el 50% de los establecimientos educativos de la parroquia sean mejorados en su infraestructura física; previa autorización del ente rector hasta 2027.	Porcentaje de establecimientos de la parroquia mejorados.	(0) 2024	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la Parroquia.
Realizar campañas para fortalecer y rescatar las costumbres y tradiciones de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Número de campañas realizadas.	(0) 2024	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Rescate y fortalecimiento de costumbres y tradiciones culturales de la Parroquia.
Mejorar el 50% de los espacios públicos de la Parroquia hasta 2027	Número de espacios públicos mejorados.	(0) 2024	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Mantenimiento en la infraestructura de los espacios públicos.
Mejorar el 50% la calidad de vida grupos prioritarios hasta 2027.	Porcentaje de la calidad de vida grupos prioritarios.	Recursos y equipamiento a Grupos prioritarios (2024).	100% (2024)	100%	-	-	-	Proyectos sociales MIES.
			100% (2024)	100%	-	-	-	Cursos vacacionales para NNA.
			100% (2024)	100%	-	-	-	Fomento y difusión de la cultura local.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

Realizar proyectos de mejoramiento del sistema de riego de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Número de proyectos realizados en beneficio del mejoramiento del sistema de riego de la Parroquia Rural de Puná.	0 (2024).	0.00% (2024)	-	-	50%	50%	Construcción de reservorios para la implementación de riego tecnificado.
Incrementar al 50% de creación de: micro, pequeñas y medianas empresas hasta 2027.	Porcentaje incrementado de micro, pequeñas y medianas empresas que se han establecido.	0 (2024).	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Fomentar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas.
Innovar el 50% de las actividades económicas de la parroquia como la chirimoya y el cangrejo.	Porcentaje incrementado de innovación en la producción económica.	0 (2024).	0.00% (2024)	-	100.00%	-	-	Estudio de factibilidad para la creación de una planta procesadora
Realizar 1 campaña anual masiva de difusión y promoción de sitios turísticos de la Parroquia Rural de Puná hasta 2027.	Número de campañas y proyectos de promoción turística realizadas en la Parroquia Rural de Puná.	1 (2024).	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Promoción y difusión publicitaria de los atractivos turísticos de la Parroquia Rural de Puná.
Difundir el 50% del mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico de la Parroquia hasta el 2027.	Porcentaje de incrementado del mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico.	Mejoramiento de capacidades del sector productivo y turístico (2024).	100% (2024)	100%	-	-	-	Capacitaciones a emprendedores de la Parroquia
			100% (2024)	100%	-	-	-	Apoyo al sector turístico
Intervención del 50% en los sectores principales para estudios y proyectos de plantas de	Porcentaje de población beneficiada.	El 70% Cabecera Parroquial cuenta con servicio de agua potable (2024).	0.00% (2024)	-	50%	50%	-	Ampliación de red hídrica de agua potable en la cabecera parroquial.
			0.00% (2024)	-	-	50%	50%	Construcción del Sistema de agua

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

tratamiento de agua potable hasta el 2027.		En ejecución la Construcción de la planta de agua potable en el Sur (2024).						potable para el sector de Puerto Roma.
		Estudio y proyecto de agua potable en el golfo (2024).	100% (2024)	100%	-	-	-	Construcción del Sistema de agua potable en el sector del sur, donde se beneficiarán 7 comunidades.
Intervención del 50% en sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales hasta el 2027.	Intervención en los sectores principales para estudios y proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales hasta el 2027.	Actualmente no cuenta con ningún proyecto en la parroquia Rural de Puná.	0.00% (2024)	-	-	50%	50%	Construcción del Sistema de aguas residuales para la Cabecera Parroquial.
			0.00% (2024)	-	-	50%	50%	Proyecto del Sistema de aguas residuales para el Sector del Norte del Golfo de la Parroquia Rural de Puná.
			0.00% (2024)	-	-	50%	50%	Proyecto del Sistema de aguas residuales para el sector de Sur de la Parroquia Rural de Puná.
El 50% de la correcta logística del relleno sanitario en la Cabecera Parroquial hasta el 2027	Porcentaje de rehabilitación del relleno sanitario	No cuenta con el adecuado funcionamiento el relleno sanitario de la Cabecera la Parroquial (2024).	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Habilitación del correcto uso operativo del relleno sanitario de la Cabecera Parroquial.
Lograr que el 50% de los nuevos rellenos sanitarios cuenten con una reserva de suelo hasta 2027.	Porcentaje de proyectos de relleno sanitario que cuenten con reservas de suelo para el equipamiento.	Actualmente no cuenta con ningún proyecto en la parroquia Rural de Puná.	0.00% (2024)	-	-	-	100.00%	Expropiación de terreno para proyecto sanitario.
Dotar del 50% de infraestructura a	Dotar de infraestructura	Mejoramiento de la infraestructura	100% (2024)	100%	-	-	-	Construcción y mantenimiento de

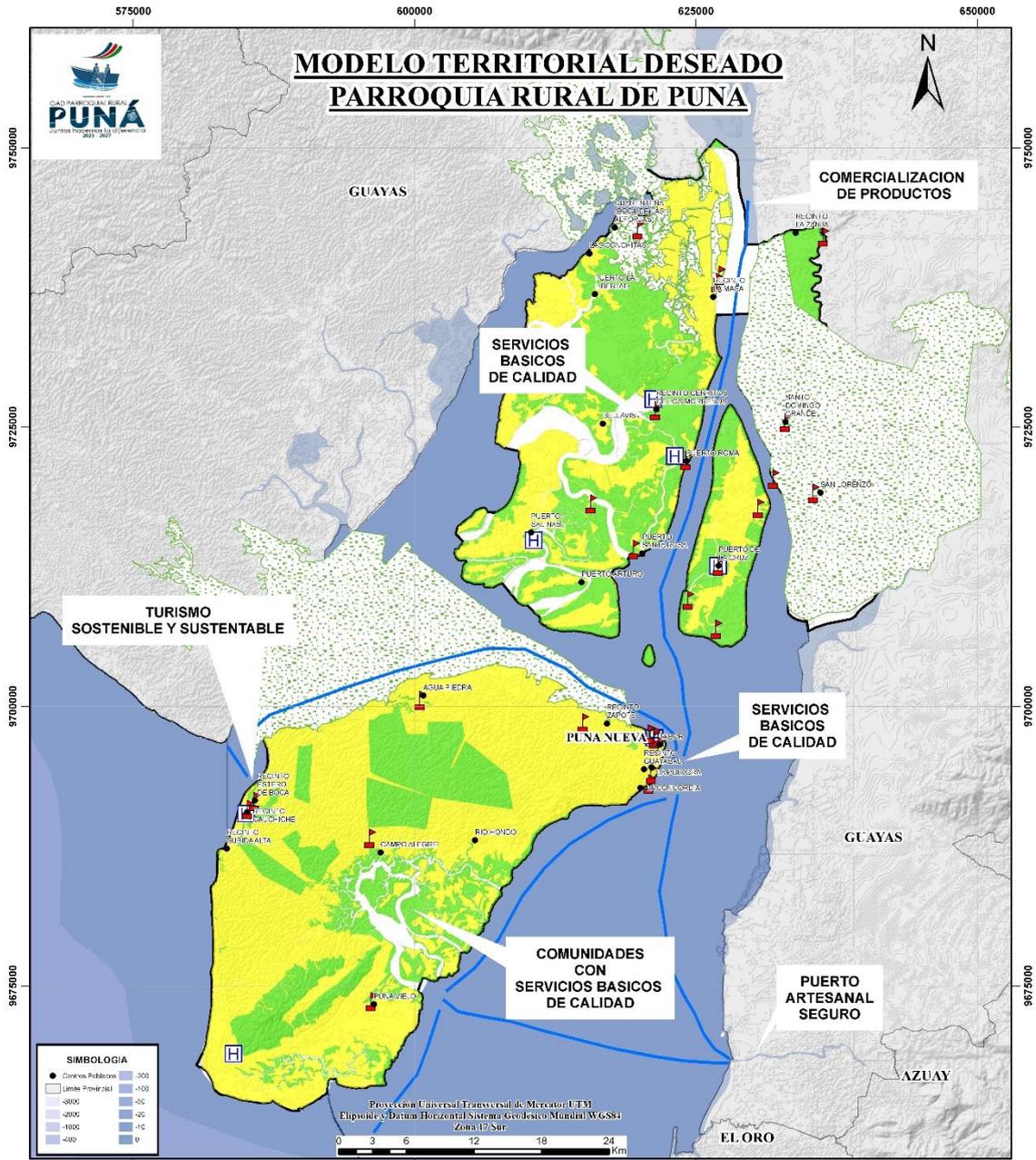
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

espació públicos hasta el 2024.		pública y comunitaria (2024).						distintas obras en la Parroquia
			100% (2024)	100%	-	-	-	Mingas comunitarias.
Arreglo del 50% de los caminos vecinales de la parroquia rural de Puná.	Número de km para el mantenimiento de vías rurales	0 (2024).	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Reconstrucción de caminos vecinales en la Cabecera Parroquial.
			0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Reconstrucción de caminos vecinales en sector del Sur.
Mejorar el 50% de la cobertura de red de telefonía celular en la parroquia.	Porcentaje de intervención en la cobertura móvil.	0 (2024).	0.00% (2024)	-	-	50.00%	50.00%	Disponer de más antenas de telefonía celular en algunos sectores de la Parroquia Rural de Puná.
Actualizar al 100% el PDOT hasta 2027.	Porcentaje de ejecución del proyecto.	PDOT (2024)	0.00% (2024)	100%	-	-	-	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Mejorar al 60% la atención e imagen institucional del GAD Parroquial hasta 2027	Porcentaje de mejora de la atención e imagen institucional.	Mejoramiento a la atención e imagen (2024).	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Capacitación y dotación de recursos para los servidores públicos a fin de mejorar la atención y la imagen institucional del GAD Parroquial.
Fortalecer los medios de comunicación hasta 2027.	Número de alternativas implementadas.	1 (2024)	0.00% (2024)	-	33.33%	33.33%	33.33%	Fortalecimiento de los medios de comunicación Parroquial.

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor.2024

6.7 MODELO TERRITORIAL DESEADO



**LEYENDA**

- CENTROS EDUCATIVOS
- CENTROS DE SALUD
- RUTAS\_FLUVIALES
- AREAS PROTEGIDAS

**USO\_GENERA**

- AGROPECUARIO
- APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO
- PROTECCIÓN ECOLÓGICA

PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE PUNA 2023 - 2027		
CONTIENE:	<b>MODELO TERRITORIAL DESEADO</b>		
ELABORADO:	ING. EDWIN EFRAIN GUALAN MONTAÑO CONSULTOR		
ESCALA:	1 : 450 000	ESCALA DE INFORMACIÓN:	1 : 5000
FUENTE:	Equipo Consultor Límites Políticos CONAEL MAG - MATIE - SIGTERRAS Instituto Geográfico Militar		
FECHA:	ABRIL 2024		
CUADRICULA:	25000 m Horizontal/Vertical		

## 6.8 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículos 50 y 51, establecen que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes, y evaluar su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que sean necesarios, además de reportar anualmente a la secretaria nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Este proceso permite verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas, tomando medidas tempranas y reformas a las políticas públicas de la parroquia. Además, debe de identificar las causas y efectos del incumpliendo de las metas.

El seguimiento y evaluación no consistirá únicamente en una acción de reporte de resultados, sino que incluirá un análisis de la calidad de los avances, identificará las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas y recomendaciones para mejorar el cumplimiento. La entidad responsable de realizar el seguimiento y evaluación del PDOT de la parroquia, será la Dirección de Fortalecimiento Institucional y las mesas creadas por cada componente.

**Objetivo:** Proporcionar directrices para la elaboración del Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tabla 203 Instancias de seguimiento y evaluación

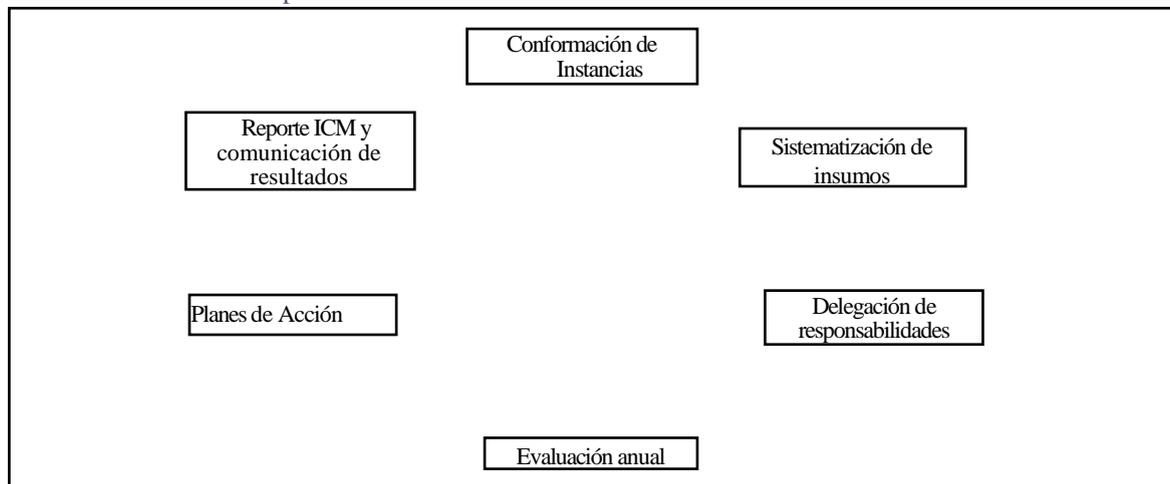
INSTANCIA	COMPONENTE	CONFORMACIÓN
Mesa Ambiental	BIOFÍSICO	Interno GAD: Unidad de Gestión de Riesgos y Catástrofes. Gestión Integral de Manejo del Medio Ambiente y Servicios Públicos. Externo GAD de asesoría: Jefe de cuerpo de Bomberos. Delegado MAE, MAG, Delegado GAD provincial. Delegado por las parroquias.
Mesa social, cultural, patrimonial	SOCIO - CULTURAL	Interno GAD: Gestión Integral de Manejo del Medio Ambiente y Servicios Públicos (Turismo). Gestión Municipal de Atención Prioritaria “San Vicente de Ferrer”. Gestión Obras Públicas. Gestión de Junta Cantonal de Protección de Derechos. Externo GAD de asesoría: Delegado MIES, Mineduc, MSP, MINTUR e INPC. Delegado por las parroquias.

		Delegado Asociación de personas con discapacidad, adultos mayores.
Mesa Productiva	ECONÓMICO - PRODUCTIVO	Interno GAD: Gestión Integral de Manejo del Medio Ambiente y Servicios Públicos (Turismo). Gestión de Comisaría Municipal. Externo GAD de asesoría: Delegado MAG. Y MINTUR. Delegado GAD provincial. Delegado por las parroquias. Delegado de SENAGUA.
Mesa de ordenamiento territorial	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Interno GAD: Gestión obras públicas. Gestión Integral de Manejo del Medio Ambiente y Servicios. Gestión de Planificación Urbana y Rural. Gestión de Comisaría Municipal. Gestión de Registro de la Propiedad y Mercantil. Gestión Administrativa. Gestión de Comisaría Municipal. Externo GAD de asesoría: Delegado MINEDUC, Ministerio del Deporte. Delegado MIDUVI. Delegado por las parroquias.
Mesa de Movilidad	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Interno GAD: Gestión obras públicas. Gestión de Movilidad, Tránsito, Transporte y Seguridad Vial. Gestión Administrativa. Externo GAD de asesoría: Delegado ANT. Delegado por las parroquias.

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná, 2024

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor.2024

Gráfico 22. Proceso de implementación



**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

En la tabla siguiente se muestra la descripción de cada proceso a realizar en la estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT.

Tabla 204 Descripción de procesos de estrategias

<b>Procesos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsables del GAD</b>
Conformación de instancias	Conformación del CPL. Institucionalidad de mesas de apoyo por componente.	Fortalecimiento Institucional.
Sistematización de insumos	Se recopilará información de avance de programas y proyectos, en torno avances y población beneficiaria. Se reunirá verificables de avances.	CPL. Mesas de apoyo.
Delegación de responsabilidades	A través de reglamento se delega la responsabilidad a directores, así como los reportes necesarios	CPL. Mesas de apoyo.
Evaluación anual	Las mesas expondrán al CPL los avances anuales, por proyecto y meta. El informe se basará en la guía de lineamientos del SyE de PDOT de la STPE.	CPL. Mesas de apoyo.
Planes de Acción	Cada mesa, en caso de ser necesario planteará, un plan de acción con ajuste de metas, programas y proyectos	CPL. Mesas de apoyo.
Reporte ICM y difusión de resultado	Se reportará los avances al ICM de la STPE. En caso de ser necesario se solicitará a la STPE ajustes en la planificación. Se ajustará PDOT. Se difundirá una vez al año en el proceso de rendición de cuentas los resultados anuales.	Presidencia. CPL.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Puná, realizará informes anuales, en cual contendrá el análisis, hallazgos y recomendaciones, permitiendo identificar nuevas líneas de estudio. El Informe de verificación del PDOT debe contener los siguientes puntos:

- **Seguimiento al cumplimiento de metas**

Está en función de la línea base y la tendencia del indicador, siendo una comparación entre la meta y el valor real en un año, en donde se analizarán las causas y consecuencias que se presentaron en dicha situación. Para esto debes realizar los siguientes pasos:

1. Anualización de metas.
2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para establecer el cumplimiento de las metas se debe tomar como referencia la siguiente figura, donde se determina en función de los siguientes porcentajes de intervalos:

Gráfico 23. Intervalo de 0



**Fuente:** Secretaria técnica Planifica Ecuador, 2019.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

- **Seguimiento a la implementación de los programas y proyectos**

En el seguimiento de programas y proyectos se tomará en cuenta la información de la ejecución presupuestaria y el avance en físico de cada respectivo proyecto, tomado en cuenta la Figura 37, si el valor es menor a 100 % se tienen que analizar las diferentes causas y efectos, tomando como referencia siguiente gráfico, deben seguir los siguientes aspectos:

1. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
2. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Gráfico 24. Intervalo de cumplimiento de programas y proyectos



**Fuente:** Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2019.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

- **Análisis de la variación del indicador**

Este punto consiste en la identificación de causas y/o factores que han ocasionado la variación del mismo, analizando las principales intervenciones y problemas presentados en este periodo. Además, verificar el comportamiento de las variables que pueden influir en la variación de del indicador utilizando el concepto de causa – efecto, con la finalidad de determinar las principales causas que se pueden presentar y las repercusiones que estas tendrían dentro del territorio.

Tabla 205 Ejemplo de seguimiento a programación física del proyecto

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	AVANCE FISICO	EJECUCION PRESUPUESTARIA		
							CODIFICADO	DEVENGADO	ESTADO
BIOFÍSICO	<b>Objetivo Estratégico 2.</b> – Disminuir la contaminación ambiental en los sectores.	Intervenir en el 50% en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente hasta 2024.	Porcentajes de intervención en capacitaciones para el cuidado del medio ambiente.	Concientización y actuación de la ciudadanía frente a la contaminación ambiental.	Capacitaciones a la ciudadanía sobre el manejo de basura y cuidado del medio ambiente.	100%	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	100%
		Intervención del 50% en implementos de limpieza hasta 2027.	Porcentajes de intervención en implementos de limpieza.		Adquisición de contenedores de basura para distintas comunidades.	100%	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	100%

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

- **Plan de acción**

Se deberá implementar acciones y correctivos a corto plazo los cuales deben estar especificados, en función de los problemas encontrados para el cumplimiento de las metas en la ejecución de los proyectos.

El plan de acción deberá considerar al menos las siguientes secciones:

### **1.- Sección de Planificación**

**Objetivo Estratégico del PDOT:** Identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

**Meta de Resultados del PDOT:** Identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

**Programa y/o Proyecto:** Identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean estos físicos o presupuestarios.

### **2.- Problemática que no permitió alcanzar las metas**

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones, como por ejemplo variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, etc.

### **3.- Estrategias y acciones de intervención**

Por meta, programa y proyecto, que acciones se van a realizar para poder alcanzar lo planificado.

- **Conclusiones y recomendaciones**

Las conclusiones deberán ser con respecto a los resultados encontrados, para posterior recomendar en función de los problemas y acontecimientos identificados.

## **6.9 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT**

El marco normativo del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es obligación de los gobiernos autónomos descentralizados publicar y difundir los respectivos Planes

de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. Por ende, se busca que dicho plan de promoción y difusión que contribuya a que la ciudadanía se informe de las propuestas del PDOT, con el objeto de difundir los alcances de la planificación cantonal y facilitar su implementación, teniendo una fuerte participación de la ciudadanía.

La difusión cuenta con varias actividades de promoción, para que la comunidad y autoridades locales tengan conocimiento de la ejecución de proyecto y así, asegurar su participación durante su implementación.

**Objetivos:**

- Difundir los resultados de la actualización y ejecución del PDOT.
- Garantizar la participación de la ciudadanía en la comunicación de los resultados.
- Crear espacios para un adecuado diálogo entre autoridades, líderes comunitarios, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas.

**6.9.1 PROCESOS DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**

• **Comunicación Interna**

Se refiere a la comunicación que debe existir entre los departamentos del GAD. Incluye la difusión de los informes de evaluación, avance y ejecución del PDOT.

La estrategia de comunicación interna tiene como objetivo la sistematización y estructuración de la información de forma que garantice una gestión eficaz y transparente de la ejecución del PDOT, así como asegurar una fluida y eficiente comunicación entre los actores directamente involucrados; es decir, entre los departamentos que conforman el GAD liderados principalmente por la dirección o departamento de comunicación y con el asesoramiento del departamento de Planificación (Coordinación del PDOT). Esto se pretende alcanzar mediante el uso de las siguientes herramientas:

- a. Elaborar conjuntamente y compartir los informes de actividades
- b. Página web habilitada con las siguientes herramientas de gestión y de intercambio de información:
  - Acceso habilitado y seguro para cada departamento.
  - Archivo compartido de documentos – posible subida y descarga de documentos.
  - Acceso a documentos actualizados de planificación y gestión.
- c. Reuniones trimestrales para:
  - Revisión de avances.
  - Elaboración de informes de seguimiento.

- Identificación de aspectos en los que se presentan inconvenientes o dificultades para avanzar.
- Plantear propuestas de mejora.
- Planificar las actividades de comunicación externa
- d. Herramientas de comunicación (teléfono, correo electrónico, fax, videoconferencia, mensajería).
- e. Implementar un sistema de gestión documental.

- **Comunicación Externa:**

- a. **Trípticos y Volantes**

Se entregarán en los foros de rendición de cuentas a realizarse cada año, donde se podrá observar la formulación del plan junto a sus avances. A si mismo se realizará esta actividad en cada actualización del plan, la formulación de presupuestos participativos y los informes ciudadanos.

- b. **Portal Web**

En la página oficial del GAD Parroquial Rural de Puná, está disponible el PDOT vigente y la vez permitirá ingresar la información de avances de los proyectos, para mantener informados vía on-line a la comunidad.

## **6.10 ESTRATEGIA DE RESILIENCIA A EMERGENCIAS SANITARIAS**

Tabla 206 Cuerpos legales de referencia

<b>CUERPO LEGAL</b>	<b>NORMATIVA</b>
<b>Constitución de la República del Ecuador</b>	Art. 389. – “El estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad”.
<b>Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado</b>	Art. 24.- De los Comités de Operaciones de Emergencia (COE). - son instancias interinstitucionales responsables en su territorio de coordinar las acciones tendientes a la reducción de riesgos, y a la respuesta y recuperación en situaciones de emergencia y desastre. Los Comités de Operaciones de Emergencia (COE), operarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implica la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico.

<p align="center"><b>Código Orgánico de Planificación Finanzas Públicas.</b></p>	<p>Art. 140.- Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos. - La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópica que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatorias normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en su pro de ordenamiento territorial.</p>
--	--

**Fuente:** Constitución de la República del Ecuador, 2008; Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2017; COPFY, 2024.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024.

Con base en la normativa mencionada en la tabla anterior, el proceso de resiliencia ante emergencias sanitarias debe integrarse dentro de la planificación territorial, enfocado a preparar a la ciudadana a mitigar los efectos de emergencias sanitarias.

La emergencia por COVID – 19, nos ha mostrado la poca capacidad de adaptación a emergencias, desde el uso de servicio de salud, hasta un estancamiento productivo, pero sobre todo un desconocimiento de cómo actuar, las consecuencias se muestran en los índices de contagio, falta de protocolos, manejo de crisis, actuación ante evento adverso. Por ello, se vuelve fundamental que la ciudadanía conozca protocolos, se activen brigadas, entienda en uso de sistemas de salud, implementen salud preventiva.

**Objetivo:** Definir mecanismos de organización para mitigar los efectos de eventos por emergencia sanitaria.

Proceso de implementación de la estrategia de resiliencia. - La presente estrategia se centra en dos ejes de trabajo:

- Educación y protocolos, entendida como formación de ciudadanos, hasta mecanismos de organización, ordenanzas para protocolos.
- Bioseguridad, entrega de insumos en brigadas.

Tabla 207 Descripción de Procesos – Estrategias de Riesgos

PROCESOS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE DEL GAD	ASESORÍA EXTERNA
Formación de guía educativa	Construir una guía de actuación para uso educativo.	Unidad de gestión de riesgos y catástrofes.	SNGRE. MINEDUC. MIN Gobierno.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL PUNA**

<b>Organización de brigadas barriales</b>	Generar en los barrios, brigadas de actuación en emergencias.	Unidad de gestión de riesgos y catástrofes.	SNGRE. MIN Gobierno.
<b>Plan comunicacional de actuación en emergencia sanitaria</b>	Campaña de comunicación de mecanismos de actuación, es visual, impresa, digital.	Unidad de gestión de riesgos y catástrofes.	SNGRE. MIN Gobierno.
<b>Guía de protocolos en establecimiento que acoge personas en masa</b>	Se establece una guía de protocolos en centros de acogida de personas en masa.	Unidad de gestión de riesgos y catástrofes. Gestión Procuraduría Síndica. CPL.	SNGRE. MIN Gobierno.
<b>Ordenanza de protocolos de bioseguridad</b>	Se establece un mecanismo legal para implementación de normas de bioseguridad.	Unidad de gestión de riesgos y catástrofes. Gestión Procuraduría Síndica. CPL. COE Cantonal.	SNGRE. MIN Gobierno.
<b>Entrega de insumos por prevención a brigadas ciudadanas, entidades público privadas</b>	Se distribuye material para uso en caso de emergencia	Unidad de gestión de riesgos y catástrofes.	SNGRE. MSP
<b>Fumigación de centros de acogida de personas en masa</b>	Se planifica un sistema de fumigación permanente infraestructura.	Unidad de gestión de riesgos y catástrofes.	SNGRE. MSP
<b>Colocación de insumos de bioseguridad en infraestructura pública</b>	Implementar insumos de parques, iglesias, discotecas, coliseos, para la protección y bioseguridad	Unidad de gestión de riesgos y catástrofes.	SNGRE. MSP
<b>Entrega de kits humanitarios a afectados en emergencias sanitarias</b>	Definir un kit básico de alimentos, insumos médicos.	Unidad de gestión de riesgos y catástrofes.	SNGRE. MSP
<b>Guía de uso de insumos</b>	Identificar como usar los insumos de bioseguridad.	Unidad de gestión de riesgos y catástrofes.	SNGRE. MSP

**Fuente:** GAD Parroquial Rural de Puná, 2024.

**Elaboración:** Equipo Técnico Consultor, 2024

## 7 BIBLIOGRAFIA

- Acuerdo Ministerial Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, información disponible en siguiente enlace: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/SNP-SNP-2023-0049-A-PDOT-2023.pdf>
- Agenda Coordinación Zonal Z5 2017-2021 información disponible en siguiente enlace: [Agenda-Coordinación-Zonal-Z5-2017-2021.pdf \(planificacion.gob.ec\)](#)
- Código Orgánico De Organización Territorial, COOTAD, información disponible en siguiente enlace: <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-10/CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, información disponible en siguiente enlace: [Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.pdf \(ces.gob.ec\)](#)
- Datos estadísticos de información al Director Distrital 09D01 Ximena 1 - Parroquia Rural Puná - Estuario del Río Guayas – Salud.
- Datos estadísticos de información a la Directora Distrital 09d01 Ximena 1 Educación.
- Instituto Geográfico Militar – IGM , información disponible en siguiente enlace: <https://www.geoportaligm.gob.ec/portal/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, información disponible en siguiente enlace: <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, información disponible en siguiente enlace: [LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL USO Y GE 63 \(www.gob.ec\)](#)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, información disponible en siguiente enlace: **¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.**
- Geoportales información disponible en siguiente enlace: [Geoportales – IEGD \(sni.gob.ec\)](#)
- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE - información disponible en siguiente enlace: [ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/](http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG - información disponible en siguiente enlace: <http://geoportal.agricultura.gob.ec/>
- Ministerio de Energía y Minas – MEM - información disponible en siguiente enlace: [geoportal.recursosyenergia.gob.ec](http://geoportal.recursosyenergia.gob.ec)
- Ministerio de Salud Pública – MSP - información disponible en siguiente enlace: [GeoSalud 3.5.1 | MSP](#)
- Norma Técnica Del Sistema Nacional De Planificación Participativa - información disponible en siguiente enlace: [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-06/Documento\\_Norma-T%C3%A9cnica-Sistema-Nacional-Descentralizado-Planificaci%C3%B3n-Participativa.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-06/Documento_Norma-T%C3%A9cnica-Sistema-Nacional-Descentralizado-Planificaci%C3%B3n-Participativa.pdf)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES- información disponible en siguiente enlace: [DATOS \(inclusion.gob.ec\)](#)

- Ministerio de Turismo – MINTUR, información disponible en siguiente enlace: <https://geoactivos.turismo.gob.ec/geoportal/geovisor/>
- Secretaría de Gestión de Riesgos – SGR, información disponible en siguiente enlace: <https://srvportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/home/>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), información disponible en siguiente enlace: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Objetivos Del Plan Nacional "Toda Una Vida", información disponible en siguiente enlace: <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Toda%20Una%20Vida%202017%20-%202021.pdf>